CLÁSICOS CASTELLANOS

FEIJÓO

TEATRO CRÍTICO UNIVERSAL

I

SELECCIÓN, PRÓLOGO Y NOTAS DE
AGUSTÍN MILLARES CARLO

ESPASA-CALPE, S. A.
MADRID

FEIJÓO

CLÁSICOS CASTELLANOS

FEIJÓO

TEATRO CRÍTICO UNIVERSAL

I

SELECCIÓN, PRÓLOGO Y NOTAS DE AGUSTÍN MILLARES CARLO

ESPASA-CALPE, S. A.
MADRID, 1968

ES PROPIEDAD

© Espasa-Calpe, S. A., Madrid, 1923

Printed in Spain

—

Depósito legal: M. 4.030 — 1968

Talleres tipográficos de la Editorial Espasa-Calpe, S. A.
Ríos Rosas, 26. Madrid

PRÓLOGO

I

Fray Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro nació en Casdemiro, lugar de la parroquia de Santa María de Melias (obispado de Orense), el día 8 de octubre de 1676. Fueron sus padres don Antonio Feijóo Montenegro y Sanjurjo y doña María de Puga Sandoval Noboa y Feijóo Del primero habló nuestro biografiado en el tomo cuarto de su *Teatro Crítico* (1), presentándonoslo como hombre de aficiones poéticas y prodigiosa memoria. "Era dotado —escribe— de una memoria facilísima en aprender, y firme igualmente en retener... Era facilísimo en la poesía. Vile varias veces dictar dos y tres hojas de muy hermosos versos sin que el amanuense suspendiese la pluma ni un instante."

Hizo Feijóo sus primeros estudios de Filosofía en el Real Colegio de San Esteban de Rivas de Sil, y en 1690, cuando contaba catorce años de edad, tomó el habito de San Benito en el Monasterio de

(1) Discurso XIV, núm. 23.

San Julián de Samos, renunciando, como primogénito de su casa, a la sucesión en un mayorazgo que sus progenitores venían disfrutando. Concluídos sus años de estudio en los Colegios de la Orden y cediendo al mandato de sus superiores, pasó en 1709 a enseñar Teología al Monasterio de San Vicente de Oviedo, que había de ser su residencia habitual. En 27 de septiembre del mismo año obtuvo el grado de licenciado en Teología por la Universidad de Oviedo y, poco después, en 7 de octubre, fué admitido a los ejercicios necesarios para obtener el de doctor. Desde 7 de marzo de 1710 hasta 25 de octubre de 1721 desempeñó en la citada Universidad la cátedra de Santo Tomás. En esta última fecha fué encargado de la enseñanza de Sagrada Escritura, nombrándosele en 13 de junio de 1724 catedrático de Vísperas de Teología, cargo del que se jubiló unos años más tarde. A pesar de esta circunstancia, solicitó y obtuvo por Real provisión de 9 de noviembre de 1736 ser admitido a las oposiciones a la cátedra de Prima, que regentó desde 18 de junio de 1737 hasta 13 de mayo de 1739, en que se le concedió definitiva jubilación "para reparo de su salud" (1). De los cargos que dentro de su Orden desempeñó nos habla el mismo Feijóo con oca-

(1) Los documentos en que constan estas noticias se conservan en el Archivo universitario de Oviedo. Cf. Canella Secades, Fermín, *El Padre Feijóo*, artículo publicado en *La Ilustración Gallega y Asturiana*, 1879, págs. 2-4, y reimpreso con adiciones en sus *Estudios asturianos (Cartafueyos d'Asturies)*. Oviedo, 1886, págs. 149-167.

sión de responder a los ataques de que le hizo víctima don Jaime Ardanaz y Centellas en su *Tertulia histórica y apologética* (1): "Sobre las obligaciones del estado religioso que profeso se me añaden las de los muchos honores que he debido a mi religión, quien me dió el grado de maestro general suyo, la prerrogativa de voto perpetuo en sus Capítulos generales y me hizo dos veces abad de este colegio; a más de esto se me ofreció una vez la prelacía de mi insigne Monasterio de San Julián de Samos y otra la de San Martín de Madrid, no queriendo yo azetar ni una ni otra como consta a toda la Religión. Sepan esto... los señores tertulios y añádanlo a lo que ya les dijo el padre Sarmiento para que otra vez no se pongan a escribir con tanta confianza que yo no dexaría la vida de prelado por la vida de un particular" (2). Su acendrado amor a la ciudad de Oviedo le hizo desdeñar otros cargos que le hubiesen obligado a residir fuera de ella. Cuando en 1725 se trasladó a Madrid con objeto de preparar la edición del tomo primero del *Teatro Crítico*, fueron inútiles los ruegos de Campomanes, Sarmiento y otras personas para persuadirle a que aceptara el cargo de abad del Monasterio de San Martín. En el mismo año ofrecióle Felipe V, por conducto de su confesor, uno de los primeros obispados de América, con resultado igualmente negativo. Noticia de interés para la biografía literaria

(1) Vid. *Apéndice*, núm. 65.
(2) *Teat. Crit.*, t. V, prólogo.

del insigne benedictino es la de que, al concebir el padre Sarmiento, entre otras tareas, la de traducir al castellano el *Diccionario histórico de Moreri* "no con traducción servil, como hoy se usa, sino con traducción crítica purgándole de varios errores, fábulas y contradicciones de que abunda" (1), propuso a sus superiores que el padre Feijóo se trasladase a la Corte para encauzar las energías y dirigir los trabajos de los monjes que habían de hacerse cargo de la material ejecución del proyecto. La resistencia de Feijóo a abandonar el Monasterio de San Vicente malogró los propósitos de su compañero de hábito.

De otros honores recibidos por Feijóo en épocas diversas de su vida nos han dejado noticia sus biógrafos, especialmente los padres Noboa (2), Uría (3)

(1) *Carta al general de la Congregación benedictina, sobre la formación de una colección diplomática.* Obras manuscritas de Sarmiento. Biblioteca del Museo de Ciencias Naturales. Vid. Marcelino Gesta y Leceta: *Indice de una colección manuscrita de obras del reverendísimo padre fray Martín Sarmiento, benedictino, seguido de varias noticias biblio-biográficas.* Madrid, 1888, 4.°, página 37, núm. 78.

(2) *Oración fúnebre en las exequias que en 22 de enero de 1765 celebró el Real Monasterio de San Julián de Samos a su hijo fray Benito Feijóo.* Madrid, Manuel Martín, 1765, 4.°

(3) *Breve exposición del grave sentimiento con que el Real Colegio de San Vicente de Oviedo... lamentó la muerte del ilustrísimo señor don fray Benito Jerónimo de Feijóo.* Salamanca, imprenta de Antonio Villagordo y Alcaraz [1764], 4.° Contiene este folleto una relación minuciosa de la vida privada, enfermedad, muerte y entierro del padre Feijóo y termina con el sermón de fray Benito Uría, del convento de San Martín de Santiago, general de su Religión y obispo de Badajoz. Para las exequias fúnebres que el convento de San Vicente celebró en memoria de

y don Alonso Francos Arango (1), en las oraciones que pronunciaron con motivo de su fallecimiento. Acaso el más significativo de todos sea el nombramiento de Consejero con que le agració en 1748 Fernando VI, habida cuenta de la general aprobación y aplauso que sus obras habían merecido a la República literaria (2).

La fama de Feijóo dentro y fuera de su patria fué considerable. Sus impugnadores y defensores, al dar origen a una de las más encendidas polémicas del siglo XVIII, contribuyeron a difundir sus escritos y a acrecentar su celebridad. Él mismo confiesa en el prólogo al tomo V de su *Teatro*, que ve "volar glorioso su nombre, no sólo por toda España, sino por casi todas las naciones de Europa". La celda que habitaba en su convento de Oviedo era punto de reunión de las personas doctas de la ciudad, quienes acudían "para oír la lectura de sus escritos en borrador o para demandar consejos en

---

Feijóo escribió una serie de *Epitafios, jeroglíficos, canciones* y *motes* el famoso cura de Fruime don Diego Antonio Cernadas y Castro. Vid. el tomo V de sus *Obras en prosa y verso*. Madrid, 1780, 4.°, págs. 1-32.

(1) *Oración fúnebre que en las solemnes exequias que la Universidad de Oviedo consagró en el día 27 de noviembre de este año de 1764 a la inmortal memoria del ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro... dixo el señor don Alonso Francos Arango*. En Oviedo, por Francisco Díaz Pedregal. Año de 1765, 4.°

(2) El texto del decreto, fechado en 7 de noviembre, ha sido varias veces publicado. La mejor edición es la de Pérez de Guzmán: *Documentos históricos. Honores al padre fray Benito Feijóo*, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. 56 (1910), página 184.

asuntos de familia" (1). "Los que tratamos al padre Maestro —escribe fray José Pérez en su aprobación del tomo VI del *Teatro Crítico* (2)— nos parece que cuando habla oímos declamar a un Cicerón. Habla con notable discreción, con exacta naturalidad y con igual propiedad: persuade lo que dice con tanta eficacia, que todos asienten a lo que propone: es tal su gracia en el decir, que suspende y embelesa a quienes le oyen." De toda España se le consultaba en asuntos de la más varia índole. En el prólogo a la *Ilustración Apologética*, publicada en 1729, nos habla el propio Feijóo "de la fatiga de los correos, que muchas veces —dice— me roba dos días enteros de la semana, no pudiendo negarme a estimar y corresponder... a la honra que me hacen con sus comunicaciones muchos sujetos respetables y eruditos que sólo me conocen por mis escritos" (3).

(1) Cauella Secades, *art. cit.*, pág. 8.

(2) Publicóse en agosto de 1734.

(3) De la correspondencia literaria del padre Feijóo muy poco se ha publicado modernamente. En la Sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional se conservan varias cartas, autógrafas o copias, que el autor de estas líneas tiene preparadas para la imprenta. Algunas fueron publicadas primeramente por los destinatarios e incorporadas luego por su autor a la serie de las *Eruditas y Curiosas*. Tales son, por ejemplo, las que figuran en el tomo V, dirigidas a don José Díaz de Guitrián (números XXV-XXVIII) y a don José Rodríguez de Arellano (número XXIX), que ya se habían divulgado en el folleto *Nuevo systhema sobre la causa physica de los Terremotos explicado por los phenomenos electricos y adaptado al que padeció España en primero de Noviembre del año antecedente de 1755. Su autor... fray Benito Gerónimo Feijóo.* Puerto de Santa María. Año 1756. Ha de advertirse que la última carta mencionada fué impresa también como

Su celebridad en el extranjero se patentiza, no sólo con los elogios y distinciones que de diversas personalidades recibió, sino a vista de las traducciones que de algunas de sus *Cartas* y *Discursos* se hicieron en vida del autor y después de su muerte. El mismo padre Maestro, contestando a la afirmación del franciscano Soto-Marne (1), de que los panegiristas de su ingenio y erudición, o "eran iliteratos o meramente tenían investidura de doctos", recuerda los elogios que le prodigó el abad Franconi en la dedicatoria al embajador de Venecia de la versión italiana del tomo I del *Teatro*

dirigida, no a Rodríguez de Arellano, sino a un don Juan de Zúñiga y a continuación de otra de éste a Feijóo, en el librito titulado: *El terremoto y su uso. Dictamen del Rmo. P. Maestro Fr. Benito Feijóo*, Toledo, 1756. Véase también la *Copia de Carta del P. Mro. Fr. Benito Feijóo a un caballero de Sevilla, en que apunta noticias sobre terremotos, con ocasión del que se experimentó en 1.° de noviembre de 1756*. En Sevilla, en la imprenta de don Joseph Navarro y Armijo, 1756, 8 págs. 4.° Otras epístolas de Feijóo publicó Mayans y Siscar en sus *Cartas morales, militares, civiles i literarias de varios autores españoles*. Valencia, 1773, t. I, pág. 430, y II, 161, reimpresas en el *Epistolario español* (tomo 62 de la Biblioteca Rivadeneyra), II, 153. Vid. mi artículo *Feijóo y Mayans* en *Revista de Filología Española*. Enero-marzo, 1023, págs. 58 y sigts. El padre Méndez, en sus *Noticias de la vida y escritos del Rmo. P. Mtro. Fr. Henrique Flórez*, Madrid, 1780, dió a conocer (págs. 291-293) una dirigida por nuestro benedictino al autor de la *España Sagrada*. Otras cinco, acerca del paralelo entre Luis XIV y Pedro I de Rusia (carta XIX del tomo III), se imprimieron en el tomo de *Adiciones* que en 1783 publicó en Madrid la Real Compañía de Impresores y Libreros del Reino. Aunque en el impreso no se indica el destinatario, sabemos que lo fué don Agustín de Hordeñana, pues en el ms. 1715 (G. 304) de la B. N. hay copia de las cartas de este último y de las respuestas de Feijóo.

(1) En su *Justa repulsa de inicuas acusaciones*, págs. 50 y siguientes de la edición de Madrid de 1773.

Crítico; inserta traducción de la carta que en 7 de marzo de 1749 le dirigió el cardenal Querini, bibliotecario del Vaticano, en la que celebraba su talento "verdaderamente admirable en la arte crítica" y alude a las tres veces que le citó Benedicto XIV en la Carta pastoral dirigida a todos los obispos del Estado Pontificio (1), exhortándoles a procurar que la música de los templos estuviese en lo sucesivo llena de gravedad y desnuda de los adornos superfluos de la teatral. Del aprecio que de sus obras se hacía en Francia, habla largamente el padre Sarmiento en su *Demonstración apologética* (2), y en cuanto a Portugal, si bien es cierto que le salieron impugnadores (3), no faltó quien celebrase su ingenio (4), pues "sabiendo que he nacido en sus confines, me consideran los señores portugueses como medio compatriota suyo y suple la pasión lo que falta a la justicia".

De las traducciones de sus obras a otros idiomas habló el mismo Feijóo (5), aunque de un modo sumamente vago. Interesantes son las noticias reco-

(1) En 19 de febrero de 1749.
(2) Vid. apéndice núm. 80.
(3) Fray Bernardino de Santa Rosa, en su *Theatro do mundo visivel.* Vid. apéndice núm. 97. También el arcediano Luis Antonio Vernei impugnó con generalidad el *Teatro crítico* en su *Verdadeiro metodo de estudiar para ser util a Republica e a Igreja. Proporcionado a o estilo e necesidade de Portugal.* Valensa, Antonio Balle, 1746, publicado con el seudónimo de *Barbadinho* y traducido años más tarde al castellano por don José Maymó y Ribes. (Madrid, Joaquín Ibarra, 1760, 5 vols. en 4.°)
(4) Vid., por ej., la dedicatoria del tomo IV de las *Cartas.*
(5) *Cartas eruditas,* III, 4.

gidas por Morayta (1) acerca de las versiones alemanas e inglesas posteriores a la muerte de nuestro biografiado. Sólo citaremos aquí, a título de curiosidad y por no haberlas visto mencionadas, la traducción al inglés de tres discursos del teatro hecha por *un caballero* e impresa en 1778 (2) y la versión italiana de la totalidad de los *Discursos* (3).

Transcurrió la vida de Feijóo dada por entero al estudio, y sólo turbada por los ataques que le movieron la ignorancia o el despecho. Su afición a las delicias de la lectura se evidencia con aquellas palabras que escribió en uno de sus más bellos discursos, el titulado *Desagravio de la profesión literaria* (4). "¿Qué cosa más dulce hay que estar tratando todos los días con los hombres más racionales y sabios que tuvieron los siglos todos, como se logra en el manejo de los libros? Si un hombre muy discreto y de algo singulares noticias nos da

(1) *El padre Feyjóo y sus obras.* Valencia (s. a.), páginas 212-216 y 238-242.

(2) *Three Essays or Discourses' on the following subjects: A Defence or Vindication or the Women.—Church Music.—A comparison between Antient and Modern Music. Translated from the spanish of Feyjóo, by a Gentleman,* London, 1778, 8.° También se cita otra traducción de varias partes del *Teatro,* publicada entre 1777 y 1780 por John Brett, capitán de la Marina inglesa.

(3) *Teatro critico universale ossia regionamenti in ogni genere di materia per disinganno degli errori comuni.* Génova. Pizorno, 1777, 8 vols. 4.°

(4) *Teatro crítico,* I, 7. Cuatro años antes de morir escribía en el prólogo al tomo V de las *Cartas eruditas:* "Mi genio es tal, que me avergüenzo de estar enteramente por demás en el mundo, aunque todos los días estoy viendo innumerables ejemplares de una perfecta ociosidad en tantos hombres. que parece habitan la tierra no más que para disfrutarla."

tanto placer con su conversación, ¿cuánto mayor le darán tantos como se encuentran en una biblioteca?" El excesivo trabajo y la fatiga mental consiguiente fueron poco a poco minando su naturaleza robusta. El día 25 de marzo de 1764 le acometió, estando a la mesa, un accidente que le privó del uso del oído y habla y de la facultad de andar. Así vivió cinco meses más, dando pruebas de gran entereza y religiosidad, según consta de la relación del padre Moreiras y del lego que le asistió en tan terrible trance. "Todos los días —escribe el padre Noboa (1)— se hacía conducir a la iglesia y allí... rezada la regular estación, hacía los más fervorosos actos de contrición y se veían destilar de sus ojos ardientes lágrimas con que lavaba sus culpas." En carta, probablemente inédita, fechada en Madrid el 6 de octubre de 1764 y dirigida por el padre Sarmiento al duque de Medina Sidonia (2), leemos que "el día 26 de septiembre, a las tres y veinte minutos de la tarde, ha sido Dios servido de llevarse para sí al reverendísimo Feijóo, después de seis meses de enfermedad, en la qual, y hasta el último suspiro, ha edificado a todos" (3).

En presencia de una figura tan sugestiva como

(1) *Op. cit.*, pág. 50.

(2) *Colección manuscrita citada*, tomo X, 2.ª parte, página 295.

(3) Afirma el padre Noboa que cuando le sorprendió la enfermedad tenía Feijóo entre manos una obra que, de haberse concluído, sería de las más estimables producciones suyas. Acaso se refiera su panegirista a la Carta que tiene por título *Convicción de un idólatra*, impresa en el tomo de *Adiciones*, de 1783.

la del padre Feijóo, nos interesa sobremanera precisar en lo posible cuanto se relacione con su formación espiritual y primeras aficiones. Si exceptuamos la filosofía aristotélica y las especulaciones escolásticas, contenido principal de la carrera de artes y teología a que estaban reducidos a la sazón los estudios monásticos, puede decirse que en todo lo demás fué Feijóo autodidacto. Su asiduidad en el estudio y la agudeza de su inteligencia, le permitían penetrar con rapidez hasta el fondo de las cuestiones, por complicadas y difíciles que fuesen. El esfuerzo que supone la publicación del *Teatro Crítico* y de las *Cartas* sólo se explica teniendo presente su facilidad para escribir. "Del primer rasgo de su pluma —escribe el ya citado fray José Pérez— salen perfectos los discursos. No pondero. Logro la dicha de gozar de la compañía y enseñanza del autor desde que empezó a escribir; entre otros muchos y excesivos favores, le debo el señalado de que acostumbra honrar mi insuficiencia, manifestándome en el original sus escritos, según los va produciendo; y puedo... decir, salen de la primera mano con la perfección y pulimento que en la prensa se estampa... Nada escribe dos veces...; ni un ápice suele añadir a lo que una vez escribe."

Si hemos de dar crédito al ya citado padre Noboa (1), los primeros escritos de Feijóo fueron de

(1) *Op. cit.*, pág. 11: "Antes que supiesse las calidades de la poesía hizo excelentes versos en recomendación de la vida del campo, siendo el assumpto el mismo que después estendió en uno de sus más bellos discursos."

índole poética. El anónimo autor (1) de la noticia biográfica que figura al comienzo de las ediciones del *Teatro Crítico*, a partir de la de Madrid de 1773, formó un catálogo de las décimas, romances, quintillas, sonetos y liras debidas a la pluma de Feijóo. En la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional se conserva un volumen (2) que contiene la mayoría de las composiciones señaladas por el mencionado biógrafo y otras muchas que éste no cita. No es ahora ocasión de discutir si estas poesías pertenecen en su totalidad al autor de las *Cartas eruditas*, asunto que queda reservado para otro trabajo. Sólo haremos observar, de pasada, que algunas de ellas (3) no parecen obra suya, ni por el estilo, ni por el asunto. Otro tanto cabe decir del soneto dirigido *Al novísimo impugnador del Teatro Crítico que en dos tomos acaba de parecer en Salamanca* (4), pues aunque su biógrafo se lo concede, parece más bien obra del padre Sarmiento, por

(1) Probablemente lo fué Campomanes. Acerca de Feijóo, considerado como poeta, véase *Historia de la poesía castellana del siglo xvIII*, por don Leopoldo Augusto de Cueto, marqués de Valmar, tomo I, págs. 77-83.

(2) Signatura 19318. Es un tomo en 4.°, de 153 hojas y letra de la época, titulado: *Poesías varias de Feijóo*. Ciento nueve composiciones atribuídas al mismo autor contiene otro manuscrito del siglo XVIII, hoy propiedad del Museo Arqueológico de Pontevedra. Fueron, en parte, publicadas por Justo E. Areal: *Poesías inéditas del padre Feijóo*. Túy, 1901.

(3) Por ejemplo, la titulada "A una dama que quiso engañar con un buey que se le quebró la asta pegándola con trementina", fol. 56 r. y v. del ms. citado.

(4) Se refiere a las *Reflexiones* de Soto Marne, de que luego se hablará.

atribuírsele expresamente en la ya citada colección manuscrita de sus obras (1).

De poesías impresas de Feijóo sólo conocemos el romance titulado *Desengaño y conversión de un pecador* (2), las *Décimas a la conciencia en metáfora del relox* (3) y las que escribió *Contra el falso milagro que se publicó en el Puerto de Santa María de haberse aparecido San Francisco de Paula sobre la sagrada hostia* (4).

La primera de sus obras en prosa con fecha cierta es la *Aprobación apologética del Scepticismo Mé-*

(1) Su texto es el siguiente:

"Plaza, que a plaza sale un baladrón
horrísono, feroz, descomunal,
tosco y grosero más que su sayal.
duro y torcido más que su cordón.
Su rustiquez ostenta el motilón
en mucha desvergüenza garrafal
que le enseñó toda modestia un tal
Juan Calesero, en cierto bodegón.
Sin probar o apoyar lo que sentencia
habla gordo el mostrenco y mete bulla,
y el vil dicterio, la soez licencia
aplaude la doméstica garulla.
Pero no espere, no, su reverencia
que le creamos sólo porque núlla."

(2) En carta inédita a don Pablo de Zúñiga y Sarmiento, de 18 de agosto de 1750, reconoce Feijóo la paternidad de esta poesía: "No negaré a Vmd. —escribe— que soy autor del romance *Mudas voces que del cielo*, como lo declaran las iniciales F. B. G. F. M., puestas al fin. Escribíle habrá cosa de treinta años; pero aunque Vmd. alaba esta composición, no dejará de conocer que tiene mucho que corregir."

(3) *Biblioteca de Autores españoles*, tomo LVI, pág. 608.

(4) *Adiciones a las obras de Feijóo*, Madrid, 1783, pág. 15. Cf. ms. citado, fols. 9 r. y 10 r.

dico del doctor don Martín Martínez, fechada en Oviedo en 1 de septiembre de 1725 (1). La causa que le movió a publicar este libro fué la siguiente: había dado a conocer en el mismo año el doctor Martínez su *Medicina scéptica y cirugía moderna con un tratado de operaciones quirúrgicas* (2) y a poco salió impugnándola don Bernardo López de Araujo y Azcárraga con su *Centinela médico-aristotélica* (3).

Defendió Feijóo a Martínez en su Apología, llamándole "hombre de sutilísimo ingenio, solidísimo juicio y admirable erudición" y poniendo de relieve la mala fe de quien, como Araujo, convertía en absoluto un escepticismo circunscrito por Martínez a las cuestiones puramente físicas.

Un año más tarde, en 3 de septiembre de 1726, anunció la *Gaceta de Madrid* la aparición de un libro nuevo, titulado *Teatro Crítico universal o discursos varios en todo género de materias* del reverendo padre maestro fray Benito Jerónimo Feijóo, impreso por Lorenzo Francisco Mojados y de venta en la portería del convento de San Martín de Ma-

(1) Reimprimióse en la edición de 1769 de la *Ilustración Apologética*. Madrid, Ibarra, págs. 191-223. Véase la nota siguiente.

(2) En la segunda edición de este libro (Madrid, Juan Rojo, 1727, 4.°) se incluyó al principo la *Aprobación Apologética* de Feijóo.

(3) *Centinela médico-aristotélica contra scéticos, en la qual se declara ser más segura y firme la doctrina que se enseña en las universidades españolas y los graves inconvenientes que se siguen de la secta soéptica pyrrhonica*. Madrid, 1725, 4.°

drid. No se engañaba su autor al presumir que su obra suscitaría protestas e impugnaciones en gran número. Nuestro propósito no es reseñar aquí detalladamente la serie de folletos y papeles que éste y los sucesivos tomos del *Teatro* y de las *Cartas* originaron; ya lo hicieron, aunque de modo incompleto, Campomanes (1), Sempere y Guarinos (2) y especialmente Morayta, y el lector hallará como apéndice a este prólogo una lista cronológica de los mismos, que a pesar de ser nutrida, no aspira a agotar la materia. Por ahora, nos interesa tan sólo recoger aquellos aspectos de la polémica que más contribuyeron a definir la enérgica personalidad del padre maestro.

Uno de los discursos del tomo I, el titulado *Astrología judiciaria y almanaques*, se encaminaba a combatir la excesiva boga que habían adquirido por entonces los libros proféticos que, imitados de los italianos, corrían con el título de *Piscator*. En Córdoba publicaba el *Piscator andaluz* don Gonzalo Antonio Serrano y en Madrid veía la luz, entre otros, el llamado *Piscator de Sarrabal;* pero sin duda el más importante y leído era el *Gran Piscator de Salamanca*, que desde 1723 publicaba el ingeniosísimo don Diego de Torres Villarroel. No protestó éste del ataque de Feijóo "porque me acon-

(1) *Noticia biográfica citada.*

(2) *Ensayo de una biblioteca española, de los mejores escritores del reynado de Carlos III.* Madrid, 1785-1789, 6 vols., III, 19-46.

sejó mi buena crianza que no hay contra un padre razón" (1), pero no pudo sufrir que el doctor Martínez diese a la publicidad su *Juicio final de la Astrología* (2), al que contestó en seguida con el divertido *Entierro del juicio final y vivificación de la Astrología* (3), en que no escapó a sus ataques nuestro Feijóo. "Hoy —dice en la dedicatoria a don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz— escribe contra mí... [Martínez] sin más motivos que acreditar las tareas de un religioso desocupado que, reñido con las estrecheces del silencio, tiene en gritos al orbe literario, en qüestion los ingenios, en borrascas los discursos y en pendencias y pleitos los ánimos."

Asimismo intervino Torres en la polémica promovida por los discursos referentes a Medicina (4) del citado tomo I. A poco de publicado éste escribió el doctor Martínez su *Carta defensiva* (5), en que analizaba sus varios discursos, mostrábase conforme con ellos y, dejando los de índole médica para el final, defendía la disciplina, en que era maestro, de los ataques de Feijóo, aunque sin negar su incertidumbre. La respuesta que nuestro benedictino dió a esta carta (6) sitúa claramente su posición

(1) Carta a Barroso al frente de sus *Postdatas a Martínez* (30 de octubre de 1726). Vid. apéndice núm. 7.
(2) Vid. apéndice núm. 58.
(3) La dedicatoria es de 28 de febrero de 1727. Vid. apéndice número 59.
(4) Especialmente el núm. 5. V. en esta edición.
(5) Vid. apéndice núm. 1.
(6) Vid. apéndice núm. 4.

en la polémica y da su verdadero alcance a las apreciaciones que sobre Medicina había escrito. "Ni V. md. —escribe— niega a la Medicina la incertidumbre, ni yo le niego la utilidad. Lo primero consta de la carta de V. md. Lo segundo, de mi discurso médico, especialmente desde el número 65 en adelante... En lo que yo acaso soy singular es en que estoy persuadido a que para lograr la utilidad importa que todo el mundo conozca la incertidumbre. La verdad de esta máxima (que fué la que motivó mi Discurso médico) se conocerá si se ponen los ojos en los estragos que ocasiona la imaginaria seguridad de la Medicina." Creyóse aludido Torres Villarroel al leer los ataques que Martínez dirigía a los defensores de la Astrología como ciencia necesaria para el ejercicio de la Medicina y lanzó contra él las *Postdatas de Torres a Martínez, en la respuesta a don Juan Barroso,* que vieron la luz en Salamanca (1). Al escrito de Torres contestó un furibundo libelo titulado *Encuentro de Martín con su rocín* (2), en el cual, tras de llamársele pobre diablo, se añade que "años ha que sus desvergüenzas tienen pasaporte y nadie pierde cosa alguna por lo que este mequetrefe escribe, salvo el tiempo cuando lee". No es cosa fácil decidir si este folleto es o no obra de Feijóo. Una copia contenida en el manuscrito 19318 de la Biblioteca Nacional (3)

(1) Vid. apéndice núm. 7.
(2) Vid. apéndice núm. 8.
(3) Folios 142 v., 148 v.

lleva al fin sus iniciales; pero el estilo es de una virulencia a que el autor del *Teatro Crítico* no llegó, ni siquiera ante el ataque injustificado del padre Soto Marne. Andando el tiempo, el propio Torres hizo justicia al mérito de Feijóo y a la rectitud de su intención. En el *Diálogo entre el Ermitaño y Torres* (1), pone en boca del primero las siguientes palabras: "Aquí tengo muchos de los escritos que se publicaron contra el *Teatro Crítico Universal* y es cierto que habiéndolos pasado con reflexión, en muy pocos... encontré que sus autores se manifestasen a lo menos instruídos en las reglas de la gramática castellana: dexo aparte los reparos injustos y debilísimos argumentos con que intentaron desacreditar la crítica del Monje, impugnando sus sentencias y paradoxas. En aquel tiempo (le respondí) se metió a escritor todo salvaje y así salieron al mundo impresas muchas bestialidades ofensivas de los oídos discretos... Algunos médicos enristraron la pluma para defender su profesión y salieron sus obras ayunas, flacas y macilentas. El Monje respondió con la carcajada y fué bastante apología."

Que no todos los ataques de sus contradictores fueron mirados por Feijóo con indiferencia lo prueba el que, a pesar de su propósito, varias veces manifestado, de no terciar en la contienda, tomase la pluma para desvirtuar las conclusiones de

(1) La dedicatoria es de 18 de diciembre de 1733. Vid. tomo VI de sus *Obras completas*, ed. de Madrid, 1795, págs. 36 y sigs.

algunos de ellos. Además de la respuesta que dió a Martínez, impresa con las dirigidas a Aquenza y Ribera, autores de los *Breves apuntamientos* (1) y del *Templador médico* (2), respectivamente, son dignas de leerse la refutación de la *Medicina Vindicata,* del doctor García Ros (3), y la que escribió para contestar a don Juan Martín de Lesaca. Era conocido este catedrático de Alcalá por un extravagante libro titulado *Colyrio philosóphico aristotélico* (4), y a poco de salir el tomo I del *Teatro,* publicó un papel con el seudónimo de don Martín Pascual de Roa, en que impugnaba las ideas acerca de Medicina en aquél contenidas (5). En 1729 volvió Lesaca a tomar la pluma, ahora contra el doctor Martínez (6), publicando su *Apología escolásti-*

(1) Vid. apéndice núm. 2.
(2) Vid. apéndice núm. 3.
(3) Vid. apéndice núm. 32.
(4) *Colyrio philosophico aristotélico thomistico con un discurso philosophico médico en respuesta de otro.* Madrid, Juan de Arzilla, 1724, 8.°
(5) Contra este papel compuso el padre Sarmiento un escrito insultante titulado *Martinus contra Martinum,* que, inédito, se conserva en el tomo I de su colección manuscrita.
(6) Ha de tenerse presente que algunos de los polemistas dirigieron sus ataques sólo contra Martínez, como consecuencia de su *Medicina Sceptica.* En 1728 se publicó el libro titulado *Triumpho del Acido y Alkali... Vindícanse de la impostura que de vanos les hace, el doctor Martínez,* su autor el doctor don Juan Sanz, médico gaditano. Sevilla, 1728. Defendió a Martínez don Pedro Salinas con su *Monita Chimica secreta en favor de la Medicina Sceptica,* y se vió, a su vez, combatido por el mismo Sanz en su *Triumpho vindicado contra la medicina esceptica.* También refutó a Martínez don Vicente Gilabert en su *Escrutinio phísico-médico anatómico contra la escéptica doctrina del doctor Martínez.* Torres Villarroel, que en 1733 no había aun olvidado su polémica

ca (1), en el último capítulo de la cual impugnó de nuevo al padre Feijóo, mereciendo de éste la réplica titulada *Apéndice contra el doctor Lesaca,* impresa en el tomo IV del *Teatro,* a continuación de *El Médico de sí mismo.* Replicó Lesaca con su *Defensa de la apología escolástica* (2), y Martínez, por su parte, escribió una *Apología contra la del doctor Lesaca,* que se publicó en 1730 (3).

Otro de los grandes ingenios del siglo XVIII que terciaron en la polémica médica, poniéndose de parte de Feijóo, fué el famoso autor de *Fray Gerundio.* En la primera y segunda parte de su *Colección de papeles crítico - apologéticos,* figura, entre otros opúsculos (4), el titulado *Glosas interlineales del licenciado Pedro Fernández a las Postdatas de Torres* (5), en que se analiza y refuta, párrafo por párrafo, el escrito del ingenioso catedrático salmantino.

---

con Martínez, hace de Gilabert grandes elogios en *El Ermitaño y Torres,* llamándole "uno de los más sabios y afortunados médicos de la Corte" y extractando ampliamente el contenido de su libro.

(1) Vid. apéndice núm. 70.

(2) Vid. apéndice núm. 81.

(3) Vid. apéndice núm. 76.

(4) Estos son: la *Blanda, suave y melosa respuesta contra Aquenza* (apénd. núm. 14), la *Carta gratulatoria de un médico de Sevilla* (apénd. núm. 11), generalmente atribuída a Feijóo; la *Blanda, suave y melosa curación del Escrupuloso* (apénd. número 16) y la *Corrección fraterna al Aquenza fingido* (apénd. número 12). Ninguno de ellos llevaba el nombre de Isla en las ediciones anteriores. Cf. Pedro Felipe Monlau: *Obras escogidas del padre José Francisco Isla, con una noticia de su vida y escritos.* Madrid, 1850 (tomo XV de la Biblioteca Rivadeneyra).

(5) V. apéndice núm. 10.

Otros discursos del *Teatro* suscitaron discusiones menos importantes, en las que poco o nada intervino el padre maestro, siquiera alguno de los folletos que por entonces se publicaron revele las características de su estilo.

Natural era que en obras de tanta extensión y variedad como el *Teatro Crítico* y las *Cartas eruditas* se deslizaran de la pluma de Feijóo algunos errores de detalle, que se apresuraba a corregir en cuanto se le convencía de su existencia, ya que la sinceridad era en él "más temperamento que virtud" (1).

Pero lo que realmente maravilla es que la ignorancia y desenfado de algunos intentaran hacerle pasar por embustero, negando, si preciso era, la realidad misma. Por lo que tiene de significativo daremos de ello una prueba. A poco de publicado el tomo I del *Teatro* salió un escrito afirmando que el libro de Lucrecia Marinelli (2), citado por Feijóo en el Discurso XVI, era fabuloso. En vano vió la luz otro folleto probando la existencia de tal libro, con argumento tan palpable como indicar el sitio en que podía hallársele en la Biblioteca Real, pues en 1731 publicaba don Carlos de Montoya y Uzueta su *Crítico y cortés castigo de pluma* (3), en que se volvía a negar realidad al libro aludido. Contes-

(1) *Teatro Crit.*, prólogo al tomo III.

(2) *Della nobiltà ed eccellenza delle donne e delli difetti e maneamenti degli uomini.* Venecia, 1608.

(3) Vid. apéndice núm. 77.

tó a este disparatado librillo la *Carta del padre Sarmiento a don Carlos Montoya, crítico de cortesía* (1), en la cual, no sólo refuta victoriosamente los menguados argumentos de Montoya, sino que descubre la verdadera causa de sus ataques al *Teatro Crítico* con estas palabras: "Mientras van y vienen respuestas vamos sacando el real de plata a los que quisiesen leer este célebre certamen nacional. Y así, aunque los mirones no puedan contener la risa, les costará su dinero; y mientras, a sombra de padre, todos sacamos para pollas." Palabras son éstas que podrían hacerse extensivas a gran parte de los contradictores del gran polígrafo.

La primera impugnación seria de la totalidad del contenido de los tomos del *Teatro* publicados hasta el momento de su aparición, fué el *Anti-theatro Crítico* (2), de don Salvador José Mañer, anunciado en la *Gaceta* de 7 de junio de 1729. Era Mañer hombre de no común erudición y, como dice el autor de la *Noticia biográfica*, no sería inútil trabajo reducir sus argumentos a una serie de notas perpetuas, quitándoles toda la parte virulenta, satírica o quisquillosa que suele acompañar a las disputas literarias de esta índole (3).

(1) Vid. apéndice núm. 78. Permanece inédita en su colección manuscrita. Tomo I, parte I, págs. 236-281. Véase también *Teatro*, V, disc. 17, § 43.

(2) Vid. apéndice núm. 73.

(3) Mañer había nacido en Cádiz en 1680, y tras una larga residencia en Caracas se trasladó a la Corte, donde logró la protección del ministro Patiño. Publicó varias obras de carácter gramatical e histórico y falleció en 21 de marzo de 1751.

En el tomo I de su *Anti-theatro* mostrábase sumamente respetuoso para con su antagonista. "Como de ordinario —escribe en el *Prólogo al lector*— se experimenta ser siempre el más atrevido el menos considerado... dispuse tomar la pluma sobre los dos tomos de la obra: el corto vuelo de la propia me hizo conocer bien presto el eminente remate de la otra; mas, animado con las voces que su mismo autor me daba desde el prólogo de su primer tomo, diciéndonos ser su intento proponer sólo la verdad, procuré esforzar la mía en beneficio del público... Sólo ha sido mi dictamen someterlo al de los sabios para sacar con su enseñanza mi segura corrección... Y por lo que mira al respeto, venero las líneas con toda la reverencia que se merece el pincel."

Fiel a su propósito siguió Mañer paso a paso los veintidós discursos de los dos tomos primeros del *Teatro*, examinando argumentos y comprobando citas. Llegó el *Anti-theatro Crítico* a poder de Feijóo cuando acababa de imprimirse el tomo III de su obra: su primera intención fué no contestar; mas cambió de parecer el enterarse privadamente de que no faltaban dentro y fuera de la corte quienes aplaudiesen el escrito de Mañer; púsose a la obra, y meses más tarde dió al público su *Ilustración apologética* (1), entre cuyos aprobantes figuraba el padre Sarmiento.

(1) Vid. apéndice núm. 75.

Juzgando imparcialmente, debe reconocerse que Feijóo no trató en su réplica a Mañer con la consideración que éste merecía. Ya en el prólogo le llama "pobre Zoylo, que nunca había hecho otra cosa que morder escritos ajenos", y se pregunta qué causas pudieron mover a escribir contra su obra a un hombre "o totalmente ignorado en la república literaria, o sólo conocido por haber escrito contra don Diego de Torres un papel (1) de estos que cualquiera escribe *calamo currente*". No contento con esto califica al *Anti-theatro* de "quimera crítica, comedia de ocho ingenios, fábrica en el aire sin fundamento, verdad, ni razón", y rechaza con creciente acritud los cargos que en él se le hacían, admitiendo sólo como error el haber confundido en uno los reinos de Siam y Bengala (2).

No tardó en responder Mañer con la segunda parte de su *Anti-theatro* (3), doliéndose en la *Dedicatoria* de verse tratado "con ultraje y con desprecio de una pluma que debió su impulso antes al enojo que al deseo de satisfacer el principal empeño", y sacando a relucir en el *Prólogo al lector* fragmentos de ciertas cartas privadas de Feijóo, que le acarrearon a éste desagradables diferencias, presto zanjadas con don Gregorio Mayans y Siscar. Novecientos noventa y ocho errores, nada menos,

(1) Refiérese al *Repaso general de los escritos de Torres*, publicado en 1728.
(2) *Teatro Crit.*, t. I, pág. 13.
(3) Vid. apéndice núm. 79.

pretendía Mañer haber descubierto en el tomo III del *Teatro,* y como Feijóo, en el prólogo a su *Ilustración,* había dado palabra de no continuar la polémica, salió al palenque, con su *Demonstración apologética,* el padre Sarmiento. He aquí una figura que por representativa de la corriente erudita del siglo XVIII merece que la dediquemos siquiera unas líneas (1). No exageraba Feijóo cuando en el Discurso XIV del tomo IV le colocaba, aunque sin nombrarlo, por no ofender su modestia (2), entre los mayores ingenios de su época, calificándolo de "milagro de erudición en todo género de letras, divinas y humanas" (3). Desde 1728 estaba encargado Sarmiento de corregir los tomos del *Teatro Crítico* y de formar sus índices, según declara él mismo en el *Catálogo de los pliegos* que llevaba escritos

(1) Véase: López de la Vega, *Gallegos ilustres. El sabio benedictino fray Martín Sarmiento,* en *Revista Contemporánea,* t. XIII (1878), págs. 164-179, 288-320. Vesteiro Torres, Teodosio: *El padre Sarmiento,* en *Ilustración Gallega y Asturiana,* 1880, página 87 y sigs. Alvarez Jiménez, Emilio: *Biografía del reverendo padre fray Martín Sarmiento y noticia de sus obras impresas y manuscritas.* Pontevedra, 1884. Gesta y Leceta, *Op. cit.* López Peláez, Antolín. *El gran gallego.* La Coruña, 1895; y los artículos del mismo en *Revista Contemporánea* (1898-1900) reunidos y ampliados en su libro *Los escritos de Sarmiento y el siglo de Feijóo.* La Coruña, 1901, 8.°

(2) Declara el nombre de la persona a quien se refería en el *Prólogo al lector* del tomo V.

(3) La única obra que se publicó en vida de Sarmiento es la *Demostración crítico-apologética.* Los benedictinos de San Martín, de Madrid, editaron en 1775 sus *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles.* Madrid, Joaquín Ibarra, 4.° Algunos de sus opúsculos han visto la luz en diversas revistas españolas o en folletos especiales.

hasta el día 28 de noviembre de 1767, curioso autógrafo, no aprovechado hasta ahora, que se conserva en la Biblioteca Nacional entre los papeles que fueron de Gayangos (1). "El año de 1731 —escribe— salió la *Réplica satisfactoria* de un tal don Salvador Mañer, contra el *Theatro*, Ilustración y mi aprobación. No quise ver ni comprar esos dos tomos en 4.° asta que el vulgo los leyesse y cacareasse. A 1.° de octubre los compré yo; vi, leí y hize apuntes (2) para ridiculizarlos e impugnarlos. A primeros de marzo de 732 ya presenté al R.mo General, para lizencia, todo el material de mis dos tomos... Y viendo que no avía fundido letra nueva para imprimir, tomé el arbitrio de ir poniendo en limpio el primer original; y *así escribí dos vezes mis dos tomos: el que está impresso* (3) *y el primer original que conservo y es muy diferente del impresso.*" El esfuerzo que representan los dos tomos de la *Demostración* es realmente admirable; no hay concepto del teatro y de su impugnador que Sarmiento no examine, ni frase que no ilustre, ni cita que no compruebe, prestando con ello a Feijóo y a su época inestimable servicio. En vano contestó Mañer con su *Crisol Crítico* (4), publicado tras de no pocas dificultades: el *Teatro*, del que a poco ve-

(1) Sección de manuscritos. Sign. 17642.

(2) Deben ser los *Apuntamientos para exornar el Theatro Crítico del P.e M.° Feixoo* que se leen en el tomo II, 2.ª parte de su Colección manuscrita (págs. 68-73).

(3) Se puso a la venta en 23 de diciembre del mismo año.

(4) Vid. apéndice, núm. 83.

ría la luz el tomo VI, triunfaba incólume de tantos y tan repetidos ataques, y el propio Mañer —si ha de darse crédito al autor de la noticia biográfica— acababa por reconocer su mérito y por vivir, en adelante, estimando respetuosamente al padre maestro.

Pasemos por alto el *Teatro Anticrítico Universal* (1), de don Ignacio Armesto y Ossorio, de cuyas intención y finalidad habló acerbamente Iriarte en el *Diario de los literatos* (2), y ocupémonos con brevedad del más furibundo ataque que hubo de sufrir el padre Feijóo. Descansaba éste tranquilo y colocado ya, al parecer, al abrigo de toda impugnación; a los nueve tomos de *Discursos* habían seguido los dos primeros de *Cartas*, cuando en mayo de 1749 vieron la luz en Salamanca unas *Reflexiones críticoapologéticas* (3) del franciscano fray Francisco de Soto y Marne, persona, a juzgar por los títulos que ostentaba, de las más calificadas dentro de su Orden (4). No alcanzamos a adivinar

(1) Vid. apéndice núm. 90.
(2) Tomo II, artículo XIX.
(3) Vid. apéndice núm. 104.
(4) Literariamente era conocido por una disparatada colección de Sermones titulada *Florilogio sacro que en el celestial ameno frondoso Parnaso de la Iglesia riega (mysticas flores) la Aganipe Sagrada, fuente de gracia y gloria de Christo. Dividido en discursos, panegyricos, anagógicos, tropológicos y alegóricos, fundamentados en la Sagrada Escriptura.* Salamanca, Antonio Villarroel y Torres, 1738. fol. A poco de publicadas las *Reflexiones* pidió Feijóo a su amigo don José Cevallos que le remitiese el *Florilogio;* el juicio que de él formó fué, naturalmente, desfavorable. "Los días pasados —escribe— recibí... el disparatado *Flo-*

las causas que le movieron a escribir contra Feijóo; sus *Reflexiones* no merecerían el menor recuerdo de no haber dado motivo a nuestro autor para escribir su *Justa repulsa de inicuas acusaciones* (1), briosa defensa, rebosante de indignación y amargura, que no sorprende en un anciano de setenta y tres años, débil en lo físico pero pletórico de entereza moral. Proponíase Soto Marne, además de impugnar la totalidad de la obra de Feijóo en las nueve reflexiones con que comienza su libro, romper una lanza "en defensa de las milagrosas flores de San Luis del Monte; de la constante pureza de la fe, admirable sabiduría y utilísima doctrina del iluminado doctor y esclarecido mártir el beato Raimundo Lulio; de la gran erudición y sólido juicio del clarísimo doctor el venerable fray Nicolao de Lyra; de la famosa literatura y constante verdad histórica del ilustrísimo y venerable fray Antonio de Guevara" (2). Feijóo rechazó con gran energía

rilogio, que mejor se podría llamar *Floriloco*, del buen Soto Marne..." (Carta inédita a Cevallos. Biblioteca Nacional, Ms. 1057, fol. 28 r.)

(1) Vid. apéndice núm. 106.

(2) Con el disimulado propósito de probar que las opiniones de Feijóo acerca de Guevara eran un plagio de las contenidas en las tres cartas que el bachiller Pedro de Rúa o Rhua escribió al obispo de Mondoñedo, sacó éstas a luz por segunda vez, con el título de *Cartas censorias y prudente crítica*, don Felipe Ignacio Montero, profesor de Filosofía y Letras humanas (Madrid, Manuel Fernández, 1736, 4.°), afirmando en el prólogo no haber faltado moderno "que valiéndose del trabajo de Rhua representó al mundo en su *Universal Theatro* la censura que éste dexó estampada contra las obras de aquel reverendísimo prelado. El pensamiento de Feijóo acerca del *Arte magno de Lulio* (vid. prin-

y copia de argumentos las afirmaciones de su antagonista acerca de los tres últimos puntos, poniendo de manifiesto la puerilidad y ningún fundamento de sus escrúpulos. En cuanto a la famosa cuestión de supuesto milagro de las florecillas (1), contentóse con remitir al lector al tomo II de sus *Cartas*, en el cual dejó probada la falsedad de tan decantado prodigio, como "consta plenísimamente de la información auténtica que de orden del ilustrísimo señor don Juan Avello, obispo de Oviedo, hizo su provisor don Policarpo de Mendoza desde el día 16 al 21 de agosto de 1744 y se conserva en el Archivo episcopal de esta Iglesia" (2).

II

Dos fines principales perseguía el padre Feijóo con la publicación del *Teatro* y de las *Cartas:* introducir doctrinas nuevas en algunas materias y

cipalmente Cartas, núm. XXII del tomo I) había sido ya refutado por la *Apología de Lulio*, de los capuchinos Tronchon y Torreblanca (vid. apéndice número 99), y por el *Liber apologeticus*, de Fornés (1746, vid. apéndice núm. 101).

(1) Vid. *Obras escogidas de Feijóo*, tomo LVI de la Biblioteca Rivadeneyra, págs. XII-XVII, y Morayta, *op. cit.*, págs. 96 y sigs.

(2) Soto Marne no pudo contestar a la justa repulsa por habérselo prohibido el Consejo por Real orden de 23 de junio de 1750, decisión que unos acogieron con agrado y otros con recelo. En vano intentó Soto hacer valer su indiscutible derecho a replicar, presentando al efecto a S. M., en 1750 y 1751, sendos Memoriales en que aprovechaba argumentos y materiales que sin duda tenía destinados para el prohibido tomo de sus *Reflexiones*. Acerca de la controversia que estos nuevos escritos suscitaron, vid. apéndice núms. 107-112.

desterrar de otras errores y preocupaciones comunes. Grande era el empeño, si se tiene presente la realidad española de entonces, y justo es reconocer que Feijóo logró darle cima de modo satisfactorio. Ningún aspecto de la actividad intelectual humana (Filosofía, Literatura, Teología, Medicina, Historia, Ciencias naturales, Matemáticas, Geografía, Política, Artes, etc.) escapó a su curiosidad, de donde se origina que cualquier intento de clasificación metódica del contenido de su obra habría de resultar forzosamente arbitrario. Así lo reconoció el propio autor al escribir (1) que muchos de los asuntos objeto del *Teatro* eran, dada su variedad y extensión, "incomprehensibles debajo de facultad determinada, o porque no pertenecen a alguna, o porque participan igualmente de muchas". Sólo movieron su pluma el amor a la verdad y el generoso deseo de sembrar en los espíritus ideas nuevas y normas de conducta más humanas. Despreciando el socorrido tópico de llamar *aires infectos del Norte* a toda extraña influencia, recomendó con empeño la lectura de libros extranjeros. Como observa atinadamente Federico de Onís (2), la conciencia de la miseria intelectual de España nació en el padre Feijóo del conocimiento de la cultura de otros países, a diferencia de lo ocurrido con Torres Villarroel, que hubo de comprenderla al ponerse en con-

(1) Prólogo al tomo I. V. pág. 80 de esta edición.
(2) *Torres Villarroel. Vida.* Ediciones de *La Lectura.* Introducción, págs. XVIII-XIX.

tacto con las realidades nacionales. Dentro del siglo XVIII, siglo de ideas y de curiosidad hacia las cosas de todo orden, Feijóo se destaca por ofrecernos precisamente tales características; en este sentido, no puede negarse su valor literario que, considerado en absoluto, pudiera, a más de uno, parecer escaso. Del campo de sus estudios sólo excluyó nuestro biografiado las cuestiones que eran objeto de controversia por parte de varias escuelas y de modo especial las teológicas. En todo aquello que no tocaba a la religión y dogma católicos, no reconoció otros criterios que los de razón y experiencia; guiado por ellos, sin pasión ni parcialidad, y puesta la vista en el bien de sus conciudadanos, supo examinar los hechos, pesar las razones y deducir las consecuencias pertinentes. Fué su crítica, en una palabra, "un recto y discretivo juicio de los dichos, hechos y obras de los hombres, que, exceptuando las intenciones, regalía del corazón humano, se parece mucho al juicio de Dios; y así no es dable ciencia alguna que sea más universal" (1).

Fiel a su propósito, procuró realizarlo en la medida de sus fuerzas, sin que le arredrasen amenazas

(1) Así la definió el padre Antonio Cordoniú, S. J., en su libro *Dolencias de la Crítica* (Gerona, 1760, 8.°), uno de los mejor pensados y escritos de su época. El autor —que dedicó su obra al padre Feijóo— había publicado a fines de 1749 su *Indice de la philosophia moral christiano política dirigido a los nobles de nacimiento y espíritu*, elogiadísimo por Feijóo en la Carta XXIX del tomo III y reimpreso con adiciones en 1753 (Gerona, Antonio Oliva, 4.°).

ni calumnias (1). Si los ataques de la envidia y de la ignorancia le aceleraron la muerte al doctor Martínez, Feijóo se mantuvo sin herida alguna en la brecha (2), y al término de su carrera literaria hallaba frases para disculpar "a los que en vez de agradecerle los desengaños como beneficios, procuraron rebatirlos como ofensas" (3).

La posteridad tendrá que agradecerle siempre el que, dando de mano a los estudios teológicos (4),

---

(1) "No sé si a otro escritor —escribe en el prólogo a la *Ilustración apologética*, habrá sucedido el que procurasen aterrarle con cartas anónimas llenas de amenaza. Mas no por eso temas que, trémula con el pavor la mano, deje caer la pluma." Vid. en *Teatro*, tomo VIII, disc. 5, el texto y refutación de la carta en que un titulado teólogo español intentaba presentarle como un atrevido reformador religioso. Acerca de la denuncia presentada a la Inquisición de los núms. 74 y 75 del disc. XI del tomo VIII, véase el manuscrito 5855 (antes q 203), en el que consta que la emulación y envidia de ciertos frailes "hicieron delación algunas veces de varios puntos de la obra del *Teatro Crítico*, y alguna vez (sobre un punto historial) tan seguida, que no lográndola en España, fueron con ella a Roma, donde también tuvieron repulsa". Manuscritas quedaron las dos *Explicaciones* que acerca del sentido de los mencionados párrafos escribió Feijóo. El lector puede verlas en el códice citado de la Nacional o en la parte I del tomo I (folios 286-329) de las obras manuscritas de Sarmiento. Acerca de otras copias, vid. Marcelo Macías: *Elogio del sabio benedictino fray Benito Gerónimo Feijóo*. La Coruña, 1887, págs. 55-56.

(2) *Cartas eruditas*, tomo II, núm. 23.

(3) Dedicatoria a Carlos III del tomo V de las *Cartas*.

(4) Sus contrarios le representaban esta clase de trabajos como la única propia de su estado religioso. Torres Villarroel [*Carta a Barroso* al frente de sus *Postdatas* (apénd. núm. 7)] escribe: "En menos tomo le hubiese yo respondido al padre; pero agradezca su Rma. esta reverencia; y como yo sé muy bien... que todo lo que escribe es ajeno a las autoridades de su obligación, dejé pasar como entretenimiento las mal vertidas cóleras

se consagrase por entero, durante treinta y cuatro años, a la ardua tarea de componer el *Teatro* y las *Cartas*. La originalidad de estas obras reside, a nuestro juicio, en su finalidad misma y en su amplitud. "Di lo que quisieres —escribe dirigiéndose en el prólogo al tomo IV del *Teatro*, no al lector discreto y pío, sino al ignorante y malicioso—, no podrás negarme la novedad de esta obra, la cual me da el carácter de autor original... Tampoco podrás negar que el designio de impugnar errores comunes, sin restricción de materias, no sólo es nuevo, sino grande." Y que tenía razón lo demostró cumplidamente al poner de relieve en la *Justa repulsa* la mala fe de Soto y Marne, que le echaba en cara haber plagiado ciertas obras (1) que el contradictor sólo conocía por haberlas citado el propio Feijóo. Celoso de su prestigio hiriéronle en lo vivo acusaciones de esta especie, y supo defenderse con energía de quienes le presentaban como un vulgar plagiario de las *Mémoires de Trevoux* o del *Journal des Savants*, sólo aprovechados por él "para enriquecer la memoria de especies" (2).

La competencia y el espacio nos faltan para ha-

---

do su ignorancia." Vid. *Teatro*, IV, prólogo. Escribió, sin embargo, acerca de materias teológicas, según nos dice su panegirista Noboa, y aún tuvo el proyecto de componer una *Historia de la Teología*. (Cfr. Carta X del t. IV.)

(1) Vid. Morayta, *op. cit.*, pág. 57.

(2) Ardanaz y Centellas en su *Tertulia histórica* (apéndice número 65), y don Francisco Antonio de Texeda en Carta que envió a las Memorias citadas y que Feijóo reprodujo y refutó en el tomo V del *Teatro*, disc. VII, núm. 73.

cer un examen detallado de la obra total de Feijóo. Tal tarea había de ser, por lo demás, poco útil, pues no hay análisis capaz de sustituir la lectura del original. Nos limitaremos, por tanto, a subrayar algunos aspectos del pensamiento feijoniano y a poner de relieve el valor e influencia positivos que tuvo su obra en los tiempos que siguieron a su muerte.

Conocedor Feijóo del lamentable atraso de la enseñanza en España, propugnó su reforma en varios notables *Discursos* del *Teatro* (1). La experiencia adquirida en sus años de estudiante y de maestro le llevó a combatir el abuso de las disputas verbales en las aulas (2), y ese excesivo amor de la propia opinión que antes de confesar noblemente el error prefiere echar mano de toda clase de sofismas para persistir en él. Los argumentos de autoridad (3) no tienen a sus ojos ningún valor en la esfera de las cosas científicas. "Por grandes, por eminentes —escribe— (4), por sublimes que sean o hayan sido la doctrina y santidad de los escritores..., no por eso se ha de tener por cierto lo que hayan escrito. Será, por consiguiente, lícito apartarse de su sentir en una u otra cosa cuando la razón nos

(1) Especialmente en los titulados: *De lo que conviene quitar en las Súmulas* (VII-11); *De lo que conviene quitar y poner en la Lógica y Metafísica* (VII-12); *De lo que sobra y falta en la Física* (VII-13); *De lo que sobra y falta en la enseñanza de la Medicina* (VII-14).

(2) VIII-1.

(3) VIII-4.

(4) Ibid., núm. 8.

persuade lo contrario." En este particular se muestra secuaz decidido de las doctrinas semejantes expuestas por fray Melchor Cano en su tratado *De locis Theologicis*, y al reproducirlas en castellano defiende con elocuencia el imperio de la razón, que sólo debe inclinarse reverente ante las cuestiones definidas por la Iglesia Católica, "que yo —dice— venero y abrazo como verdades sacratísimas" (1).

Las disciplinas más descuidadas en las Universidades eran, sin duda, las relacionadas con las ciencias matemáticas y físiconaturales. "Entro en esta materia —dice al comienzo de sus *Paradojas matemáticas*— (2) con el preciso desconsuelo de no poderme dar a entender bastantemente a la mayor parte de los lectores. Son en España tan forasteras las matemáticas que, aun entre los eruditos, hay pocos que entiendan las voces facultativas más comunes." Ejemplos elocuentes de este atraso nos proporciona en su *Vida* don Diego de Torres Villarroel, con referencia a la Universidad salmantina, cuya cátedra de Matemáticas, ganada por él en reñida oposición, estuvo sin titular más de treinta años y sin enseñanza más de un siglo.

La Teología reinaba como ciencia madre de las demás, y suaristas y escotistas llevaban el ardor de sus estériles disputas a tal extremo, que la Uni-

(1) No creemos necesario insistir en este punto de la catolicidad de Feijóo; ella se muestra en toda su obra y especialmente en los núms. 30 y sigtes. del discurso 5 del tomo VIII.

(2) *Teatro*, III-7.

versidad de Zaragoza (1) hubo de prohibir a los primeros la asistencia a los cursos de sus contrarios en evitación de graves tumultos. El Marqués de la Ensenada, en su *Informe* de 1752, hacía saber a Fernando VI que no existía una sola cátedra de Física experimental, ni de Anatomía y Botánica, ni mapas exactos del reino, ni artistas capaces de grabarlos. "En una palabra —escribe Campomanes—: las cosas habían llegado a tal descuido y desorden, que se puede decir sin exageración que faltaba todo." La Universidad salmantina, por algunos pomposamente llamada "trono de la sabiduría", cerraba sus puertas a toda reforma y por boca de fray Bernardo Manuel de Ribera se oponía a la creación de una Academia de Matemáticas, planeada por Torres, y a que en Zaragoza se instaurase la del *Buen gusto*, laudable propósito del Conde de Fuentes.

Atento al remedio de tantos males, proclamó Feijóo la necesidad de huir de las abstracciones, y propuso como único método seguro para las ciencias físiconaturales, el experimental y de observación. "No pretendo yo —afirmaba— (2) que no se lea en las escuelas la doctrina de Aristóteles en los ocho mencionados libros (3), sino que esa doctrina se dé purgada de tantas inútiles cuestiones,

(1) Cfr. G. Borao. *Historia de la Universidad de Zaragoza.* Zaragoza, 1860, pág. 67.

(2) *De lo que sobra y falta en la Física. Teatro*, VII-13, número 14.

(3) Se refiere a los *De naturali auscultatione.*

en quienes se consume buena porción de tiempo, que fuera mejor emplear en explorar más de cerca la naturaleza" (1). No otra cosa hacía su amigo y discípulo Sarmiento, apasionado de los estudios botánicos, y él, por su parte, procuró divulgar conocimientos y noticias, que si hoy se nos antojan vulgares, tenían entonces el atractivo de la novedad (2).

Su constante esfuerzo sembró la semilla que, andando el tiempo, había de dar resultados tan beneficiosos como la fundación de la Academia de nobles artes de San Fernando (1753); la reforma de los Colegios Mayores, defendida desde 1771 por Pérez Bayer y no implantada hasta 1777 (3); la creación, en 1770, de los Reales Estudios de San Isidro;

(1) Entre los teólogos contemporáneos de Feijóo que contribuyeron a abrir camino al método filosófico experimental debe mencionarse al padre Ruiz de Losada, de la Compañía de Jesús, autor del "Cursus philosophici regalis... in compendium redacti et in tres partes divisi", etc., tan elogiado por nuestro benedictino (*Teatro*, t. VIII, apéndice al disc. 13). Acerca de este escritor, vid. Menéndez Pelayo, *Historia de las ideas estéticas*, III, vol. I, 156.

(2) En 1778 dirigió don Valentín de Foronda una *Carta a la Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, sobre la necesidad de enmendar los errores físicos, chímicos y matemáticos que se encuentran en la obra de Feijóo.* (Imprimióse bajo el núm. 3 en su *Miscelánea o colección de varios discursos.* Madrid, Benito Cano, 1787, 4.°) Su proyecto consistía en reimprimir el *Teatro* y las *Cartas*, enmendando, por medio de notas al fin de cada *Discurso*, sus defectos científicos, nacidos "ya de las pocas luces que había en su tiempo sobre ciertos asuntos, ya de que otros son invenciones de nuestros días".

(3) Véase el interesante artículo de G. Desdevises du Desert: *Les Colegios mayores et leur réforme en 1771*, en *Revue Hispanique*, VII (1900), 223-245.

la apertura, en 4 de noviembre de 1776, del Gabinete de Historia Natural, dirigido por Bowles, y la inauguración, años después (1787), de la primera cátedra de Química del reino, desempeñada por don Pedro Gutiérrez Bueno. Las enseñanzas filosóficas fueron gradualmente libertándose del yugo escolástico (1), y las matemáticas cultivadas con entusiasmo en los Colegios de Guardias Marinas, Artillería de Segovia (1764) y Escuelas militares de Avila y Ocaña. El estudio detenido de la multitud de problemas, ideas y orientaciones apuntadas por el autor del *Teatro Crítico* nos hace comprender mejor las causas del resurgimiento cultural de nuestra patria durante el reinado de Carlos III (2).

Innegable fué también la influencia de Feijóo en lo que a Medicina se refiere. Del atraso de esta facultad dan idea las palabras que, con referencia a los médicos, estampó en la traducción de la *Veritas vindicata* contra García Ros (3): "Uno vene-

(1) Las de *Lógica* habían de darse a los discípulos de los Reales Estudios de San Isidro, con exclusión de toda clase de disputas. Al crear en 1780 el Seminario de Pamplona, el obispo don Agustín de Lezo y Palomeque recomendaba a los profesores abstenerse de toda cuestión inútil, abstracta o impertinente. Otro tanto había intentado fray Alonso Cano al metodizar en 1767 los estudios trinitarios. (Vid. Ferrer del Río, Antonio): *Historia del reinado de Carlos III*, tomo IV, 297 y sigs.)

(2) Vid. G. Coxe, *España bajo el reinado de la casa de Borbón, desde 1700 a 1788*. Madrid, 1846-47. Ferrer del Río, *op. cit.* y François Rousseau: *Règne de Charles III d'Espagne*. París, 1907, II, 313-400.

(3) Vid. anteriormente, pág. 25 y apéndice núm. 32.

raba la Astrología como auxiliar preciso de la Medicina; otro la condenaba como facultad irrisible y vana. Uno celebraba los inventos; otro los trataba como herejías del arte... Uno confesaba la incertidumbre de la Medicina; otros la negaban; otros, dolosamente, hurtaban el cuerpo a explicarse sobre esta materia" (1). Interesante, por todos conceptos, es la lectura del discurso titulado *Lo que sobra y falta en la enseñanza de la Medicina,* encaminado a separar esta ciencia, no ya del aristotelismo, sino de cualquier otro sistema filosófico. "Todo se ordene a la práctica —escribe—, pues todo lo demás es perder el tiempo; ya está descubierto el rumbo por donde se debe navegar a las Indias de tan noble facultad, que es el de la observación y experiencia." En esta desinteresada tarea fué Feijóo ayudado por algunos profesionales, como el tantas veces nombrado don Martín Martínez, y por los trabajos de la Real Sociedad de Medicina de Sevilla y de la Academia Médica Matritense, "que anularon aquel *Protomedicato* que aconscjaba a Carlos III no barrer las calles de Madrid, ni retirar las materias fecales arrojadas desde los balcones, ni los animales muertos que en ellas se abandonaban, porque convenía enrarecer la atmósfera para evitar el peligro de los finos vientos del Guadarrama" (2).

(1) *Teatro Crítico*, III, *La verdad vindicada*, núm. 3.

(2) Morayta, *op. cit.*, pág. 225. Acerca de otros progresos de la Medicina, vid. Rousseau, op. cit., págs. 322-324. Del valor

Si grande fué el influjo de Feijóo en las disciplinas a que nos hemos referido, no lo fué tanto, a nuestro juicio, en el terreno propiamente histórico. Sus ideas acerca de este particular están expuestas principalmente en el discurso titulado *Reflexiones sobre la Historia* (1), en donde pone de manifiesto los escollos de toda índole con que el historiador se tropieza y exige de él las dos cualidades esenciales de ser desapasionado e imparcial. "Esta ocupación —añade— es sólo para sujetos en quienes concurran muchas excelentísimas cualidades... un amor grande a la verdad, a quien ningún respeto acobarda; un espíritu comprensivo, a quien la multitud de especies no confunda; un genio metódico que las ordene; un juicio superior que según sus méritos las califique; un ingenio penetrante que entre tantas apariencias encontradas discierna las legítimas señas de la verdad, de las adulterinas" (2). Sus reflexiones se limitan, como se ve, a fijar las cualidades que debe reunir el que podríamos llamar historiador ideal; pero no se extienden a proponer un método histórico capaz de desterrar el crecido número de fábulas de que nuestra historia estaba plagada, en fuerza del interés local unas veces y de una religiosidad mal entendida otras. Más

---

de Martínez como anatómico y cirujano trata D. Víctor Escribano y García en su magistral discurso: *Datos para la historia de la Anatomía y Cirugía españolas en los siglos XVIII y XIX*. Granada, 1916.

(1) Es el 8.° del tomo IV.

(2) Ibid., núm. 108.

hicieron en este sentido Mayans y Siscar, el Marqués de Valdeflores, el insigne Burriel y, sobre todo, Flórez, quienes, sin ser historiadores perfectos, comprendieron que el único modo de reaccionar contra las patrañas de los falsos cronicones era buscar en documentos coetáneos la comprobación de los hechos del pasado (1).

Otros muchos aspectos de la obra de Feijóo solicitarán de seguro, en fuerza de sugestión y simpatía, la curiosidad del lector. Tales sus preferencias literarias (2); su ideal de justicia y perfeccionamiento de la sociedad y del individuo (3); su ponderado concepto del patriotismo (4); estudiado con su penetración habitual por Ramón Pérez de Ayala en dos notables ensayos (5); sus consejos para remediar el atraso de la Agricultura (6), etc., etcétera. Pero aún más que todo admirable es la constancia con que combatió errores y supersticiones, no por absurdos menos arraigados. Larga sería la enumeración de los discursos y cartas (7) que

(1) Para más detalles véase Menéndez Pelayo, *Ciencia española*, II, 84, y Desdevise du Desert, *L'Espagne de l'ancien régime*. París, 1897-1904, III, 329.

(2) *Glorias de España* (IV, 13 y 14).

(3) *Balanza de Astrea* (III, 11). *Virtud y vicio* (I, 2). *Maquiavelismo de los antiguos* (V. 4). *La política más fina* (I, 4).

(4) *Amor de la patria y pasión nacional* (III, 10).

(5) Págs. 35-63 del volumen *Política y toros*. Madrid, Calleja, 1918, 8.°

(6) *Honra y provecho de la Agricultura* (VIII, 12).

(7) *Astrología judiciaria y almanaques* (I, 8). Vid. anteriormente págs. 21-22, y págs. 46-50 de esta edición). *Profecías supuestas* (II, 4). *Artes divinatorias* (II, 3). *Vara divinatoria y*

encaminó a demostrar la puerilidad y ningún fundamento de multitud de tradiciones y creencias, la circunspección que debía observarse en materia de poseídos o demoníacos (1), el escepticismo con que convenía mirar la multiplicidad de milagros para "depurar la hermosura de la religión de vanas credulidades" (2) y poder enjuiciarlos "sin sacar la piedad cristiana de sus límites verdaderos" (3) y la ninguna fe que merecían las historias de hechiceros y duendes, cuya fisiología había explicado muy en serio fray Antonio de la Puente en su obra *El Ente dilucidado*. "Ya, gracias al inmortal Feijóo —escribe Marqués y Espejo— (4), los duendes no perturban nuestras casas; las bruxas han huído de los pueblos; no inficiona el mal de ojo al tierno niño, ni nos consterna un eclipse, que con prolixa curiosidad examinamos muy atentos. Por lo común estos delirios vanos han desaparecido; y si quedan aún algunas supersticiosas reliquias en el vulgo inferior, deben atribuírse a la falta del conocimiento y lectura de estas obras literarias..."

Sin embargo, el *Teatro Crítico* y las *Cartas* fueran obras leidísimas durante el siglo XVIII, a juz-

---

zahoríes (III, 5). *Piedra filosofal* (III, 8). *Cuevas de Salamanca y Toledo y mágica de España* (VII, 7) y otros varios.

(1) *Teatro*, VIII-6, y *Cartas*, tomo III, núm. 10.

(2) *Cartas*, tomo II, núm. 11.

(3) Carta a fray Lucas Ramírez, 1 de abril de 1750. *Inédita*. Biblioteca Nacional., ms. 10579, 29 v. y 30 r.

(4) En su curiosísimo *Dicoionario Feyjoniano o compendio metódico de varios conocimientos críticos, eruditos y curiosos...* Madrid, 1802. Dos tomos. Prólogo al tomo I.

gar por el crecido número de ediciones que hemos tenido ocasión de examinar. En vida de Feijóo formó un índice general de sus escritos el noble portugués don Diego de Faro y Vasconcelos (1), y más tarde (en 1774) publicó otro el vecino de la Corte don José Santos (2). El mismo año de la muerte del padre maestro emprendió don Leonardo Antonio de la Cuesta la confección de un extracto de cada uno de los Discursos del *Teatro* con otras tantas reflexiones morales (3), tarea en que le precedió un don Julián Romero y Castro, que en 1760 redujo a compendio el *Teatro Crítico Universal* (4).

(1) *Indice general alphabético de las cosas más notables de todo el Theatro Crítico universal, y particular de la tabla de todos los discursos de la misma obra. Dedicado al mismo Autor del Theatro... Obra adquirida de la aplicación más trabajosa de Diego de Faro y Vasconcelos...* Lisboa. En la imprenta de Francisco de Silva. Año 1752. VIII hoj. y 375 págs. (Lleva al comienzo una carta del autor a Feijóo y otra *responsiva* de éste, fechada en Oviedo a 18 de mayo de 1752.) Debo estas noticias a la amabilidad del ilustre erudito portugués D. C. de Bethencourt.

(2) *Indice general alfabético de las cosas notables que contienen todas las obras del muy ilustre señor don Fr. Benito Gerónimo Feijóo, inclusas las Dedicatorias, Aprobaciones y Prólogos, y también los dos tomos de la Demonstración Criticoapologética, que en defensa del Teatro Crítico escribió el R.mo P. M. D. fr. Martín Sarmiento...* Madrid, Antonio de Sancha, 1774, 9 hojs. y 248 páginas 8.°

(3) *Feijóo crítico-moral y reflexivo de su Theatro sobre errores comunes, con un breve resumen de cada uno de sus discursos como Antiloquio a las Reflexiones.* Madrid, en la oficina de Manuel Martín. Año 1764, 10 vol. 16.°

(4) En el ms. 19318 de la Bibl. Nac. se da noticia de un *Brebe compendio del Teatro Crítico universal, o discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes...* recopilado por Julián Romero y Castro, año 1760, 8.°, 470 páginas, y un *Indice alfabético de todas las cosas notables que contienen los nueve tomos del Teatro.*

El siglo XIX fué poco fecundo en ediciones del padre Feijóo: sólo conocemos de esa época la completa del *Teatro*, publicada por Ayguals de Izco (1), y las parciales de la Colección de Autores Españoles (2), Biblioteca Clásica (3) y Biblioteca Universal (4). Hay, en cambio, así de aquel siglo como del que corre, algunos notables estudios acerca de la personalidad del docto Benedictino, que el lector podrá ver enumerados en la bibliografía

AGUSTÍN MILLARES CARLO.

(1) Madrid, 1852-53, 6 tomos en 12.° (Forma parte de *La Escuela del pueblo. Páginas de la enseñanza universal*, etc., vols. 12-17).

(2) *Obras escogidas del padre fray Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro...* con una noticia de su vida y juicio crítico de sus escritos por don Vicente la Fuente (tomo LVI de la Colección).

(3) *Obras escogidas de Fr. Benito J. Feijóo, con una advertencia preliminar.* Barcelona, 1884, 8.°

(4) Feijóo, *Obras escogidas*, tomo CV. La carta titulada *Falibilidad de los Adagios* la reimprimió Sbarbi en el tomo IX (páginas 105-119) de *El Refranero general español.* Madrid, 1878, 8.°

BIBLIOGRAFÍA[1]

ALCALÁ GALIANO (Antonio): *Historia de la literatura española, francesa, inglesa e italiana en el siglo xvIII.* Madrid, 1845, págs. 34-37.

ANCHORIZ (José María): *Biografía y juicio de las obras que escribió el ilustrísimo y reverendísimo padre fray Benito Jerónimo Feijóo.* Oviedo, 1857.

ARENAL (Concepción): *Juicio crítico de las obras de Feijóo. Revista de España,* tomo LV (1877), págs. 110-117, 187-226, 398-410; t. LVI (1877), págs. 348-355; t. LVII (1877), páginas 174-201.

AYGUALS DE IZCO (W.): *El Panteón universal, diccionario histórico de vidas interesantes, aventuras amorosas,* etcétera. Madrid, 1853-54, 4 vols., 3, 287-289.

BIOGRAFÍA *eclesiástica completa,* redactada por una reunión de eclesiásticos y literatos. Madrid-Barcelona, 1853, páginas 977-1051.

CANELLA SECADES (F.): *Un autógrafo del padre Feijóo,* en *Ilustración Gallega y Asturiana,* 1879, pág. 171.

CHINCHILLA (Anastasio): *Anales históricos de la Medicina en general. Historia de la Medicina española.* Valencia, 1841-1848.

COMPENDIO *de las Vidas de Feijóo y Sarmiento:* Manuscrito propiedad de don Antolín López Peláez. (Cfr. *Los escritos de Sarmiento,* pág. 26.)

(1) En la lista que sigue sólo figuran aquellas obras que no han sido citadas en el texto o notas del prólogo.

CURROS ENRÍQUEZ: *El padre Feijóo. Loa dramática.* (En el tomo II de sus *Obras completas.* Madrid, Hernando, 1911.) *Epítome histórico de la vida de D. Fr. Benito Gerónimo Feyjóo, maestro general de la religión de San Benito* (S. l., s. a.), 16 págs. en 12.°

FEYJÓO. Artículo biográfico publicado en *Semanario Pintoresco Español,* II (1837), págs. 114-115.

GARCÍA DEL REAL (Eduardo): *Historia de la medicina en España.* Madrid, Reus, 1921.

GARRISON (F. H.): *An introduction to the history of Medicine.* Philadelphia and London, 1914.

HERNÁNDEZ MOREJÓN (Antonio): *Historia bibliográfica de la Medicina española.* Madrid, 1843-1852, 7 vols. 4.°

HISTORIA Y GENEALOGÍA *de la antiquísima y nobilísima familia de los Feijóos y Montenegro.* Ms., 22 fols. (Archivo familiar de Casdemiro. Citado y utilizado por Macías, *Elogio,* pág. 46 s.)

MARTÍNEZ RUIZ (José) [*Azorín*]: *La inteligencia de Feijóo* en el volumen titulado *"Los valores literarios".* Madrid, Renacimiento, 1913, págs. 117-122.

MENÉNDEZ PELAYO (M.): *Historia de los heterodoxos españoles.* Madrid, 1880, t. III, pág. 67.

IDEM: *Historia de las ideas estéticas en España.* Madrid, 1904, tomo VI, 379 sigs.

MURGUÍA (Manuel): *Biografía del padre Feijóo* en el álbum literario titulado *La aldea de Casdemiro,* publicado por *Heraldo Gallego.* Orense, 1876.

PARDIÑAS (José): *Breve compendio de los varones ilustres de Galicia.* Coruña, 1887, 8.°

PARDO BAZÁN (Emilia): *Estudio crítico de las obras del padre Feijóo.* Madrid, 1878, 8.°

RESEÑA *del certamen literario celebrado en Orense el día 8 de octubre de 1876 en honor del reverendo padre maestro fray Benito Jerónimo Feijóo.* Orense, 1877, fol.

SAN JOSEPH (P. Fr. Miguel): *Bibliographia critica sacra et profana.* Matriti. Antonio Marín, 1740-1742, fol

URIARTE (J. Eug.): *Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús, pertenecientes a la antigua asistencia española.* Madrid, 1904-1916, 5 vols.

VICENTI (Alfredo): *El padre Feijóo. Recuerdos del segundo centenario de su natalicio,* en *Ilustración Gallega y Asturiana,* 1880, pág. 352.

APÉNDICE

ENUMERACIÓN DE LAS OBRAS QUE SE PUBLICARON EN PRO O EN CONTRA DEL *Teatro Crítico y Cartas Eruditas*

I. Desde la publicación del tomo I del *Teatro crítico* hasta la aparición del II (3 de septiembre de 1726 a 6 de abril de 1728).

a) *Polémica médica*, ocasionada por los discursos titulados *Medicina, Régimen para conservar la salud, Desagravio de la profesión literaria* y varios pasajes del mismo tomo.

1. MARTÍNEZ (Martín): *Carta defensiva que sobre el primer tomo del Teatro crítico universal, que dió a luz el reverendísimo padre maestro fray Benito Feijóo, le escribió su más aficionado amigo don Martín Martínez.* En Madrid, en la Imprenta Real. Año de 1726, 4.°, 30 págs. [Lleva la fecha de 1 de septiembre de 1726. Reimprimióla Feijóo en el tomo II de su *Teatro*, págs. 289-320.]

2. AQUENZA (Pedro): *Breves apuntamientos en defensa de la Medicina y de los Médicos contra el Theatro Crítico Universal. Por el doctor don Pedro Aquenza, protomédico general del reino de Cerdeña*, etc. 5 hojas y 10 págs., 4.° [Reimprimióse en la parte II (1788) de la *Colección de papeles críticoapologéticos* del padre Isla, de que luego se hablará.]

3. SUÁREZ DE RIBERA (Francisco): *Templador médico de la furia vulgar, en defensa del doctor don Martín Martínez, del Reverendissimo Padre Maestro fray Benito Gerónimo*

Feijóo, de la medicina y de los médicos doctos. Assimismo contra el Discurso que de la Medicina dió a luz dicho Reverendissimo padre en el tomo I de su Theatro crítico universal y contra los malos e intrusos médicos. Se consagra a los esclarecidos médicos San Cosme y San Damián. Su autor, el doctor don Francisco Suárez de Ribera. [S. l., s. i., 1726], 8.°, 6 hojas y 32 págs.

4. FEIJÓO (Benito Jerónimo): *Respuesta a los doctores Martínez, Aquenza y Ribera. Con las licencias necesarias.* En Madrid. En la imprenta de Lorenço Francisco Mojados [1726], 2 hojas y 30 págs., 4.° [La respuesta a los dos primeros es de 6 de noviembre de 1726 y la dirigida al segundo, de 8 de los mismos mes y año. Reimprimióse la primera en el tomo II del *Teatro* (1728), a continuación de la *Carta defensiva* de Martínez.]

5. SUÁREZ DE RIBERA (Francisco): *Medicina cortesana satisfactoria de el doctor don Francisco Suárez de Ribera... en respuesta a la honoratissima carta que el Reverendissimo Padre Maestro fray Benito Feijóo... escribió al Autor... Se consagra al Infante Dios, máximo médico de almas y cuerpos. Con licencia.* [S. l., s. i., s. a.], 8.°, 31 págs. (Va fechada en Madrid, a 2 de diciembre de 1726.)

6. SOLÍS Y HERRERA (Francisco Antonio): *Destierro de fantasías y caritativas advertencias que al doctor don Martín Martínez da, por mano del licenciado Gerigonza y Cascanueces, fiscal de atrevidos y protector de papeles entremesados, don Francisco Antonio Solís y Herrera. Con licencia.* En Salamanca. Por Francisco Antonio López. Año de 1727, 8.°, 2 hojas y 17 págs. [Escrito en forma de carta, fechado en 10 de febrero de 1727.]

7. TORRES VILLARROEL (Diego de): *Postdatas de Torres a Martínez en la respuesta a don Juan Barroso. Sobre la Carta Defensiva, que escrivió al reverendísimo P. Fray Benito Feijóo, y en ellas explica el camino del globo de luz o phenómeno que apareció en nuestros horizontes el 19 de octubre de este año de 1726.* Salamanca, imprenta de la San-

ta Cruz [1726], 8.°, 4 hojas y 29 págs. [Hay otra edición en 4.° de 24 págs. con las mismas circunstancias tipográficas. Reimpreso en las *Obras completas* de Torres Villarroel. Madrid, 1795, tomo XI, págs. 258-278.]

8. ANÓNIMO: *Encuentro de Martín con su rocín.* (Al fin:) Con licencia. En Sevilla, por Manuel Caballero, 8.°, 6 páginas. [Biblioteca Nacional, Ms. 19318, fols. 142 v.-148 v. La primera edición de este escrito se publicó, sin indicaciones tipográficas, en 3 hojas en 4.°]

9. ANÓNIMO: *Carta del licenciado Brandalagas, profesor de Astrología, a su amigo don Diego de Torres Villarroel, respondiendo a las Postdatas contra el doctor Martínez* (S. l., s. i., s. a.), 24 págs. 8.°

10. ¿ISLA (José Francisco)?: *Glosas interlineales puestas y publicadas con el nombre del licenciado Pedro Fernández a las Postdatas de Torres en defensa del doctor Martínez* y del *Theatro Crítico Universal, dedicadas al mismo señor bachiller don Diego de Torres...* Salamanca, s. i., 1726, 19 páginas 4.° [Reimpresas en *Colección de papeles críticoapologéticos que en su juventud escribió el padre Joseph Francisco de Isla, de la Compañía de Jesús.* Parte primera. Con licencia. En Madrid: por don Antonio Espinosa: Año 1788, páginas 71-132.] (Esta primera parte, sin la segunda, tuvo una edición anterior. Madrid, Pantaleón Aznar, 1787, en la cual ocupan las *Glosas* las págs 71-140.)

11. ¿ISLA (José Francisco)?: *Carta gratulatoria de un médico de Sevilla al doctor Aquenza.* [Impresa en un pliego sin indicaciones tipográficas y fechada en 30 de octubre de 1726. Se halla manuscrita en el vol. 5855 (antes f. 203) de la Biblioteca Nacional con esta nota: "Fué autor de esta carta el P.e Mro. Feyjoo, Benedictino, la que salió en una oja volante." Otra copia hay en el Ms. 19318, fols. 149 r.-153 r. Figura atribuída a Isla en la *Colección* citada en el número anterior.]

12. CANILLEJAS (Anselmo): *Corrección fraterna del Aquenza fingido en obsequio del Aquenza verdadero. Su*

autor, fray Anselmo Canillejas, cirujano latino. Con licencia. En Valladolid. En la imprenta de Joseph de Rueda, 8.°, 8 págs.

13. PALERO (Justo): *Agradecimientos satisfactorios con que reconocido corresponde fray Justo Palero, difinidor general de su Orden, a un padre fray Anselmo, cirujano latino, por la meritoria y caritativa corrección fraterna que dió al autor de los Breves apuntamientos.* Con licencia. En Madrid, año de 1726, 8.°

14. ¿ISLA (José Francisco)?: *Blanda, suave y melosa respuesta a los ferinos y furiosos apuntamientos que en defensa de la Medicina escribió el doctor don Pedro Aquenza.* En Salamanca. Con licencia. En la imprenta de las Escuelas, 8.°, 8 págs. [Reimpresa en la *Colección de papeles* de Isla, págs. 1-51 de la 1.ª ed. y 5-54 de la parte I de la 2.ª Va dirigida contra los *Breves apuntamientos* de Aquenza y, de paso, contra el *Templador* de Ribera.]

15. ¿CASTEJÓN (Agustín)?: *Dudas y reparos sobre que consulta un Escrupuloso al Rmo. P. M. Feijóo, autor del Theatro Crítico Universal.* [Folleto de 12 págs., 4.°, fechado en Madrid en 4 de enero de 1727 y atribuído generalmente al jesuíta Castejón. Reimprimióse en las ediciones de la *Justa repulsa* de 1769 (Madrid, Joaquín Ibarra, 8.°) y 1773 (Madrid, Miguel Escribano, 8.°, págs. 67-68.]

16. ¿ISLA (José Francisco)?: *Blanda, suave y melosa curación del Escrupuloso y de sus flatos espirituales.* [Reimpresa en la *Colección de papeles*, etc., 2.° ed., parte II, págs. 3-88.]

17. FEIJÓO (B. J.): *Satisfacción al Escrupuloso.* [Publicada primero en un folleto y reimpresa en la citada edición de la *Justa repulsa* de 1769, págs. 79-88. Feijóo contesta comedidamente al Escrupuloso y desaprueba la respuesta anterior.]

18. PRADA VELÉN Y TUILL (Ramón de): *Anti-Medicastria. Diálogo entre el Protho-Médico don Pedro Aquenza y su platicante. Sobre la práctica y theórica de la Facultad*

de Medicina y las máximas y política que en ellas se han de seguir. Escrito por el dicho platicante, en descargo de su conciencia. Sácalo a luz... don Ramón de Prada Velén y Tuill. En Salamanca. Con licencia. En la imprenta de las Escuelas. [1727], 8.°, 4 hojas y 14 págs. [El ejemplar de la Biblioteca del Colegio de Valladolid tiene la siguiente nota manuscrita: "Dicen que lo escrivió también el padre Isla." Véase Uriarte, obra citada, número 109.]

19. ANGEL DE ZELVAR (Millán): *El Pancatriastes, impugnador de el papel del sargento de tragones don Ramón de Prada y Tuill, por don Millán Angel de Zelvar.* En Salamanca. Con licencia. En la imprenta de las Escuelas [1727], 8.°

20. SUÁREZ DE RIBERA (Francisco): *Teatro de la salud o experimentos médicos.* Madrid, Francisco del Hierro, 1726, 4.°

21. SUÁREZ DE RIBERA (Francisco): *Escuela Médica convincente, triumphante, scéptica, dogmática, hija legítima de la experiencia y razón.* Madrid, Francisco del Hierro [1727], 4.°

22. CONDE (José Angel): *El Médico común, en defensa de la Medicina y sus profesores, oponiéndose al Theatro Crítico Universal, con respuesta a la que el padre maestro Feijóo da a los doctores Aquença y Ribera. Su autor el doctor don José Angel Conde, médico al presente de la ciudad de Soria* [1727], 4 hojas y 22 págs. 4.°

23. ANÓNIMO: *Diálogo entre el juicio y el desengaño.*

24. CONDE (José Angel)?: *Carta que escribe el médico común a los discretos autores del Diálogo entre el juicio y el desengaño.* [*Gaceta* de 22 de febrero de 1727.]

25. ANÓNIMO: *Cátedra de desengaños médicos.* [En defensa de Feijóo. *Gaceta* de 1 de julio de 1727.]

26. LLORET Y MARTÍ (Francisco): *Apología de la Medicina y sus doctos profesores contra los críticos, y defensa de la doctrina de Hipócrates y Galeno contra los errores vulgares.* S. l., s. i., s. a. [Dedicatoria de 1726.]

27. MARTÍNEZ ARGANDOÑA (Alejandro): *Reparos médicos, satisfacción amistosa y saludable consejo, que a la historia del Fol. 51 en la erudita apología, que sacó a luz el doctor Francisco Lloret y Martí... ponía don Alejandro Martínez Argandoña.* Madrid. Se hallará en casa de Juan de Moya, 1727, 4 hojas y 20 págs. 4.°

28. GARCÍA CABERO (Francisco): *Templador Veterinario de la furia vulgar en defensa de la facultad veterinaria o medicina de bestias y de los albeytares, péritos y doctos. Assimismo contra el desprecio que de todos hace el doct. don Francisco Suárez de Ribera en su Templador médico. Y manifiesto de que albeytería, medicina y cirugía es toda una ciencia o arte... Con licencia:* En Madrid. En la imprenta de Antonio Marín. Año 1727, 4 hojas y 38 páginas 8.°

29. FONLAZO DE ARENYZ (Antonio): *Desagravio de la Medicina y fuga de las sombras, que en desdoro de tan noble facultad y del doctor don Francisco Suárez de Ribera, uno de sus más doctos profesores, ha querido en su Templador Veterinario introducir Francisco García Cabero, maestro herrador y albeytar de San Sebastián de los Reyes... Con licencia.* En Madrid. Año de 1727, 4 hojs. y 24 págs. 8.°

30. LLOPIZ DE UNZUETA (Remigio): *Carta que escribe a don Domingo Rocamora su amigo don Remigio Llopiz Unzueta... en que dice lo que siente sobre el papel intitulado: Desagravio de la Medicina, que sacó a luz don Antonio Fonlazo y Arenyz.* Con licencia. En Valladolid, en la imprenta de la Real Chancillería. Año de 1727, 8.°

31. ANÓNIMO: *Carta soplicautoria du Albeitariño dou Toril ao Reveirisco Paidre Fraijones, Maiestro Benitino, Catatrico du Vispas em ha Aversidad du Cittá du Uvieido ena Asturias,* acompañada de la *Respostea que por el correou deu u Paidre Benitino.* [Escrito insulsísimo, impreso en un pliego en 4.°, sin indicaciones tipográficas. Va dirigido contra Feijóo por el solo hecho de haberse mostrado Cabero partidario de sus doctrinas.]

32. GARCÍA ROS (Ignacio): *Medicina vindicata: discursus apologeticus nobilissimae, necessariae, omnibusque titulis commendabilis scientiae medicae.* [1727.] 8 hojas y 48 páginas 4.° [Proponíase Ros demostrar que la certeza de la Medicina está atestiguada por el infalible oráculo de la Sagrada Escritura. Contestóle Feijóo con su *Veritas vindicata adversus Medicinam Vindicatam*, incluída en el tomo II del *Teatro* (págs. 257-384 de la primera edición), y traducida al fin del tomo III.

33. LÓPEZ DE ARAUJO Y AZCÁRRAGA: *Residencia médico cristiana en honor de la medicina, lustre de los profesores y desengaño del vulgo, quien inducido a desconfianza del médico y sus remedios por la perjudicial doctrina del* THEATRO, *puede caer fácilmente en graves y supersticiosos errores.* Madrid, 1727, 4.°

34. ¿ISLA (José Francisco)?: *El Tapa boca. Papel del padre Josef Francisco de Isla, respondiendo a otro con que el doctor Araujo criticó los discursos del reverendísimo Feijóo sobre la Medicina.* [1727.] [Reimpre en *Rebusco de las obras literarias, así en prosa como en verso del P. Josef Francisco de Isla.* Tomo I. Con licencia. En Madrid, en la imprenta de Pantaleón Aznar. Año de 1797, págs. 1-44.]

35. DORADO (José): *Manifiesto precautorio médico en defensa de la Medicina y Médicos.* Oviedo, 1727.

36. DORADO (Francisco): *Discurso fisiológico médico.* Oviedo. Imprenta de Fausto de la Plaza, 1727 (1).

37. FEIJÓO (B. J.): *Respuesta al discurso fisiológico médico del doctor don Francisco Dorado.* [1727.] [Reimpreso en la edición de 1769 de la *Justa repulsa*, págs. 89-130.]

38. ANÓNIMO: *Carta consolatoria del médico de Sarabillo a un discípulo suyo, sobre las inquietudes que ha movido el* THEATRO CRÍTICO *que ha sacado a luz el padre maes-*

(1) Acerca de los doctores Dorado, padre e hijo, véase Canella y Secades, F.: *Historia de la Universidad de Oviedo*, 2.ª edición, pág. 745.

tro fray Benito Feijóo y advertencias theológicas a dicho padre.

39. NADERI (L.): *Medicina defendida y médicos lisonjeados. Respuesta a una señorita que pidió parecer sobre el assumpto.* 8.° págs. 4.° [En el ejemplar de la Academia de la Historia se lee: "Escrivíolo, dicen, el padre Isla contra el doctor Aquenza."]

40. SUEYRAS (Francisco): *Thesoro phísico, médico theológico, hallado en las verdades infalibles de la sagrada escritura.*

b) *Polémica* ocasionada por el discurso XIV o sea el titulado *Música de los templos:*

41. CERVELLÓN DE LA VERA (Eustaquio): *Diálogo harmónico sobre el Theatro Crítico Universal: en defensa de la Música de los Templos. Dedicado a las tres capillas reales de esta corte: la de su Majestad, señoras Delcalças y Señoras de la Encarnación.* En Madrid. Año 1726, 10 hojas y 64 págs. en 8.°

42. COROMINAS (Francisco de): *Aposento anticrítico, desde donde se ve representar la gran comedia que en el Theatro Crítico regaló al pueblo el reverendísimo Padre Maestro Feyjóo contra la música moderna y uso de los violines en los templos.* Salamanca. Imprenta de la Santa Cruz. S. a., 3 hojas y 32 págs. 8.°

43. MADARIA (José): *Respuesta al señor Assiodoro, persona principal en el Diálogo harmónico. Su autor, el padre fray Joseph Mudaria, organista del Real Monasterio de San Martín de Madrid.* En Madrid, en la imprenta de Lorenço Francisco Mojados. Aña 1727, 14 págs. 4.° [Lleva la fecha de 2 de enero de 1727. Reimprimióse en la edición de la *Justa repulsa* de 1769, págs. 57-66.]

44. TORRES VILLARROEL (Diego de): *Montante christiano, y político, en pendencia musico-médica-diabólica. Lo desembainó don Diego de Torres, Cathedrático de Prima de Mathematicas en la Universidad de Salamanca...* Se hallará

en la librería de Juan de Moya... s. l., s. a., s. i.), 2 hojas y 12 págs. 4.° [Hay otra edición en 8.° de 33 páginas y otra de Sevilla, por Diego López de Haro, s. a., 16 páginas 4.°]

45. COROMINAS (Francisco de): *Cantáridas amigables para remedio de sueños desvariados i consejos de Corominas a Torres dormido sobre el Montante que manejó la pendencia música soñada.* (Al fin): Con licencia. En Sevilla. Por Manuel Caballero, en la calle de la Sierpe.—7 págs. 4.°

c) Obras publicadas en pro y en contra del discurso XVI *(Defensa de las mujeres):*

46. MANCO DE OLIVARES (Laurencio): *Contra defensa crítica a favor de los hombres que en justas quexas manifiesta don Laurencio Manco de Olivares contra la nueva defensa de mujeres que escrivió el muy reverendo padre fray Benito Gerónimo Feijóo en su Theatro Crítico* (S. l., s. a., s. i.), 23 págs. 4.° [Fechada en Madrid, diciembre de 1726. En el manuscrito 9149 (antes Aa, 109) de la Biblioteca Nacional, existe un *Informe*, sin terminar y sin firma, acerca de este folleto y del discurso de Feijóo que lo motivó.]

47. CASCAJALES (Tiburcio): *Carta que escribe don Tiburcio Cascajales al señor don Pedro Méndez Díaz de Arellano... sobre lo mal que le ha parecido el papel de la* CONTRADEFENSA CRÍTICA A FAVOR DE LOS HOMBRES, que *escrivió don Laurencio Manco de Olivares.* (S. l., s. i., s. a), 7 páginas 4.°

48. ANÓNIMO: *Respuesta de Perico el Poeta duende, desde el desban de su calavera, que avita en los de los alunados de Zaragoza, a la carta de una dama de Salamanca, profesora de la misma Facultad, en que con remessa de un Rmo. Theatro Critico, Carta defensiva del doc. don Martín, dos veces Juicio Final de este (y mejor diría Quita Juicios Universal) y Postdatas de Torres: Con otros papeles del Manquillo de la Costa... le manda decir algo sobre el modo*

de los tres primeros. [Décimas] (s. l., s. a.), 4 hojas 4.° [La carta va dirigida a doña Curiosa de Villaverde y Parnaso.]

49. BASCO FLANCAS (Ricardo): *Apoyo a la defensa de las mugeres que escrivió el... Padre Benito Feyjóo: y crisis de la* CONTRADEFENSA CRÍTICA A FAVOR DE LOS HOMBRES *y contra las mujeres que dió a luz... Don Laurencio Manco de Olivares, en dictamen que da de ella a una señora don Ricardo Basco Flancas.* Madrid, viuda de Blas de Villanueva. (S. a., 1727), 4 hojas y 34 págs. 4.°

50. [SANTARELLI (Juan Antonio)]: *Estrado crítico en defensa de las mugeres contra el Theatro Crítico Universal de errores comunes.* (S. l., s. i., s. a., ¿1726?), 43 páginas 4.° [El nombre del autor consta en la licencia del Consejo.]

51. MARTÍNEZ Y SALAFRANCA (Miguel): *Desagravios de la mujer ofendida contra las injustas quexas de la Contradefensa crítica de don Laurencio Manco de Olivares, declamadas* por el licenciado don Miguel Martínez y Salafranca. Madrid (s. i.), 1727, 31 págs. 4.°

52. ANÓNIMO: *La razón con desinterés fundada y la verdad cortesanamente vestida. Unión y concordia de opiniones en contra y favor de las mujeres. Documentos a éstas y advertencias a los hombres para el modo de tratarlas.* Madrid (s. i.), [1727], 32 págs. 4.°

53. ANÓNIMO: *Papel de Marica la Tonta, en defensa de su sexo, y respvesta al escrito por don Laurencio Manco de Olivares, en defensa de los hombres.* (S. l., s. a.). Hallaráse en la imprenta de la calle del Olivo Baxa... 14 páginas 4.°

54. ANÓNIMO: *Respuesta a fabor de los hombres contra Marica la tonta y desagravios de la mujer ofendida.* Madrid, ¿1727?

55. ANÓNIMO: *Carta laudatoria que escrive la Médica Sevillana a don Jorge Irún y Arecha.* (S. l., s. a., s. i.), 4 hojas 4.° [Fechada en Sevilla a 16 de marzo de 1727.]

d) La carta inserta por Feijóo en el tomo I a continuación del discurso II, como dirigida por un "Religioso a una hermana suya exhortándola a que prefiriese el estado de religiosa al de casada", dió origen a los escritos siguientes:

56. ANÓNIMO: *Respuesta a la carta que dictó el padre maestro fray Benito Gerónimo Feipóo... con el fin de persuadir a que cierta señora prefiriese el estado de religión al de casada. Con licencia.* En Madrid. En la imprenta de Lorenço Francisco Mojados. (S. a.), 23 págs.

57. LEIS DE BEREA (Juan Benito): *Cantinela octosylábica al pronubo antagonista del Rmo. P. M. fr. Benito Feijóo... Con licencia.* En Madrid. (S. i., s. a.) Los preliminares son de abril de 1728.

f) Polémica originada por el discurso titulado *Astrología judiciaria y almanaques* (1):

58. MARTÍNEZ (Martín): *Juicio final de la astrología en defensa del Teatro crítico universal, dividido en tres discursos.* Madrid, ¿1726? [Hay otra edición de Sevilla, por Diego López de Haro (S. a.), 4 hojas + 56 págs. 4.°]

59. TORRES VILLARROEL (Diego de): *Entierro del juicio final y vivificación de la Astrología, herida con tres llagas en lo natural, moral y político y curada con tres parches. Con licencia.* En Madrid, en la imprenta de Antonio Marín, año de 1727, 8 hojs. y 32 págs. 4.° [Hay otra edición. Sevilla, Diego López de Haro (S. a.), 8 hojs. y 30 págs. 4.° La *Dedicatoria* es de 28 de febrero de 1727. Reimprimióse en las *Obras* de Torres (Madrid, 1798), t. XI, págs. 191-257.]

60. TORRES VILLARROEL (Diego de): *Conclusiones de Torres a Martín en respuesta de su Juizio Final...* En Salamanca: en la imprenta de la S. Cruz, 70 págs. y una hoja, 8.° [La dedicatoria es de 7 de marzo de 1727.]

61. MARISCAL Y CRUZ (Juan Antonio): *Consejos amiga-*

(1) Vid. prólogo que antecede, págs. 20 y sigs.

bles a don Diego de Torres, Cathedrático de Mathemáticas en la Universidad de Salamanca. Escritos por don Juan Antonio Mariscal i Cruz. Procurando desengañarle de sus locuras i reducirlo con razones, i authoridades a la mejor enseñanza. Impresso en Madrid, i por su original (con licencia) en Sevilla en la imprenta Castellana y latina de Manuel Caballero, 23 págs. 4.° [Van dirigidos contra el *Entierro* [núm. 59], y fechados en Madrid a 6 de febrero de 1728.]

62. SALINERO (Juan): *Pragmática del tiempo en defensa de la buena astrología contra el Juicio final de la astrología.* En Sevilla, por Diego López de Haro (S. a.), 1 hoja y 6 págs. 4.°

63. SERRANO (Gonzalo Antonio): *Theatro supremo de Minerva con su catholico decreto, y sentencia definitiva a favor de la physica astrología, conforme a derecho natural, civil y canónico, por alegación consultiva y resolución decisiva en la palestra de cada una de las ciencias que propugnan: ser la astrología, buena y cierta en lo natural: verdadera y segura en lo moral: útil y provechosa en lo político; contra el Juicio final de la Astrología escrito por el doctor don Martín Martínez... con una carta proemial, histórica, auxiliar y amigable a don Diego de Torres.* Córdoba. Pedro Arias de la Vega. (S. a.), 10 hojs. y 183 páginas. [Los preliminares son de 1727.]

g) Con el fin de discutir la aseveración de que las lenguas gallega y portuguesa están unidas por el mismo parentesco que hay entre padre e hijo (Corolario al discurso XV titulado *Paralelo de las lenguas*) se publicó el siguiente folleto:

64. FRAYER (Ernesto): *Discurso philológico-crítico, sobre el Corolario del Discurso XI del Theatro Crítico Universal, que saca a luz Ernesto Frayer y le dedica al excelentísimo señor Vizconde* ***. Con licencia. En Madrid. Año 1727, 15 págs. 8.°

h) Sobre el *Discurso* I, § 4, núm. 11, se publicó en 20 de abril de 1728 (o sea a poco de haber visto la luz el tomo II del *Theatro*) el escrito siguiente:

65. ARDANAZ Y CENTELLAS (Jaime): *Tertulia histórica y apologética, o examen crítico, donde se averigua en el Chrisol de Monumentos antiguos y Escritores de mayor autoridad, lo que contra fray Gerónimo Savanarola* (sic) *escrive el Rmo. P. M. Fr. Benito Gerónimo Feyjóo en el Tomo primero de su Theatro Crítico... Por el Doctor D. Jayme Ardanaz y Centellas, profesor de ambos derechos en la Universidad de Zaragoza.* (S. a., s. l., s. i.) [Cfr. el *Prólogo apologético* al tomo III del *Teatro.*]

i) Acerca de la totalidad del tomo I del *Teatro crítico:*

66. PARGAS ZUENDIA Y GOSSAN (Domingo): *Annotaciones al Theatro Crítico Vniversal del Rmo. Padre Fray Benito Gerónimo Feijóo que da a luz don Domingo Pargas Zuendia y Gosan.* Con licencia. 23 págs. 4.° (S. l., s. i.) Los preliminares y la fecha del escrito son de enero de 1727.

67. ZAFRA CISCODEXA (Geminiano): *Antitheatro délphico judicial joco-serio, al Theatro Crítico Universal...* Con licencia. En Madrid; año de 1727. 14 hojas 8.° [Una nota manuscrita que se lee en la portada del ejemplar de la Biblioteca Nacional [impresos 2-50700] atribuye este folleto a don Ignacio Ximénez de Saforcada.]

68. QUEVEDO (Juan de): *Pepitoria crítica, papel de muchas cosas, escrutinio universal, i purgatorio de molde, en que se purifican varios papeles* por don Juan de Quevedo, professor en esta Universidad de Salamanca. *(Al fin:)* En Sevilla. (S. a.), en la imprenta de Manuel Caballero, 37 páginas 8.° (1). Hay otra edición: Sevilla, Diego López de Haro. (S. a.), 34 págs. y 1 hoj.

(1) Además de hacer observaciones, algunas muy atinadas, a la mayoría de los discursos del tomo I, analiza varios de los papeles que salieron contra el *Teatro.* Finalidad semejante per-

II. Desde la aparición del tomo II (6 de abril de 1728) hasta la publicación del III (31 de mayo de 1729):

69. BRIZEÑO Y ZÚÑIGA (Felipe): *Juicio particular del juicio universal. Carta censoria que don Felipe Brizeño y Zúñiga escrivió al Marqués del Pedroso: sobre algunas cláusulas que estampó fray Benito Gerónimo Feyjóo en el segundo tomo de su Theatro Crítico.* 1728, 22 págs.

70. LESACA (Juan Martín de): *Apología escolástica.* [V. prólogo que antecede, págs. 25-26.]

III. Entre los tomos III (31 de mayo de 1729) y IV (26 de diciembre de 1730):

71. HEREDIA Y AMPUERO (Antonio): *El estudiante preguntón, interrogatorio suelto que sobre varias dudas phísicas y mathemáticas del tercer tomo del Theatro Crítico universal hace Antonio Heredia y Ampuero al reverendísimo padre fray Benito Feijóo, a los Piscatores de Salamanca, Andaluz y Gotardo, y por contera al doctor Martínez.* Zaragoza, 1729. [Vid. Morayta, op. cit., pág. 183.]

72. MONTOYA (Lucas): *Reveses al estudiante preguntón.* Madrid, ¿1729? [A Montoya contestó Torres Villarroel, llenándole de improperios en el *Ultimo sacudimiento de bo-*

---

siguieron el padre Isla con su *Gaceta crítica de esta y otras muchas partes, del Martes 25 de febrero de 1727.* Madrid, imprenta del Tiempo, 1727, reimpresa en el *Rebusco* citado, t. II, páginas 182-191, la *Carta de pasquas, que desde Guadalcanal escrive un barbero a don Pedro del Parral, vezino de Madrid, diciéndole lo mal que le han parecido los papelotes del reverendísimo padre Feijóo, de Torres, de Aguenza, de Martínez, de Ribera y del músico,* etc. (s. l., s. i., s. a.), 8 págs. 4.°, firmada en Guadalcanal en 12 de diciembre de 1726 y la *Carta segunda, que escrive el Barbero de Guadalcanal a su amigo don Pedro del Parral, en que le dice lo mal que siente de los papeles de Manco, de Brandalagas, y la Medicina cortesana de Rivera, etc., Dedicada a los señores curiosos y lectores.* Impresa en Madrid: con las licencias necessarias. Año de 1727, 6 hojs., s. f. 4.° (Fechada en 17 de diciembre de 1726.)

tarates y tontos. Madrid, Antonio Marín. ¿1730?, 4 hojas y 27 págs. 4.°, reimpreso en el tomo XI de la edic. citada de sus obras, págs. 312 s.]

73. MAÑER (Salvador José): *Anti-theatro crítico, sobre el primero y segundo tomo del Theatro Crítico Universal del Rmo. P. M. Fr. Benito Feyjóo, Maestro general de la Religión de S. Benito y Cathedrático de Vísperas de Theología en la Universidad de Oviedo; en que se impugnan veinte y seis Discursos y se le notan setenta descuidos... Con privilegio.* En Madrid. Año de 1729, 4.°

74. [TEXEDA (Francisco Antonio de)]: *Apelación sobre la piedra filosofal contra el tomo III del Theatro Crítico.* Madrid, 1729. [Acerca de las razones que tenemos para atribuir este escrito a Texeda, vid. núm. 84.]

75. FEIJÓO (B. J.): *Ilustración apologética al primero y segundo tomo del Theatro Crítico Universal, donde se notan más de quatrocientos descuidos al autor del Ante-Theatro y de los setenta que éste impugna al autor del Theatro Crítico, se rebajan los sesenta y nueve y medio.* En Madrid, Francisco del Hierro, 1729, 4.°

76. MARTÍNEZ (Martín): *Apología contra la del doctor Lesaca.* Madrid, 1730. [Vid. núm. 70.]

IV. Entre los tomos IV (26 de diciembre de 1730) y V (7 de junio de 1733):

77. MONTOYA Y UZUETA (Carlos de): *Crítico y cortés castigo de pluma contra los engaños, descuydos, y errores, que padece, y publica el Rmo. P. Mro. Fr. Benito Gerónymo Feyjóo en el quarto Tomo de su Theatro Crítico... Con licencia.* 31 págs. 4.° (S. i., s. l., s. a. Los preliminares son de enero de 1731.]

78. SARMIENTO (Martín): *Carta del Padre Sarmiento a D. Carlos Montoya, crítico de cortesía.* Colección ms. citada, tomo I, parte I, págs. 236-281. [Nota del colector: "En este papel se defienden las especies del libro de Lucrecia Marineli. Diálogos de don Antonio Agustín y Misal y Bre-

biaria *(sic)* Muzárabes que trae el padre Feijóo en su *Theatro Crítico* contra lo que sobre ellas dixo este don Carlos Montoya. Todo en estilo burlesco"] (1).

79. MAÑER (S. J.): *Antitheatro Crítico. Sobre el tomo tercero del Theatro crítico; y Réplica satisfactoria, primera y segunda parte, a la "Ilustración Apologética" del P. Feyjóo, Benedictino. En que se le descubren, manifiestan y señalan 998 errores que podrán contarse por los márgenes... Tomo II, dividido en dos cuerpos. Con privilegio.* En Madrid. En la oficina de Juan de Zúñiga, 4.° [El *Antitheatro* tiene 200 págs.; la primera parte de la *Réplica* forma con él un solo volumen, pero con paginación distinta, desde la 1 a la 278. El segundo *cuerpo* está formado por la segunda parte de la *Réplica*, que tiene 376 págs. La obra, contra lo que escribe Morayta, *op. cit.*, pág. 189, lleva aprobaciones e índice.]

80 SARMIENTO (M.): *Demostración crítico-apologética del Theatro Crítico Universal.* Madrid. Viuda de Francisco del Hierro, 1732, 2 vols. 4.°

81. LESACA (J. M. de): *Defensa de la apología escolástica.* [Vid. núms. 70 y 76.]

V. Entre los tomos V (7 de julio de 1733) y VI (31 de agosto de 1734):

82. SEGURA (Jacinto): *Norte crítico con las reglas más ciertas para la discreción en la historia, y un tratado preliminar para instrucción de históricos principiantes.* Primera y segunda parte. Valencia, por Joseph García, 1738, un tomo fol. (2.ª edición. En Valencia, Antonio Valle, 1736, 4.°) [El *Apéndice a los libros prohibidos* inserto a continuación del Indice del t. I, va dirigido contra Feijóo y

(1) Este mismo escrito, con el título de *Papel jocoso-irónico en defensa del célebre P. Feijóo, dirigido a don Carlos Montoya y Uzueta, crítico de plumas pedáneas,* se halla en el Archivo de Silos, ms. 57, 34 págs. en fol. Lo firma *Sancho Revulgo y Cantalapiedra, doctor in utroque y revisor de Cartas emporéticas.*

en defensa de Savonarola. Véase más adelante, núm. 89. Cfr. *Diario de los literatos*, II, 1737, págs. 256 s.]

83. MAÑER (S. J.): *Crisol crítico, theológico, histórico, político, phísico y mathemático, en que se quilatan las materias y puntos que se le han impugnado al Theatro Crítico, y pretendido defender en la Demonstración crítica el muy reverendo padre lector fray Martín Sarmiento.* Madrid. Impr. de B. Peralta, 1734, 2 vols. 4.°

84. TEXEDA (Francisco Antonio de): *Triunfo de la transmutación metálica en que se evidencia la del hierro en cobre fino. Vindicada en tres asertos con infalibles experimentos contra el discurso último del quinto tomo del Theatro Crítico.* [Inserto a continuación del segundo volumen del *Crisol crítico* de Mañer.] (1).

VI. Entre los tomos VI (31 de agosto de 1734) y VII (28 de agosto de 1736):

85. BALLESTER (Manuel Mariano): *Combate intelectual con que se impugnan tres discursos* (2) *del Theatro Crítico del Rmo. P. M. Feijóo. Obra apologética compuesta por*

(1) Texeda había publicado, con el seudónimo de Teóphilo, un libro titulado: *El mayor thesoro. Tratado del arte de la Alchimia o Chrysopeya... Compuesto por Aerenaeo Philaletha... Traducido de latín en lengua castellana por Theóphilo, no adepto, sino apto escrutador del Arte. Ilustrado de varias experiencias, de la transmutación de los metales... Añadido con una Mantissa metalúrgica.* Madrid, s. i., 1727. Feijóo se ocupó de él desfavorablemente en el Disc. VIII del tomo III, titulado *Piedra filosofal.* En 1729 se publicó la *Apelación sobre la piedra filosofal* (núm. 74) y en 1730 vió la luz en las *Memorias de Trevoux* una carta en que se descubría la verdadera personalidad de Teófilo y se acusaba de plagiario al autor del *Teatro.* Reprodujo éste dicha carta en el tomo V, discurso 17, § II, y refutó nuevamente las conclusiones científicas de Texeda. Para contestar a estos ataques escribió este último el libro a que se refiere esta nota. Vid. también *Justa repulsa*, págs. 42-43 de la edición de 1769.

(2) *Mapa intelectual, Defensa de las mujeres. Valor de la nobleza e influjo de la sangre.*

fr. don Manuel Mariano Ballester y de la Torre... Sácala a luz don Joseph Domingo, Presbítero, Racionero de la villa de Epila... Con licencia. En Zaragoza, por Joseph Fort. (S. a. Los preliminares son de 1734.) 141 págs. 8.°

86. MENARDS (Alvaro) (seudónimo de Mañer): *El famoso hombre marino del padre Feyjóo, benedictino, especie de mucha curiosidad en lo físico e histórico.*

87. MARIEU Y RUBIO (Manuel): *Impugnación al padre Feijóo sobre la vida del falso nuncio de Portugal.*

[Este escrito va dirigido contra el discurso 3 del tomo VI del *Theatro*, en que Feijóo probó la falsedad de la leyenda referente a Pedro Saavedra, falso nuncio de Portugal. V. más adelante, núm. 92.]

88. SOLER (Alberto Antonio): *Theatro Crítico Particular, para destierro de errores universales.* Madrid. En la oficina de Diego Miguel de Peralta, 1734, 8.°

89. SEGURA (Jacinto): *Vindicias históricas por la inocencia de fray Gerónimo Savonarola, hijo ilustrísimo de la orden de Predicadores, contra las débiles, falsas y nulas impugnaciones del Theatro Crítico.* Valencia, por Antonio Balle, 1735, 4.°

90. ARMESTO Y OSSORIO (Ignacio): *Theatro anticrítico universal sobre las obras del muy reverendo padre maestro Feijóo, del padre maestro Sarmiento y de don Salvador Mañer, en que se empieza con un breve selecto de lo que dice el padre maestro; se reparte la justicia a cada uno de los puntos diferentes que los tres gallardos campeones ventilan entre sí y se convence la verdad crítica, contra los principales asuntos y otras varias opiniones de el Theatro. Para desengaño de errores comunes.*

Madrid, F. Martínez Abad, 1735, 4.° [De estos dos tomos primeros hay otro ejemplar en la Bibl. Nac., en que figura como autor, así en la portada como en la licencia, censuras y versos encomiásticos, el doctor don Joseph Quiroga Somoza y Lossada.]

VII. Entre los tomos VII (28 de agosto de 1736) y VIII (14 de abril de 1739):

91 ARMESTO Y OSSORIO (I.): *Theatro anticrítico.* Tomo III, 1737, 4.° [Vid. núm. 90.]

92. OCHOA DE ARTEAGA (Bernardino Antonio): *Breve Relación en que se refiere la vida de el Falso Nuncio de Portugal, Alonso Pérez de Saavedra... La da a luz don Bernardino Antonio Ochoa de Arteaga.* Madrid [1739.] 8.°, IV hojas y 66 págs. [En el prólogo combate las ideas que sobre este asunto había expuesto Feijóo. Vid. núm. 87.]

VIII. Entre el tomo VIII del *Teatro* y el I de las *Cartas eruditas* (14 de abril de 1739 a 4 de septiembre de 1742):

93. FEIJÓO (B. J.): *Suplemento de el Theatro Crítico o Adiciones y correcciones a muchos de los assumptos, que se tratan en los ocho de el dicho Theatro... Con privilegio.* En Madrid. En la imprenta de los Herederos de Francisco del Hierro. Año de 1740, 4.°

94. RUBIÑOS (Fray Alonso): *Theatro de la verdad o apología de los exorcismos de las criaturas irracionales y de todo género de plagas y por la potestad que hay en la Iglesia para conjurarlos, en respuesta a lo que contra este punto defiende el maestro Feijóo en el t. VIII* (1) *y nuevamente en el último* (2) *de su Theatro.* Madrid, 1741, 4.°

95. BONAMICH (Narciso): *Duelos médicos contra el Theatro Crítico del Rmo. P. Fr. Benito Feyjóo, y contra la Palestra Médica del Padre Don Fr. Antonio Rodríguez, Monge Cisterciense* (3), *que en defensa, y desagravio de la Noble*

(1) Discurso 6.

(2) Se refiere al tomo de *Adiciones*, en que Feijóo incluyó y contestó una carta sobre el asunto de un "Regular, habitante en uno de los conventos de Madrid", que seguramente era el propio Rubiños.

(3) *Palestra crítico-médica.* Madrid, 1735. Vid. Feijóo. Carta XV del tomo I. Morayta (*op. cit.*, pág. 173) incurre en el error de atribuir esta obra a Bonamich y los *Duelos médicos* a Rodríguez.

Facultad Médica ofreció al juicio de los curiosos, en theóricos, prácticos y médicos discursos, don Narciso Bonamich, médico que fué de la Villa de Villarejo de Salvanés... Los imprime doña Rosa Vázquez, su mujer. Con privilegio. En Madrid: Por Thomás Rodríguez, año de 1741, 11 hojas + 322 páginas 4.°

96. ZÁRATE (Nicasio de): *Bayles mal defendidos y Señeri sin razón impugnado por el reverendísimo padre maestro Feijóo.* Madrid. Manuel Fernández, 1742, 4.°; 8 hojas y 74 págs.

IX. Entre el tomo I (4 de septiembre de 1742) y el II de *Cartas* (20 de julio de 1745):

97. SANTA ROSA (Bernardino de): *Theatro do mundo visivel, filosofico, mathematico... ou coloquios varios en tudo género de materias com as que se representa a fermosura do universo e se impugnan muitos discursos do Sapientissimo Fr. Benito Jerónimo Feyjóo.* Coimbra, na officina de Luis Seco Ferreiro, 1743, 4.°

98. AGUIRRE (Joaquín Javier de): *El príncipe de los poetas Virgilio, mantenido en su soberanía contra las pretensiones de Lucano, apoyadas por el Rmo. padre fray Benito Geronymo Feyjóo en el tomo quarto de su Theatro y en el Suplemento a dicho tomo. Respuesta del padre Joachín Xavier de Aguirre a carta del señor don Joseph Borrull.* Madrid. Imprenta y librería de Manuel Fernández, 1744, dos hojas y 123 págs. [V. *Cartas*, tomo III, núm. 5.]

99. TRONCHON, MARCOS Y TORREBLANCA (Rafael): *Apología de Lulio.* [Contestó a este escrito Feijóo en la *Carta 13* del t. II. Vid. *Prólogo* que antecede, pág. 34, nota 1.]

X. Entre el tomo II (20 de julio de 1745) y el III de las *Cartas* (4 de agosto de 1750):

100. TORIBIO (Florencio): *Copia de carta escrita por don Florencio Toribio a don Cándido del Valle.* [Fechada en Madrid a 15 de octubre de 1745; su autor se propuso impugnar

la *Carta 6* del t. II, titulada *La elocuencia es naturaleza y no arte.*] Nada tendría de extraño que el verdadero autor de esta carta fuese Mayans y Siscar, pues conocemos otra suya inédita. [Bibl. Nac., Ms. 10579, fol. 54 v., 62 v.] que sobre el mismo asunto dirigió a don José Borrull, a 25 de julio de 1746. Vid. *Revista de Filología*, enero-marzo, 1923, páginas 58 y sgs.

101. FORNES (Bartolomé): *Liber apologeticus artis magnae B. Raymundi Lulli, doctoris illuminati et martyris scriptus intus et foris ad justam et plenariam defensionem famae, sanctitatis et doctrinae ejusdem ab injuriosa calumnia, ipsi inique, opinative et qualitercumque illata.* Salmanticae. Apud Nicolaum Josephum Villagordo, 1746, 4.°

102. RODRÍGUEZ (Antonio): *Carta respuesta a la décimaséptima de las eruditas.* Madrid, 1746. [4 de enero.]

103. PASCUAL (Antonio Raimundo): *Examen de la crisis del reverendísimo padre maestro don Benito Gerónimo Feijóo... sobre el arte luliana en el qual se manifiesta la santidad y culto del iluminado doctor y mártyr el beato Raimundo Lulio, la pureza de su doctrina y la utilidad de su arte y ciencia general* (1). Tomo I. En Madrid, en la imprenta de Lorenzo Francisco Mojados. Año de 1749, 4.°

104. SOTO MARNE (Francisco de): *Reflexiones crítico-apologéticas sobre las obras del R. P. maestro Fr. Benito Gerónymo Feijóo... dedicadas a él mismo... Mro. Feijóo.* Salamanca, por Eugenio García de Honorato i San Miguel. S. a. (1748), 2 vols. 4.°

105. [SALGADO (Martín)]: *Copia de Carta escrita al Rmo. P. Mro. Fr. Fran.co Soto y Marne, lector de Prima de Theologia en el convto. de S. Fran.co de Ciudad Rodrigo &c. sobre su obra intitulada* AL MRO. CUCHILLADA. *Su autor el apassionado de la Verdad.* Madrid, 9 de julio de 1749. [Carta inédita, incluída en los folios 13 r.-24 r., de una *Colección de diferentes décimas, cartas y otras menu-*

(1) Cf. *Cartas eruditas*, t. III, núm. 26.

dencias. Recogido todo por Fr. Franco Méndez, de la Orden de S. Awgustin. Año de 1756, 4.° Academia de la Historia. Signatura 10-10-4. El nombre del autor se declara en la siguiente nota del colector (fol. 13 r.): "El Autor de esta carta fué el P. Presentado fr. Martín Salgado: la escribió antes que el P. Feyjo *(sic)* publicase su *Justa repulsa:* Y no se imprimió porque Salgado no quiso dar su nombre."]

106. FEIJÓO (B. J.): *Justa repulsa de iniquas acusaciones. Carta, en que manifestando las imposturas que contra el Theatro Crítico y su autor dió al público el R. P. Fr. Francisco Soto Marne... escrive a un amigo suyo el R. P. Mro. don Fr. Benito Gerónimo Feijóo.* Madrid, Antonio Pérez de Soto, 1749, 4.°, 16 hojas y 115 págs.

XI. Entre los tomos III (4 de agosto de 1750) y IV (14 de agosto de 1753) de *Cartas eruditas:*

107. SOTO Y MARNE (Francisco de): *Memorial que se presentó a la Majestad Católica, por el reverendísimo padre fray Francisco de Soto Marne, chronista general de la religión de nuestro padre San Francisco.* [Publicó, por lo menos, dos: uno en 1750 y otro en 1751; pero debió de imprimir otros dos más, pues en el Memorial de 1751 (de que hay ejemplar en la Bibl. de la Fac. de Filosofía y Letras, 201-I-10, núm. 37) declara tener presentado al Consejo el III y concluído el IV.]

108. [RAMÍREZ (Lucas)]: *La Derrota de los alanos* (1) *o Discurso sobre las reflexiones Crítico-Apologéticas del R. P. Fr. Francisco de Soto y Marne. En que se desagravia*

(1) El padre Isla, *Rebusco*, II, 192-218, se vindica "de la falsa voz que le hacía autor del Papel la *Derrota de los Alanos* y sospecha lo fuera el sevillano fray Lucas Ramírez". "El mismo —escribe—: se da a conocer en varios números de su Paulina, señaladamente al 60, donde llama suyo a Santo Tomás, aludiendo sin duda a la defensa que hizo el año pasado de todas las obras del doctor Angélico." Alude Isla al libro de Ramírez *De triplici scholastico agone specimen.* Hispali. Riojas Gamboa, 1748, 4.°

la Ilustrissima, y nobilissima Religión de San Benito: Se defienden la Persona y Escritos del Rmo. P. Mro. general y muy Ilustre Sr. D. Fr. Benito Geronymo Feijóo del Consejo de S. M. C. Se reparan las injurias de los Literatos de España y Países estranjeros: Y se vendica el buen gusto, y honor de la Religión Seráphica y de sus Prelados. Su author el padre fray Columbo Serpiente de Santa Clara, Minorita Recoleto. Con licencia. Año de 1750, 39 págs. 4.°

109 LLONTISCA Y RIVAS (Fray Antonio): *Observaciones críticas, joco-serias, sobre ciertos memoriales del último impugnador del Theatro Crítico, el reverendo padre fray Francisco de Soto y Marne.* León de Francia, Andrés Perisse, 1751, 44 págs. 4.°

110. ANÓNIMO: *Mañanitas del Molar. Diálogo crítico jocoserio, sobre las observaciones que fray Antonio Llontisca acaba de hacer al Memorial de el muy reverendo padre fray Francisco de Soto y Marne.* León de Francia. Viuda de Laroche y sus hijos, 1751, 110 págs. 8.°

111. RIVAFREDA ASTIGITANO (Angel): *Destierro de imposturas de la República literaria en obsequio de la verdad histórica y honor del marqués de San Aubin y del ilustrísimo y reverendísimo maestro Feijóo, impugnados por el reverendísimo padre chronista fray Francisco de Soto y Marne en su Memorial último.*

112. ANÓNIMO: *Destierro de ignorancias actoras de ciertas falsedades imputadas al último memorial del maestro Soto,* 25 págs. 8.° (sin indicaciones tipográficas). [Es un escrito en forma de carta, firmada en Madrid a 12 de marzo de 1752, con las iniciales D. D. C. J. T. F.]

113. RODRÍGUEZ (Antonio José): *Carta respuesta a un ilustre prelado, sobre el feto monstruoso, hallado poco ha en el vientre de una cabra: y reflexiones críticas, que ilustran su historia.* Con licencia. En Madrid. Año 1753, 4.°, 14 hojas y 96 págs. [Es refutación de la *Carta 30* del tomo III de las *Eruditas.*]

XII. Entre los tomos IV y V de *Cartas* (14 de agosto de 1753 a 20 de mayo de 1760):

114. TORRUBIA (Fray José): *Satisfacción a la carta XVI del tomo IV de las Eruditas sobre los francmasones.* Madrid, 1754.

115. MACANAZ (Melchor de): *Notas al teatro Crítico del eruditísimo Feijóo en 12 quadernillos escriptas por el exmo. sr. dn. Melchor de Macanaz, desde su reclusión de la Coruña.* Año de 1758. [Biblioteca Nacional, Ms. 10744 (antes KK, suplemento 19). Estas notas (que abarcan también la totalidad de las *Cartas*) se publicaron íntegramente en el *Semanario Erudito*, de Valladares, tomo VII (Madrid, 1788, págs. 205-280), y VIII (págs. 3-135).]

PRÓLOGO AL LECTOR

Lector mío, seas quien fueres, no te espero muy propicio, porque siendo verisímil que estés preocupado de muchas de las opiniones comunes que impugno, y no debiendo yo confiar tanto, ni en mi persuasiva ni en tu docilidad, que pueda prometerme conquistar luego tu asenso, ¿qué sucederá sino que, firme en tus antiguos dictámenes, condenes como iniquas mis decisiones? Dixo bien el padre Malebranche que aquellos autores que escriben para desterrar preocupaciones comunes no deben poner duda en que recibirá el público con desagrado sus libros. En caso que llegue a triunfar la verdad, camina con tan perezosos pasos la victoria, que el autor, mientras vive, sólo goza el vano consuelo de que le pondrán la corona de laurel en el túmulo. Buen ejemplo es el del famoso Guillelmo Harveo, contra quien, por el noble descubrimiento de la circulación de la sangre, declamaron furiosamente los médicos de su tiempo, y hoy le veneran todos los profesores de Medicina como oráculo. Mientras vivió le llenaron de injurias; ya muerto, no les falta sino colocar su imagen en las aras.

---

17 [Guillermo Harvey, fisiólogo inglés (1578-1687), autor de varias obras latinas en que expuso su descubrimiento.]

Aquí era la ocasión de disponer tu espíritu a admitir mis máximas, representándote con varios exemplos cuán expuestas viven al error las opiniones más establecidas. Pero porque éste es todo el blanco del primer discurso de este tomo, que a ese fin, como preliminar necesario, puse al principio, allí puedes leerlo. Si nada te hiciere fuerza, y te obstinares a ser constante sectario de la voz del pueblo, sigue norabuena su rumbo. Si eres discreto, no tendré contigo querella alguna porque serás benigno y reprobarás el dictamen, sin maltratar al autor. Pero si fueres necio, no puede faltarte la calidad de inexorable. Bien sé que no hay más rígido censor de un libro que aquel que no tiene habilidad para dictar una carta. En ese caso di de mí lo que quisieres. Trata mis opiniones de descaminadas por peregrinas, y convengámonos los dos en que tú me tengas a mí por extravagante; yo a ti, por rudo.

Debo, no obstante, satisfacer algunos reparos que naturalmente harás leyendo este tomo. El primero es que no van los discursos distribuídos por determinadas clases, siguiendo la serie de las facultades o materias a que pertenecen.

A que respondo que aunque al principio tuve ese intento, luego descubrí imposible la ejecución; porque habiéndome propuesto tan vasto campo al teatro crítico, vi que muchos de los asuntos que se han de tocar en él son incomprehensibles debajo de facultad determinada, o porque no pertenecen a alguna, o porque participan igualmente de muchas. Fuera de esto, hay muchos de los cuales cada uno trata solitariamente de alguna facultad, sin que otro le haga consorcio en el asunto. Sólo en materias físicas (dentro de cuyo ámbito son infinitos los errores del vulgo) habrá tantos discursos que sean capaces de hacer tomo aparte, sin embar-

go de que estoy más inclinado a dividirlos en varios tomos, porque con eso tenga cada uno más apacible variedad.

De suerte que cada tomo, bien que el designio de impugnar errores comunes uniforme, en cuanto a las materias parecerá un riguroso misceláneo. El objeto formal será siempre uno. Los materiales precisamente han de ser muy diversos.

Culparásme acaso porque doy el nombre de *errores* a todas las opiniones que contradigo. Sería justa la queja si yo no previniese quitar desde ahora a la voz el odio con la explicación. Digo, pues, que *error*, como aquí le tomo, no significa otra cosa que una opinión que tengo por falsa, prescindiendo de si lo juzgo o no probable.

Ni debajo del nombre de *errores comunes* quiero significar que los que impugno sean trascendentes a todos los hombres. Bástame para darles ese nombre que estén admitidos en el común del vulgo, o tengan entre los literatos más que ordinario séquito. Esto se debe entender con la reserva de no introducirme jamás a juez en aquellas cuestiones que se ventilan entre varias escuelas, especialmente en materias teológicas; porque ¿qué puedo yo adelantar en asuntos que con tanta reflexión meditaron tantos hombres insignes? ¿O quién soy yo para presumir capaces mis fuerzas de aquellas lides, donde batallan tantos gigantes? En las materias de rigurosa Física no debe detenerme este reparo, porque son muy pocas las que se tratan (y ésas con poca o ninguna reflexión) en otras escuelas.

Harásme también cargo porque, habiendo de tocar muchas cosas facultativas, escribo en el idioma castellano. Bastaríame por respuesta el que para escribir en el idioma nativo no se ha menester más razón que no tener alguna para hacer lo contrario.

No niego que hay verdades que deben ocultarse al vulgo, cuya flaqueza más peligra tal vez en la noticia que en la ignorancia; pero ésas ni en latín deben salir al público, pues harto vulgo hay entre los que entienden este idioma; fácilmente pasan de éstos a los que no saben más que el castellano.

Tan lejos voy de comunicar especies perniciosas al público, que mi designio en esta obra es desengañarle de muchas que, por estar admitidas como verdaderas, le son perjudiciales, y no sería razón, cuando puede ser universal el provecho, que no alcanzare a todos el desengaño.

No por eso pienses que estoy muy asegurado de la utilidad de la obra. Aunque mi intento sólo es proponer la verdad, posible es que en algunos asuntos me falte penetración para conocerla, y en los más, fuerza para persuadirla. Lo que puedo asegurarte es que nada escribo que no sea conforme a lo que siento. Proponer y probar opiniones singulares, sólo por ostentar ingenio, téngolo por prurito pueril y falsedad indigna de todo hombre de bien. En una conversación se puede tolerar por pasatiempo; en un escrito es engañar al público. La grandeza del discurso está en penetrar y persuadir las verdades; la habilidad más baja del ingenio es enredar a otros con sofisterías. Las arañas, que aun entre los brutos son viles, fabrican telas delicadas, pero sutiles; sutiles y firmes, aun entre los hombres, no las hacen sino los artífices excelentes. En aquéllas se figuran los discursos agudos, pero sofísticos; en éstas los ingeniosos y sólidos.

No siempre los errores comunes que impugno ocupan todo el discurso donde se tratan. A veces son comprendidos muchos en un mismo discurso, o porque pertenecen derechamente a la materia de él, o porque se hallaron al paso y como por inci-

dencia, siguiendo el asunto principal. Este método pareció más oportuno; porque de hacer discurso aparte para cada opinión que impugno, habiendo en unas mucho que decir, y en otras poco, resultaría un todo compuesto de partes extremadamente desiguales.

Estoy esperando muchas impugnaciones, especialmente sobre dos o tres discursos de este libro; y aun algunos me previenen que cargarán sobre mí injurias y dicterios. En ese caso me aseguraré más de la verdad de lo que escribo, pues es cierto que desconfía de sus fuerzas quien contra mí se aprovecha de armas vedadas. Si me opusieren razones, responderé a ellas; si chocarrerías y dicterios, desde luego me doy por concluído, porque en ese género de disputa jamás me he ejercitado. Vale.

VOZ DEL PUEBLO

Aquella mal entendida máxima de que Dios se explica en la voz de el pueblo, autorizó la plebe para tiranizar el buen juicio, y erigió en ella una potestad tribunicia, capaz de oprimir la nobleza literaria. Es éste un error de donde nacen infinitos; porque asentada la conclusión de que la multitud sea regla de la verdad, todos los desaciertos del vulgo se veneran como inspiraciones del Cielo. Esta consideración me mueve a combatir el primero este error, haciéndome la cuenta de que venzo muchos enemigos en uno solo, o a lo menos de que será más fácil expugnar los demás errores quitándoles primero el patrocinio que les da la voz común en la estimación de los hombres menos cautos.

§ 1.

Aestimes judicia, non numeres, decía Séneca. El valor de las opiniones se ha de computar por el peso, no por el número de las almas. Los ignorantes, por ser muchos, no dejan de ser ignorantes.

---

1 [Tomo I. Discurso I.]
17 *Epístola 39.*

¿Qué acierto, pues, se puede esperar de sus resoluciones? Antes es de creer que la multitud añadirá estorbos a la verdad, creciendo los sufragios al error. Si fué superstición extravagante de los Molosos, pueblos antiguos de Epiro, constituir el tronco de una encina por órgano de Apolo, no lo sería menos conceder esta prerrogativa a toda la selva Dodonea. Y si de una piedra, sin que el artífice la pula, no puede resultar la imagen de Minerva, la misma imposibilidad quedará en pie aunque se junten todos los peñascos de la montaña. Siempre alcanzará más un discreto solo que una gran turba de necios; como verá mejor al sol un águila sola que un ejército de lechuzas.

Preguntado alguna vez el papa Juan XXIII qué cosa era la que distaba más de la verdad, respondió que el dictamen del vulgo. Tan persuadido estaba a lo mismo el severísimo Foción, que orando una vez en Atenas, como viese que todo el pueblo en común consentimiento levantaba la voz en su aplauso, preguntó a los amigos que tenía cerca de sí en qué había errado, pareciéndole que en la ceguera del pueblo no cabía aplaudir sino los desaciertos. No apruebo sentencias tan rigurosas, ni puedo considerar al pueblo como antípoda preciso del hemisferio de la verdad. Algunas veces acierta; pero es por ajena luz o por casualidad. No me acuerdo qué sabio compara el vulgo a la luna, a razón de su inconstancia. También tenía lugar la comparación porque jamás resplandece con luz propia: *Non consilium in vulgo, non ratio, non discrimen, non diligentia*, decía Tulio. No hay dentro de este vasto cuerpo luz nativa con que pueda discernir lo verda-

32 *Oratio pro Planco.* "No hay en el vulgo prudencia, ni sentido, ni discernimiento, ni actividad."

dero de lo falso. Toda ha de ser prestada y aún ésa se queda en la superficie, porque su opacidad hace impenetrable a los rayos el fondo.

Es el pueblo un instrumento de varias voces que, si no por un rarísimo acaso, jamás se pondrán por sí mismas en el debido tono, hasta que alguna mano sabia las temple. Fué sueño de Epicuro pensar que infinitos átomos, vagueando libremente por el aire, al ímpetu del acaso, sin el gobierno de alguna mente, pudiesen formar este admirable sistema del orbe. Pedro Gasendo y los demás reformadores modernos de Epicuro añadieron a ese confuso vulgo el régimen de la suprema inteligencia. Y aún supuesto ése, no se puede entender cómo, sin formas que pulan la rudeza de la materia, produzca la tierra la más humilde planta. Poco se distingue el vulgo de los hombres del vulgo de los átomos. De la concurrencia casual de sus dictámenes apenas podrá resultar jamás una ordenada serie de verdades fijas. Será menester que la suprema inteligencia sea intendente de la obra; pero ¿cómo lo hace? Usando, como de subalternos suyos, de hombres sabios, que son las formas que disponen y organizan esos materiales entes.

Los que dan tanta autoridad a la voz común no prevén una peligrosa consecuencia que está muy vecina a su dictamen. Si a la pluralidad de voces se hubiese de fiar la decisión de las verdades, la sana doctrina se había de buscar en el Alcorán de Mahoma, no en el Evangelio de Cristo; no los decretos del Papa, sino los del mustí, habrían de arreglar las costumbres, siendo cierto que más votos tiene a su favor el Alcorán que el Evangelio. Yo estoy tan lejos de pensar que el mayor número deba

11 Gasendi, filósofo y astrónomo francés (1592-1655).

captar el asenso, que antes pienso se debe tomar el rumbo contrario, porque la naturaleza de las cosas lleva que en el mundo ocupe mucho mayor país el error que la verdad. El vulgo de los hombres, como la ínfima y más humilde porción del orbe racional, se parece al elemento de la tierra, en cuyos senos se produce poco oro, pero muchísimo hierro.

§ 2.

Quien considerase que para la verdad no hay más que una senda y para el error infinitas, no extrañará que caminando los hombres con tan escasa luz, se descaminen los más. Los conceptos que el entendimiento forma de las cosas son como las figuras cuadriláteras, que sólo de un modo pueden ser regulares, pero de innumerables modos pueden ser irregulares o trapecias, como las llaman los matemáticos. Cada cuerpo en su especie, sólo por una medida puede salir rectamente organizado; pero por otras infinitas puede salir monstruoso. Sólo de un modo se puede acertar; errar, de infinitos. Aun en el cielo no hay más que dos puntos fijos para dirigir los navegantes. Todo lo demás es voluble. Otros dos puntos fijos hay en la esfera del entendimiento: la revelación y la demostración. Todo el resto está lleno de opiniones, que van volteándose y sucediéndose unas y otras, según el capricho de inteligencias motrices inferiores. Quien no observase diligente aquellos dos puntos, o uno de ellos, según el hemisferio por donde navega, esto es, el primero en el hemisferio de la gracia, el segundo en el hemisferio de la naturaleza, jamás llegará al puerto de la verdad. Pero así como en muy pocas partes del globo terráqueo miran derechamen-

te las agujas magnéticas a uno ni a otro polo, si que las más declinan de él, ya más, ya menos grados, ni más ni menos en muy pocas partes del mundo atina el entendimiento humano con uno ni otro polo de su gobierno. Al polo de la revelación sólo se mira derechamente en dos partes pequeñas: una de la Europa, otra de la América. En todas las demás se inclina, ya más, ya menos grados. En los países de los herejes ya tuerce bastante la aguja; más aún en los de los mahometanos; muchísimo más en los de los idólatras. El polo de la demostración sólo tiene inspectores en el corto pueblo de los matemáticos, y aun ahí se padecen a veces algunas declinaciones.

Pero ¿qué es menester girar el mundo para hallar en varias regiones la sentencia del común divorciada con la verdad? Aunque en aquel pueblo que se llamó pueblo de Dios, tan lejos estuvieron muchas veces de ser una misma la voz de Dios y la del pueblo, que ni aun consonancia tuvieron entre sí. Tan presto se ponía la voz del pueblo en armonía con la divina, tan presto se desviaba a la mayor disonancia. Propónele Moisés las leyes que Dios le había dado, y todo el pueblo responde a una voz: Cuanto Dios ha dicho ejecutaremos: *Responditque omnis populus una voce: Omnia verba Domini quae locutus est faciemus.* ¡Oh qué consonancia tan hermosa de una voz con otra! Apártase el maestro de capilla Moisés, que ponía en tono la voz del pueblo, y al instante el pueblo mismo congregado, después de obligar a Aarón a que le fabricase dos ídolos, levanta la voz diciendo que aquellos son verdaderos dioses, a quienes deben su libertad:

27 *Exodo*, 24. "Y respondió todo el pueblo a una voz: ejecutaremos las palabras todas que el Señor pronunció."

Dixeruntque: hi sunt dii tui, Israel, qui te eduxerunt de terra Aegypti.

Así sucedió otras muchas veces. Pero el caso en que pidieron rey a Samuel tiene algo de particular. La voz de Dios, por el órgano del profeta, los disuadía de la elección de Rey. Pero ¡qué distante estaba la voz del pueblo de ponerse en consonancia con el órgano de Dios! Instan una y otra vez que se les dé rey; y ¿en qué se fundan? En que las demás naciones le tienen: *Erimus nos quoque sicut omnes gentes.* Aquí se notan dos cosas: la una, que siendo voz de todo el pueblo, fué errada; la otra, que no la eximió de error el ir calificada con la autoridad de todos los demás pueblos, y la consonancia con las voces de todos los demás pueblos la hizo disonante de la voz divina. Andaos ahora a gobernaros por voces comunes sobre el fundamento de que la voz del pueblo es voz de Dios.

§ 3.

En una materia determinada creí yo algún tiempo que la voz del pueblo era infalible, conviene a saber: en la aprobación o reprobación de los sujetos. Parecíame que aquel que todo el pueblo tiene por bueno, ciertamente es bueno; el que todos tienen por sabio, ciertamente es sabio, y al contrario. Pero haciendo más reflexión hallé que también en esta materia claudica algunas veces la sentencia popular. Estando una vez Foción reprendiendo con alguna aspereza al pueblo de Atenas, su enemigo Demóste-

1 "Y dijeron: oh Israel, éstos son tus dioses, los que te sacaron de la tierra de Egipto."

10 "Seremos también nosotros como las demás naciones."

nes le dijo: "Mira que te matará el pueblo si empieza a enloquecer." "Y a ti te matará —respondió Foción—si empieza a tener juicio." Sentencia con que declaró su mente, de que nunca hace el pueblo concepto sano en la calificación de sujetos. El hado infeliz del mismo Foción comprobó en parte su sentir, pues vino a morir por el furioso pueblo de Atenas, como delincuente contra la Patria, siendo el hombre mejor que en aquel tiempo tenía Grecia.

Ser reputado un ignorante por sabio, o un sabio por loco, no es cosa que no haya sucedido en algunos pueblos. Y en orden a esto es gracioso el suceso de los abderitas con su compatriota Demócrito. Este filósofo, después de una larga meditación sobre las vanidades y ridiculeces de los hombres, dió en el extremo de reírse siempre que cualquiera suceso le traía este asunto a la memoria. Viendo esto los abderitas, que antes le tenían por sapientísimo, no dudaban en que se había vuelto loco. Y a Hipócrates, que florecía en aquel tiempo, escribieron pidiéndole encarecidamente que fuese a curarle. Sospechó el buen viejo lo que era, que la enfermedad no estaba en Demócrito, sino en el pueblo, el cual, a fuer de muy necio, juzgaba en el filósofo locura lo que era una excelente sabiduría. Así le escribe a su amigo Dionisio dándole noticia de este llamamiento de los abderitas y relación que le habían hecho de la locura de Demócrito: *Ego vero neque morbum ipsum esse puto, sed immodicam doctrinam, quae revera non est immodica, sed ab idiotis putantur.* Y escribiendo a Filopemenes, dice: *Cum non insaniam, sed quandam excellentem mentis sa-*

28 "No creo en verdad que tenga mal alguno, sino una ciencia que los necios estiman excesiva y que en realidad no lo es."

31 "Siendo así que ese hombre revela, no locura, sino una sana y sobresaliente inteligencia."

nitatem vir ille declaret. Fué, en fin, Hipócrates a ver a Demócrito, y en una larga conferencia que tuvo con él halló el fundamento de su risa en una moralidad discreta, de que quedó convencido y admirado. Da puntual noticia Hipócrates de esta conferencia en carta escrita a Damageto, donde se leen estos elogios de Demócrito. Entre otras cosas le dice: "Mi conjetura, Damageto, salió cierta. No está loco Demócrito; antes es el hombre más sabio que he visto. A mí con su conversación me hizo más sabio, y por mí a todos los demás hombres": *Hoc erat illud, Damagete, quod coniectabamus. Non insanit Democritus, sed super omnia sapit, et nos sapientiores effecit, et per nos omnes homines.*

Hállanse estas cartas en las obras de Hipócrates, dignísimas, cierto, de ser leídas, especialmente la de Damageto. Y de ellas se colige, no sólo cuánto puede errar el pueblo entero en el concepto que hace de algún individuo, mas también la ninguna razón con que tantos autores pintan a Demócrito como un hombre ridículo y semifatuo, pues nadie le disputa el juicio y la sabiduría a Hipócrates; y éste, habiéndole tratado muy despacio, da testimonio tan opuesto, que, por su dicho, venía a ser Demócrito el hombre más sabio y cuerdo del mundo. Otra carta se halla de Hipócrates a Demócrito, donde le reconoce por el mayor fllósofo natural del orbe: *Optimum naturae, ac mundi interpretem te iudicavi.* Era entonces Hipócrates bastantemente anciano, pues en la misma carta lo dice: *Ego enim ad finem medicinae non perveni, etiamsi iam senex sim;* y por tanto, capacísimo de hacer recto juicio

28 "Te consideré como el mejor intérprete de la naturaleza y del mundo."

30 "Aunque ya soy viejo, no llegué al límite de la medicina."

de la doctrina de Demócrito. Lo que a mi parecer hace verisímil la acusación que algunos autores oponen a Aristóteles de que no expuso fielmente las opiniones de este y otros filósofos que le precedieron a fin de establecer en el mundo la monarquía de su doctrina, desacreditando todas las demás, y haciendo, dice el gran Bacon de Verulamio, con los demás filósofos lo que hacen los emperadores otomanos, que para reinar seguros matan a todos sus hermanos. Pero volvamos a nuestro propósito.

§ 4.

En cuanto a la virtud y el vicio, tomando una por otro en sujetos determinados, fueron tantos los errores de los pueblos, que se tropieza a cada paso con ellos en las historias. No hay más que ver que los mayores embusteros del mundo pasaron por depositarios de los secretos del cielo. Numa Pompilio introdujo en los romanos la policía y la religión que quiso, a favor de la ficción de que la ninfa Egeria le dictaba todo cuanto él proponía. Debajo de las banderas de Sertorio militaron ciegos los españoles contra los romanos, por haberle creído que en una cierva blanca, que había criado a su modo y de quien con astucia se servía, ostentando que sabía por ella todas las noticias que por vías ocultas se le administraban, le hablaba la deidad de Diana. Mahoma persuadió a una gran parte de

10 En la *Apología de algunos personajes notables en la historia* [*Teatro Crítico*, tomo VI, discurso segundo], notamos que muchos críticos se inclinan a que las cartas de Hipócrates a Demócrito son supuestas. *(N. del A.)* [Sobre las cartas de Hipócrates que figuran entre sus obras véase la edición de Littré (París, 10 vols., 1839-1861), I, pág. 385.]

la Asia que el Arcángel San Gabriel era nuncio que había deputado para él la corte celestial, debajo de la figura de una paloma, a quien había enseñado a arrimarle el pico a la oreja. Los más de los heresiarcas, aunque manchados de vicios bastantemente descubiertos, fueron reputados en varios pueblos como archivos venerables de los misterios divinos. Dentro del mismo seno de la Iglesia romana se produjeron semejantes monstruosidades. Tanquelino, hombre flagiciosísimo, dado descubiertamente a toda torpeza, en el siglo undécimo fué venerado de todo el pueblo de Amberes por santo, en tanto grado, que guardaban como reliquia el agua en que se lavaba. La República florentina, que nunca pasó por pueblo rudo, respetó muchos años como hombre santo y dotado de espíritu profético a fray Jerónimo de Savonarola, hombre de prodigiosa facundia y aún mayor sagacidad, que les hizo creer que eran revelaciones sus conjeturas políticas y los avisos ocultos que tenía de la corte de Francia, sin embargo de que muchas de sus predicaciones salieron falsas, como la de la segunda venida de Carlos VIII a Italia, de la mejoría de Juan Pico de la Mirandola en la enfermedad de que dos días después murió, y otras. Ni haberle quemado en la plaza pública de Florencia bastó para desengañar a todos de sus imposturas, pues no sólo los herejes

9 Tanchelino, Tandemo o Tanquelmo, hereje flamenco, muerto hacia 1115.

17 Véase el *Apéndice* que antecede, núm. 65. La bibliografía acerca de Savonarola (Ferrara, 21 de septiembre de 1452.—Florencia, 23 de mayo de 1498) es copiosísima. Vid. José Godoy Alcántara: *Savonarola juzgado por los escritores españoles* en *Revista de España*, 1870. I. y J. O. Neill: *Fray Jerónimo Savonarola* en *España Moderna*. Septiembre-octubre, 1894.

23 [1452-1494].

le veneran como un hombre celestial y precursor de Lutero, por sus vehementes declamaciones contra la corte de Roma, mas aun algunos católicos hicieron su panegírico, entre los cuales sobresalió Marco Antonio Flaminio, con este hermoso, aunque falso epigrama:

Dum fera flamma tuos, Hieronime, pascitur artus
Religio sacras dilaniata comas
Flevit, et "oh", dixit "crudeles parcite flammae"
"Parcite, sunt isto viscera nostra rogo."

Lo que ha habido en esta materia más monstruoso es que algunas iglesias particulares celebraron y dieron culto como a Santos a hombres perversos o que murieron separados de la comunión de la Iglesia romana. La iglesia de Limoges celebró solemnemente mucho tiempo con rezo propio, que aun hoy existe en el Breviario antiguo de aquella Iglesia, a Eusebio Cesariense, que vivió y murió en la heregía arriana, por equivocación, a lo que se puede discurrir, que hubo al principio, de Eusebio, obispo de Cesarea en Capadocia, sucesor de San Basilio, con Eusebio, obispo de Cesarea en Palestina, de quien hablamos. Bien sé que uno u otro autor dicen que Eusebio se redujo en el Concilio Niceno a la creencia católica, y fué después constante en ella; pero contra tantos testimonios en contrario y contra sus mismos escritos, que, al parecer, carece su defensa de toda probabilidad. La iglesia de Turon veneró a un ladrón como mártir y le tenía erigido altar, que destruyó, sacando de su error al pueblo, San Martín, como afirma Sulpicio Severo en su *Vida*.

7 "Mientras la fiera llama, oh Jerónimo, devora tus miembros, llora la religión, y lacerando su cabellera sagrada exclama: ¡Oh llamas crueles, perdonadlo! ¡Perdonadlo! ¡Ved que sobre la pira arden nuestras propias entrañas!"

§ 5.

Para desconfiar del todo de la voz popular no hay sino hacer reflexión sobre los extravagantísimos errores que en materia de religión, policía y costumbres se vieron y se ven autorizados con el común consentimiento de varios pueblos. Cicerón decía que no hay disparate alguno tan absurdo que no le haya afirmado algún filósofo: *Nihil tam absurdum dici potest, quid non dicatur ab aliquo philosophorum.* Con más razón diré yo que no hay desatino alguno tan monstruoso que no esté patrocinado del consentimiento uniforme de algún pueblo.

Cuanto la luz de la razón natural representa abominable, ya en esta, ya en aquella región, pasó y aún pasa por lícito. La mentira, el perjurio, el adulterio, el homicidio, el robo; en fin, todos los vicios lograron o logran la general aprobación de algunas naciones. Entre los antiguos germanos el robo hacía al usurpador legítimo dueño de lo que hurtaba. Los hérulos, pueblo antiguo poco distante del mar Báltico, aunque su situación no se sabe a punto fijo, mataban todos los enfermos y viejos, ni permitían a las mujeres sobrevivir a sus maridos. Más bárbaros aún los caspianos, pueblos de la Scitia, encarcelaban y hacían morir de hambre a sus propios padres cuando llegaban a edad avanzada. ¿Qué deformidades no ejecutarían unos pueblos de Etiopía, que, según Eliano, tenían por rey a un perro, siendo este bruto, con sus gestos y movimientos, regla de todas sus acciones? Fuera de la Etiopía señala Plinio los toembaros, que obedecían al mismo dueño.

8 Libro II. *De divinatione.*

Ni está mejorado en estos tiempos el corazón del mundo. Son muchas las regiones donde se alimentan de carne humana y andan a caza de hombres como fieras. En el palacio del rey Macoco, dueño de una grande porción de la Africa, junto a Congo, se matan diariamente, a lo que afirma Tomás Cornelio, doscientos hombres, entre delincuentes y esclavos de tributo, para plato del rey y de sus domésticos, que son muchísimos. Los yagos, pueblos del reino de Ansico, en la misma Africa, no sólo se alimentan de los prisioneros que hacen en la guerra, mas también de los que entre ellos mueren naturalmente; de modo que en aquella nación los muertos no tienen otro sepulcro que el estómago de los vivos. Todo el mundo sabe que en muchas partes del Oriente hay la bárbara costumbre de quemarse vivas las mujeres cuando mueren los maridos; y aunque ésta no es absoluta necesidad, rarísima o ninguna deja de ejecutarlo, porque queda después infame, despreciada y aborrecida de todos. Entre los cafres todos los parientes del que muere tienen la obligación de cortarse el dedo pequeño de la mano izquierda, y echarle en el sepulcro del difunto.

¿Qué diré de las licencias que tiene la torpeza en varias naciones? En Malabar pueden las mujeres casarse con cuantos maridos quieren. En la isla de Ceilán, en casándose la mujer es común a todos los hermanos del marido, y pueden los dos consortes divociarse cuando quieran, para contraer nueva alianza. En el reino de Calicut todas las nuevas esposas, sin excepción de la misma reina, antes de permitirse al uso de sus maridos, son entregadas a

7 Tomás Corneille: *Dictionnaire géographique et historique.* París, 1708.

la lascivia de alguno de sus bracmanes o sacerdotes. En la Mingrelia, provincia de la Georgia, donde son cristianos cismáticos con mezcla de varios errores, el adulterio pasa por acción indiferente; y así rarísima persona hay, ni de uno, ni de otro sexo, que guarde fidelidad a su conserte; bien es verdad que el marido, en el caso de sorprender a la mujer en adulterio, tiene derecho para hacer pagar al adúltero un cochino, que es muy buena satisfacción, y suele ser convidado a comer de él el mismo reo.

§ 6.

Sería cosa inmensa si me pusiese a referir las extravagantísimas supersticiones de varios pueblos. Los antiguos gentiles, ya se sabe que adoraron los más despreciables y viles brutos. Fué deidad de una nación la cabra, de otra la tortuga, de otra el escarabajo, de otra la mosca. Aun los romanos, que pasaron por la gente más hábil del orbe, fueron extremadamente ridículos en la religión, como San Agustín, en varias partes de sus libros de la *Ciudad de Dios,* les echa en rostro; en que lo más especial fué aquella innumerable multitud de dioses que introdujeron, pues sólo para cuidar de las mieses y granos tenían repartidos entre doce deidades doce oficios diferentes. Para guardar la puerta de la casa había tres: el dios Lorculo cuidaba de la tabla, la diosa Cardea cuidaba del quicio, y el dios Limentino del umbral; en que con gracejo los redarguye San Agustín de que, teniendo por bastante cualquiera un hombre solo para portero, no pudiendo un dios solo hacer lo que hace un hombre solo, pusiesen tres en aquel ministerio. Plinio, que va por el extremo opuesto de negar toda deidad y ne-

gar la providencia, hace la cuenta de que era, según la supersticiosa creencia de los romanos, mayor el número de las deidades que el de los hombres: *Quam ob rem maior caelitum populus etiam quam hominum intelligi potest.* El cómputo es fijo; porque cada uno se formaba una deidad singular en su propio genio, y sobre eso adoraba todos los dioses comunes, cuya multitud se puede colegir, no sólo de lo que acaba de decirnos San Agustín, mas también de lo que dice el mismo Plinio, que llegaron a erigirse templos y aras a las mismas dolencias e incomodidades que padecen los hombres: *Morbis etiam in genera descriptis, et multis etiam pestibus, dum esse placatas trepido metu cupimus.* Y es cierto, que la Fiebre tenía un templo en Roma, y otro la mala Fortuna.

Los idólatras modernos no son menos ciegos que los antiguos. El demonio, con nombre de tal, es adorado en muchas naciones. En Pegú, reino oriental de la península de la India, aunque reverencian a Dios como autor de todo bien, más culto dan al demonio, a quien con una especie de maniquismo creen autor de todo mal. En la embajada que hizo a la China el difunto czar de Moscovia, habiendo encontrado los de la comitiva en el camino a un sacerdote idólatra orando, le preguntaron a quién adoraba, a lo que él respondió en tono muy magistral: "Yo adoro a un dios al cual el Dios que vosotros adoráis arrojó del Cielo; pero pasado algún tiempo, mi dios ha de precipitar del Cielo al vuestro y entonces se verán grandes mudanzas en los

4 "De lo cual puede colegirse que es más numeroso el pueblo de los dioses que el de los hombres."

5 Libro I, cap. VI.

12 [Erigimos templos] a cada clase de enfermedades y dolencias, temblorosos de miedo y deseando aplacarlos.

hijos de los hombres..." Alguna noticia deben tener en aquella región de la caída de Lucifer; pero buen redentor esperan si aguardan a que vuelva al Cielo esa deidad suya. Por motivo poco menos ridículo no maldicen jamás al diablo los jecides (secta que hay en Persia y en Turquía) y es que temen que algún día se reconcilie con Dios y se vengue de las injurias que ahora se le hacen.

En el reino de Siam adoran un elefante blanco, a cuyo obsequio continuo están destinados cuatro mandarines, y le sirven comida y bebida en vajilla de oro. En la isla de Ceilán adoraban un diente que decían haber caído de la boca de Dios; pero habiéndolo cogido el portugués Constantino de Berganza, lo quemó, con grande oprobio de sus sacerdotes, autores de la fábula. En el cabo de Honduras adoraban los indios a un esclavo; pero al pobre no le duraba ni la deidad ni la vida más de un año, pasado el cual lo sacrificaban, sustituyendo otro en su plaza. Y es cosa graciosa que creían podía hacer a otros felices quien a sí propio no podía redimirse de las prisiones y guardas con que le tenían siempre asegurado. En la Tartaria meridional adoran a un hombre, a quien tienen por eterno, dejándose persuadir a ello con el rudo artificio de los sacerdotes destinados a su culto, los cuales sólo le muestran en un lugar secreto del palacio o templo, cercado de muchas lámparas, y siempre tienen de prevención escondido otro hombre algo parecido a él, para ponerle en su lugar cuando aquél muera, como que es siempre el mismo. Llámanle *Lama,* que significa lo mismo que padre eterno, y es de tal modo venerado, que los mayores señores solicitan con ricos presentes alguna parte de las inmundicias que excreta, para traerla en una caja de oro pendiente al cuello, como singularísima reliquia. Pero ningu-

na superstición parece ser más extravagante que la que se practica en Balia, isla del mar de la India, al oriente de la de Java, donde no sólo cada individuo tiene su deidad propia, aquello que se le antoja a su capricho: o un tronco, o una piedra, o un bruto, pero muchos (porque también tienen esa libertad) se la mudan cada día, adorando diariamente lo primero que encuentran al salir de casa por la mañana.

§ 7.

¿Qué diré de los disparates históricos que en muchas naciones se veneran como tradiciones irrefragables? Los arcades juzgaban su origen anterior a la creación de la luna. Los del Perú tenían a sus

9 Lo que decimos de los sacerdotes de la Tartaria Meridional, que mantienen aquellos pueblos en la creencia extravagante de que el gran Lama es eterno, con el rudo artificio de tener escondido en el mismo templo donde aquél reside otro hombre algo parecido a él, para sustituir en su lugar cuando muera, como que es idénticamente la misma persona, aunque referido por varios escritores, no es así. En la descripción del imperio de la China y Tartaria, del padre Du-Halde (a), sobre el seguro testimonio del padre Regis, misionero jesuíta, observador ocular de las costumbres y supersticiones del Tibet, donde reside el gran Lama, se lee que lo que creen aquellos paganos, a persuasión de sus sacerdotes, es que Foe, deidad suya, adorada no sólo en el Tibet, mas en otros muchos países del Oriente, habita o reside en el gran Lama, como espíritu que le anima y que cuando el que hace representación de gran Lama muere, sólo muere aparentemente, trasladándose su espíritu a otro hombre, aquel que designan los sacerdotes o Lamas subalternos, a quienes cree el pueblo que tienen señas infalibles para conocer en quién reside de nuevo su deidad; y así no dejan de continuar la adoración. *(N. del A.)*

(a) Se refiere el autor a la *Description géographique, historique, chronologique, politique de l'Empire de la Chine et de la Tartarie chinoise.* París, 1725, 4 vol., fol.

reyes por legítimos descendientes del Sol. Los árabes creen como artículo la fe la existencia de un ave que llaman *Anca Megareb*, de tan portentoso tamaño que sus huevos igualan la mole de los montes, la cual, después que por cierto insulto la maldijo su profeta Handala, vive retirada en una isla inaccesible. No tiene menos asentado su crédito entre los turcos un héroe imaginario llamado *Chederles*, que dicen fué capitán de Alejandro; y habiéndose hecho inmortal, como también su caballo, con la bebida de la agua de cierto río, anda hasta hoy discurriendo por el mundo, y asistiendo a los soldados que lo invocan; siendo tanta la satisfacción con que aseguran estos sueños, que cerca de una mezquita destinada a su culto muestran los sepulcros de un sobrino y un criado de este caballero andante, por cuya intercesión, añaden, se hacen en aquel sitio continuos milagros.

En fin, si se registra país por país, todo el mapa intelectual del orbe, exceptuando las tierras donde es adorado el nombre de Cristo, en el resto de tan dilatada tabla no se hallarán sino borrones. Todo país es Africa para engendrar monstruos. Toda provincia es Iberia para producir venenos. En todas partes como en Licia, se fingen quimeras. Cuantas naciones carecen de la luz del Evangelio están cubiertas de tan espesas sombras como en otro tiempo Egipto. No hay pueblo alguno que no tenga mucho de bárbaro. ¿Qué se sigue de aquí? Que la voz del pueblo está totalmente desnuda de autoridad, pues tan frecuentemente la vemos puesta de parte del error. Cada uno tiene por infalible la sentencia que reina en su Patria; y esto sobre el principio que todos lo dicen y sienten así. ¿Quienes son esos todos? ¿Todos los del mundo? No; porque en otras regiones se siente y dice lo contrario. Pues ¿no es

tan pueblo uno como otro? ¿Por qué ha de estar más vinculada la verdad a la voz de este pueblo que a la del otro? ¿No más que porque éste es pueblo mío, y el otro ajeno? Es buena razón.

§ 8.

No he visto que alguno de aquellos escritores dogmáticos que concluyentemente han probado por varios capítulos la evidente credibilidad de nuestra santa fe, introduzca por uno de ellos el consentimiento de tantas naciones en la creencia de esos misterios, pero sí el consentimiento de hombres eminentísimos en santidad y sabiduría. Aquel argumento tendría evidente instancia en la idolatría y en la secta mahometana; éste no tiene respuesta ni instancia alguna; porque si se nos opone el consentimiento de los filósofos antiguos en la idolatría, procede la objeción sobre supuesto falso; constando por testimonios irrefragables que aquellos filósofos en materia de religión no sentían con el pueblo. El más sabio de los romanos, Marco Varrón, distinguió, entre los antiguos, tres géneros de teología: la natural, la civil y la poética. La primera era la que existía en la mente de los sabios, la segunda regía la voluntad de los pueblos, la tercera era invención de los poetas. Y de todas tres sólo la primera tenían por verdadera los filósofos. La distinción de las dos primeras, ya Aristóteles la había apuntado en el libro XII de los *Metafísicos*, capítulo XII, donde dice que en las opiniones comunicadas de los siglos antecedentes, en orden a los dioses, había unas cosas verdaderas, otras falsas, pero inventadas para el uso y gobierno civil de los pueblos: *Caetera vero fabulose ad multitudinis per-*

suasionem, etc. Es verdad que aunque aquellos filósofos no sentían con el pueblo, hablaban en lo común con el pueblo, que lo contrario era muy arriesgado; porque a quien negaba la pluralidad de dioses le tenían, como le sucedió a Sócrates, por impío; con que en la voz del pueblo estaba todo el error, y en la mente de pocos sabios se encarcelaba lo poco o mucho que había de verdad.

Menos aún se puede oponer a la moral evidencia que presta a la credibilidad de nuestros misterios el consentimiento de tantos hombres, a todas luces grandes, el decir que también entre los herejes hay y ha habido muchos sabios, porque éstos padecen dos gravísimas excepciones. La primera es que la doctrina no fué acompañada de la virtud. Entre los heresiarcas apenas hubo uno que no estuviese manchado con vicios muy patentes. Entre los que los siguieron, ni los mismos parciales reconocen alguno de santidad sobresaliente. Uno u otro que se quisieron meter a profetas, fueron la risa de los pueblos al ver falsificadas sus profecías, como sucedió en nuestros tiempos a monsieur Jurieu, cuyas erradas predicciones aún hoy son oprobio de los protestantes. La segunda excepción es que, entre esos mismos herejes doctos, falta el consentimiento: *Unusquisque in viam suam declinavit.* Tan lejos van de estar unos con otros de acuerdo, que ni aun lo está alguno de ellos consigo mismo. Es materia de lástima y de risa ver en sus propios escritos las frecuentes contradicciones de los mayores hombres que han tenido, y esto, en los artículos más substanciales. Este fué el gran argumento con que azotó terriblemente a todos los herejes el insigne

22 1637-1713.

26 Cada cual sigue un camino distinto.

obispo meldense, Jacobo Benigno Bossuet, en su *Historia de las variaciones de las iglesias protestantes*. Duélome mucho de que esta maravillosa obra no esté traducida en todas las lenguas europeas; pues ni aun sé que haya salido hasta ahora del idioma francés al latino, cuando otros libros inútiles, y aun nocivos, hallan traductores en todas las naciones.

No obstante todo lo dicho en este capítulo, concluiré señalando dos sentidos en los cuales únicamente, y no en otro alguno, tiene verdad la máxima de que la voz del pueblo es voz de Dios. El primero es tomando por voz del pueblo el unánime consentimiento de todo el pueblo de Dios, esto es, de la Iglesia universal, la cual es cierto no puede errar en las materias de fe, no por imposibilidad antecedente que se siga a la naturaleza de las cosas, sí por la promesa que Cristo la hizo de su continua asistencia y de la del Espíritu Santo en ella. Dije *todo el pueblo de Dios*, porque una gran parte de la Iglesia puede errar, y de hecho erró en el gran cisma del Occidente, pues los reinos de Francia, Castilla, Aragón y Escocia tenían por legítimo papa a Clemente VII; el resto de la cristiandad adoraba a Urbano VII, y de los dos partidos es evidente que

2 *Histoire des variations des Eglises protestantes*. París, 1688, dos vol., 4.° Hay una traducción latina y dos castellanas, posteriores todas a la fecha en que Feijóo escribió este *Discurso: Historia doctrinae protestantium, in Religionis materia continuis mutationibus, contradictionibus, innovationibus variatae*. Viennae Austriae. Typ. Trattnerianis, 1753, 2 vols. 8.°—*Historia de las variaciones de las Iglesias protestantes, traducida en español según el original francés impresso en París en 1736*. Amberes, Marcos Miguel Bousquet, 1737, 4 vols., 12.°, e *Historia de las variaciones de las Iglesias protestantes y Exposición de la Doctrina de la Iglesia Catholica*, traducidas por don Miguel Joseph Fernández. Madrid, impr. del Mercurio, 1755. 5 vols. 4.°

alguno erraba. Prueba evidente de que dentro de la misma Cristiandad puede errar en cosas muy substanciales, no sólo algún pueblo grande, pero aun la colección de muchos pueblos y coronas.

El segundo sentido verdadero de aquella máxima es tomando por voz del pueblo la de todo el género humano. Es por lo menos moralmente imposible que todas las naciones del mundo convengan en algún error; y así, el consentimiento de toda la tierra en creer la existencia de Dios se tiene entre los doctos por una de las pruebas concluyentes de este artículo.

MEDICINA

§ 1.

La nimia confianza que el vulgo hace de la Medicina, es molesta para los médicos y perniciosa para los enfermos. Para los médicos es molesta porque con la esperanza que tienen de hallar en su arte pronto auxilio para todo, los obligan a multiplicar visitas, que por la mayor parte pudieran excusarse; de que se sigue también el gravísimo inconveniente de dejarles para estudiar muy poco tiempo, y para observar con reflexión (que es el estudio principal), ninguno. Para los enfermos es perniciosa, porque de esta confianza nace el repetir remedios sobre remedios, cuya multitud siempre es nociva y muchas veces funesta; siendo cierto que, como al emperador Adriano se puso por inscripción sepulcral *Turba medicorum perii*, a infinitos se pudiera poner con más verdad alterada de este modo: *Turba remediorum perii.* Por esto creo que haría yo a unos y otros no pequeño servicio si acertase a enmendar lo que en esta parte yerra el vulgo.

---

1 [Tomo I. Disc. V.]
17 Perecí a manos de la multitud de médicos.
19 Perecí a manos de la multitud de remedios.

Y para precaver desde luego toda equivocación debemos distinguir en la Medicina tres estados: estado de perfección, estado de imperfección y estado de corrupción. El estado de perfección en la Medicina es el de la posibilidad, y posibilidad, a lo que yo entiendo, muy remota. Poca o ninguna esperanza hay de que los hombres lleguen a comprender, como se necesita, todas las enfermedades, ni averiguar sus remedios específicos, salvo que sea por vía de revelación. Pero, por lo menos hasta ahora, estamos bien distantes de esa dicha. El estado de imperfección es el que tiene la Medicina en el conocimiento y práctica de los médicos sabios. Y el de corrupción el que tiene en el error y abuso de los idiotas.

La Medicina en el primer estado no es de mi argumento, porque no la hay en el mundo, y si la hubiese merecerían sus promesas toda la fe de aquellos que escuchan a los médicos como oráculos. Sólo, pues, intentaré mostrar cuán falible es el estado medio, de donde se inferirá cuán falsa es en el último.

§ 2.

Lo primero, para dar a conocer lo poco que los pobres enfermos pueden fiar en la Medicina, bastaría verificar lo mismo que acabamos de decir; esto es, que el arte médico, en la forma que lo poseen los profesores más sabios, aún está muy imperfecto. Pero esto es cosa hecha, pues ellos mismos lo confiesan. De poco serviría, para demostrar esta verdad, alegar autores de otros siglos, porque acaso me responderían que, después de acá, se adelantó mucho la Medicina, y así sólo citaré algunos de más alta opinión entre los modernos.

El doctísimo Miguel Etmulero, a quien nadie niega las calidades de eminente teórico y admirable práctico, en varias partes se queja del poco conocimiento que hasta ahora hay de los simples, de la antigüedad de los indicantes, de la ineficacia de los remedios que están en uso. Pero singularmente a nuestro propósito, en el prólogo general del tomo segundo asienta que rarísima vez puede la Medicina remediar más que los síntomas o productos morbosos; pero que la esencia de la enfermedad se queda intacta, hasta que por sola la vence la naturaleza, y esto por la ignorancia que los médicos padecen, o de la causa de la enfermedad o de su remedio apropiado; y añade que este defecto del arte bien le comprenden y le lloran los médicos sabios, al paso que los ignorantes viven muy satisfechos de que hacen maravillas: *Sane frequentissime in praxi occurrit, ut non nisi a posteriori productis morbosis ac symptomatis occurratur; a priori vero causa, seu spina intacta relinquatur: idque vel ob causae genuinae ignorantitm, vel appropriati remedii defectum: Medicis ignorantibus optime se agere opinantibus; scientibus vero tacite ingemiscentibus, et suos defectus adhuc deplorantibus.*

La sublime reputación que entre los profesores de la Medicina obtiene el romano Jorge Ballivio se

1 *M. Ettmulleri opera medica theorico-practica, ex recensionne J. J. Mangeti.* Genevae, 1763, 4 vols. fol. (Edición reputada por una de las mejores.)

17 Ocurre con gran frecuencia en la práctica el no atender sino *a posteriori* a los productos morbosos o a los síntomas, dejando intacta la espina o esencia del mal; esto sucede, o por ignorancia de la causa verdadera o por falta del remedio pertinente. Los médicos ignorantes creen obrar acertadamente; los sabios, en cambio, gimen en silencio y deploran sus defectos. *(N. del A.)*

evidencia de que en el espacio de treinta años, contados desde el de 95, que se imprimió su *Práctica Médica* la primera vez en Roma, hasta el próximo pasado de 725, van hechas diez impresiones de sus obras (en que se debe advertir el yerro del impresor Antuerpiano, que llamó nona a la edición novísima del año de 25, siendo en la verdad décima; acaso porque no tuvo presente la que se hizo en Venecia el año de 15, que fué la nona, habiendo sucedido a la octava, que poco antes se había hecho en París). Este grande hombre, después de señalar las causas que estorbaron los adelantamientos de la Medicina, dice que los libros médicos que hasta ahora se han escrito dan tan escasa luz, que los profesores más doctos andan como a ciegas sin saber a quién han de creer, qué doctrina han de seguir, qué rumbo han de tomar en la curación de las enfermedades; que la práctica médica que hoy se observa está viciada con mil axiomas falsos o inútiles; y, en fin, que la Medicina, lejos de haber crecido a una estatura proporcionada, se debe considerar aún entre las fajas, o en la cuna: *Ideo nemini mirum, videri debet, quod libri Medici, per id*

7 Lib. I. *Prax. Med.*, cap. 10, núm. 4.

22 Nadie debe admirarse de que los libros de Medicina publicados en este tiempo y eruditamente escritos no revelen más conocimiento que el de la filosofía abstracta y pura: los juicios de la naturaleza yacen despreciados y en olvido; los principios mismos de la práctica hasta tal punto son confusos, que los más peritos no saben qué doctrina adoptar, a quién creer o qué camino seguir para la perfecta curación de las enfermedades. Ahora bien: si consideramos el estado de la práctica médica, lo hallaremos en el mayor desconcierto, a causa de los axiomas vacíos de sentido y de las falsas generalizaciones producidas, ya por las sectas diversas de médicos, ya por las leyes contradictorias de los métodos, ya por ciertos ídolos o prejuicios familiares a algunos médicos. Si, por el contrario, observamos su edad, la encontraremos aún dentro de los límites de la infancia. *(N. del A.)*

temporis publici juris facti, et uberrime conscripti, nihil aliud revera sapiant, quam puram et abstractam philosophiam: naturæ interim judicia jacta jaceant et depressa: ipsaque praxeos principia tantopere turbata sint, ut inter peritissimos hodie non facile constet, quid tenendum, cui credendum, qua demum via progrediendum sit in absolvendis morborum curationibus. Si consideramus igitur praxeos medicae statum, eundem profecto commotum ac prorsus turbatum per inania axiomata et falsas quasdam generalitates, aut a sectis medicorum diversis, aut a praeposteris legibus methodorum, aut ab idolis quibusdam, et praejudiciis cui libet medico familiaribus, productas observabimus. Si vero illius aetatem, illam in ipsis adhuc pueritiae finibus contineri.

Tomás Sydenham, que es reconocido en toda Europa por el más célebre práctico que tuvo el último siglo, después de un prolijo estudio en los libros, después de observar con vigilantísima atención por muchos años los pasos de la naturaleza en las dolencias, habla con más incertidumbre y perplejidad que todos. Apenas se lee precepto suyo que no se reconozca haberlo estampado con mano trémula. Con noble sinceridad (prenda que hermosea sus escritos, aún más que la pureza latina que resplandece en ellos) expone frecuentemente sus dudas y sus ignorancias. Muestra muy limitada confianza en sus propias experiencias, pero casi ninguna en las doctrinas de los autores. De éstos dice que pro-

17 Tomás Sydenham: *Opera omnia medica*. Genevae, 1696, 8.° Véase *Obras médicas de Sydenham. Texto latino de la edición veneciana de 1735. Versión castellana y estudios sobre las mismas obras de don Joaquín Rabanaque*. Madrid, Antonio Pérez Dubrull, 1876, 4.°

ponen fácilmente la cura de muchas enfermedades, las cuales ni ellos mismos ni otro hombre remedió hasta ahora. *Morborum curationes pro more facillime proponuntur: atqui hoc ita praestare, ut verba in facta transeant, atque eventus promissis respondeant, magis ardui moliminis illi judicabunt qui vident haberi apud scriptores practicos morbos complures quos nec illi ipsi scriptores nec quisquam hactenus medicorum sanare valuerunt.* Culpa ciertamente grave de los escritores engañar al público con la ostentación de remedios que ellos mismos experimentaron inútiles y exponer a los pobres médicos que estudian sus obras a la curación y al pronóstico para quedar burlados, después de gastar con varias medicinas el caudal y la complexión de los enfermos.

El mismo Sydenham, en otra parte, confiesa de sí que cuando, después de grande estudio y continua observación, pensó conseguir un método seguro para curar todo género de fiebres, halló que sólo había abierto los ojos para llenarlos de polvo. Tan confuso y perplejo se halló después de tanto estudio: *Statim didice me ideo tantum aperuisse oculos, ut pulvere haud quaquam vere Olympico, iidem complerentur.*

Algunos años después de los autores alegados, y fué el de 1714, monsieur Le-François, médico y

---

3 Del mismo modo es también facilísimo exponer el tratamiento de las enfermedades, según se acostumbra; pero hacerlo de manera que las palabras puedan traducirse en hechos, y que los resultados correspondan a las promesas, comprenderá que es empresa más ardua todo el que considere que se hallan consignadas en los autores prácticos muchas enfermedades que ni estos mismos escritores, ni hasta ahora otro médico alguno, han podido curar. *(N. del A.)*

23 *In epist. dedic.*

doctor parisiense, dió a luz sus *Reflexiones críticas sobre la Medicina,* donde no llora menos que los antecedentes los cortísimos progresos de este arte; y hablando de los escritores, son notables las palabras siguientes, que traduzco fielmente del idioma francés: *La dificultad que hay en hacer observaciones con todo el cuidado y toda la exactitud necesaria, la multitud de enfermedades diferentes que estorba el que se encuentren muchas semejantes en sus circunstancias esenciales, el poco caso que el público hizo siempre de los observadores, la estimación que por el contrario ha tenido de los inventores de sistemas y de los que los han seguido, todo esto es causa de que entre tanto número de tratados de Medicina de que estamos oprimidos, se hallen poquísimos que sean muy útiles. Y aún se puede decir que no hay uno solo de quien se pueda hacer entera confianza.* Si esto es así como suena, los médicos en el ejercicio de su arte andarán como a ciegas, porque en la dificultad que hay en discernir los pocos libros útiles, para estudiar por aquéllos abandonando éstos (lo que muchos no son capaces de hacer y más habiendo en esto tantas opiniones, como en todo lo demás, pues unos celebran la práctica de un autor y otros de otro), resta el arduísimo negocio de saber cuándo y cómo se ha de fiar a la doctrina de esos pocos tratados útiles y cuándo no, supuesto que no puede fiarse enteramente de ellos.

El mismo autor dió a luz el año de 16 un proyecto de reforma de la Medicina, donde largamente muestra la imperfección grande con que hoy posee

1 *Réflexions critiques sur la Médecine, où l'on examine ce qu'il y a de vray et de faux dans les jugements que l'on porte au sujet de cet art.* Paris, Jacques Quillau, 1714, 12.°

30 *Projet de réformation de la Médecine.* París, Guill. Cavelier et Jacq. Quillau, 1716, 12.°

el mundo este arte; y exponiendo las causas, cuenta entre ellas la inutilidad de los libros médicos, aún con más fuerte expresión que la antecedente, pues dice así: *Los tratados que se han escrito tocante a este arte están llenos de oscuridad, de incertidumbre y de falsedades.* Y no omitiré lo que antes había propalado del estado presente de la Medicina en Francia, porque conduce mucho para nuestro desengaño. *Aunque no hay —dice— país alguno donde no sea menester hacer nuevos establecimientos para perfecionar la Medicina, esta reforma es más necesaria en Francia que en otras partes, porque en ningún país hay tanto desorden en la práctica de la Medicina como en Francia.* A vista de esto, es bien visible la candidez de los españoles, que en viendo acá un médico francés de los que allá tienen mediana reputación, piensan que han logrado un hombre capaz de revocar las almas del otro mundo.

Novísimamente nuestro ingeniosísimo español don Martín Martínez, en sus dos tomos de *Medicina Scéptica,* doctísimamente dió a conocer al mundo la incertidumbre de la Medicina, donde impugnando muchas máximas muy establecidas entre los profesores, si sus argumentos no son siempre concluyentes para convencerlas de falsas, lo son, por lo menos, para dejarlas en el grado de dudosas y a veces de arriesgadas.

Finalmente, es cosa tan común en los médicos de mayor estudio y habilidad confesar la debilidad de su arte para expugnar las enfermedades, como en los más inhábiles ostentar gran confianza en ella, para triunfar de estos enemigos. De modo que viene a ser ésta como señal característica para dis-

20 Acerca de este médico y de sus relaciones con Feijóo, véase el prólogo que antecede.

tinguir los sabios de los ignorantes, lo que expresó bien Etmullero en las palabras que arriba citamos: *Medicis ignorantibus optime se agere opinantibus; scientibus vero tacite ingemiscentibus et suos defectus adhuc deplorantibus.* Y mucho antes el Conciliador, en la definición que hizo del médico malo, puso la inseparable calidad de su perpetuo inconfitente, de su ignorancia propia: *Propriae ignorantiae constantissimus inconfessor.*

Consideren ahora los vulgares (que en un médico ordinario contemplan la deidad de Apolo, y en la más inútil poción de la Botica la virtud del oro potable) qué confianza pueden tener de una facultad de quien desconfían tanto los que más han estudiado en ella. Si en los preceptos establecidos por los mejores autores hay tanta incertidumbre, ¿con qué seguridad puede prometerles la salud un médico que lo sumo que puede haber hecho es tener muy bien estudiados esos mismos preceptos? Si los profesores más insignes se hallan perplejos en el rumbo que deben seguir para curar nuestras dolencias, ¿qué aciertos se pueden esperar de los médicos comunes? Si para combatir estos grandes enemigos de nuestra vida se sienten sin fuerzas los gigantes, ¿qué podrán hacer los pigmeos?

§ 3.

¿Y qué importaría que los autores médicos no nos manifestasen la incertidumbre de su arte, si sus perpetuas contradicciones nos la hacen patente?

---

6 La obra citada es la de Pedro de Abano o Apono: *Conciliator differentiarum philosophorum et praecipue medicorum, cluri viri Petri de Abano patavini.* Mantua, 1472, fol. Fué libro muy leído, a juzgar por las varias ediciones que de él se hicieron.

23 Vid. *Apéndice* que antecede, núm. 22.

Todo en la Medicina es disputado, luego todo es dudoso. Las continuas guerras de los médicos debieron dar fundamento a Pedro de Apono para decir que la Medicina no estaba dedicada a Apolo, sino a Marte; aunque Cornelio Agripa, siguiendo su genio le da interpretación más maligna. Están y han estado siempre más encontrados sus dogmas que las cuatro cualidades de los humores que señalan en los cuerpos humanos. Desde su concepción va siguiendo a la Medicina esta desdicha, pues señalan o fingen por primer padre suyo al Centauro Quiron, maestro de Esculapio, en quien el encuentro de dos naturalezas puede considerarse como constelación que influyó en la Medicina, al nacer tanta oposición de doctrinas. Fué criada después algún tiempo como niña expósita, porque no había otra regla para curar los enfermos que exponerlos en las plazas y calles públicas, para que los que transitaban les prescribiesen sus remedios, en que precisamente había infinita diversidad de pareceres, hasta que Hipócrates la tomó por su cuenta para darle leche en la pequeña Isla de Coo, donde el perpetuo embate de las aguas pudo ser nuevo presagio de la interminable lucha de opiniones.

Inmediatos en la fama a Hipócrates y no muy distantes en el tiempo fueron Praxágoras y Diocles Caristino, que alteraron algo la doctrina del prudentísimo Viejo, reduciendo el primero todas las enfermedades al desorden de los líquidos y extendiendo éste la fuerza del número Septenario, a quien Hipócrates había dado jurisdicción sobre los días Críticos a los Años Climatéricos. Sucedió He-

3 Vid. pág. 115, nota 6.

6 *Lib. de Vanit. Scient.*, cap. 83. [Enrique Cornelio Agripa de Nettesheim (1486-1535). *De incertitudine et vanitate scientiarum.* Amberes. 1530.]

rófilo reduciendo toda la Medicina al razonamiento y a la disputa, desviándola de la experiencia y práctica con pésimo designio, pues fué lo mismo que apartar el arte de la Naturaleza. Vino después Crisipo, trastornando cuanto habían dicho sus antecesores, y no mucho más fiel con él su discípulo Erasistrato, nieto de Aristóteles, mudó mucho de lo que había enseñado Crisipo, bien que maestro y discípulo se convinieron en desterrar de la Medicina la sangría y la purga.

Conservábanse, entre tanto, algunos restos de la antigua Medicina, hasta que Asclepiades, en la edad del gran Pompeyo, echó por tierra enteramente toda la doctrina hipocrática (a la cual insultaba llamándola meditación de la muerte), colocando únicamente en la clase de remedios lo que podía ser alivio y recreo de los dolientes. Conspiró con esta lisonja del gusto, para hacerle dentro de su facultad dueño del orbe, el accidente de haber observado señas de vida en un hombre que conducían al túmulo, y haciéndole recobrar fácilmente, se creyó haberle resucitado. También contribuiría mucho haber desafiado públicamente a los Hados (digámoslo así) con la constante promesa de que jamás le verían enfermo, como de hecho jamás lo estuvo ni aun para morir, pues terminó la larga carrera de su vida tropezando y cayendo en una escalera. Themison, discípulo de Asclepiades, luego que éste expiró, alteró toda la doctrina de su maestro y se hizo caudillo de la secta de los metódicos, que no debió granjearse grande aplauso en Roma, cuando Juvenal, hablando de los sectarios debajo del nombre de su jefe, cantó: *Quot Themison aegros*

33 Cuantos enfermos cayeron en un solo otoño, víctimas de Themison. El verso es el 221 de la Sátira X.

autumno occiderit uno. Floreció luego Ateneo, que atribuyó todas las enfermedades a la emanación de ciertos espíritus desprendidos, así de los cuerpos mixtos como de los elementos. Tras de él pareció Arquígenes, fundador de la secta ecléctica (cuyo asunto era recoger cuanto hallasen de bueno en las demás sectas), tan supersticiosamente observante de las reglas de su arte, que protestaba no abandonaría jamás alguna, aun cuando de observarla se hubiese de seguir la ruina de una ciudad.

Pasamos por el elegante Cornelio Celso, que no muestra en sus obras adherencia a secta alguna, y sólo observamos que, siguiendo a Asclepiades, se rió de la observación de los días críticos por números impares que había establecido Hipócrates, para llegar a Galeno, hombre de vasta comprensión y sutil ingenio, sin duda capaz de reponer en la posesión del mundo la doctrina de Hipócrates si ése hubiera sido su designio y no antes el de introducir la suya propia debajo del especioso pretexto de comentar y defender la hipocrática, como lo logró con tan extraña felicidad que en muchos siglos no hubo quien le contradijese, porque en la decadencia del imperio romano, con las irrupciones de los bárbaros se extinguió la cultura de artes y ciencias y los médicos que se aplicaron a escribir no hicieron más que copiar a los antiguos.

Por otra parte, los árabes que se aprovecharon de este descuido de la Europa para hacerse dueños de la Filosofía y Medicina, fueron secuaces de Galeno; contentándose los principales, entre ellos Rasis, Averroes, Alquindo y Avicena con añadir discursos superfluos y sutilezas inútiles.

Así se conservó por largo tiempo el dominio de Galeno, verdaderamente tiránico, por la mucha sangre que derramó a todo el linaje humano este gran

patrono de la lanceta; hasta que al principio del siglo décimosexto, resucitando Paracelso la antiquísima Hermética filosofía, dió sobre Hipócrates y sobre Galeno con tan extraña furia, que no les dejó principio ni conclusión a vida; y al favor de algunas curas portentosas (acaso no verdaderas, porque no sé que tengamos más testimonio de ellas que el que nos dejó su discípulo Oporino) de enfermedades tenidas por incurables, se hizo bastante séquito, bien que él murió a los cuarenta y ocho años de su edad, falsificando en sí mismo la repetida jactancia de que podía con la superior valentía de sus remedios alargar la vida a un hombre por algunos siglos. Entre los secuaces de Paracelso, Helmoncio, de quien también se cuentan curas prodigiosas, añadió a las ideas de aquél el sueño de Arqueo o alma del mundo, espíritu duende que en todo se halla y todo lo mueve.

Formóse después la escuela química o segunda secta hermética (como algunos llaman), que fundada en las experiencias administradas por la violencia del fuego, no conoce otros principios, así de la constitución de los entes como de la salud y de las enfermedades, que la sal, azufre y mercurio. De esta escuela salió Takenio, levantando nueva

2 Teofrasto Paracelso, médico y alquimista suizo, 1493-1541. (Cf. Jaime Peyri y Rocamora, *De Olio medica*. Barcelona, 1908.)

8 Juan Herbstn Oporin, discípulo de Paracelso y famoso editor de libros de Medicina, (1507-1568).

15 Juan Bautista von Helmont (1577-1644), *Archaeus, faber, causae et initia rerum*. Forma parte de sus obras publicadas por su hijo con el título de *Ortus medicinae, id est, initia phisicae inaudita*, etc. Amsterdam, 1648. En la doctrina de Helmoncio el arqueo o agente seminal es el que opera las transformaciones del agua.

25 Otto Tackenius: *Hippocrates Chymicus, qui novissimi viperini salis antiquissima fundamenta ostendit*. Venetiis, apud Combum et La Nou. 1666, 12.°

facción o esforzando la que ya estaba levantada, con los Acidos y Alkalis que vienen a ser, según su planta, los Wigetes y Toris de la naturaleza. Este partido hizo fortuna y le quitó provincias enteras a Galeno, aunque sin declararse contra Hipócrates, a quien, antes bien, pretende tener por patrono.

Como entre tanto se fuese cultivando la Anatomía, sobre sus observaciones concibieron Silvio, Willis y otros, particulares designios, igualmente opuestos a químicos que a galénicos. Por otra parte, Santorio produjo el plausible sistema de la Medicina matemática, en que (según las reglas de la Estática y Mecánica) se considera la alternativa fuerza de los sólidos y líquidos de nuestro cuerpo; y todo el cuidado del médico debe ser, como el de Catalina de Médicis en Francia, conservar el equilibrio de los dos partidos opuestos, poniéndose ya de parte de uno, ya de parte de otro; porque declarada de parte de cualquiera de ellos la ventaja, amenaza ruina a esta animada república.

Así se iban variando los sistemas y destruyéndose unos a otros cuando, o el tedio de tantos o la incertidumbre de ellos, hizo tomar a los médicos más advertidos otro rumbo, que fué buscar la naturaleza en sí misma, fiándose a la experiencia sola. Es verdad que desde el gran Bacon de Verulamio abrió los ojos a médicos y filósofos, dándoles a conocer que sólo por este camino podían adelantar algo en las dos facultades, no faltaron algunos médicos cuerdos que dieron hacia la experiencia algu-

3 Alusión a los dos grandes partidos ingleses *Whig* y *Tory* (liberales y conservadores).

9 Sylvius. *Opera medica.* Amsterdam, 1679, 4.°

12 Médico italiano, autor, entre otras, de la obra titulada: *Ars de statica medica.* Venecia, 1614, 12.

nas ojeadas y con este cuidado recogieron algunas observaciones, aunque por la mayor parte defectuosas, como apuntaremos adelante. En efecto, esta facción tiene hoy de su parte a los médicos de más ilustre ingenio en toda Europa; pero con la advertencia de que los más, aunque divorciados enteramente de Galeno, no por eso dejan de militar fielmente debajo de las banderas de Hipócrates, cuya doctrina, dicen, hallan siempre en constante alianza con su experiencia propia.

Ballivio, bien que gran promotor de las observaciones y declarado enemigo de los sistemas, enamorado, no obstante, del nuevo de la Medicina estática, no pudo resolverse a abandonarle, a la manera del vicioso que ama a una mujer con reprehensible ternura, al mismo tiempo que habla mal generalmente de todo el sexo. Pero en realidad este sistema no goza más privilegios que los otros, sino (como recién nacido) el de los niños hermosos en quienes todo parece agudeza. En efecto; Ballivio, intentando poner en armonía tres voces, la de Hipócrates, la de su sistema y la de la observación, quiso establecer en este triunvirato el gobierno absoluto de la práctica médica. Y en cuanto a cambiar a Hipócrates con la experiencia, es bien escuchado de los más médicos que hoy hay, habiéndose restablecido altamente en este tiempo la estimación de aquel discretísimo anciano, si bien otros más cautos pretenden que los mismos preceptos de Hipócrates se examinen con cuidado a la luz de la razón, y no falta uno u otro que desconfíen enteramente de su doctrina, como Miguel Luis Sinapio, médico húngaro, que pocos años ha imprimió un

11 Jorge Buglivi (1669-1707). *Opera omnia medica, practica et anatomica.* Lyon, 1704.

tratado con el título *De vanitate, falsitate et incertitudine Aphorismorum Hippocratis.*

Omitimos algunas cosas en este histórico resumen de la Medicina, como es la división de ella en las tres especies de Empírica, Metódica y Racional, y los progenitores o protectores que en varios tiempos tuvo cada una de estas especies, por no hacer muy prolija esta Memoria y porque bastan tantas contradicciones como hemos apuntado para conocer la grande incertidumbre de la Medicina.

§ 4.

Y por último, después de tantos debates, ¿se han convenido los médicos? Nada menos. Ahora están más que nunca discordes, porque se han ido aumentando las variaciones así como se fueron multiplicando los libros. Están hoy divididos los profesores en hipocráticos, galénicos, químicos y experimentales puros, porque los paracelsistas y helmoncianos, casi del todo se acabaron, y según esta diferencia de clase siguen también en la curación diferentes rumbos; porque decir (como algunos pretenden) que los médicos que siguen sistema diverso convienen en la práctica, es trampa manifiesta. Véase a Etmullero, donde dice: *Prout hypotheses Medicorum, seu judicia variant, etiam variat medendi methodus: alia nempe est Galenica, Paracelsica, Poteriana.* En los libros de los que siguie-

15 "*A medida que.*'

24 *Inst. Med., part. 3, c. 2.* [*Institutiones medicae*, incluídas en el tomo I de su *Opera medica*, editada por su hijo Miguel Ernesto. Francofurti ad Moenum, ex Officina Zunneriana, 1708, fol. 3 vol.]

27 "El método de curar varía como las hipótesis y juicios de los Médicos; una cosa es el Galénico, otra el Paracélsico, otra el Poteriano, etc."

ron diferentes sistemas se nota un grande encuentro en los preceptos prácticos. Y no es menester más que oír a Juan Doleo para ver que después de exponer el juicio de cada enfermedad, según sistemas distintos, propone, arreglada a cada sistema, diferente cura.

No sólo se oponen en la curación los médicos que siguen sistema diverso, mas también los que siguen uno mismo. Como se ve en España, donde casi todos los médicos son galénicos y rarísima vez convienen en la curación dos o tres si los consultan separados; de donde se puede inferir que en la conformidad que muestran después de la concurrencia, no influye tanto el dictamen como la política. Y aún no para aquí. No sólo se advierte esta oposición entre los secuaces del mismo sistema, mas aun entre los que se gobiernan enteramente por el mismo autor. La práctica de Lázaro Riberio es la absoluta norma de los médicos ordinarios, los cuales, si leen otros autores, usan de ellos, no para curar, sino para hablar, y, con todo, frecuentísimamente están discordes, como todo el mundo ve, pues si el enfermo consulta a un médico le dice una cosa, y si a otro, otra. Uno pone los ojos en un precepto de Riberio y otro en otro; y aun uno mismo le entiende de diferente manera, como yo he visto más de una vez. Éste acusa la plétora y ordena sangría; aquél la cacoquimia y receta purga. Y si llega un tercero suele hallar contraindicado en la falta de fuerzas uno y otro remedio.

3 Autor de la *Encyclopedia Medicinae Theoretico-Practicae.* Francofurti ad Moenum, apud Fridericum Knochium, 1684, 4.°

18 *Praxis Medica cum Theorica.* Lutetiae Parisiorum. Apud Olivarium de Varennes. 1640 y 1647, 8.° Los 17 libros de esta obra forman el tomo II de su *Opera medica universa.* Venetiis, apud Bartholomaeum Tramontinum, 1676, 4.°

§ 5.

En tanta discordia de los médicos, ya por la oposición de los autores, ya por la diferente inteligencia de ellos, ya por la diversa observación y juicio de los indicantes, ¿qué hará el pobre enfermo? ¿Llamará, si tiene en qué escoger, el médico más sabio? Muchas veces no sabrá quién es éste. El aplauso común frecuentemente engaña, porque suele tener más parte en él el artificio y la política que la ciencia. Una casualidad pone en crédito a un ignorante, y una desgracia sola desautoriza a un docto. Como sucedió a Andrés Vesalio que teniendo por muerto a un caballero español, a quien él mismo había asistido, mandó hacer la disección del cuerpo; pero no bien rompió el cuchillo anatómico el pecho, cuando se notaron señales manifiestas de vida, de modo que el infeliz murió de la herida y no de la enfermedad. Mas acierte norabuena el enfermo con el médico más docto; no por eso va más seguro. Juan Argenterio fué tenido por un prodigio de saber, y casi todos los enfermos que caían en sus manos morían o eran precipitados en otras enfermedades peores, de modo que llegó el caso de que nadie le buscaba.

Sea cuanto se quisiere un médico docto, siempre su dictamen curativo será arriesgado, por cuanto

---

12 André Vésale, médico belga (1514-1564), autor, entre otras obras, de las tituladas: *De humani corporis fabrica.* Basilea, 1543, fol.; *Chirurgia magna.* Venecia, 1569.

20 Médico piamontés (1513-1572). Sus obras principales son: *De consultationibus medicis liber.* Florencia, 1551; *Commentarii tres in artem medicinalem galeni.* París, 1553; *De erroribus veterum medicorum.* Florencia, 1553; *De morbis libri XIV.* Florencia, 1558.

están contra él otros médicos, también doctísimos. Todos alegan experiencias y razones; ¿qué Ariadna le da el hilo, ni al médico ni al enfermo para penetrar este laberinto? Apenas hay máxima alguna perteneciente a la curación que no esté puesta en controversia, empezando desde el famoso principio: *Contraria contrarius curanda sunt.* Y sin duda este principio, tomado generalmente, o es falso o inútil. Es inútil si por contrariedad de parte del medicamento se entiende (como algunos entienden) la virtud expulsiva de la causa morbífica; porque en este sentido es una verdad de Pedro Grullo, y quiere decir el axioma que la causa morbífica se ha de expeler con aquello que pueda expelerla. Es falso el principio si se entiende de la contrariedad de las cualidades sensibles, porque ni todos los contrarios de este modo son remedios, y hay infinitos remedios que no son contrarios de este modo. Lo primero se ve en que no se curan todas las fiebres con cosas frías, antes son desconvenientes muchísimas veces; en las cuales antes bien se debería aumentar el calor febril que está lánguido, para promover la fermentación y ayudar a la naturaleza en este empeño, que es el que entonces tiene entre manos, a fin de segregar por medio de ella lo que la incomoda. Lo segundo se palpa en todos los específicos, en los cuales no se percibe alguna contrariedad de cualidades manifiestas con las de la enfermedad que curan. Y si quieren entender el axioma de la contrariedad en cualidades ocultas o, como otros explican, oposición a *tota substantia,* es también inútil, porque esta oposición no la descubre la filosofía, sino la experiencia, y después que yo, por experiencia, palpo que tal remedio tiene oposición con tal enfermedad, no he menester el axioma para nada. También se puede decir que aun en este sentido el axio-

ma es falso, porque hay medicamentos que obran, no por vía de oposición, antes bien por vía de concordia y amistad, como los absorbentes que embeben en sí la causa morbífica por la conformidad de sus poros con la figura de las partículas de ella.

Pero dejando aparte este principio (del cual ni aun los médicos que lo veneran se sirven para la práctica, antes sí, por la práctica se gobiernan para la aplicación del principio, fingiendo, después que la experiencia ha mostrado el remedio, las calidades opuestas que se les antoja en el remedio y en la causa morbífica), descendamos a particularizar las dudas que se ofrecen sobre los remedios más comunes, para mostrar la poca o ninguna seguridad que puede haber en ellos.

§ 6.

El primero que se ofrece a la consideración es la sangría, remedio que, si creemos a Plinio y a Solino, aprendieron los hombres del hipopótamo, bruto anfibio, el cual, cuando se siente muy grueso, moviéndose sobre las puntas más agudas de las cañas quebrantadas, se saca sangre de pies y piernas, y después, con lodo, se cierra las cicatrices, bien que por Gesnero no puede sacarse en limpio qué animal es éste, ni aun si le hay en el mundo.

Hipócrates fué el primero que autorizó la sangría. Después Galeno la puso en mayor crédito,

---

24 Conrado de Gesner (1516-1565). La obra a que alude Feijóo en su *Historia animalium*, que comenzó en 1551. Acerca de la existencia del hipopótamo publicó don Bernardo López de Araujo y Azcárraga, contradictor de Feijóo, el siguiente escrito: *Disertación zoológica sobre la existencia del hipopótamo*. Madrid, Imprenta de la Merced, 1749, 40 págs. 4.°

dando mucha mayor extensión a su uso, y a Galeno siguieron unánimes cuantos médicos le sucedieron hasta Paracelso, cuya oposición no estorbó que reinase después y reine ahora (aunque con mucha diversidad en cuanto al uso) este remedio. Ha tenido, no obstante, grandes contradictores, que generalmente, y casi sin excepción alguna, le reprobaron. Entre los antiguos se cuentan Crisipo, Aristógenes, Erasistrato y Estraton, y, dejando a otros, creo que también se debe contar Asclepiades. De los siglos próximos, Paracelso, Helmoncio, Pedro Severino, Crollio, el Quercetano, Poterio, Fabro, Crusio, Tozzi y otros muchos hombres insignes.

Ahora, siguiendo las reglas comunes, no se puede negar que tantos hombres y tan grandes hacen opinión probable; y como ellos condenaron la sangría no sólo por inútil, mas también por nociva, se sigue que es probable que la sangría es siempre dañosa. Con que este riesgo se lleva cualquiera que

3 Vid. pág. 119, nota.

11 Vid. pág. 119, nota.

11 Vid. pág. 119, nota.

11 Pedro Severino (1542-1602): *Idea Medicinae Philosophicae, fundamento continens totius doctrinae Paracelsicae, Hippocraticae et Galenicae.* Basileae, apud Sixtum Henric. 1571, 4.°

12 Oswaldo Crollio: *Basilica Chymica.* Francofurti, apud Claudium Marnium, 1609.

12 Josephus Quercetánus, señor de la Violette († 1609): *De Priscorum Philosophorum verae Medicinae materia.* S. Gervasii, 1603, 8.°

12 Pedro Poterio: *Insignes curationes et singulares observationes centum.* Venetiis apud Joh. Baptista Ciottum, 1615, 8.° *Centuria secunda,* 1622, 8.°

13 David Crusius: *Theatrum morborum hermeticorum Hippocratioum,* 2 partes. Erfurti, apud Johan. Espiscopium, 1615 y 1616, 8.°

13 Lucas Tozzi: *Medicinae pars prior... veterum recentiorumque medendi methodum complectens.* Lugduni, 1681, 8.° *Pars altera.* Avenione, 1687, 8.°

se sangre; y aunque se me diga que aquella opinión es de pequeña probabilidad, respecto de la mucha mayor que tiene la opuesta, no me importa; lo uno, porque *multa falsa sunt probabilia veris:* lo otro, porque aun el riesgo que tiene la sangría, como fundado en esta probabilidad corta, hasta ahora sea pequeño, ya le iremos abultando de modo que en la práctica suba a una estatura más que mediana. Pero conduce lo dicho para el intento, porque cuantos más capítulos concurran a fundar la duda, tanto será mayor el peligro.

Pero si se me dijese que aquella sentencia no es probable poco ni mucho, por ser contra la experiencia, que constantemente muestra ser la sangría en muchos casos saludable, salga Hipócrates a mi defensa con la sentencia: *Experimentum fallax.* En realidad, exceptuando poquísimos accidentes en que la experiencia parece está declarada a favor de la sangría (y aun esos casos se curarían mejor de otro modo), en lo demás está muy dudosa. Los autores que contradijeron la sangría no ignoraron los experimentos. No deben, pues, de ser tan claros, cuando no los rindieron a la opinión común. Los que, siguiendo ciegamente a Galeno, sangran en toda fiebre pútrida. También protegen esta práctica con la experiencia, sin embargo de lo cual, lo miran infinitos como barbarie, y el doctor Martínez dice que esta máxima mata más hombres que la artillería.

El fundamento de la experiencia, no siendo ésta muy constante y muy notoria, es harto débil, porque todos lo alegan a su favor. Y esto viene de que de cualquier modo que trate el médico a los enfermos, si no les da veneno viven unos y mueren otros. El que está a favor del remedio aplicado atribuye la salud al remedio, si el enfermo vive, y la muerte

a la fuerza insuperable de la enfermedad, si muere; y la salud a la valentía de la naturaleza, si vive.

Por esta causa muchas veces achacan injustamente al médico la muerte del doliente, y muchas le agradecen sin razón la mejoría. Lo cierto es que muchas veces vivirá y mejorará el enfermo, no sólo ordenándole el médico una sangría fuera de propósito, mas también aunque le dé una puñalada, porque con todo puede su complexión. En las Efemérides de la Academia Leopoldina se cuenta de una religiosa que convaleció de una fiebre cotidiana habiéndole sacado de las venas cerca de diez libras de sangre en el espacio de dos meses. Quisiera yo saber del señor Vallisnieri (que es quien participó a la Academia este suceso, a fin de hacer más animosos en la sangría a los de su profesión) qué ángel le reveló que aquella religiosa no sanaría y acaso mucho más presto si no se hubiera sangrado tanto. También nos resta saber cómo quedó aquel temperamento después de un combate tan rudo, pues no es dudable que algunos enfermos que escapan a pesar del violento proceder del Médico, quedan después con una complexión débil, capaz solamente de una vida breve y penosa (triunfando entretanto el médico, como si hubiera hecho otra cosa que dilatar la mejoría y arruinar el temperamento), los cuales si se hubieran fiado a la naturaleza o tratado con más benignidad, no sólo lograrían salud, pero también quedarían con más robustez. El mismo Vallisnieri refiere de otro hombre a quien se le quitó casi cuanta sangre tenía en las venas, que era muy acre, y se iba sucesivamente reparando por otra más bien condicionada. Dejo al juicio de los médicos sabios la verdad de este suceso, entretanto que me dicen los cuerdos si será bien gobernarse por este ejemplar. Lo que hay de

realidad en esto es que médicos tan desaforados nos ponen delante uno u otro enfermo, cuya valiente complexión pudo lidiar con la enfermedad y con la furia del doctor, dejándose en el tintero a infinitos que perecieron a sus manos. Tan falaces son como todo esto muchísimas observaciones experimentales que se hallan en los libros y con que los médicos quieren autorizar sus prácticas. De donde infiero que habiendo tanta falencia en los experimentos, no parece que basta la experiencia con que se protege la sangría para hacer improbable la sentencia que absolutamente la reprueba.

34. Pero convengo ya en que sea verdadera la opinión común de que en varios casos es conveniente sangrar, y así lo creo. Réstanos la dificultad de *cuándo* y el *cuánto*. En el *cuánto* no cabe regla fija, porque depende de la magnitud del indicante y de las fuerzas del doliente, que un médico juzga mayores y otro menores. En el *cuándo* son tantas y tan opuestas las sentencias, que no puede menos de ocasionar en el médico una suma confusión y duda, así como un peligro manifiesto del yerro. Lee en unos autores que en tal enfermedad y en tales circunstancias es convenientísima y necesaria la sangría. Lee en otros que en aquella misma enfermedad y circunstancia es perniciosa; y en unos y otros propuestas razones y citadas experiencias. ¿Qué partido tomará? El enfermo, por lo común, no duda en obedecer al médico, porque oyéndole hablar con confianza piensa que en lo que ordena no hay cuestión; pero si al mismo tiempo que le decreta la sangría escuchara veinte o treinta gravísimos y expertísimos autores que al médico le están gritando dentro de su entendimiento: *Tente, no le sangres, que le destruyes*, aunque no le faltan otros que le animan, ¿qué hiciera? O que este mé-

dico pesa la probabilidad de una y otra sentencia: ¿de qué consta que la pesa bien, cuando otros infinitos la pesan de otro modo?

Los galénicos comunes, verdaderamente yo no sé cuando lo aciertan en sangrar; pero sé que infinitas veces lo yerran, pues tienen a la fiebre pútrida por indicante general de la sangría; siendo constante, como advierten los mejores autores y la razón claramente lo dicta, que en muchísimas ocasiones la sangría es nociva, por cuanto estorba, suspende o retarda la obra de la fermentación, lo cual, por remisa, antes debiera promoverse para que la naturaleza lograse la despumación, adonde camina por medio de la fermentación. Es la fiebre instrumento de la naturaleza para exterminar lo que la agrava, como dice el incomparable práctico en materia de fiebres Sydenham y con él los más sabios médicos de estos tiempos: *Cum et febris naturae instrumentum fuerit ad huius secretionis opus debita opera fabricatum.* Y poco más abajo: *Febris naturae est machina ad difflanda ea quae sanguinem male habent.* Lucas Tozzi observó que las enfermedades donde no se suscita fiebre son mucho más prolijas. Y todo el mundo sabe el poder de las fiebres para resolver los catarros, convulsiones, insultos de gota y otros diferentes afectos. Por lo cual muchos siglos ha que Celso, y antes que él Hipócrates, recomendaron como útil la calentura en varios accidentes. No obstante todo esto, los médicos comunes consideran siempre en ella un capital enemigo, contra quien deben proceder con sangría y purga, que

18 Siendo así que la fiebre es un instrumento de la naturaleza elaborado a propósito para estimular la secreción.

20 *Fol. mihi*, 100.

20 La fiebre es recurso de la naturaleza para destruir las impurezas de la sangre.

es lo mismo que a sangre y fuego. Yo por mí digo lo que Etmullero, que después de referir las observaciones de algunos autores que hallaron en cadáveres de febricitantes toda la sangre consumida por el ardor de la fiebre, de donde infiere cuál inicuamente ayuda a evacuarla la lanceta, concluye así: *Itaque ego cum ejusmodi lanionibus et sanguisuguis non facio, qui vitae thesaurum tam inutiliter obliguriunt.*

Y no omitiré aquí que las señales que toman los médicos de la misma sangre, para conocer su bondad o malicia, son muy falaces, ya porque se altera sensiblemente luego que sale de sus vasos, ya porque cada individuo tiene sangre diferente y ésa le conviene de tal modo que no pudiera vivir sin aquella misma sangre que al médico le parece mala, por cuya razón probó tan mal la invención de transfundir la sangre de un hombre sano en las venas de un enfermo. Este es el sentir de Etmullero. *Indicium quod attinet de sanguine vena secta emisso, hoc non immerito rejicit Helmontius, cum unusquisque homo peculiarem suum habeat sanguinem et in sanitatis latitudinem maxima sanguinis sit varietas.* Ya, en fin, porque el vario color de la sangre suele nacer de otros principios muy diferentes de los que juzgan los médicos. El célebre anatómico Filipo Verheyen observó que mezclado el espíritu de vitriolo a la sangre, la ennegrece; luego no es la negrura de la sangre fija señal de adustión. Y él mismo experimentó que los álcalis la ponen más rubi-

7 Por eso yo nada tengo de común con esos matarifes y sanguijuelas, que de modo tan inútil malgastan el tesoro de la vida.

19 Ibid. *Institut. Medic.*, cap. 4.° Helmoncio rechaza con razón el juicio referente a la sangre que fluye de un corte de la vena, ya que cada hombre tiene su sangre peculiar y que en el estado de salud es muy grande la variedad de sangre.

cunda. En fin, quien sabe que dos gotas de un color rubicundo, cual es la Leche Virginal, dan color de leche a una escudilla de agua, no hará caso alguno de lo que la filosofía ordinaria discurre en orden a las causas de la diversidad de colores.

§ 7.

De la sangría pasemos a la otra pierna de la medicina (por usar de la metáfora de Galeno), que es la purga. Todos los médicos unánimes reconocen en los purgantes más o menos cualidad deletérea o maligna, por donde siempre tienen algo de nocivos. Si son útiles en tales o tales enfermedades, en tal o tal tiempo de ella, está en cuestión. Con que el daño es cierto, y el provecho dudoso.

Los que son amigos de medicinarse están en fe de que los purgantes sólo arrancan del cuerpo los humores viciosos, error en que yo también estuve algún tiempo y de que me desengañó no menos mi experiencia propia que algunos buenos autores que he leído. Es cierto, pues, que indirectamente se pegan lo útil y lo inútil, y que colican, inficionan y precipitan, envuelto con los humores excrementicios, el mismo jugo nutricio.

También se debe advertir que no todo lo que se llama humor excrementicio, por ser incapaz de nutrir, se ha de considerar como inútil en el cuerpo; pues mucha parte de él tiene sus oficios y la naturaleza se sirve de él para algunos usos, como del humor bilioso para la precipitación cotidiana de las heces gruesas y del ácido del estómago para excitar el apetito. Y así, los purgantes de muchos modos dañan, ya con la mala impresión de su cualidad deletérea, ya arrancando del cuerpo mucha parte

del jugo nutricio, ya evacuando lo que, aunque incapaz de nutrir, es necesario para algunas funciones naturales. A que se puede añadir el inconveniente de conducir parte de los excrementos por las vías que la naturaleza no tiene destinadas para su expulsión, lo que verisímilmente no puede ser sin algún daño de las mismas vías, pues si los humores acres se encaminan violentamente por conductos estrechos y que no tienen poros acomodados a las partículas de los humores, no pueden menos de hacer algún estrago en las fibras.

La división de los purgantes por el efecto que hacen en los humores a que son apropiados, de modo que unos purgan la cólera, otros la flema, etcétera, aunque muy recibida, es división imaginaria, en sentir de autores muy graves, los cuales aseguran que no hay purgante que no evacue indiferentemente toda clase de humores como esté dentro de la esfera de su actividad, esto es, a distancia donde él pueda obrar, y que el vario color de los excrementos según la variedad de los purgantes (que es lo que en esta materia ha engañado) procede de la tintura que el mismo medicamento le dió al humor. Lo que yo puedo asegurar es que si un hombre, el más bien templado, repite el purgarse con epitimo (que se tiene por apropiado para la melancolía, por la negrura de las heces que segrega) siempre arrojará humores negros o nigricantes. Esto lo sé con toda certeza; y es imposible hallarse tanto humor melancólico, no digo yo en un cuerpo sano, mas ni aun en seis hipocondríacos, cuando es el humor de que hay menos copia en nuestros cuerpos.

Diráseme acaso que no obstante la conocida lesión de los purgantes y que éstos expelen lo útil con lo vicioso, pueden convenir cuando suceda serle

a la naturaleza más nociva la retención de lo vicioso que la expulsión de lo útil.

Esto es cuanto puede decirse a favor de los purgantes. A que respondo: lo primero, que deberá asegurarse bien el médico de estar las cosas en esa positura, porque si no hará lo que los otomanos en el sitio de Rodas, que estando algunas tropas suyas empeñadas en el asalto, mezcladas ya con los cristianos de la guarnición, los turcos del campo, con bárbara furia, a unos y a otros asestaron la artillería e hicieron en los suyos y en los enemigos igual estrago.

Pero ¿cuándo llega el caso de tener esa seguridad el médico? En las enfermedades comunes rarísima vez, y aún no sé si alguna. Dúdase entre los médicos si en los principios de las fiebres se puede o debe purgar. El famoso aforismo de Hipócrates: *Concocta medicari oportet,* lo prohibe, menos en caso de urgencia, y manda esperar a que la materia esté cocida para purgarla; pero aquí de Dios. Cuando la materia está cocida, la naturaleza la segrega por sí misma, como cada día se experimenta, con que es excusada la purga; y administrarla entonces sería lo mismo que acudir las tropas auxiliares a sus aliados, cuando ya van de vencida los enemigos. La razón y la experiencia me han persuadido firmemente a que la naturaleza jamás deja de perficionar esa obra, salvo que en algún raro acontecimiento sea detenida por un revés extraordinario. Dicen que es de temer la recaída si no se purgan los enfermos después de cocida la materia. Pero sobre que esto no es ya curar la enfermedad que se tiene presente sino precaver la venidera, pregunto: ¿De dónde sabe el médico que las recaídas que se experimentan nacen de la falta de purga en aquella sazón? Recaen unos que se purgan y otros

que no se purgan; por donde yo sospecho que no viene de ahí la recaída, sino de alguna porción de materia morbífica, no sólo incocta, pero que ni aun se había puesto en movimiento para cocerse en todo el tiempo de la enfermedad antecedente, y después se pone con mayor peligro del enfermo, porque encuentra sus fuerzas quebrantadas del primer choque. No sea esto cierto; por lo menos es dudoso, y basta la duda para quitarle al médico la seguridad de ser entonces necesaria la purga.

Vamos a la turgencia en que se considera la purga inexcusable a los principios de la enfermedad. También en este caso hizo dudosa la necesidad de la purga el eruditísimo Martínez. Porque siendo la turgencia un movimiento inquieto y desenfrenado del humor que por la amenaza de echarse sobre parte príncipe pide expelerse porción de él a toda costa, este movimiento se experimenta en el principio de las viruelas y, con todo, no purgan entonces los mejores prácticos. De esta suerte el uso de los purgantes todos está lleno de dudas y riesgos.

Advierto, en fin, que aun prescindiendo de los peligros que amenazan los purgantes, no tiene tampoco las fuerzas que les atribuyen para exterminar del cuerpo la materia morbífica. En un tiempo que yo tenía más fe con ellos, los usaba en unas indisposiciones que de tiempos a tiempos padecía y aún hoy padezco, cuyos ordinarios síntomas son: pesadez de los miembros, decadencia del apetito y aun alguna opresión de las facultades del alma, y suelen durar dos meses, ya más, ya menos. Persuadíame yo, consintiendo en ello los médicos, que todo esto procedía de la carga de humores excrementicios y, por consiguiente, que el remedio estaba en los purgantes. Pero protesto que jamás experimenté algún alivio en ellos, aunque por el espacio de siete años,

cuando ocurrían semejantes indisposiciones usé de casi toda clase de purgantes, variando así la especie como la cantidad, de muchas maneras, y lo mismo digo del modo de régimen. Más hay en éstos, y es que, comúnmente, todo este mal aparato terminaba prorrumpiendo algunos pocos granos, ya en esta, ya en aquella parte del cuerpo. Cavilando sobre esta experiencia repetida, vine a dar en el pensamiento de que muchos de nuestros males vienen de una pequeñísima porción de materia, que se ha como un femento de mala casta, y por hallarse altamente intrincado en el cuerpo, o por otra razón que yo no alcanzo, no está sujeto a la acción de los purgantes, sino a la naturaleza sola, la cual tiene sus períodos establecidos para disponer su expulsión, sin que puedan hacerle acelerar el curso todas las espuelas de la botica, y, en llegando el plazo, en una pústula o en unos granillos, desaloja aquel enemigo, de grandes fuerzas, sí, pero de mínima estatura. Estuve algunos años en esta sospecha, con la desconfianza que me ocasiona la cortedad de mi conocimiento, hasta que leyendo alguna vez en Etmullero, tuve el consuelo de hallar patrocinado por este grande autor puntualísimamente mi pensamiento, aunque de paso. Después de tratar del grande estrago que hacen en el cuerpo los purgantes, acusándolos también de ineficaces, dice así: *Sane fermenta morbosa minima illa non attingunt. Hinc subinde post repetitum licet purgantium usum, nihilominus morbi contumaces persistunt.* De modo que venimos a parar en que los purgantes, sobre los muchos daños que ocasionan respecto de

28 Además, no atacan ni a los más pequeños fermentos morbosos, de donde se sigue que las enfermedades rebeldes persisten, aunque se repita el uso de los purgantes.

la materia morbífica, se andan por las ramas, exceptuando cuando ésta está en las primeras vías, que en ese caso no es dudable su utilidad, pero es muy dudable no pocas veces el caso, pues entre los médicos frecuentemente se disputa si el vicio está en las primeras vías o no.

En cuanto a la elección de purgantes, cada médico tiene su antojo, y apenas hay purgante que no tenga sus especiales apasionados. Comúnmente se prefieren los que evacuan con quietud y sin mover retortijones en los intestinos. Yo confieso que tengo en este punto mi recelo de que la elección es errada; porque acaso los retortijones no vienen del medicamento inmediatamente, sino del humor acre, movido por él; y siendo así, se deberán preferir los purgantes que inquietan los intestinos, porque son los que expelen los humores más acres, y abandonar la hipócrita blandura de los que evacuan tranquilamente, lo cual podría provenir de que por su malignidad oculta, colicuan mayor porción del jugo nutricio, cuya dulzura embota la acrimonia de los humores excrementicios, para que al salir no exciten dolores. Si los purgantes fuesen electivos, se podría discurrir que estos purgantes pacíficos sólo evacuan los humores blandos e inocentes, que, por ser de tan buen genio, no excitan tumulto alguno en los lugares por donde transitan. Esto sólo es pensamiento mío, el cual sujeto, dócil, al examen de cualquier médico docto, como otro cualquiera en que no esté patrocinado de algún autor clásico.

Después de las purgas, es natural decir alguna cosa de sus camaradas y sustitutas las ayudas, de las cuales se sirven los médicos cuando no ha lugar a aquéllas, para laxar el vientre, siempre que él no está laxo por sí mismo, en suposición de que el uso

de ayudas blandas nunca tiene riesgo. Pero el supuesto no es tan cierto; porque el famoso Sydenham prohibe severísimamente el uso de ellas, como de todas las demás evacuaciones, en todas aquellas fiebres donde el movimiento fermentativo sea algo remiso, porque le hacen más lento. Y no sólo esto, sino que generalísimamente en todas las fiebres, en el tiempo de la declinación, las condena, en tanto grado, que dice de sí, que durante la declinación ponía estudio en conservar el vientre del febricitante adstricto: *Atque mox ad alvum adstringendam memet accingo,* y bien saben los profesores que el modo de tratar los febricitantes Sydenham, por sí solo hace opinión probable. Conciérteme, pues, estas medidas el que quisiere defender la coherencia y seguridad de los preceptos médicos.

§ 8.

En fin, no hay cosa segura en la Medicina. Este médico detesta el remedio que el otro adora. ¿Qué maldades no acusan unos y qué virtudes no predican otros del hellébaro? Lo mismo del antimonio. La pedrería, que hace el principal fondo de los boticarios, es reprobada, no sólo como inútil, más aún como nociva, por excelentes autores. Y yo, por lo menos, creo que sirve más la menos virtuosa hierba del campo que todas las esmeraldas que vienen del Oriente. ¿Qué diré de tantos cordiales, que lo son no más que en el nombre? El oro alegra el corazón, guardado en el arca, no metido en el estómago. ¿Y cómo ha de sacar nada de él el calor nativo, si no puede alterarle poco ni mucho el más activo fuego?

2 Véase pág. 111, nota 17.

La virtud de la piedra bezoar, que entra en casi todas las recetas cardíacas, es una pura fábula si creemos, como parece se debe creer, a Nicolao Bocangelino, médico del emperador Carlos V, y a Jerónimo Rubeo, médico de Clemente VIII, que habiendo usado muchas veces de bezoares recomendadísimas, que estaban en poder de príncipes y magnates, jamás experimentaron en ellas alguna virtud. Lo mismo asientan otros muchísimos.

Los remedios costosos y raros son del gusto de muchos médicos y del de todos los boticarios. No les falta ya a alguno más que recetar, como dijo Plinio, las cenizas del Fénix: *Petitis etiam ex nido Phoenicis, cinereque medicinis.*

Lo mismo digo de los remedios exóticos y que vienen de lejas tierras. En ellos tienen su asiento los médicos para la ostentación de su arte y los droguistas para aumento de su caudal; pero, como dice el mismo Plinio en otra parte y la experiencia enseña, son mucho más útiles y seguros los remedios baratos y caseros: *Ulceri parvo medicina a rubro mari imputatur; cum remedia vera pauperrimus quisque coenet.*

Mons. Duncan, doctor de Mompeller, refiere de otro famoso médico francés que recetaba el café universalmente a todos sus enfermos. Con todo, los

---

4 Médico español, de origen genovés: *De las enfermedades malignas y pestilentes, su causa, remedios y preservación.* Madrid, Luis Sánchez, 1600, 4.°, obra que él mismo tradujo al latín: *De febribus, morbisque malignis, et pestilentia earumque causis, preservatione et curatione.* Madrid, Luis Sánchez, 1600, 4.°

5 Médico e historiador de la Ciudad de Rávena.

16 Medicamentos sacados del nido y cenizas del ave Fénix.

21 Se cree necesario traer los remedios del Mar Rojo, aun para la úlcera más pequeña, cuando hasta el más pobre lo tiene al alcance de su mano.

más están hoy persuadidos a que ni del té, ni del café se puede esperar mucho provecho.

Aun los específicos más notorios no están exentos de ser cuestionados. La quina ya se sabe que tiene muchos enemigos, y lo que es más que todo, Fernelio declamó contra el mercurio, aunque contra toda razón, cuando todo el mundo experimenta la valentía singular de este generosísimo remedio.

A esta inconstancia de la Medicina, por la oposición de dictámenes, se añade lo que alteran las modas, las cuales no tienen menos imperio sobre el arte de curar que sobre el modo de vestir. Al paso que van cobrando crédito unos medicamentos, lo van perdiendo otros, y a la Medicina le sucede con los remedios que propone lo que a Alejandro con los reinos que conquistaba, que al paso que adelantaba sus empresas iba perdiendo mucho de lo que dejaba a las espaldas.

Todos los remedios en su primera composición fueron celebradísimos; de aquí vienen aquellos epítetos magníficos que establecieron como renombres suyos: agua angélica, ni las píldoras *sine quibus*, ni todas las otras, a quienes dió estimación el recomendadísimo acíbar, se atreven a musitar delante de la sal de Inglaterra, que para mí es un remedio sospechoso, por el mismo caso de purgar con tanta suavidad. Pero ya a este y a otros que hoy reinan vendrán quienes los derriben del solio; porque siempre fué ésta la suerte de la Medicina: *Mutatur ars quotidie interpolis, & ingeniorum Graeciae flatu impellimur.*

---

6 Juan Fernel, matemático y médico francés (1497-1556). *Universa Medicina sive Opera medicinalia.* Venetiis, 1564, 4.°

29 Cambia a diario el arte con las novedades y nos vemos impelidos por el soplo de los ingenios de Grecia.

¿Y qué diré de las virtudes que falsamente se atribuyen a muchos remedios? Bástame en este punto la autoridad de Vallés, que asegura que en ninguna materia hablan los médicos con menos verdad o fundamento que en ésta: *Facile concesserim mulla de re nugari magis medicos, quam de medicamentorum viribus.*

§ 9.

Concluiré el desengaño de los remedios con la importante advertencia de que aun siendo escogidos y apropiados, dañan cuando son muchos: *Impediunt certe medicamina plura salutem.* En esto yerran infinito los médicos vulgares: *Tirones mei* (exclama Ballivio), *quam pauci remediis curantur morbi! Quam plures e vita tollit remediorum farrago!* Sydenham se lamenta del mismo desorden en varias partes, persuadiendo a los médicos que se vayan con pies más perezosos en ordenar remedios y que fíen mucho más de la naturaleza, porque es un grande error pensar que siempre necesita ésta de los auxilios del arte: *Et sane mihi nonnumquam*

---

3 Francisco Vallés, médico español, nacido en Covarrubias (Burgos) en 1554 y apellidado el *Divino*. La obra a que alude Feijóo es su *Methodus medendi*. Venetiae, 1589. (Matriti, 1614; Lovainae, 1647.)

5 Concedería sin dificultad que nunca mienten tanto los médicos como cuando hablan de la eficacia de los medicamentos.

11 La multiplicidad de medicamentos impiden la salud.

13 ¡Oh, discípulos míos! ¡Qué pocas enfermedades se curan con remedios! ¡Cuántos perecen víctimas del fárrago de medicamentos!

21 Más de una vez he pensado que cuanta lentitud se ponga en combatir las enfermedades es poca; que es preciso confiar en la naturaleza más de lo que se acostumbra; en error vulgar

subit cogitare nos in morbis depellendis haud satis lente festinare, tardius vero nobis esse procedendum; et plus saepe numero naturae esse committendum quam mos hodie obtinuit; errat namque, sed neque errore erudito, qui naturam artis adminiculo ubique indigere existimat.

Es verdad que en esta infame práctica menos influyen los médicos que los mismos enfermos; los cuales los están importunando para que receten todos los días y casi todas las horas. Éste acaso es el mayor error del vulgo en el uso de la Medicina. Tienen por médico sabio a aquel que sin cesar amontona medicamentos sobre medicamentos, y aun después que con este tirano y homicida procedimiento llevó el enfermo a la sepultura, dicen que hizo cuanto cabía en el arte de la Medicina; siendo así que hizo cuanto cabía en la más estúpida ignorancia o en la más criminal condescendencia. Estos médicos oficiosísimos, que recetan siempre que se lo piden los enfermos (dice Leonardo Botalo, médico de Enrico III de Francia) son los más perniciosos de todos: *Cum officiossimi esse volunt, tunc sunt maxime noxii.*

Los que defienden el dogma de los días decretorios no tienen que responder otra cosa a la objeción que se les hace de que la experiencia no los demuestra, antes lo contrario, estorba y a veces precipita a la naturaleza su curso; pero de aquí salen dos consecuencias. La primera es que todos los médicos pecan en el abuso de los remedios, pues nin-

incurriría quien pensara que la naturaleza necesita en todo momento de los auxilios del arte.

20 Leonardo Botallo, autor de las obras tituladas *De curandis vulneribus sclopetorum.* Lyón, 1560, y *De lue venerea.* París, 1563.

22 A medida que quieren mostrarse más oficiosos, son más dañinos.

guno hay, si quiere confesar ingenuamente la verdad (como asegura Lucas Tozzi), que observe constantes las crisis, según los períodos señalados. La segunda es que deberá estarse el médico tan quieto por no turbarle a la naturaleza su operación, que apenas le ordene remedio alguno, pues ninguno hay que no altere poco o mucho. Pero sobre esto ya dijo harto el doctor Boix, cuyas reglas no sé si se deben seguir en todo; sólo sé que la multitud de remedios que aplican los médicos vulgares no puede menos de debilitar mucho a la naturaleza (y esto puntualmente en aquel tiempo en que ella necesita de más vigor, por hallarse en actual combate con su enemigo) y turbarle la operación que tiene entre manos de preparar la materia morbífica para la segregación.

A los médicos incapaces, que por ignorancia pecan en esto, es ocioso persuadirlos, porque siempre la necedad es indócil. Lo mismo digo si hay uno u otro que, aun con conocimiento de que daña, receta mucho, por ser amigo del boticario o porque él también se interesa en el consumo de los medicamentos, pues el alma de ése más deplorada está que la salud de ningún doliente. Y digo si hay uno u otro, porque pensar que por lo común los médicos son tan inicuos sólo cupo en la insolente maledicencia de Enrico Cornelio Agripa, con ser él de la profesión. Antes bien he observado ser por lo común los médicos hombres de honesto proceder, lo que atribuyo a que en los cuartos de los enfermos, especialmente si están peligrosos, se oyen casi siempre palabras de edificación y se ven ejemplos de cristiana piedad.

---

2 Vid., pág. 127, nota 13.
22 Cf., pág. 116, nota 6.

Sé que hay algunos, y no pocos, que recetan más de lo que les dicta la razón a fin de conservar su crédito, porque ven que los desestiman y aun los desechan y llaman a otros si cada día no ordena algo de nuevo. A éstos los reconvendré con la gravísima obligación que tienen, en conciencia, de no pasar por respeto alguno, ni de conveniencia ni de honra, de aquella raya que les señala su conocimiento; siendo cierto que ni el riesgo de ser menos buscados de los enfermos, ni el de que los desacrediten los boticarios, ni el de que los tengan por ignorantes los necios, los excusará de ser reos en los ojos de Dios de cualquier daño que por su exceso en recetar sobrevenga a los dolientes.

Muchos toman un camino medio, que es recetar para cumplir; esto es, ordenar unas cosillas leves, que aunque no harán provecho tampoco se teme de ellas daño alguno; pero si lo que ordenan está dentro de la clase de los medicamentos, no puede menos de alterar, y por consiguiente, si no aprovecha, forzosamente ha de dañar poco o mucho. Sobre esto tampoco puede el médico hacer gastar a los enfermos su caudal en lo que no les ha de aprovechar y quedará obligado a la restitución sin duda y sin que les aproveche decir que los enfermos lo quieren así, pues ciertamente los enfermos no quieren gastar en lo que el médico sabe que no les ha de servir, y como él esté constante en desengañarlos de la inutilidad del medicamento, bien cierto es que no darán por él un cuarto.

§ 10.

Después que he señalado tantos capítulos que concurren a hacer incierta la Medicina, veo que me dirán algunos: "¿Pues qué han hecho la experien-

cia y la observación de tantos siglos, que no han desengañado de lo que daña y de lo que aprovecha?" Pero a esto tengo respondido con lo que dije arriba de la falibilidad de la experiencia, a que añado que las observaciones que se hallan recogidas en algunos autores, tan lejos están de desengañar que engañan más, porque son tan defectuosas que ni merecen el nombre de observaciones: ya porque muchas se fundan sobre una experiencia sola, en que por infinitos capítulos cabe falencia, ya porque tal vez la insinceridad del médico ostenta un suceso en que probó bien el remedio y calla dos en que probó mal, ya porque no se señalan exactamente las circunstancias, siendo muchísimas las que pueden concurrir para que dentro de la misma especie de enfermedad el mismo remedio una vez aproveche y otra dañe; ya porque en el caso que señala la observación se aplicarán diferentes remedios inconexos, y no es fácil saber a cuál se debe la cura, aunque el médico quiere atribuirlo al que es de su invención o de su cariño; y si concurren sucesivamente diferentes médicos, cada uno atribuye la salud al que él decretó, aunque la mejoría no se lograse entonces sino mucho después, lo cual bien podía suceder; ya porque las más enfermedades, cuya cura se propone en las observaciones, son curables por la naturaleza sola, y de hecho cada día se ven curar sin remedio alguno y así no puede saber el médico si a él o a la naturaleza se debe la mejoría.

Todo el mundo tiene presentes las observaciones de Riberio, que no son las que corren con menos aplauso. Y subiendo el número a cuatro centenares apenas se hallará una que no sea defectuosa

32 Vid., pág. 123, nota 18.

por alguno de los expresados capítulos. Es cosa graciosa verle jactar a este autor de que curó una cólica biliosa con cuatro sangrías y cuatro purgas, entreveradas con ayudas, emolientes, anodinos y otros remedios, en que necesariamente se habían de consumir muchos días, cuando se termina en menos tiempo, por lo común, esa enfermedad, entregada a la naturaleza o manejada con mucho menos medicina. Es muy creíble que en aquel caso mejoraría más presto el enfermo, si no le hubiera gastado tanto la fuerza la fiereza del médico. ¡Cuántas veces, habiéndose interpolado varios remedios, atribuye la victoria, no más que porque quiere, a su agua teriacal o a otro medicamento de su invención! Es mucho lo que podía decir de la inutilidad de estas observaciones, que sólo en el nombre son tales. El hacer observaciones fructuosas pide gran sabiduría, gran perspicacia y gran sinceridad, y estas prendas juntas no se hallan a cada paso. Es verdad que entre los autores modernos algunos han trabajado en esta materia con mucho mayor cuidado y discreción que los antiguos, y si los demás que van sucediendo los fueren imitando, puede esperar muchos adelantamientos la Medicina, que hasta ahora está muy imperfecta.

§ 11.

No sé si será muy grato a los médicos este desengaño que doy al público de la incertidumbre de la Medicina. A lo que puedo discurrir de algunos, desde luego me puedo prometer el enojo. Supongo declarados contra mí a los de corto estudio y aún

2 *Centur*, 4, *observ.* 75.

más limitado entendimiento, porque éstos juzgan que tienen un tesoro de infalible doctrina en aquel autor a quien dieron la obediencia. A que se añadirá el temor de que si se da en ahorrar de medicinas, también se ahorrará de médicos, y en este caso serán algunos de ellos descartados. Pero en este punto pueden vivir sin cuidado, porque el mundo siempre será el mismo que fué, ni hay ingeniero capaz de torcer el curso a los impetuosos ríos de preocupaciones y costumbres universales. ¡Cuánto declamaron contra médicos y Medicina, y pasando mucho, a la verdad, la raya de lo justo: en España, Quevedo; en Italia, el Petrarca; en Francia, primero Montaña y después Moliére! Sus escritos son leídos y celebrados; pero las cosas se quedaron como se estaban. Yo me contentaré con persuadir a algunos pocos que se acaban la vida con los mismos medios que buscan para restablecer la salud.

Entre los médicos discretos y doctos habrá de todo; porque algunos son de candor tan generoso, que ellos mismos propalan la insuficiencia de la Medicina y su perplejidad propia; pero a otros que no son dotados de ánimo tan noble no les desagrada ver que se confíe en la Medicina mucho más de lo que se debe, y como esta estimación del arte pasa por reflexión en los profesores, no los lisonjeará mucho quien los litigue en esa profesión. Acaso este motivo fué el que ensangrentó algunas plumas contra el doctor Boix, cuya sinceridad y celo del bien público merecían diferente tratamiento.

Y que algunos médicos doctos por pura política ocultan lo que sienten de la ninguna seguridad de su arte, consta por experiencia. Ballivio, que larguísimamente se lastima del infeliz estado en que se halla la Medicina, sin embargo se vuelve más de una vez contra algunos pocos autores, que mani-

festaron al mundo su falencia, tratándolos de imprudentes, porque con este desengaño desautorizaron a los profesores. Gaspar de los Reyes en su *Campo Elisio* pone en tan alto punto los riesgos de su profesión, que no encuentra caso alguno en que el médico obre con seguridad del acierto. Así dice, hablando de sí y de los demás: *Quis enim est, qui semel non erret? Aut quis, qui semel tantum erret? Dubito an semper non erremus.* No digo yo tanto. En otra parte asienta que frecuentemente yerran las curas los médicos más sabios: *Perfectissimi saepe Medici in varios rapiuntur errores.* Sin embargo, este desengañado médico no fué desengañador en igual grado; porque después de advertir que a los discretos y doctos pueden confesar los médicos sus errores, como a gente que conoce la obscuridad suma y dificultad insuperable de la Medicina, añade que se los oculten al ignorante y rudo vulgo, el cual imagina en el médico mucho mayor conocimiento del que verdaderamente tiene ni puede tener: *Caetcrum apud rude, et indoctus vulgus, & quod in medico plus credit, quam habet aut habere potest, si quando errare contingat, ego tacere potius duxerim quam peccatum fateri.* Concluyendo con la razón de que esta confesión de los errores propios

3 Médico portugués, autor de la obra titulada *Elysius jucundarum quaestionum campus; philosophicarum, theologicarum, philologicarum et maxime medicarum.* Bruxellae, 1661, fol. Es una especie de enciclopedia médica en cien cuestiones. *Quaest*, 20.

7 ¿Hay alguien que no se equivoque una vez o que no se equivoque sino una vez sola? Casi estoy por creer que nos equivocamos siempre.

11 Aun los médicos más sabios caen con frecuencia en errores diversos.

21 Por lo demás, estimo mejor callar el error que confesárselo al vulgo indocto que supone en el médico más conocimientos de los que tiene o puede tener.

no le sirve de nada ni al médico ni al enfermo: *Praesertim cum ex tali confessione nihil utilitatis aegro, aut medico accedere possit.*

Pero yo, por el contrario, hallo grande utilidad de los enfermos y no poca de los médicos en este desengaño. De los enfermos, porque instruídos de la poca seguridad que hay en la Medicina, de que apenas hay remedio que carezca de peligro, que los médicos más acreditados de sabios cometen varios errores que muchas veces que convalecen de sus dolencias sólo a la naturaleza deben la mejoría y al médico no más que la mala obra de retardársela, con otras cosas a este tono, se irán más poco a poco en medicarse, con que conservarán más enteras sus fuerzas; no gastarán inútilmente, a veces con notorio daño, en las boticas el dinero que necesitan para otras cosas; dejarán a la naturaleza aquellos accidentillos de poca monta, que ella por sí misma cura y en los cuales, dado que la Medicina pueda ayudar algo, más es el daño que hace por otra parte; contentáranse con arreglar el régimen y cuando más tomar una u otra vez alguna cosita muy leve en las indisposiciones habituales que vienen del nacimiento, sabiendo que, como inseparables del temperamento, no se las podrá curar médico alguno del mundo, por más que les hablen de curas radicales que no hay *in rerum natura*. Con este desengaño muchas señoras delicadas dejarán de ser molestas a sus maridos y familias, servirán útilmente al público muchos hombres que se hacen inútiles por estar medicándose a cada paso. Estos y otros muchos provechos que traerá el conocimiento de lo poco que se puede esperar de la Medicina

2 Y, sobre todo, porque de tal confesión no se le sigue ni al enfermo ni al médico ninguna utilidad.

me movieron a hacer esta advertencia al público, y los médicos deben en conciencia, como dije arriba, concurrir por su parte al desengaño.

A los médicos mismos les está esto muy bien, por lo menos a los doctos y acreditados de tales, pues a éstos nunca les faltarán salarios y empleos, suponiendo que nunca ha de llegar el caso, ni es razón echar a todos los médicos del mundo, como se dice que en un tiempo los echaron de Roma, y por otra parte no serán molestados sin propósito y sin necesidad de enfermos y aun de sanos impertinentes y ridículos. No los llamará a cada paso ni la melisendra que todas las horas quisiera que la estuviese tomando el doctor el pulso, ni el maníaco por naturaleza, enfermo imaginario, como el de la comedia de Molière, que está dando gritos cuando no le duele nada; ni el viejo semidecrépito, que juzga que pueden alejarle muchas leguas de la sepultura las drogas de la botica. Con esto tendrán más tiempo para estudiar y para reflexionar sobre lo que estudian y lo que experimentan, como también para asistir a las disecciones anatómicas; los más eminentes estarán más desocupados para escribir libros. De esta suerte los médicos se harán más doctos y la Medicina irá dando cada día hacia la perfección de que es capaz algunos pasos.

Yo no estoy mal con la Medicina, antes la amo mucho. Sé que el Espíritu Santo la recomienda, aunque alguno pudiera responder que la Medicina recomendada en la Escritura no es la que hoy se practica. Es cierto que hay males que no puede vencer la naturaleza por sí sola y los vence con el auxilio de la Medicina, como se palpa en la infección venérea. Confieso que en los males de manifiesto peligro es prudencia acudir en su socorro y que muchas veces la prontitud repentina del efecto

saludable mostró ser causa suya el remedio dado a tiempo, porque la naturaleza por sí sola no acostumbra esas mudanzas repentinas: que han hecho muchos milagros el opio, la quina, los eméticos y otros muchos medicamentos de manifiesta actividad; sólo estoy mal con que las promesas del médico se extiendan adonde no llegan su ciencia y su poder, y que cuando va palpando sombras se ostente coronado de rayos.

Si acaso en una u otra expresión he figurado los riesgos de la curación algo más abultados de lo que dicta la razón eso mismo pudo ser prudencia, que tiene en su patrocinio altísimos ejemplos; porque estando el vulgo tan torcido hacia el extremo de un ciego asenso a todos los preceptos del médico más ignorante, es menester inclinarle algo al extremo opuesto para que quede en la rectitud debida. Y si bien que yo en todo este discurso he hablado debajo de la sombra de ilustres autores médicos, pues lo que he dicho de mi propia advertencia lo he propuesto, no como regla, sino como duda, si alguno se complaciese en contradecirme me dará ocasión de añadir, en escrito aparte, mucho que he omitido en este asunto por no hacer el discurso demasiado largo.

Y concluyo exhortando a todos que en la elección de médico tengan presentes las siguientes circunstancias. La primera, que sea buen cristiano, porque teniendo presente la estrecha cuenta que ha de dar a Dios de sus descuidos, atenderá con más seriedad al cumplimiento de su obligación y se aplicará con más conato al estudio de su facultad. La segunda, que sea juicioso y de temperamento no muy igneo; porque, aun en los más discretos, el fuego del natural suele llenar de humo la razón. La tercera, que no sea jactancioso en ostentar el poder

y la seguridad de su arte; porque siendo cierto que no hay tal seguridad en ella, es fijo que el que la propone tal o es muy ignorante o muy engañador. La cuarta, que no sea adicto a sistema alguno filosófico, de modo que regle por el de la práctica; porque éste está sin comparación más expuesto a curar que el que se gobierna por la experiencia, así suya como de los mejores autores prácticos. La quinta, que no sea amontonador de remedios, especialmente mayores, salvo en caso de urgencia apretadísima que no conceda tregua alguna, teniendo por cierto que todo médico que decreta y receta mucho es malísimo médico, aun cuando supiese de memoria todo cuanto se ha escrito de la Medicina.

La sexta, que observe y se informe exactamente de las señales de las enfermedades, que son muchas y se toman de muy varias fuentes. Los médicos comunes, en tocando el pulso y viendo la orina, y eso bien de paso, al instante toman la pluma para la receta. El pulso es una señal muy obscura y la orina muy falible; ni se puede hacer concepto algo seguro de la enfermedad y de sus causas (salvo una u otra vez que están muy a la vista) sin atender al complejo de muchas circunstancias, ya concomitantes, ya antecedentes. Por no detenerse los médicos en esto se ocasionan tan graves errores en la capitulación de las enfermedades. ¡Cuántas veces un costado se declara por flato y al contrario!

La séptima, que correspondan por lo común los sucesos a sus pronósticos. Digo por lo común, porque acertar siempre en esta materia no es de hombres, sino de ángeles. Casi con esta advertencia se excusaban todas las antecedentes, pues con ella sólo puede conocer el hombre más rudo cuál médico es sabio y cuál ignorante. El que tiene acierto en pronosticar es cierto que conoce el estado presente de

la enfermedad, pues sólo por lo que hay ahora se puede conocer lo que ha de suceder después. Al contrario, el que comúnmente yerra los pronósticos, es fijo que no sabe palabra de Medicina. Así como el que en los almanaques errase los tiempos de las lunaciones y de los eclipses, nadie dudaría de que no sabía palabra de Astronomía.

Algunos consideran el arte de pronosticar como una facultad separable de la curativa, y así suelen celebrar a un médico para el pronóstico y a otro para la cura. Es notable error, pues por lo que dijimos es imposible que acierte con la cura el que yerra el pronóstico. Este yerro depende del que no hizo recto juicio de la enfermedad, y errando el concepto de la enfermedad ¿cómo ha de acertar con la curación si no es que sea por mera casualidad? Aun cuando fuera posible curar mal el que pronostica bien y curar bien el que pronostica mal, se debiera hacer más estimación del primero que del segundo. La razón es fuerte y grande; porque de errar la cura sólo se arriesga la salud temporal del cuerpo; de errar el pronóstico se arriesga muchas veces la salud eterna del alma. En una enfermedad maligna y alevosa dice el médico ignorante que no es nada; que aquello es una ligera crudeza del estómago, que se quitará al día siguiente con un jarabillo. Con esto descuidan el enfermo y los asistentes de las prevenciones cristianas con que se debe esperar la muerte. Entre tanto la repentina escalada de un delirio ocupa el alcázar de la razón y viene a morir el enfermo, no sólo como pudiera morir un pagano, más aún como muere un bruto. ¡Ay, Dios, y cuánto de esto sucede, por permitirse a muchos ignorantes la práctica de la Medicina! El mayor crimen o el único que atribuyen a los médicos indoctos es ser homicidas de los cuerpos.

No es ése el mayor, sino que a veces son reos de la muerte eterna de las almas.

Otros más cautos o más dolosos por un artificio vulgarizado siguen el partido opuesto. De cualquier enfermo en quien encuentran algo de fiebre dicen que tiene un grande aparato, que el accidente es peligroso; arrúgase la frente, arquéanse las cejas, dánse varias órdenes, pónese en cuidado a toda la gente de casa, al fin se ofrece visitar con frecuencia y ejecutar cuando cupiere en el arte. Hecha esta prevención, lo que se sigue es que si el enfermo muere elogian la comprehensión del médico, que desde el principio penetró la escondida malignidad de la dolencia. Si sana engrandecen la cura y dan a Dios mil gracias de que el enfermo haya caído en las manos de un médico tan valiente, que pudo vencer las fuerzas de una enfermedad gigante.

Por la culpa de tales médicos no se morirán los enfermos sin Sacramentos; pero lo que sucede a veces es morirse sin tener enfermedad para tanto; porque cayendo estas amenazas en enfermos pusilánimes se entristecen y conturban, de modo que el mal, que era muy ligero, se hace grave. Todo es harto malo, aunque lo primero es peor. Señores médicos (hablo con aquellos que, o con poco estudio se dan a este ministerio, o abarcan más enfermos de aquellos que puede comprender su atención): tengan presente que algún día los ángeles a quienes estuvo encomendada la custodia de sus enfermos los han de acusar delante de Dios y ponerles presentes ya los que murieron antes de tiempo por su culpa, ya (¡oh, qué cosa tan terrible!) los que se condenaron por su ignorancia.

ADICION

Los señores médicos que tomaron la pluma para impugnar lo que escribí en este Discurso desahogaron su cólera, sin mejorar su causa. Puedo decir, y lo han dicho otros que la empeoraron; ya porque los que hacen la guerra con injurias en eso mismo muestran que carecen de mejores armas, ya porque oponiéndose frecuentemente entre sí, en los dictámenes que estampaban, confirmaron abundantísimamente lo que yo había escrito de la variedad de opiniones que hay en la Medicina. Yo no necesitaba esta confirmación. Las muchas observaciones que hice después acá radicaron en mí más y más el concepto de que la Medicina, del modo que la ejerce la mayor parte de los médicos, más daña que aprovecha. De cien sangrías (lo mismo digo de las purgas) que se recetan y ejecutan, las noventa y ocho se fundan sobre principios extremadamente falibles y las dos que restan no los tienen sino, cuando más, conjeturables. Sobre lo cual me ha parecido insertar aquí lo que el erudito autor del *Tratado de la opinión* razona, ya de las purgas, ya de las sangrías, en el tomo III, lib. 4, cap. IV.

"Crisipo y Erasistrato —dice— improbaban el uso de los purgantes. Tesalo los condenaba enteramente. Haced —decía— experiencia en el hombre más robusto y sano dándole una purga; veréis que no habiendo antes en su cuerpo cosa viciosa, lo que evacuará todo será corruptísimo. De aquí debe-

22 *Traité de l'opinion ou Mémoires pour servir a l'histoire de l'Esprit humain*, par M. Gilbert-Charles Legendre, Marquis de Saint-Aubin-Sur--Loire. París, Briasson. 1735, tomo III, páginas 459 y sigs.

mos inferir, como cosa indubitable, lo primero, que lo que se evacua no estaba antes en el cuerpo de ese hombres, pues él se hallaba muy bueno; lo segundo, que el medicamento hizo dos cosas en este caso: la primera, corromper lo que no estaba corrupto; la segunda, echar fuera lo que conducía a la salud y robustez de este hombre.

"Hipócrates comúnmente no hacía otra cosa que observar atentamente los enfermos. Conociendo el peligro de los remedios, ordenaba poquísimos. Celso era de dictamen de usar rara vez de purgantes y elogia a Asclepiades por haber suprimido la mayor parte de los medicamentos, haciendo esta reflexión: que siendo los purgantes enemigos del estómago y llenos de jugos perniciosos, obraba Asclepiades prudentísimamente poniendo toda su atención en el régimen." Esto en cuanto a la purga.

En orden a la sangría, después de referir algunos remedios crueles que por medio del fuego practicaba Hipócrates y otro del hierro que usaban los médicos del Japón, prosigue así: "Estos prácticos son crueles, pero no igualan el riesgo de las sangrías. Crisipo de Gnido y Erasistrato, a quien llama Macrobio el más ilustre de los médicos, condenaban totalmente las sangrías. Otros no admitían su uso sino en caso que una fermentación violentísima no diese tiempo para usar de otro remedio." Hipócrates no quería que se sangrasen ni los niños ni los viejos y prohibía la sangría en las fiebres. "Si alguno —dice— tiene úlcera en la cabeza debe sangrarse, como no padezca calentura. Es oportuno —añade— sangrar a los que pierden repentinamente el habla, como no tengan fiebre."

"La sangría —prosigue poco después— saca el licor más puro, el humor más sutilizado que hay en el cuerpo, quitando de las venas lo que ha sido

filtrado por todos los canales donde le hizo pasar la circulación. Otro efecto malísimo de la sangría es deteriorar la sangre que queda en las venas; porque el vacío que hizo se llena luego de un quilo imperfecto, de una bilis acre y del sedimento de los humores, que abundan en un enfermo: toda la materia contenida en el canal pancreático, en el reservatorio de Pecquet, en las venas lácteas secundarias y aun en las radicales, pasa a la cavidad derecha del corazón, y no estando bastantemente preparada y atenuada produce una sanguificación muy defectuosa. La cólera o la flema, según que estos humores dominan; en una palabra, todos los excrementos de la sangre se introducen en las venas en lugar de aquella que les quitó la láctea. Esto viene a ser lo mismo que si para purificar el vino de un tonel se quitase el licor que está arriba y se dejasen en él todas las heces, o como si, para limpiar un conducto, se le quitase el agua corriente, introduciendo en lugar de ella el agua hedionda de algún vecino charco.

"La experiencia es conforme a este discurso. Sángrese un hombre sano muchas veces consecutivamente: su sangre sucesivamente saldrá más corrompida. ¿Por qué la que sale en la primera sangría es buena y la de la tercera o cuarta mala, sino porque las heces de los humores se mezclaron con la sangre en lugar de aquella más sutil y pura que antes se extrajo?

"Asimismo con las sangrías se altera la acción de los vasos que ayuda la circulación; los espíritus se disminuyen y desmayan; la fermentación se vicia; la sangre se hace grosera, serosa, cruda y pesada; toda la máquina, atacada ya por la en-

4 *Pecquet. Cf.* sus *Experimenta nova anathomica*, ya citadas.

fermedad, se descompone; la aversión de la naturaleza por este remedio indica que le es contrario.

"Naturalmente se siente horror al ver correr la sangre, porque ella es principio de la vida."

Hasta aquí el autor citado, de cuyas razones hará el lector el juicio que mejor le parezca, pues yo no las propongo como concluyentes. Lo que es cierto es que hay médicos que nunca o casi nunca sangran; otros que nunca o casi nunca purgan; otros, como los paracelsistas, que ni purgan ni sangran y en todas tres clases hay algunos de grandes créditos y muy aplaudidos por sus aciertos. También es verdad hay algunos de los que purgan y sangran muy aplaudidos; pero éstos purgan y sangran mucho menos de lo que comúnmente se practica y es de creer que lo ejecutan con otro conocimiento muy superior al de los médicos ordinarios.

Aunque también se puede discurrir que el tener éstos mejores sucesos no viene de lo que purgan y sangran, sino de lo que dejan de purgar y sangrar, no puedo arrojar de mí una fuerte sospecha contra estos que llaman remedios mayores, fundada no sólo en lo que debilitan las fuerzas, mas también en que interrumpen y turban la sabia naturaleza en los rumbos que toma para vencer la enfermedad. En lo que estoy firme es en no tener jamás por médico bueno, ni aun mediano, al que nunca sabe visitar seis u ocho veces consecutivas a un enfermo sin recetarle cosa.

Si el mundo quiere creerme, a todo el mundo amonesto que cuando en cualquier pueblo se trate de buscar médico, el informe que principalísimamente, y aun estoy por decir únicamente, se ha de tomar es si receta poco o mucho. Cuanto menos recetare, mejor; cuanto más recetare, peor. Es ab-

solutamente imposible que esté dotado de mediano entendimiento médico que no es escasísimo en recetar. Y es también absolutamente imposible que no cometa innumerables homicidios el que receta mucho. Pero acaso esto es hablar a sordos. La buena verba, la audacia, la faramalla, los modales artificiosos, la embustera sagacidad para mentir aciertos y despintar errores, son las partidas que acreditan en el mundo a los médicos; y con estas partidas he conocido médicos no sólo ignorantísimos, pero incapaces, aplaudidos.

No puedo menos de lastimarme cuando contemplo las groseras trampas con que éstos engañan al mísero vulgo. Entre muchas que tienen estudiadas, dos son las más ordinarísimas. La primera es encarecer desde los principios, ya con palabras, ya con visajes, la enfermedad como muy grave, aunque sea levísima. Con eso si el enfermo sana son aplaudidos de haber hecho una gran cura y si muere lo son de haber comprendido a la primera ojeada la gravedad de la dolencia. La segunda es que habiendo con intempestivos remedios hecho grave la enfermedad que era leve, muy ufanos se glorían. ¿De qué? De que con su sabia conducta han descubierto al enemigo que estaba oculto y emboscado y no es menester más para que los estúpidos asistentes preconicen su sabiduría por el pueblo y aun el mismo enfermo le agradezca el homicidio.

Otro error notable y comunísimo de los pueblos, perteneciente también a la materia de este discurso, se me ofrece notar aquí, y es el poco aprecio que se hace de la Medicina quirúrgica en comparación de la farmacéutica. Pónese mucho cuidado en la elección de un médico; para no errarla se toman muchos informes y se le brinda con un buen

salario. Al contrario, a un cirujano apenas le dan con que subsistir y así aceptan por tal al primero que se presenta. Digo que es éste un notable y perjudicial error. Si corriese por mi cuenta la dirección de cualquier pueblo en esta materia, entre un cirujano de grandes méritos y un médico que en su facultad los tuviese iguales, si con menos interés no pudiese lograr al cirujano le aplicaría a éste mayor salario, aunque con esta providencia no lograse al médico. Esto por dos razones de gran consideración. La primera, porque la utilidad del cirujano es evidente y visible; la del médico, muy incierta. A cada paso se está viendo que un cirujano muy diestro cura a sujetos que, sin su existencia, evidentemente morirían; lo que nunca se puede asegurar de los enfermos que asiste el médico, como ya en otra parte hemos advertido con autoridad de Cornelio Celso. La segunda razón dimana de la primera, y es que los grandes créditos del cirujano nunca son falaces; los del médico, frecuentísimamente. Aquéllos siempre son producción de sus aciertos, éstos lo son infinitas veces de la osadía, de la astucia, de la verbosidad del médico, a que concurre también a veces el acaso.

Es notable la falta de cirujanos que hay en España; lo cual, sin duda, pende de la poca estimación y salario que tienen. Aun los pocos que hay buenos son de una extensión muy limitada en orden a las partes de que consta su facultad. De cuantos cirujanos españoles he conocido sólo uno vi que fuese algebrista, y es cosa notable que siendo tan frecuentes las fracturas, luxaciones y dislocaciones, al que padece algo de esto le hacen recurrir a tal o tal hombre del campo, que dicen tiene esa gracia curativa, siendo así que son ignorantísimos tales curanderos, como ya varias veces he visto y palpa-

do. Uno de ellos, muy acreditado en el país donde vivía, siendo llamado de mí para curarme una pequeña luxación en un pie, me hizo estar tres meses cabales en la cama y otro mes más andar con gran tiento, arrimado a un bastón.

DESAGRAVIO DE LA PROFESIÓN LITERARIA

§ 1.

Para contrapeso de los hermosos atractivos con que las letras encienden el amor de los estudiosos, se introdujo la persuasión universal de que los estudios abrevian a la vida los plazos. ¡Pensión terrible si es verdadera! ¿Qué importa que el sabio exceda al ignorante lo que el racional al bruto, que el entendimiento instruído se distinga del inculto, como el diamante colocado en la joya del que yace escondido en la mina, si cuantos pasos se dan en el progreso de la ciencia son tropiezos en la carrera de la vida? Igualó Séneca los sabios a los dioses; pero si son más perecederos que los demás hombres, distan más que todos de la deidad, porque distan más que todos de la inmortalidad. La virtud, supremo ornamento del alma, es pacto legítimo de la ciencia: *Virtutem doctrina parit*, que decía Horacio. Pero ¡cuántos exclamarán con Bruto al tiempo de morir: *Oh infeliz virtud*, si esa misma luz que corona al hombre de rayos es fuego que le re-

---

2 Tomo I, disc. 7.
19 La ciencia es madre de la virtud.

duce a cenizas! La honra, compañera inseparable de la sabiduría, será corto estímulo de la aplicación en quien juzgue que los pasos que da hacia los resplandores del aplauso son vuelos hacia las lobregueces del sepulcro.

Vuelvo a decir que ésta es una pensión terrible, si es verdadera; fantasma formidable que, atravesado en el umbral de la casa de la sabiduría, es capaz de detener a los más enamorados de su hermosura. Por tanto, es cierto que haría a la república literaria un señalado servicio quien desterrase el miedo de este fantasma del mundo. Intentáronlo los estoicos, procurando persuadir que el vivir o el morir son cosas indiferentes o igualmente elegibles. Pero tan lejos estuvieron de hacérselo creer a los demás hombres que pienso que ni aun lo creían los mismos filósofos que lo predicaban: *Nam munere charior omni adstringit sua quemque salus*, decía Claudiano. Sólo, pues, resta otro medio de apartar este estorbo del camino de las letras, que es persuadir que su honesta ocupación no acorta los períodos a la edad. Conozco que abrazar este empeño es lidiar con todo el mundo, pues todo está por el opuesto dictamen. Sin embargo, yo me animo a desagraviar las letras de la nota de estar reñidas con la vida, probando que ese común dictamen es un error común, originado de falta de reflexión.

§ 2.

El fundamento grande de mi sentir es la experiencia, sobre la cual, si se hubiera hecho la reflexión debida, no hubiera ganado tanta tierra la

17 Pues a todos preocupa intensamente su salud, don más preciado que todos los tesoros.

opinión contraria. Ruego a cualquiera que esté por ella que observe con atención si los sujetos que conoce o conoció, dedicados a las letras, murieron más en agraz, por lo común, que los demás hombres. Para hacer con una exactitud prudencial este cotejo, el medio es poner los ojos en los congresos de hombres literatos de universidades, tribunales y colegios y comparar el número de éstos con otro igual de hombres dedicados a cualesquiera otras ocupaciones y aun sin ocupación alguna. Yo aseguro que en el paralelo no se hallará que hayan llegado a una larga senectud mayor número de éstos que de aquéllos; y lo aseguro porque tengo hecha la cuenta con la puntualidad posible. Apenas hay universidad donde, de treinta o cuarenta individuos, no lleguen o pasen de la edad septuagenaria cuatro o seis; lo mismo se observa en los que siguen la carrera de las judicaturas; pues en verdad que no hallamos mayor número de septuagenarios en los que pasan tranquilamente la vida libres de todo cuidado. En las sagradas religiones se hace más visible, por ser la comparación más fácil, la fuerza de este argumento. A proporción del número, tantos y aun creo que más ancianos se encuentran de los que se ocupan en el estudio que de los que están destinados al coro o al manejo de la hacienda. Cotéjese en cualquiera religión el número de septuagenarios u octuagenarios de uno y otro ejercicio y se hallará que no me he engañado en la cuenta.

Luciano, tratando de los macrobios, o hombres de larga vida, de intento se pone a numerar los sujetos dados a las letras en los tiempos antiguos que vivieron mucho y sólo de filósofos célebres cuenta diez y nueve, que todos pasaron de ochenta años; los más pasaron también de los noventa. Solón, Tales-Milesio y Pitaco, contados entre los siete

sabios de Grecia, vivieron a cien años cada uno; Cenón, príncipe de la secta estoica, noventa y ocho; Demócrito, ciento cuatro; Jenófilo Pitagórico, ciento cinco. De historiadores y poetas trae el mismo Luciano otra larga lista. No sólo esto: en el mismo escrito asienta este autor que en todas las naciones se ha observado vivir más, por lo común, que los demás, los hombres de profesión literaria, por razón de su mayor cuidado en el régimen de vida, citando por ejemplares los escritores sagrados entre los egipcios, los intérpretes de fábulas entre los asirios y árabes, los bracmanes entre los indios y, generalmente, todos los que cultivaron con cuidado la filosofía: *Cuiusmodi sunt Aegiptiorum sacri scribae, et apud assyrios et arabes fabularum interpretes, et apud indos brachmanes, adamussim philosophiae studiis vacantes.*

Y no obsta a nuestro intento el que Luciano atribuya a su exacto régimen la larga edad de los literatos; porque si los estudios abreviaran la vida, como se piensa, parece que lo más que se podría deber al régimen sería que los estudiosos viviesen tanto como los que no lo son; pero no sólo se nota igualdad, sino exceso; fuera de que, siendo la templanza en la comida, en la bebida, en el sueño, como también la abstinencia de otros excesos, secuela casi necesaria del ejercicio de las letras, siempre la larga vida de los literatos se deberá, como a causa mediata, a la ocupación de los estudios.

---

14 A cuya clase pertenecen los escribas sagrados de los egipcios, entre los asirios y árabes los intérpretes de fábulas y, entre los indios, los bracmanes, consagrados con regularidad al estudio de la filosofía.

§ 3.

Confírmase esto con los ejemplares de los hombres más estudiosos que hubo en estos tiempos. Por tales cuento al cardenal Enrico de Morris, augustiniano, de quien se cuenta que antes de vestirse la sagrada púrpura estudiaba catorce horas cada día. Al famoso Caramuel, que de sí mismo dice en el prólogo de la *Teología fundamental* que daba diariamente el mismo número de horas al trabajo literario. Al célebre benedictino don Juan Mabillón, conocido y venerado de todo el mundo por tantas y tan excelentes obras. Al infatigable francés Antonio Arnaldo, cuya reprensible pasión por la doctrina janseniana no rebaja la admiración de haber sido autor de más de ciento y treinta volúmenes. Al laborioso dominicano Natal Alejandro, en cuyas vastas obras, siendo tanto el peso de la cuantidad material, aún es mayor el de la erudición. A los dos grandes escritores jesuítas, el padre Atanasio Kircher y el padre Daniel Papebrochio. Al doctísimo hijo del gran Basilio, nuestro español, el maes-

8 Juan Caramuel Lobkowitz (1606-1682), *Theologia moralis fundamentalis*. Francofurti, 1651, fol.

10 (1632-1707). La más famosa y conocida de sus obras es la titulada *De re diplomatica libri sex*. París, 1681-1709, folio.

13 (1612-1694). En 1644 y 45 publicó dos Apologías de Jansenio. Sus obras completas, publicadas desde 1775 a 83, forman 45 volúmenes en 8.°

16 1659-1724). Fué autor, entre un considerable número de obras latinas y francesas, de la *Historia ecclesiastica veteris novique Testamenti*, 21 vol. París, 1675-86.

20 Filósofo alemán 1602-1680). Acerca de sus obras véase Carlos Sommervogel. *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*. Bruxelles-Paris, 1893, IV, cols. 1046-1047.

20 Daniel van Papenbroeck (1628-1714). Cf. Sommervogel, *Op. cit.*, VI (1895), col. 178 185.

tro fray Miguel Pérez, biblioteca animada y oráculo de la Academia salmantina. Todos estos hombres, cuya vida fué un continuo estudio, alargaron más allá del término común su bien empleada edad. Enrico de Morris vivió setenta y tres años; Caramuel, setenta y ocho; Mabillón, setenta y cinco; Antonio Arnaldo, ochenta y dos. De Natal Alejandro no sé puntualmente la edad, pero sé que fué muy dilatada, porque nació el año de 39 del siglo pasado y pocos años ha oí decir que aún vivía, aunque casi del todo viejo. El *Diccionario histórico*, impreso el año de 18, aunque habla largamente de Natal, nada dice de su muerte, de que infiero que aún vivía entonces, porque en aquel escrito se observa referir el año de la muerte de los sujetos de que trata. El padre Kircher vivió ochenta y dos años y el padre Papebrochio, lo mismo, o algo más, según la especie que tengo. El maestro Pérez hago juicio bastante seguro que pasa ya de los noventa.

Pudiéramos añadir, por ser de muy especial nota, aunque no tan moderno, al ejemplar de Guillermo Postel, natural de Normandía, gran peregrinador y de mucho estudio, aunque infeliz, habiendo en sus dichos, obras y escritos dejado algunas señas de que se desvió, no sólo de la Religión Católica, más aún del cristianismo; así algunos le miran

11 Se refiere al *Grand Dictionnaire historique* de Moreri, publicado por vez primera en Lyón en 1674. Tuvo numerosas ediciones.

15 Noël Alexandre murió de ochenta y cinco años en 1724.

17 Ochenta y seis años.

19 Al catálogo de los doctos longevos de estos tiempos añadimos ahora a Urbano Cheureu, francés, aplicadísimo al estudio, que murió de ochenta y ocho años, en el de 1701.

22 (1505-1581). Acerca de este personaje, véase Fr. José Terrase Desbillons: *Eclaircissements nouveaux sur la vie et les ouvrages de Guillaume Postel.* Liège, 1773, 8.°

como primer caudillo de los deístas. De éste dice el Verulamio que vivió cerca de ciento y veinte años. Pero otros autores no quieren que haya llegado ni aun a ciento y la última edición del Diccionario de Moreri no le da más de setenta y cinco. Así, la edad de este erudito se quedará en la duda que tiene, bastando los ejemplares alegados para prueba experimental de que el estudio está bien avenido con la larga vida.

§ 4.

A la experiencia sufraga la razón. El ejercicio literario, siendo conforme al genio y no excediendo en el modo, tiene mucho más de dulzura que de fatiga; luego no puede ser molesto o desapacible a la naturaleza, y, por consiguiente, ni perjudicial a la vida. He puesto las dos limitaciones de ser conforme al genio y no exceder en el modo; pero éstas son trascendentes a toda ocupación, pues ninguna hay que siendo o en la cantidad excesiva o respecto del genio violenta, no sea nociva. ¿Qué cosa más dulce hay que estar tratando todos los días con los hombres más racionales y sabios que tuviesen los siglos todos, como se logra en el manejo de los libros? Si un hombre muy discreto y de algo singulares noticias nos da tanto placer con su conversación, ¿cuánto mayor le darán tantos como se encuentran en una biblioteca? ¿Qué deleite llega al de registrar en la Historia todos los siglos, en la Geografía todas las regiones, en la Astronomía todos los cielos? El filósofo se complace en ir dando alcance a la fugitiva naturaleza; el teólogo, en contemplar con el telescopio de la revelación los misterios de la gracia. Y aunque es cierto que en muchas materias no se puede descubrir el fondo o apurar la verdad,

en esas mismas se entretiene el entendimiento con la dulce golosina de ver los sutiles discursos con que la han buscado tantas mentes sublimes. Esta ventaja tienen sobre todas las demás ciencias las Matemáticas, cuyo estudio siempre va ganando tierra en el imperio de la verdad. De aquí viene aquel como extático embeleso de los que con más facilidad siguen esta profesión. Arquímedes, ocupado en formar líneas geométricas en la arena, estaba insensible a la sangrienta desolación de su propia Patria Siracusa. El francés Francisco Vieta, inventor de la Algebra especiosa, se estaba a veces tres días con sus noches sin comer ni dormir, arrebatado en sus especulaciones matemáticas. Respóndaseme con sinceridad si hay algún otro placer en el mundo capaz de embelesar tanto.

Los que en materias más áridas estudian para instruir a otros con producciones propias, tienen a veces la fatiga de llevar cuesta arriba el discurso por sendas espinosas. Pero en ese mismo campo desabrido, al riesgo de su sudor les nacen hermosas flores. Cada pensamiento nuevo que aprueban es objeto festivo en que se complacen. La fecundidad mental sigue opuesto orden a la física. La concepción es trabajosa y el parto dulce. Es felicidad de los escritores que cuanto discurren les parece bien y juzgan que así ha de parecer a los demás que vean sus discursos en el libro o los oigan en la cátedra y en el púlpito. Por esto, en cada rasgo que dan con la pluma contemplan un hermoso hijo de su mente, que les hace dar por feliz y bien empleado el trabajo de la producción.

---

11 Francisco Viete, geómetra francés (1540-1603), fué autor, entre otras obras, del *Canon mathematicus*. París, 1579, y *De aequationum recognitione et emendatione libri duo*. París, 1600.

Con razón, pues, el otro amigo de Ovidio le aconsejaba a este poeta que aliviase sus males con el recreo del estudio.

Scribis ut oblectem studio lacrimabile tempus.

Porque es ésta una diversión grande y diversión que tiene en su mano cualquiera. Empero es preciso confesar que hay grande diferencia entre el estudio arbitrario y el forzado. Aquél siempre es gustoso, éste siempre tiene algo de fatigable y mucho más en uno u otro apuro violento, como de una lección de oposición o de un sermón cuasi repentino. Mas estos casos son raros. Y en el estudio forzado se logra el deleite de adelantar y aprender, lisonja común de todo racional. Fuera de que todos los de ventajoso ingenio están exentos de la mayor parte de aquella fatiga, siendo poco el tiempo que han menester para cumplir con la precisa tarea.

§ 5.

Finalmente, a la experiencia y a la razón añade patrocinio con su autoridad un filósofo, el que entre todos con más diligencia y sagacidad, extendiendo su atención a cuanto hay animado en la naturaleza, observó cuánto favorece o estorba la prolongación de la vida. Por lo menos no puede negarse que fué el que más de intento y con más extensión escribió sobre esta materia. Ya por estas señas conocen los eruditos que cito a Francisco Bacon, en su precioso libro intitulado *Historia Vitae et Mortis*, donde discurriendo por todas las profesiones o estados más

3 *Tristes.*, libro V, elegía XII.
28 *Instauratio magná*, 1622, 2.° título de la parte III.

oportunos para vivir mucho tiempo, después de colocar en primer lugar la vida religiosa, eremítica o contemplativa, pone inmediata a ésta la profesión literaria, por estas palabras: *Huic proxima est vita in litteris philosophorum, rhethorum et grammaticorum.* Da la razón: *Degitur hic quoque in otio, et in his cogitationibus, quae, cum ad negotia vitae nihil pertineant, non mordent, sed varietate et impertinentia delectant: vivuunt etiam ad arbitrium suum, in quibus maxime placeat, horas et tempus terentes.*

Debo, no obstante, confesar que esta razón no es generalísima para todos los literatos, sí sólo limitada a aquellos cuya subsistencia no depende de su estudio. Los abogados y los médicos, pongo por ejemplo, cuyo mayor o menor saber les granjea, no sólo mayor honra, mas también aumento de conveniencia, al paso que en la lectura y la meditación encuentran especies que los deleitan, tropiezan también en cuidados que los conturban. En estas dos profesiones es un gran contrapeso de la dulzura del estudio la emulación de otros de la misma facultad, con quienes en frecuentes concurrencias se disputa la ventaja. Es ésta una guerra más mental que sensible, donde, aunque no es mucho el estruendo de las voces, no pocas veces por el estallido de los labios se conoce la pólvora que arde en los corazones.

---

4 Inmediata a ésta es la vida de los filósofos, retóricos y gramáticos, consagrada a las letras.

6 Viven tranquilos y ocupados por pensamientos que, no teniendo nada que ver con los negocios de la vida, no desgastan, sino que deleitan, por su misma variedad: viven, además, a su arbitrio, y pasan las horas y el tiempo en aquello que más les agrada.

§ 6.

Después de probar mi sentir con experiencia, razón y autoridad, es preciso hacerme cargo de una grande objeción que se me puede hacer, tomada de las frecuentes quejas que a los literatos se oyen de sus corporales indisposiciones. Raro es el hombre dado a las letras a quien no oigamos quejarse de reumas y catarros, a muchos de vahidos y jaquecas. De aquí es que algunos médicos célebres, compasivos a sus dolores, escribieron de intento sobre los medios o auxilios para conservar la salud de los literatos, como Marsilio Ficino, *De Studiosorum valetudine tuenda;* Fortunato Pemplio, *De Togatorum valetudine tuenda,* y Bernardino Ramazzini, *De Litteratorum morbis.* Siendo esto cierto, también lo es que toda indisposición habitual, por leve que sea, especialmente si en ella padece el cerebro, es una lima que insensiblemente va royendo la vida. Luego es preciso que ésta tenga más limitado plazo en los profesores de las letras que en los demás hombres.

Pero este argumento no es tan fuerte como representa su apariencia. Lo primero, las quejas de fluxiones de la cabeza hoy son tan universales, que tanto casi suenan ya en las bocas de los gañanes como en las de los catedráticos. Todos se quejan de

---

14 Médico florentino (1433-1499). *De vita, libri tres. Quorum primus de studiosorum sanitate tuenda. Secundus, de vita producenda. Tertius, de vita coelitus comparanda, Accessit epidemiarum Antidotus, tutelam quoque bonae valetudinis continens.* Lugduni, apud Gul. Rovilium. 1657, 16.

15 *De Litteratorum morbis,* es el *Supplementum* a su tratado *De Morbis artificum diatriba.* Mutinae, typis Antonii Capponii, 1708.

reumas, no porque haya más reumas en este siglo que en los antecedentes, sino porque hay más melindres. Más fluyen a la boca que al pecho, porque más es el clamor que el daño.

Lo segundo, es cierto que cualquiera leve indisposición habitual, o como habitual, abrevie la vida, antes bien hay algunas que conducen a prolongarla. Tales son las fluxiones, que de tiempo en tiempo repiten. La razón es porque por medio de ellas se alivia el cuerpo de los humores excrementicios o impuros que le gravan y que retenidos más tiempo y creciendo a mayor cantidad, ocasionaran alguna enfermedad peligrosa. De aquí depende que muchos sujetos enfermizos viven largamente y algunos robustísimos mueren en la flor de su edad; porque en aquéllos, con varias fermentaciones ligeras se va sucesivamente desahogando el cuerpo de los humores nocivos y estancándose en éstos, no prorrumpen ni se hacen sentir hasta que la copia es tanta que no puede superarla la naturaleza.

Lo tercero, si el aforismo en que Hipócrates dice que el hábito robustísimo es peligroso y amenaza pronta decadencia es verdadero, será más segura para alargar la vida una salud algo quebrada. La consecuencia parece forzosa, especialmente añadiendo el mismo Hipócrates que al que se siente perfectamente sano, sin dilación se le debe disolver o destruir el buen hábito que goza. *His de causis bonum habitum statim solvere expedit.* Sin embargo, yo no me gobernaré jamás por este aforismo, si se entiende como suena.

Finalmente, no padece la salud de los hombres de letras tanto como vulgarmente se dice. Con ellos vivo y he vivido siempre y no veo tales males ni

28 Por estas causas conviene destruir el buen hábito.

oigo tantos gemidos. Ramazzini, con otros médicos, dice que el estudio hace a los hombres melancólicos, tétricos, desabridos. Nada de esto he experimentado ni en mí ni en otros que estudian más que yo; antes bien cuanto más sabios, los he observado más apacibles. Y en los escritos de los hombres más eminentes se nota un género de dulzura superior a lo común de la condición humana.

§ 7.

Lo que se ha dicho en este discurso se debe entender con algunas advertencias. La primera es la apuntada arriba que no se exceda en el estudio. El exceso puede considerarse, no sólo en la cantidad, mas también en las circunstancias. En la cantidad excede el que estudia hasta fatigarse mucho. Deben dejarse los libros antes que engendren notable tedio o produzcan sensible cansancio, porque en llegando a este extremo, el estudio aprovecha poco y daña mucho. En las circunstancias se peca si se estudia estando la cabeza achacosa o quitando sus horas al sueño.

La segunda advertencia es que no se exceda en comida y bebida, cuya demasía ofenderá más a los hombres dados a las letras que a los ocupados en otras cosas. La tercera, que se interponga oportunamente el ejercicio temporal con el mental. Donde noto con Plutarco que el ejercicio de la disputa es uno de los más útiles que hay para la salud y robustez del cuerpo; porque en la contención de la voz y esfuerzos del pecho se agitan, no sólo los miembros externos, sino las entrañas mismas y partes más vitales. Óigase el mismo Plutarco: *Ipse*

32 El diario uso de la discusión, esforzando la voz, es un

quotidianus disputationis usus, si voce peragatur, mira quaedam est exercitatio, conducens non solum ad bonam valetudinem, verum etiam ad corporis robur. Y poco más abajo: *Cum vox sit agitatio spiritus non leviter, nec in superficie, sed veluti in ipso fonte, in ipsis visceribus valens, et calorem auget, et sanguinem subtilem reddit, et omnes purgat venas, et omnes aperit arterias, humorem vero superfluum non sinit crassescere, neque concrescere, qui foecis in morem subsidit in his conceptaculis, quibus accipitur et conficitur cibus.*

Grande ventaja es de la profesión escolástica tener dentro de su esfera un ejercicio tan útil a la salud.

La cuarta advertencia es que alternen con el estudio algunas recreaciones honestas, las cuales conducen, no sólo a reparar las fuerzas del cuerpo, mas también las del espíritu, porque la alegría da soltura y vivacidad al ingenio. Los escritores necesitan más de este alivio, y entre éstos, mucho más los de genio melancólico.

La última es que, si se puede, se varíen los estudios en diferentes materias; porque la variedad, aún más en esto que en las cosas materiales, deleita el espíritu y todo lo que le deleita le conforta. Por cuya razón a veces la lectura de un libro suele ser alivio de la fatiga que dió la lectura de otro.

---

admirable ejercicio que no sólo contribuye al buen estado de salud, sino a la robustez del cuerpo.

4 Liber *De Tuenda bona valetuidine.*

4 Ya que la voz agitando la respiración no ligeramente, sino por así decirlo, en su origen mismo y en las propias vísceras, hace la sangre más sutil, limpia las venas, purifica las arterias e impide que el humor superfluo que a manera de heces se deposita en los órganos encargados de recibir y formar el alimento, se espese y concrecione.

He dicho si *se puede,* porque el divertir el entendimiento a materias diferentes no es para todos. Todos los espíritus son, ya más, ya menos limitados. Y algunos hay de tan estrecha extensión que, aunque muy hábiles para alguna determinada facultad, si quieren estudiar dos les sucede lo que al otro, de quien se cuenta que olvidó la lengua vizcaína y no pudo aprender la castellana.

ASTROLOGÍA JUDICIARIA Y ALMANAQUES

§ 1.

No pretendo desterrar del mundo los almanaques, sino la vana estimación de sus predicciones, pues sin ellas tienen sus utilidades, que valen por lo menos aquello que cuestan. La devoción y el culto se interesan en la asignación de fiestas y santos en sus propios días; el comercio, en la noticia de las ferias francas; la Agricultura y acaso también la Medicina, en la determinación de las lunaciones: esto es cuanto pueden servir los almanaques; pero la parte judiciaria que hay en ellos, sin embargo, de hacer su principal fondo en la aprensión común, es una apariencia ostentosa, sin substancia alguna, y esto no sólo en cuanto predice los sucesos humanos que dependen del libre albedrío, mas aun en cuanto señala las mudanzas del tiempo o varias impresiones del aire.

---

2 Tomo I. Disc. 8. Sobre este discurso y las polémicas a que dió lugar, véase el prólogo que antecede.

13 Consagrada a los pronósticos o predicciones, o sea al juicio del año. Feijóo volvió sobre la cuestión de la Astrología en la carta 38 del t. I de las eruditas, en que analizó detenida y victoriosamente el caso del astrólogo francés *Juan Morin*.

Ya veo que, en consideración de esta propuesta, están esperando los astrólogos que yo les condene al punto por falsas las predicciones de los futuros contingentes que traen sus repertorios. Pero estoy tan lejos de eso que el capítulo por donde las juzgo más despreciables es ser ellas tan verdaderas. ¿Qué nos pronostican estos judiciarios sino unos sucesos comunes, sin determinar lugares ni personas, los cuales, considerados en esta vaga indiferencia, sería milagro que faltasen en el mundo? Una señora que tiene en peligro su fama, la mala nueva que contrista a una corte, el susto de los dependientes por la enfermedad de un gran personaje, el feliz arribo de un navío al puerto, la tormenta que padece otro; tratados de casamientos ya conducidos al fin, ya desbaratados, y otros sucesos de este género, tienen tan segura su existencia que cualquiera puede pronosticarlos sin consultar las estrellas; porque siendo los acaecimientos que se expresan nada extraordinarios y los individuos sobre quienes pueden caer innumerables, es moralmente imposible que en cualquier cuarto de luna no comprehendan a algunos. A la verdad, con estas predicciones generales no puede decirse que se pronostica futuros contingentes, sino necesarios, porque aunque sea contingente que tal navío padezca naufragio, es moralmente necesario que entre tantos millares que siempre están surcando las ondas alguno peligre, y aunque sea contingente que tal príncipe esté enfermo, es moralmente imposible que todos los príncipes del mundo, en cualquier tiempo del año, gocen de entera salud. Por esto va seguro quien, sin determinar individuos ni circunstancias, al navío le pronostica el naufragio, al príncipe la dolencia y así de todo lo demás.

Si tal vez señalan algunas circunstancias, obscu-

recen el vaticinio en cuanto a lo substancial del acaecimiento, de modo que es aplicable a mil sucesos diferentes, usando en esto del mismo arte que practicaban en sus respuestas los oráculos y el mismo de que se valió el francés Nostradamo en sus predicciones, como también el que fabricó las supuestas profecías de Malaquías. Así en este género de pronósticos halla cada uno lo que quiere, de que tenemos un reciente y señalado ejemplo en la triste borrasca que poco ha padeció esta monarquía, donde, según la división de los afectos, en la misma profecía de Malaquías, correspondiente al presente reinado, unos hallaban asegurado el cetro de España a Carlos VI, emperador de Alemania, y otros al monarca que por disposición del cielo, ya sin contingencia alguna, nos domina.

§ 2.

Pero ¿qué más pueden hacer los pobres astrólogos si todos los astros que examinan no les dan luz para más? No me haré yo parcial del incomparable Juan Pico Mirandulano en la opinión de negar a los cuerpos celestes toda virtud operativa fuera de la luz y el movimiento; pero constantemente aseguraré que no es tanta su actividad cuanta pretenden los astrólogos. Y debiendo concederse lo primero que no rige el cielo con dominio despótico nuestras acciones, esto es, necesitándonos a ellas, de modo que no podamos resistir su influjo;

---

7 Véase el discurso titulado *Profecías supuestas*, que figura en esta edición y las notas correspondientes.

15 Felipe V.

21 Vid., pág. 203, nota 18.

pues con tan violenta batería iba por el suelo el albedrío y no quedaba lugar al premio de las acciones buenas, ni al castigo de las malas, pues nadie merece premio ni castigo con una acción a que le precisa el cielo sin que él pueda evitarlo, digo que, concedido esto, como es fuerza concederlo, ya no les queda a los astros para conducirnos a los sucesos o prósperos o adversos otra cadena que la de las inclinaciones. Pero fuera de que el impulso que por esta parte se da al hombre puede resistirlo su libertad, aun cuando no pudiera es inconexo con el suceso que predice el astrólogo.

Pongamos el caso que a un hombre, examinado su horóspoco, se le pronostica que ha de morir en la guerra. ¿Qué inclinaciones pueden fingir en este hombre que le conduzcan a esta desdicha? Imprímale norabuena Marte un ardiente deseo de militar, que es cuanto Marte puede hacer; puede ser que no lo logre, porque a muchos que lo desean se lo estorba, o el imperio de quien los domina o algún otro accidente. Pero vaya ya a la guerra, no por eso morirá en ella, pues no todos, ni aun los más que militan, rinden la vida a los rigores de Marte. Ni aun los riesgos que trae consigo aquel peligroso empleo le sirven de nada para su predicción al astrólogo, pues éste, por lo común, no sólo pronostica el género de muerte de aquel infeliz, mas también el tiempo en que ha de suceder, y los peligros del que milita no están limitados a aquel tiempo, sino extendidos a todo tiempo en que haya combates.

Y veis aquí sobre esto un terrible embarazo de la judiciaria y no sé si bien advertido hasta ahora.

Para que el astrólogo conozca por los astros que un hombre por tal tiempo ha de morir en la batalla es menester que por los mismos astros conozca que ha de haber batalla en aquel tiempo; y como esto

los astros no pueden decírselo, sin mostrarle cómo influyen en ella (pues es conocimiento del efecto por la causa), es consiguiente que esto lo vea el astrólogo. Ahora, como el dar la batalla es acción libre en los jefes de ambos partidos, o por lo menos en uno de ellos, no pueden los astros influir en la batalla sino inclinando a ella a los jefes. Por otra parte, esta inclinación de los jefes no puede conocerla el astrólogo, pues no examinó el horóscopo de ellos, como suponemos, y de allí depende en su sentencia toda la constitución de las inclinaciones y toda la serie de los sucesos.

Aún no para aquí el cuento. Es cierto que el jefe, influyan como quieran en él los astros, no determinará dar la batalla sino en suposición de haber hecho tales o tales movimientos el enemigo, y acaso de haber conspirado en lo mismo algunos votos de su consejo, de hallarse con fuerzas probablemente proporcionadas y de otras muchas circunstancias, cuya colección determina a semejantes decisiones, siendo infalible que el caudillo es inducido al combate por algún motivo, faltando el cual se estuviera quieto o se retirara. Con que es menester que todas estas disposiciones previas, sin las cuales no se tomará la resolución de batallar, por más fogoso que le haya hecho Marte al caudillo, las tenga presentes y las lea en las estrellas el astrólogo. Pasemos adelante. Estas mismas circunstancias que se prerrequieren para la resolución del choque dependen necesariamente de otras muchas acciones anteriores, todas libres. El tener el campo más o menos gente depende de la voluntad del príncipe y más o menos cuidado de los ministros; los movimientos del enemigo, de mil circunstancias previas y noticias, verdaderas o falsas, que le administran; los votos del consejo de guerra nacen en gran parte del

genio de los que votan, y retrocediendo más, el mismo rompimiento de la guerra entre los dos príncipes, sin el cual no llegará el caso de darse esta batalla, ¿en cuántos acaecimientos anteriores, todos contingentes y libres, se funda? De modo que ésta es una cadena de infinitos eslabones, donde el último, que es la batalla, se quedará en el estado de la posibilidad faltando cualquiera de los otros. De donde se colige que el astrólogo no podrá pronunciar nada en orden a este suceso, si no es que lea en las estrellas una dilatadísima historia. Y ni esta historia está escrita en los astros, ni aun cuando lo estuviera pudieran leerla los astrólogos. No está escrita en los astros, porque éstos sólo pueden inferir tantas operaciones como se representan en ella, influyendo en las inclinaciones de los actores; y esta ilación precisamente ha de flaquear, porque entre tanto número de sujetos es totalmente inverisímil que alguno o algunos no obren contra la inclinación más poderosa, como sucede en el avaro vengativo, que por más que la ira le incite, deja vivir a su enemigo por no arriesgar su dinero; y una operación sola que falte de tantas a que los astros inclinan y que son precisamente necesarias para que llegue el caso de darse la batalla, no se dará jamás.

Tampoco, aunque toda aquella larga serie de sucesos y acciones, que precisamente han de preceder al combate, estuviera escrita en las estrellas, fuera legible por el astrólogo. La razón es clara, porque casi todos esos sucesos y acciones dependen de otros sujetos, cuyos horóscopos no ha visto el astrólogo (pues suponemos que sólo vió el horóscopo de aquel a quien pronostica la muerte en la batalla), y no viendo el horóscopo de los sujetos, no puede terminar nada la judiciaria de sus acciones.

§ 3.

Esfuerzo esto de otro modo. Cuando el astrólogo, visto el horóscopo de Juan, le pronostica muerte violenta, es cierto que los astros no pueden representarle esta tragedia, sino porque la contienen en sí, como causas suyas. Pregunto ahora: ¿Cómo causarán los astros esta muerte? No influyendo derechamente en la acción del homicidio, porque, como son causas necesarias y no libres, no sería la acción del homicidio contingente, sino necesaria, y así no podría evitarla el agresor. Tampoco determinando la voluntad y brazo del homicida, porque se seguiría el mismo inconveniente de ser movidas necesariamente a la acción las potencias de éste; por cuya razón asientan los teólogos que si la primera causa obrase necesariamente, las segundas no podrían obrar con libertad. Luego sólo resta que los astros influyan en aquella muerte violenta, imprimiendo alguna inclinación que conduzca a ella. Pero esta inclinación ¿en quién la han de imprimir? No en Juan, porque éste nunca tendrá inclinación a ser muerto violentamente, ni el que le inspiren un genio colérico y provocativo hace al caso; porque los más de éstos expiran de muerte natural, como asimismo muchos pacíficos mueren a golpe de cuchillo. Con que quedamos en que esta inclinación se la han de imprimir al matador. Pero éste, con toda su inclinación a matar a Juan, es muy posible que no pueda ejecutarlo. Es muy posible también que el miedo del castigo, que el riesgo de sus bienes, que el amor de sus hijos le detengan. Mas concedámosle una inclinación tan violenta, que haya de superar todos esos estorbos y aun facilitarle los medios. ¿Cómo puede el astrólogo conocer esa in-

clinación del matador, cuyo horóscopo no ha visto, sino sólo del que ha de ser muerto? Y, por otra parte, los astros, que sólo por ese medio han de causar la muerte, sólo pueden representársela al astrólogo en cuanto contienen la inclinación del matador en su influjo.

Y que no depende ni el género ni el tiempo de la muerte de los hombres de la constitución del cielo que reina cuando nacen, se ve claro en que mueren muchísimos a un tiempo y de un mismo modo, los cuales nacieron debajo de aspectos muy diferentes. ¿Por ventura, como dice bien Juan Barclayo, cuando la tormenta precipita al fondo del mar una grande nao y perecen todos los que iban en ella, se ha de pensar que todos aquellos infelices nacieron debajo de un sistema celeste, que amenazaba naufragio, disponiendo los mismos astros que sólo se juntasen en aquella nave los que habían nacido debajo de aquel sistema? Buenas creederas tendrá quien lo tragare. Antes es cierto que en los mismos puntos de tiempo en que nacieron esos hombres nacieron otros muchísimos en el mundo que tuvieron muerte muy diferente. En la guerra llamada servil, donde conspiraron a recobrar con el hierro la libertad de todos los esclavos de los romanos, murieron, sin que se salvase uno solo, cuantos seguían las banderas del pastor Atenion, que eran algunos, no pocos, millares. ¿Quién dirá que todos estos rebeldes nacieron debajo de tal constitución de astros que les destinaba a esa desdicha? Y más, cuando los mismos astrólogos asientan que son pocos los aspectos que pronostican muerte en la guerra. ¡Cuántos nacerían en el mundo al mismo tiempo que aquellos esclavos, los cuales murieron en su propio lecho y ni aun tomaron jamás las armas en la mano!

§ 4.

La correspondencia de los sucesos a algunas predicciones, que se alega a favor de los astrólogos, está tan lejos de establecer su arte, que antes, si se mira bien, lo arruina. Porque entre tantos millares de predicciones determinadas como formaron los astrólogos de mil y ochocientos años a esta parte, apenas se cuentan veinte o treinta que saliesen verdaderas; lo que muestra que fué casual y no fundado en reglas el acierto. Es seguro que si algunos hombres, vendados los ojos un año entero, estuviesen sin cesar disparando flechas al viento matarían algunos pájaros. ¿Quién hay —decía Tulio— que flechando aun sin arte alguna todo el día no dé tal vez en el blanco? *Quis est qui totum diem jaculans, non aliquando collinet?* Pues esto es lo que sucede a los astrólogos. Echan pronósticos a montones, sin tino, y por casualidad uno u otro entre millares logra el acierto. Necesario es —decía con agudeza y gracia Séneca en la persona de Mercurio, hablando con la Parca— que los astrólogos acierten con la muerte del emperador Claudio, porque desde que le hicieron emperador todos los años y todos los meses se la pronostican, y como no es inmortal, en algún año y en algún mes ha de morir: *Patere mathematicos aliquando verum di-*

19 Recuérdese, por ejemplo, la muerte de Luis I, profetizada por Torres Villarroel en uno de los números de su *Gran Piscator de Salamanca.*

21 *In ludo De morte Claudii Caesaris.*

26 Es evidente que los astrólogos que cada año y cada mes, desde que le hicieron emperador le auguran la muerte, han de acertar alguna vez.

cere, qui illum, postquam princeps factus est, omnibus annis, omnibus mensis efferunt.

Este método, que es seguro para acertar alguna vez después de errar muchas, no les aprovechó a los astrónomos que quisieron determinar el tiempo en que había de morir el papa Alejandro VI, por no haber sido constantes en él. Y fué el chiste harto gracioso.

Refiere el Mirandulano que, formado el horóscopo de este Papa, de común acuerdo le pronosticaron la muerte para el año de 1495. Salió de aquel año Alejandro sin riesgo alguno, con que los astrólogos le alargaron la muerte al año siguiente, del cual habiendo escapado también el Papa, consecutivamente, hasta el año de 1502, casi cada año le pronosticaban la fatal sentencia. Finalmente, viéndose burlados tantas veces, en el año de 1503 quisieron enmendar la plana, tomando distinto rumbo para formar el pronóstico, en virtud del cual pronunciaron que aún le restaban al Papa muchos años de vida. Pero, con gran confusión de los astrólogos, murió el mismo año de 1503.

§ 5.

Añade que algunas famosas predicciones, que se jactan por verdaderas, con gran fundamento se pueden reputar inciertas o fabulosas. De Leoncio Bizantino, filósofo y matemático, se refiere que predijo a su hija Atenais que había de ser emperatriz, y por eso en el testamento, repartiendo todos sus bienes entre dos hijos que tenía, a ella no le dejó cosa alguna. Pero los mejores autores nada dicen del pronóstico; sí sólo que Leoncio, en consideración de la singularísima belleza, peregrino en-

tendimiento y ajustada virtud de Atenais, conoció que no podía menos de ser codiciada para esposa de algunos hombres acomodados, teniendo harto mejor dote en sus propias prendas que en toda la hacienda de su padre, y por esto fué olvidada en el testamento, lo que ocasionó su fortuna; porque yendo a quejarse a Pulqueria, hermana de Teodosio el Segundo, enamoró tanto a los dos príncipes, que Pulqueria luego la adoptó por hija y después el Emperador la tomó por esposa.

Del astrólogo Ascletarion dice Suetonio que predijo que su cadáver había de ser comido de perros; lo cual sucedió, por más que Domiciano, a quien el mismo Ascletarion había pronosticado su funesto éxito, procuró precaverlo, para desvanecer el pronóstico de su muerte, falsificando el que Ascletarion había hecho de aquella circunstancia de la suya propia; porque habiendo, luego que mataron al astrólogo, arrojado, de orden del Emperador, el cadáver en una grande hoguera para que prontamente se deshiciese en ceniza, sobrevino al punto una abundante lluvia que apagó el fuego, y no con menos puntualidad acudieron los perros a cebarse en aquella víctima, inútilmente sacrificada a la seguridad del Príncipe sangriento. Pero todo este hecho, dice el jesuíta Dechales, es muy sospechoso, porque no se señala en libro alguno de los que señalan de la judiciaria aspecto o tema celeste a quien atribuyan los astrólogos tal circunstancia o especie de muerte.

Del célebre Lucas Gaurico cuentan algunos autores que, consultado de María de Médicis, reina

12 La cita se halla en el cap. 15 de la *Vida de Domiciano*.

31 (1476?-1558). Sus escritos de Astrología judiciaria, Almanaques, Astronomía e historia de esta ciencia están reunidos en su *Opera omnia*. Bâle, 1575, 3 vol. fol.

de Francia, sobre el hado de su hijo Enrico II, pronosticó con harta individuación su muerte, diciendo que moriría de la herida que en una justa había de recibir en un ojo. Pero el citado Dechales y Gabriel Naudé lo refieren muy al contrario, diciendo que antes bien erró cuanto pudo errar la predicción pronosticándole a aquel Príncipe muerte natural y tranquila después de una vida muy larga, como erró asimismo pronosticando a Juan Bentivollo la expulsión de Bolonia y designando a Francisco II el año de su muerte.

De otro astrólogo se dice haberle vaticinado a María de Médicis que había de morir en San Germán, lo cual se cumplió, asistiéndola en aquel trance un abad llamado Juliano de San Germán. Pero fuera de que esto no fué verificarse la profecía, pues no había sido ésa la mente del astrólogo, sino que había de morir en el lugar o monasterio de San Germán, o no hubo tal vaticinio, o si le hubo no se fundó en las reglas de la judiciaria, pues en los libros astrológicos no se señalan aspectos significadores de los lugares que han de ser teatros de las tragedias, ni de los nombres de las personas que han de intervenir en ellas, ni esto podría ser sin crecer a inmenso volumen los preceptos de este arte.

Acaso no serían más verdaderas que las expresadas la predicción de Sputina a César, la de los Caldeos a Nerón, y otras semejantes, que, por la mayor parte, recibieron los autores que las escriben de manos del vulgo. Y bien se sabe que en el común de los hombres es bien frecuente, después de visto el suceso, hallar alusión a él en una palabra

4 *Apologie pour les grands hommes accusés de magie.* París, 1625.

que anteriormente se dijo sin intento, y aun sin significación, y poco a poco mudando y añadiendo llegar a ponerla en paraje de que sea un pronóstico perfecto. De esto tenemos mil ejemplos cada día.

§ 6.

Una u otra vez puede deberse el acierto de las predicciones, no a las estrellas, sino a políticas y naturales conjeturas, gobernándose en ellas los astrólogos, no por los preceptos de su arte, de que ellos mismos hacen bien poco aprecio, por más que los quieren ostentar al vulgo, sí por otros principios, que, aunque falibles, no son tan vanos. Por la situación de los negocios de una república se pueden conjeturar las mudanzas que arribarán en ella. Sabiendo por experiencia que raro valido ha logrado constante la gracia de su príncipe, de cualquier ministro alto, cuya fortuna se ponga en cuestión, se puede pronunciar la caída con bastante probabilidad. Y con la misma, a un hombre de genio intrépido y furioso se le podrá amenazar muerte violenta. Por la fortuna, genio, temperamento e industria de los padres, se puede discurrir la fortuna, salud y genio de los hijos. Es cierto que por este principio se dirigieron los astrólogos de Italia, consultados por el Duque de Mantua, sobre la fortuna de un recién nacido, cuyo punto natalicio les había comunicado. En la noticia que les había dado el Príncipe se expresaba que el recién nacido era un bastardo de su casa, cuya circunstancia determinó a los astrólogos a vaticinarle dignidades eclesiásticas, siendo común que los hijos naturales y bastardos de los príncipes de Italia sigan este rumbo; y así, en esta parte fueron concordes

todas las predicciones, aunque discordes en todo lo demás. Pero el caso era que el tal bastardo de la casa de Mantua era un mulo, que había nacido en el palacio del Duque, al cual con bastante propiedad se le dió aquel nombre, para ocasionar a los astrólogos con la consulta la irrisión que ellos merecieron con la respuesta.

Algunas veces las mismas predicciones influyen en los sucesos, de modo que no sucede lo que el astrólogo predijo porque él lo leyó en las estrellas; antes sin haber visto él nada en las estrellas sucede sólo porque él lo predijo. El que se ve lisonjeado con una predicción favorable, se arroja con todas sus fuerzas a los medios, ya de la negociación, ya del mérito, para conseguir el profetizado ascenso, y es natural lograrle de ese modo. Si a un hombre le pronostica el astrólogo la muerte en un desafío, sabiéndolo su enemigo le saca al campo, donde éste batalla con más esfuerzo, como seguro del triunfo, y aquél lánguidamente, como quien espera la ejecución de la fatal sentencia, al modo que nos pinta Virgilio el desafío de Turno y Eneas. Creo que no hubiera logrado Nerón el imperio si no le hubieran dado esa esperanza a su madre Agripina los astrólogos, pues sobre ese fundamento aplicó aquella ardiente y política Princesa todos los medios. Acaso César no muriera a puñaladas si los matadores no tuvieran noticia de la predicción de Spurina, que les aseguraba aquel día la empresa. Lo mismo digo de Domiciano y otros.

Es muy notable a este propósito el suceso de Armando, mariscal de Virón, padre del otro mariscal y Duque de Virón, que fué degollado de orden de Enrique IV de Francia. Pronosticóle un adivino que había de morir al golpe de una bala de artillería, lo que le hizo tal impresión que, siendo un

guerrero sumamente intrépido, después de notificado este presagio, siempre que oía disparar la artillería le palpitaba el corazón. El mismo lo confesaba a sus amigos. Realmente una bala de artillería le mató; pero no le matara si él hubiera despreciado el pronóstico. Fué el caso, que en el sitio de Epernai, oyendo el silbido de una bala hacia el sitio donde estaba, por hurtarle el cuerpo se apartó despavorido, y con el movimiento que hizo fué puntualmente al encuentro de la bala, la cual, si se estuviese quieto en su lugar, no le hubiera tocado. Así el pronóstico, haciéndole medroso para el peligro, vino a ser causa ocasional del daño. Refiere este suceso Mezeray.

Ultimamente, puede también tener alguna parte en estas predicciones el demonio, el cual, si los futuros dependen precisamente de causas necesarias o naturales, puede con la comprehensión de ellas antever los efectos. Pongo por ejemplo la ruina de una casa, porque penetra mejor que todos los arquitectos del mundo el defecto de su contextura, o porque sabe que no basta su resistencia a contrapesar la fuerza de algún viento impetuoso, que en sus causas tiene previsto; y aquí con bastante probabilidad puede, por consiguiente, avanzar la muerte del dueño, si es por genio retirado a su habitación. Aun en las mismas cosas que dependen del libre albedrío puede lograr bastante acierto con la penetración grande que tiene de inclinaciones, genios y fuerzas de los sujetos, y de lo que él mismo ha de concurrir al punto destinado con sus sŭges-

14 François Eudes de Mezeray. *Histoire de France depuis Pharamond jusqu'a maintenant* (1598). París, 1643-51. 3 vols., fol. *Abregé chronologique de l'histoire de France.* Amsterdam, 1673-74, 6 vols., 8.°

tiones. Por esto son muchos, y entre ellos San Agustín, de sentir, que algunos, que en el mundo suenan profesar la judiciaria, no son dirigidos en sus predicciones por las estrellas, sino por el oculto instituto de los espíritus malos. Yo convengo en que no se deben discurrir hombres de semejante carácter entre los astrólogos católicos. Sin embargo de que Jerónimo Cardano, que fué muy picado de la judiciaria, no dudó declarar que era inspirado muchas veces de un espíritu, que familiarmente le asistía.

§ 7.

Establecido ya que no pueden determinar cosa alguna los astrólogos en orden a los sucesos humanos, pasemos a despojarlos de lo poco que hasta ahora les ha quedado a salvo; esto es, la estimación de que por lo menos pueden averiguar los genios e inclinaciones de los hombres, y de aquí deducir con suficiente probabilidad sus costumbres. El arrancarlos de esta posesión parece arduo y es, sin embargo, facilísimo.

El argumento que comúnmente se les hace en esta materia es que no pocas veces dos gemelos que nacen a un tiempo mismo descubren después ingenios, índoles y costumbres diferentes, como sucedió en Jacob y Esaú. A que responden que, moviéndose el cielo con tan extraña rapidez, aquel poco tiempo que media entre la salida de uno y otro infante a la luz basta para que la positura y combinación de los astros sea diferente. Pero se les replica: si es menester tomar con tanta precisión el punto na-

2 *De Civitate Dei*, libro V, cap. IX.

talicio, nada podrán determinar los astrólogos por el horóscopo, porque no se observa ni se puede observar con tanta exactitud el tiempo del parto. No hay reloj de sol tan grande que, moviéndose en él la sombra por un imperceptible espacio, no avance el sol, entre tanto, un grande pedazo de cielo, y esto aun cuando se suponga ser un reloj excelentísimo, cual no hay ninguno. Ni aun cuando asistieran al nacer el niño astrónomos muy hábiles con cuadrantes y astrolabios pudieran determinar a punto fijo el lugar que entonces tienen los planetas, ya por la imperfección de los instrumentos, ya por la inexactitud de las tablas astronómicas; pues como confiesan los mismos astrónomos, hasta ahora no se han compuesto tablas tan exactas en señalar los lugares de los planetas, que tal vez no yerren hasta cinco o seis grados, especialmente en Mercurio y Venus.

Mas girando dos planetas con tanta rapidez, en que no hay duda, es cierto que en aquel poco tiempo que tarda en nacer el infante desde que empieza a salir del claustro materno hasta que acaba, camina el sol muchos millares de leguas; Marte, mucho más; más aún Júpiter, y más que todos, Saturno. Ahora se pregunta: aun cuando el astrólogo pudiera averiguar exactísimamente el punto de tiempo que quiere y el lugar que los astros ocupan, ¿qué lugar ha de observar? Porque eso se vería sensiblemente entre tanto que acaba de nacer el infante. ¿Atenderá el lugar que ocupan cuando saca la cabeza? ¿Cuando descubre el cuello, o cuando saca el pecho, o cuando ya salió todo lo que se llama el tronco del cuerpo, o cuando ya hasta las plantas de los pies se aparecieron? Voluntario será cuanto a esto se responda. Lo más verisímil (si eso se pudiera lograr y la judiciaria tuviera algún

fundamento) es que se debían formar sucesivamente diferentes horóscopos: uno para la cabeza, otro para el pecho y así de los demás; porque, si lo que dicen los judiciarios de los influjos de los astros en el punto natalicio fuera verdad, habían de ir sellando sucesivamente la buena o mala disposición de inclinaciones y facultades, así como fuesen saliendo a luz los miembros que le sirven de órganos; y así cuando saliese la cabeza, se había de imprimir la buena o mala disposición para discurrir; cuando el pecho, la disposición para la ira o para la mansedumbre, para la fortaleza o para la pusilanimidad, y así de las demás facultades a quienes sirven los demás miembros. Pero ni esa exactitud es posible, como se ha dicho, ni los astrólogos cuidan de ella.

Y si les preguntamos por qué los astros imprimen esas disposiciones cuando el infante nace y no anticiparon esa diligencia mientras estaba en el claustro materno, o cuando se animó el feto, o cuando se dió principio a la grande obra de formación del hombre, lo que parece más natural, nada responden que se pueda oír. Porque decir que aquella pequeña parte del cuerpo de la madre interpuesta entre el infante y los astros les estorba a éstos sus influjos, merece mil carcajadas cuando muchas brazas de tierra interpuesta no les impiden, en su sentencia, la generación de los metales. Pensar, como algunos quieren persuadir, que por el tiempo del parto se puede averiguar el de la generación, es delirio, pues todos saben que la naturaleza en esto no guarda un método constante, y aun suponiendo que el parto sea regular, a novimestre varía, no sólo horas, sino días enteros.

El caso es que aunque se formasen sobre el tiempo de la generación las predicciones, no salieran

más verdaderas. Refiere Barclayo en su *Argenis* que un astrólogo alemán, ansioso de lograr hijos entendidos y hábiles, no llegaba jamás a su esposa sino precisamente en aquel tiempo en que veía los planetas dispuestos a imprimir en el feto aquellas bellas prendas del espíritu que deseaba. ¿Qué sucedió? Tuvo este astrólogo algunos hijos, y todos fueron locos.

Ni aun cuando los astros hubiesen de influir las

---

1 *Argenis.* París, 1622, 8.°

8 Es digno de agregarse al suceso que hemos escrito el que vamos a referir. El insigne astrónomo Tyco Brahe, sin embargo de su excelente capacidad, padeció la flaqueza de aplicarse a la Astrología judiciaria y hacer estimación de ella. Habiéndole dado Federico II la isla de Wen, con una gruesa pensión, edificó en ella un castillo, a quien dió el nombre de *Uraniburg*, que significa villa o ciudad del cielo, por razón de un excelente observatorio que construyó en el mismo castillo para examinar los astros. Es de saber que él mismo dejó escrito que eligió un punto de tiempo en que el cielo estaba favorable a la duración del edificio para sentar la primera piedra. ¿De qué sirvió esta precaución? De nada. Pocos edificios habrán subsistido tan corto espacio de tiempo. Dentro de veinte años fueron demolidos observatorio y castillo por los que sucedieron a Tyco en aquella posesión para emplear los materiales en otras cosas que juzgaron más útiles. Mr. Picard, de la Academia Real de las Ciencias, que visitó aquel sitio el año de 1671, con dolor suyo vió que *Uraniburg* o ciudad del cielo, estaba reducida a un cercado donde arrojaban esqueletos de bestias. ¡Qué poco cuidaron los astros ni de la existencia ni del honor de un edificio que su dueño les había consagrado! Ya en otra parte, notamos que Tyco, no obstante su bello entendimiento, tenía el genio supersticioso y agorero, pues se cuenta de él que, si saliendo de casa encontraba alguna vieja, volvía a recogerse por el temor de un mal suceso. Después leí que lo mismo hacía si veía alguna liebre.

Hace, a mi parecer, alguna falta en el discurso de la Astronomía judiciaria la definición que de ella hizo el inglés Tomás Hobbes; por tanto, la pondremos aquí. "Es —dice— una estratagema para librarse del hambre a costa de tontos." *Fugiendae egestatis causa, hominis stratagema est, ut praedam auferat a populo stulto.* (Hobb., *De homine.*) *(N. del A.)*

calidades que los genetliacos pretenden en aquel tiempo que ellos observan, podrían concluir cosa alguna. Lo primero, porque son muchos los astros y puede uno corregir o mitigar el influjo de otro y aun trastornarle del todo. Aunque Mercurio, cuanto es de su parte, incline al recién nacido al robo, ¿de dónde sabe el astrólogo que no hay al mismo tiempo en el cielo otras estrellas combinadas de modo que estorben el mal influjo de Mercurio? ¿Comprehende, por ventura, las virtudes de todos los astros, según las innumerables combinaciones que pueden tener entre sí? Lo segundo, porque aun cuando esto fuera comprehensible y de hecho lo comprehendiera el astrólogo, aún le restaba mucho camino que andar; esto es, saber cómo influyen otras muchas causas inferiores que concurren con los astros, y con harto mayor virtud que ellos, a producir esas disposiciones. El temperamento de los padres, el régimen de la madre y afectos que padece mientras conserva el feto en las entrañas, los alimentos con que después le crían, el clima en que nace y vive, son principios que concurren con incomparablemente mayor fuerza que todas las estrellas a variar el temperamento y cualidades del niño, dejando aparte lo que la educación o lo que el uso recto o perverso de las seis cosas no naturales pueden hacer. Si tal vez una enfermedad basta a mudar un temperamento y destruir el uso de alguna facultad del alma como el de la memoria, por más que se empeñen todos los astros en conservar su hechura, ¿qué no harán tantos principios juntos como hemos expresado? Y pues los astrólogos no consideran nada de esto y por la mayor parte les es oculto, nada podrán deducir por el horóscopo en orden a costumbres, inclinaciones y habilidades, aun cuando les concediésemos todo lo demás que pretenden.

§ 8.

A la verdad, cuanto hasta aquí se ha discurrido contra los genetliacos poco les importa a los componedores de almanaques; porque éstos, como ya se advirtió arriba, se contentan con unas predicciones vagas de sucesos comunes, que es moralmente imposible dejar de verificarse en algunos individuos, y cualquiera podrá formarlas igualmente seguras, aunque no sepa ni aun los nombres de los planetas. El año de 10 fué celebradísima una predicción del Gotardo, que decía no sé qué de unos personajes cogidos en ratonera, como muy adecuada a un suceso que ocurrió en aquel tiempo. Yo apostaré que cualquiera que supiese con puntualidad todas las tramas políticas de los reinos de Europa, en cualquiera lunación hallaría varios personajes cogidos en estas ratoneras metafóricas; siendo bien frecuente hallarse sorprendido el goloso de mejorar su fortuna en el mismo acto de arrojarse al cebo de su ambición. Y cuando hay guerras, de cualquiera que es cogido en una emboscada se puede decir, con igual propiedad, que cayó en la ratonera.

Pero dos cosas nos restan que examinar en los almanaques, que son: el juicio general del año y las predicciones particulares de las varias impresiones del aire por lunaciones y días.

En cuanto a lo primero, en sabiendo que todo el sistema en que se funda este pronóstico es arbitrario y todos los preceptos de que consta fundados en el antojo de los astrólogos, está convencida su vanidad. Las doce casas en que dividen la esfera no son más ni menos porque ellos lo quieren así y fué hasta escasez suya no haber fabricado en el cielo

más que una corta aldea, cuando sin costarles más pudieron edificar una gran ciudad. El orden de estos domicilios, de modo que el primero se coloca a la parte del oriente, debajo del horizonte, hasta que la séptima se aparece sobre él en la parte occidental y las restantes continúan el círculo hasta la parte oriental descubierta, todo es antojadizo. Las significaciones de esas casas y de los planetas en ellas son pura significaciones *ad placitum*. Es cosa lastimosa ver las ridículas analogías de que se valen para dar razón de esas significaciones. De modo que en todo y por todos estas casas se construyeron sin fundamento alguno, al fin como fábricas hechas en el aire. ¿Qué diré de las dignidades, ya esenciales, ya accidentales de los planetas? ¿De los grados de fortaleza o debilidad que les atribuyen en diferentes posituras? ¿De sus exaltaciones, sus triplicidades, sus aspectos? ¿De los dos domicilios, diurno y nocturno, que les señalan, exceptuando al sol y a la luna, no valiéndole al sol ser el grande alquimista que produce tanto oro para redimirle de la pobreza de no tener más que una casa, y lo mismo digo de la luna, a quien atribuyen la producción de la plata? ¿De la grande disimilitud de influjos según se colocan los planetas en diferentes signos y según se consideran, ya rectos, ya oblicuos, directos, retrógrados o estacionarios y toda la demás baraúnda imaginaria de supuestos establecidos por capricho?

§ 9.

Añádese sobre esto, que no concuerdan los astrólogos en el método de erigir los temas celestes, de donde dependen en un todo los pronósticos. Los

árabes Firmico y Cardosso siguieron el método de los antiguos caldeos, que se llama ecuable. El autor Alcabicio inventó otro, otro Campano y ninguno de estos tres se sigue hoy comúnmente, sino el que inventó Juan de Regiomonte, que se llama método racional; en que se debe advertir que el planeta mismo que erigiendo el tema según un método se halla en una casa donde promete buena fortuna, erigiendo el tema según otro método sucede encontrarse en otra casa donde significa muy adversa suerte. Y ¿por dónde sabríamos cuál método era el más acertado, aun cuando cupiese acierto en esta materia? Lo que se colige evidentemente de aquí es que las reglas de la judiciaria son arbitrarias todas.

Mas los mismos profesores de este arte convienen en que sus reglas sólo se fundan en la experiencia; porque no pudiendo haber razón alguna que demostrase *a priori*, como dicen los dialécticos, qué influjos tiene esta o aquella combinación de los planetas, sólo se pudo sacar esto por inducción experimental, después de ver muchas veces qué efectos se siguieron a esas diferentes combinaciones, y éste es otro atolladero terrible de la judiciaria; porque desde el principio del mundo hasta ahora no se ha repetido adecuadamente alguna combinación de astros y signos, siendo menester para esto, según todos los astrónomos, mucho mayor transcurso de tiempo, que algunos reducen al espacio de

---

1 Sus *Astronomicon libri VIII* se imprimieron en Basilea (1533 y 1551, fol.) con el *Cuadripartito* de Ptolomeo.

2 *Opera omnia.* Lugduni, 1663, 10 vol., fol.

3 *Introduvtorium Alchabitti arabici ad scientiam judicialem astronomicam.* [Bononiae], 1473 (1.ª edic).

3 *Tetragorismus.* Venetiae, 1503.

5 Juan de Monteregio: *Calendarium.* Nurembergae, c. 1475.

cuarenta y nueve mil años. Los antiguos caldeos quisieron evacuar esta dificultad, procurando persuadir que tenían recogidas las observaciones astrológicas de cuatrocientos mil años; falsedad que, sobre oponerse a lo que la fe nos enseña del principio del mundo, fué convencida por el grande Alejandro, habiendo, cuando entró en Babilonia, mandado a Calistenes registrar sus archivos; pero, dado caso que menos cantidad de siglos fuese bastante para hacer las observaciones necesarias, pregunto: Cuando Juan de Regiomonte inventó el método racional, que es el que hoy se sigue, ¿en qué experiencias se fundó para establecerle? Es fijo que en ningunas; pues no habiéndose usado antes, no hubo lugar de experimentarle, y ni su método ni otro alguno le aprovechó a Regiomonte para prever que le habían de quitar alevosamente la vida los hijos de Jorge de Trevisonda, temerosos de que la reputación de su sabiduría había de disminuir la de su padre. Desde que murió Regiomonte hasta ahora pasaron dos siglos y medio cabales. ¿Qué tiempo es éste para que quepan en él observaciones bastantes a autorizar el método racional?

Lo mismo digo de Campano, que floreció cuatro siglos antes que Regiomonte. ¿En qué experiencias fundó su nuevo método? Bien se ve en esto que los preceptos de la judiciaria se fundan sólo en capricho y no en razón ni experiencias.

Y hago ahora otra pregunta: ¿O a los pronósticos que se hacían, siguiendo el método de los caldeos, correspondían los sucesos o no? Si correspondían, errólo Regiomonte en mudarle, y los modernos lo yerran en no seguirle. Si no correspondían, son falsas, o fueron casuales aquellas predicciones famosas de los astrólogos antiguos, que los modernos alegan a favor de la judiciaria; pues es cons-

tante que los astrólogos antiguos siguieron el método de los caldeos. Lo que se ha dicho en este punto conspira igualmente a descubrir la vanidad del tema natalicio, por donde pronostican los astrólogos la fortuna de los particulares, que de los diferentes temas celestes que erigen para hacer el juicio general del año, porque unos y otros dependen de los mismos principios.

Y de los mismos dependen también las predicciones de las cualidades del tiempo en diferentes cuartos de luna y en cada día, aunque añadiendo nuevo y singular tema para cada cuarto de luna, y atendiendo para cada día en particular diferentes combinaciones de los planetas, ya entre sí, ya con las estrellas fijas. Comoquiera que discurran en esta materia, es constante que no yerran los astrólogos en ella menos que en todo lo demás. El gran Mirandulano examinó todo un invierno los almanaques que habían compuesto para aquel año los más famosos astrólogos de Italia y sólo en cinco o seis días los halló conformes a las impresiones del aire, que observó en todo aquel espacio de tiempo. El año de 1186 pronosticaron los astrólogos furiosísimos vientos y horrendas tempestades, por razón de cierta conjunción de los superiores e inferiores planetas; pero lograron los mortales en aquel tiempo quietos y pacatísimos los elementos. Refiere esto Escalígero, sobre la autoridad de Rigordo, monje de San Dionís y médico de Felipe Augusto, que floreció en aquel tiempo. El año de 1524, habiendo observado los astrólogos grandes conjunciones de los planetas en los signos que ellos llaman áqueos, por el mes de febrero, predijeron portentosas inun-

18 *Diputationes Joannis Pici Mirandulae adversus astrologiam divinatoriam quibus penitus subnervatam corruit.* Bononiae, 1495.

daciones y nunca vistas lluvias, lo que llenó de terror a Europa; de modo que muchos se previnieron de barcas y otros de habitación en sitios eminentes; pero tan lejos estuvo de venir el esperado diluvio, que ni una gota de agua cayó en todo aquel febrero. Así lo cuenta Dureto, que vivió en el mismo siglo.

Ni pueden menos los almanaquistas de caer en tan abultados errores; porque es falso, o por lo menos incierto, que los astros o constelaciones que ellos señalan produzcan fríos o ardores, vientos, lluvias o serenidades. Si los ardores del estío dependieran de hacer entonces el sol su curso por el signo de León, calientes estuvieran como nosotros en el agosto los que habitan a cuarenta o cincuenta grados de latitud austral, pues no tienen ni influye en ellos en aquel tiempo otro sol que el que camina por este signo; mas los pobres padecen en aquella sazón intensísimo frío, y si el cuadrado de Marte y Venus indujera lluvias, las había de mover en todo el mundo, pues ninguna región del mundo logra entonces a esos dos planetas en diferente aspecto. Nuestro mismo hemisferio y la propia región que habitamos desmentirá algún día a los astrólogos en esta parte si el mundo dura algunos millares de años, pues es infalible que llegará tiempo en que el orto de la canícula o conjunción del sol con ella suceda en los meses de diciembre y enero, y entonces ciertamente helará en la canícula.

Pero gratuitamente permitido que los astros tengan la actividad que para estos efectos les atribuyen los astrólogos, por lo menos es innegable que concurren a los mismos efectos otras causas, tanto más poderosas que los astros, que pueden, no sólo disminuir, mas estorbar del todo sus influjos. En Egipto nunca llueve o rarísima vez, y esto sólo en los meses de noviembre, diciembre y enero, y es

cierto que giran sobre aquella región los mismos astros que sobre otras muchas donde caen lluvias copiosas. En el valle de Lima sucede lo mismo, donde toda la fertilidad de la tierra se debe a un blando rocío. No sólo entre regiones distintas hay esta oposición, mas aun la corta división que hace en la tierra la cima de un monte basta para inducir en las dos llanuras opuestas temperie muy diferente, como sucede en el que divide este principado de Asturias del reino de León, pues los ímpetus del norte, cuando sopla furioso, llenan de lluvias, nieves y borrascas todo este país, hasta cubrir aquella eminencia, y al mismo tiempo es común lograr de la otra parte perfecta serenidad. Váyanse ahora los astrólogos a determinar qué días ha de llover por las estrellas.

El padre Tosca juzgó que evacuaba en parte esta dificultad encargando que en la formación de los almanaques se tengan muy presentes las calidades del país; pero, sobre que para esto sería menester poner en cada país, y aun en cada lugar, un almanaquista, y hacer para cada uno distinto reportorio, pues en la corta distancia de tres o cuatro leguas se varía a veces el temple y calidad de la tierra y aire, y no es conveniente aumentar tanto el número de los astrólogos cuando sobran aún los pocos que hay; digo sobre esto que sería también inútil esa diligencia; lo uno, porque son incomprehensibles las calidades de los países, de modo que por ellas se puedan pronosticar las mudanzas de los tiempos; lo otro, porque éstas no dependen precisamente de los países donde se ejercitan, sino también de otros distantes, de donde vienen los

17 Autor de un *Compendio mathemático*. Valencia, Bordazar, 1707-15, 9 vols. 8.°

vientos, humedades y exhalaciones, y no sólo de los países donde se engendran, mas también de aquellos por donde transitan. Las fermentaciones que se hacen en varias partes de las entrañas de la tierra ocasionan los vientos y contribuyen materia para las tempestades. ¿Qué entendimiento humano podrá apear cuándo y cómo se hacen? Aun después de elevarse vapores y exhalaciones en la atmósfera, ¿quién comprehenderá las varias determinaciones del rumbo del viento, que las ha de conducir a esta o a la otra ragión, ni las disposiciones que hay en una más que en otra, para que sobre ellas se liquiden las nubes y se enciendan las exhalaciones? Aun cuando supiese todo lo demás, ¿cómo he averiguar si la nube que en tal día ha de volar sobre el horizonte sensible que habito vendrá en estado de derretirse sobre este lugar en agua, o la guardará para la montaña o el valle, que dista de aquí algunas leguas?

Como quiera, la consideración del país sólo puede aprovecharle al astrólogo para pronosticar a bulto, sin determinación de tiempo, más lluvia en el país más húmedo, más calores en el más ardiente, más hielos en el más frío; pues a todos consta por experiencia que dentro de un mismo país, en cuanto a la determinación de tiempo, no hay consecuencia de un año para otro, sucediendo en un año una primavera muy enjuta y en otro muy mojada. Aún más hay en esto, y es que en un mismo país, por un accidente, al parecer de poca importancia, suele variar sensiblemente de temple. La isla de Irlanda, después que abatieron los naturales muchos bosques que había en ella, es mucho menos lluviosa que era antes, y me acuerdo de haber leído (pienso que en el padre Kircher) que la tierra de Aviñón, que era antes muy húmeda y nebulosa, goza un hermoso

cielo después que se enjugó una laguna de bien poco ámbito que había en ella.

Concurriendo, pues, a variar la temperie de las regiones tantas causas de acá abajo, que no sólo alteran, mas a veces, como se ha visto, estorban casi del todo la operación de las constelaciones, nada podrán averiguar en la materia los astrólogos por la precisa inspección de los cielos; y por otra parte, las demás causas cooperantes no están sujetas a su examen. Dirá acaso alguno que los astros ponen en movimiento esas mismas causas con todos los varios respectos y combinaciones que tienen hacia tales o tales países; y así de ellos desciende primordialmente que en esta región llueva y en la otra no, que aquí haga frío y allí calor; yo quiero pasar por ello; pero siendo así, el astrólogo no leerá en el cielo lluvia ni otro temporal alguno absolutamente para tal día, sino con distinción de regiones; y como éstas son tantas, es infinito lo que tendrá que leer en el cielo. Pongo por ejemplo: el día 4 de abril lluvia en España, en la Noruega, en la Mesopotamia; sereno en Persia, en la Tartaria y en Chile; viento en Grecia, en la Natolia, en Sicilia y en Marruecos; frío en la Prusia, en la Georgia, en el Mogol y en la isla de Borneo; calor en Egipto, en los Abisinos, en Méjico y Acapulco; vario en Francia, en la China y el Brasil; y así se irán leyendo en los astros truenos, granizo, helada, nieve, asignando cada diferencia de temporal a más de trescientas o cuatrocientas partes distintas del globo terrestre. Verdaderamente que para tanto es menester fingir en cada astrólogo el *Icaro Menippo* del graciosísimo Luciano, que, arrebatado al cielo, oía decretar a Júpiter lluvia en la Scitia, truenos en Libia, nieve en Grecia, granizo en Capadocia, etcétera. ¿Pues qué si se añade a esto la abundancia

o penuria de tanta variedad de frutos, en cuya copiosa mies, como suya propria, entran la hoz del pronóstico los astrólogos. Y siendo las especies de frutos tantas y muchas más aún las provincias donde se puede variar la corta o larga cosecha, apenas se podrá comprehender en un gran libro lo que sobre este punto habrá menester estudiar en los astros el astrólogo.

Quien quisiere, pues, saber con alguna anticipación, aunque no tanta, las mudanzas del tiempo, gobiérnese por aquellas señales naturales que las preceden, y no sólo están escritas en muchos libros, mas también se pueden aprender de marineros y labradores, los cuales pronostican harto mejor que todos los astrólogos del mundo. Por eso Lucano, en el libro V de la *Guerra civil*, no introduce algún astrólogo vaticinándole al César la tempestad que padeció en el tránsito de Grecia a la Calabria, sino al pobre barquero Amiclas.

Y a este propósito es sazonado el chiste que refiere el padre Dechales, sucedido a Luis XI, rey de Francia. Había salido este príncipe a caza, asegurado por el astrólogo que tenía asalariado de que había de gozar un sereno y apacible día; encontró en el camino un pobre carbonero, que le avisó se retirase, porque amenazaba una terrible lluvia. Salió el pronóstico del carbonero verdadero y el del astrólogo, falso; por lo cual el Rey, despidiendo al almanaquista, tomó por astrólogo suyo, señalándole salario como a tal, al carbonero.

Añadiré una reflexión de las más eficaces para convencer de vanas todas las observaciones astrológicas que se hicieron en todos los pasados siglos; y es que, desde que se inventaron los telescopios, se han descubierto tantas estrellas, ya fijas, ya errantes, que exceden en número a las que observaban

los astrólogos anteriores, que miraban al cielo con los ojos desnudos. Sólo Juan Hevelio, burgomaestre de Dantzcih y famoso astrónomo, descubrió de nuevo tantas estrellas fijas, que les puso el nombre de firmamento Sobieski, en honor del glorioso Juan III de este nombre, rey de Polonia. Ahora se arguye así. La ignorancia de los astros nuevamente descubiertos traía consigo necesariamente la ignorancia de sus influjos, y la combinación de los influjos de éstos con los demás que estaban patentes infería otros efectos muy diferentes de los que tuvieran éstos si obraban por sí solos. Luego todas las observaciones astrológicas que se hicieron antes de la invención del telescopio fueron inútiles y vanas, porque iban sobre el supuesto falso de que no influían otros astros que los que se descubrían entonces. El telescopio fué inventado el año de 1609 por el holandés Jacobo Merio y perficionado poco después por el insigne matemático florentino Galileo de Galileis. Todos los grandes maestros de la judiciaria por quienes se gobiernan los astrólogos modernos son anteriores. De aquí se infiere que unos ciegos guían a otros ciegos.

§ 10.

Omito muchos lugares de la Escritura, como también muchas autoridades de padres contra los judiciarios porque se hallan en muchos libros; pero no disimularé la bula del gran pontífice Sixto V

2 Astrónomo del siglo XVII; autor, entre otras, de la obra titulada *Medicina caelestis*. Gedaim, 1673-79.

27 Torres Villarroel, por el contrario, escribía en la *Carta a Barroso*, que se lee al frente de sus *Postdatas:* "Dexese de escribir [Feijóo] contra Médicos y Astrólogos, *que pues nos con-*

contra los profesores de este arte que empieza: *Caeli et terrae creator Deus,* porque es en este asunto lo más concluyente que se halla en línea de autoridad; para lo cual es de advertir que a todos los demás textos, ya de la Escritura, ya de concilios, ya de padres, ya de bulas pontificias con que se les arguye a los judiciarios, responden éstos que en estos textos sólo se condena aquella judiciaria que pronostica como ciertos los futuros contingentes, dando por infalibles las amenazas de los astros; pero esta interpretación no tiene lugar en la bula de Sixto. La razón es porque manda a los inquisidores y a los ordinarios que procedan contra los astrólogos que pronostican los futuros contingentes, aplicándoles las penas canónicas, aunque ellos confiesen y protesten la incertidumbre y falibilidad de sus vaticinios: *Etiam si id se non certo affirmare asserant, aut protestentur:* permitiéndoles únicamente el pronosticar aquellos efectos naturales que pertenecen a la navegación, agricultura y medicina: *Statuimus et mandamus, ut tam contra astrologos mathematicos et alios quoscumque dictae astrologiae artem, praeterquam circa agriculturam, navigationem et rem medicam exercentes,* etc. Y así, en pasando de esta raya, deben proceder contra ellas los superiores por más que en el principio de sus libros y almanaques protesten que su arte es falible y en el fin de ellos pongan: "*Dios sobre todo,* por sánalo todo."

---

siente la Iglesia no seremos el pecado nefando; y no quiera apostárselas a los Santos Concilios, que nos sufren y nos gastan..."

17 Aunque protesten y confiesen que no lo afirman con certeza.

21 Ordenamos y mandamos que tanto contra los astrólogos matemáticos y otros cualesquiera que ejercen el arte de la citada astrología, excepto en lo referente a la agricultura, navegación y medicina, etc.

PARALELO DE LAS LENGUAS CASTELLANA Y FRANCESA

§ 1.

Dos extremos, entrambos reprehensibles, noto en nuestros españoles, en orden a las cosas nacionales: unos las engrandecen hasta el cielo; otros las abaten hasta el abismo. Aquellos que ni con el trato de los extranjeros, ni con la lectura de los libros espaciaron su espíritu fuera del recinto de su patria, juzgan que cuanto hay de bueno en el mundo está encerrado en ella. De aquí aquel bárbaro desdén con que miran a las demás naciones, asquean su idioma, abominan sus costumbres, no quieren escuchar o escuchan con irrisión sus adelantamientos en artes y ciencias. Bástales ver a otro español con un libro italiano o francés en la mano para condenarle por genio extravagante o ridículo. Dicen que cuanto hay bueno y digno de ser leído se halla escrito en los dos idiomas latino y castellano; que los libros extranjeros, especialmente franceses, no traen de nuevo sino bagatelas y futilidades; pero del error que padecen en esto diremos algo abajo.

---

1 [1, 15].

Por el contrario, los que han peregrinado por varias tierras, o sin salir de la suya comerciado con extranjeros, si son picados tanto cuanto de la vanidad de espíritus amenos, inclinados a lenguas y noticias, todas las cosas de otras naciones miran con admiración; las de la nuestra, con desdén. Sólo en Francia, pongo por ejemplo, reinan, según su dictamen, la delicadeza, la policía, el buen gusto; acá todo es rudeza y barbarie. Es cosa graciosa ver a algunos de estos nacionistas (que tomo por lo mismo que antinacionales) hacer violencia a todos sus miembros para imitar a los extranjeros en gestos, movimientos y acciones, poniendo especial estudio en andar como ellos andan, sentarse como se sientan, reírse como se ríen, hacer la cortesía como ellos la hacen, y así de todo lo demás. Hacen todo lo posible por desnaturalizarse, y yo me holgaría que lo lograsen enteramente porque nuestra nación descartase tales figuras.

Entre éstos y aun fuera de éstos sobresalen algunos apasionados amantes de la lengua francesa, que, prefiriéndola con grandes ventajas a la castellana, ponderan sus hechizos, exaltan sus primores, y no pudiendo sufrir ni una breve ausencia de su adorado idioma, con algunas voces que usurpan de él salpican la conversación, aun cuando hablan en castellano. Esto, en parte, puede decirse que ya se hizo moda, pues los que hablan castellano puro casi son mirados como hombres del tiempo de los godos.

§ 2.

Yo no estoy reñido con la curiosa aplicación a instruirse en las leguas extranjeras. Conozco que son ornamento, aun cuando estén desnudas de utilidad. Veo que se hicieron inmortales en las historias

Mitrídates, rey de Ponto, por saber veinte y dos idiomas diferentes; Cleopatra, reina de Egipto, por ser su lengua, como llama Plutarco, órgano en quien, variando a su arbitrio los registros, sonaban alternativamente las voces de muchas naciones; Amalasunta, hija de Teodorico, rey de Italia, porque hablaba las lenguas de todos los reinos que comprehendía el imperio romano. No apruebo la austeridad de Catón, para quien la aplicación a la lengua griega era corrupción digna de castigo; ni el escrupuloso reparo de Pomponio Leto, que huía como de un áspid del conocimiento de cualquier voz griega, por el miedo de manchar con ella la pureza latina.

A favor de la lengua francesa se añade la utilidad, y aun casi necesidad de ella, respecto de los sujetos inclinados a la lectura curiosa y erudita. Sobre todo género de erudición se hallan hoy muy estimables libros escritos en idioma francés, que no pueden suplirse con otros, ni latinos ni españoles. Pongo por ejemplo: para la historia sagrada y profana no hay en otra lengua prontuario equivalente al gran *Diccionario* histórico de Moreri; porque el que desea un resumen de los hechos de algún sujeto, ignorando la era en que floreció, en defecto del *Diccionario histórico* será menester revuelva muchos libros, con gran dispendio de tiempo, y en el *Diccionario*, siguiendo el orden alfabético, al momento halla lo que busca. Asimismo, para la Geografía son prontísimo socorro los *Diccionarios geográficos de Miguel Baudrand* y *Tomás Cornelio;* cuando faltando éstos, el que quiere instruir-

30 Michel-Antoine Baudrand (1633-1700): *Dictionaire géographique et historique.* (La edición más corriente es la de 1705, revisada por Dom Gelé. París, 1705, 2 vols. fol.

31 Tomás Corneille (1625-1709): *Dictionaire universel géographique et historique.* París, 1708, 3 vols. fol.

se de las particularidades de alguna ciudad, monte o río, si ignora la región donde están situados, habrá de revolver muy de espacio los agigantados volúmenes de Gerardo Mercator, Abraham Ortelio, Bleu, Sanson o Da-Fer.

De la Física experimental, que es la única que puede ser útil, se han escrito en el idioma francés muchos y curiosos libros, cuyas noticias no se hallan en otros.

La *Historia de la Academia real de las Ciencias* es muy singular en este género, como también en infinitas observaciones astronómicas, químicas y botánicas, cuyo cúmulo no se encontrará, ni su equivalente, en libro alguno latino, mucho menos en castellano.

De Teología dogmática dieron los franceses a luz en el patrio idioma preciosas obras. Tales son algunas del famoso Antonio Arnaldo, y todas las del insigne obispo meldense Jacobo Benigno Bossuet, especialmente su *Historia de las variaciones de las iglesias protestantes* y la *Exposición de la doctrina de la Iglesia Católica sobre las materias de controversia*, escritos verdaderamente incomparables, y que redujeron más herejes a la religión

---

4 Gerardo Kremer, geógrafo holandés (1512-1594). Entre otras obras escribió *Tabulae geograficae ad mentem Ptolomaei restitutae.* Colonia, 1578, fol.

4 Abraham Oertel u Ortell, autor del *Theatrum orbis terrarum.* Amberes, 1570, y *Theatri orbis terrarum Parergon.* Amberes, 1595.

5 Nicolás Sunson, geógrafo francés (1690-1667), autor de la *Galliae antiquae descriptio* (1627), *Graeciae descriptio* (1636) y otras.

21 *Histoire des variations des églises protestantes,* 1688, dos vols. 4.°

23 *Exposition de la doctrine de l'Eglise catholique, sur les matières de controverse.* París, 1670.

verdadera que todos los rigores justamente practicados con ellos por el gran Luis XIV, en que no se deroga a la grande estimación que se merecen los inmortales escritos del cardenal Belarmino y otros controversistas anteriores. Ni éstos hacen evitar la necesidad de aquéllos, porque los nuevos efugios que después de Belarmino discurrieron los protestantes y las variaciones o novedades que introdujeron en sus dogmas precisaron a buscar contra ellos otras armas o por lo menos a dar nuevos filos a las que estaban depositadas en los grandes armamentarios de los controversistas antecedentes. Para la inteligencia literal de toda la Escritura Sagrada reina hoy en la estimación de todos los profesores la admirable exposición que poco ha dió a luz el sapientísimo benedictino don Agustín Calmet, como un magisterio destilado a la llama de la más juiciosa crítica de cuanto bueno se había escrito en todos los siglos anteriores sobre tan noble asunto. En que logró también el padre Calmet la ventaja de aprovecharse de las nuevas luces que en estos tiempos adquirió la Geografía para ilustrar muchos lugares antes poco entendidos de la Escritura.

Para el más perfecto conocimiento del poder, gobierno, religión y costumbres de muchos reinos distantes, nadie negará la gran conducencia de las relaciones de Tabernier, Tevenot y otros célebres

---

16 *Commentaire littoral sur tous les livres de l'Ancien et du Novoau Testament.* París, 1707-1716, 23 vols., 4.°

28 Juan Bte. Tavernier (1605-1689). *Voyages en Turquie, en Perse et aux Indes*, redigés par Chappuzeau et La Chappelle. París, 1679.

28 Melquisedech Thevenot (c. 1620-1692). *Relations de divers voyages.* París, 1663-72. *Recueil de voyages.* París, 1681. Juan Thevenot (1633-67). *Voyage au Levant*, 1664-65, etc.

viajeros franceses. Otros muchos libros hay escritos en el vulgar idioma de la Francia, singulares cada uno en su clase o para determinada especie de erudición, como las *Noticias de la república de las letras*, las *Memorias de Trevoux*, el *Diario de los sabios de París*, la *Biblioteca Oriental* de Herbelot, etcétera.

Así que el que quisiere limitar su estudio a aquellas facultades que se enseñan en nuestras escuelas, Lógica, Metafísica, Jurisprudencia, Medicina galénica, Teología escolástica y moral, tiene con la lengua latina cuanto ha menester. Mas para sacar de este ámbito o su erudición o su curiosidad, debe buscar como muy útil, si no absolutamente necesaria, la lengua francesa. Y esto basta para que se conozca el error de los que reprueban como inútil la aplicación a este idioma.

§ 3.

Mas no por eso concederemos, ni es razón, alguna ventaja a la lengua francesa sobre la castellana. Los excesos de una lengua respecto de otra pueden reducirse a tres capítulos: *propriedad, armonía* y *copia*. Y en ninguna de estas calidades cede la lengua castellana a la francesa.

En la propriedad juzgo, contra el común dictamen, que todas las lenguas son iguales en cuanto a todas aquellas voces que específicamente significan

---

5 Publicadas a partir de 1704.

6 *Journal des Savants*.

6 Herbelot de Molainville (1525-1695): *Bibliothèque orientale ou Dictionnaire universel contenant généralement tout ce qui regarde la connaisance des peuples de l'Orient*, etc. París, 1697, fol. Varias ediciones.

determinados objetos. La razón es clara, porque la propriedad de una voz no es otra cosa que su específica determinación a significar tal objeto; y como ésta es arbitraria o dependiente de la libre voluntad de los hombres, supuesto que en una región esté tal voz determinada a significar tal objeto, tan propria es como otra cualquiera que le signifique en idioma diferente. Así, no se puede decir, pongo por ejemplo, que el verbo francés *tromper* sea más ni menos proprio que el castellano *engañar;* la voz *rien* que la voz *nada.* Puede haber entre dos lenguas la desigualdad de una abunde más de voces particulares o específicas. Mas esto, en rigor, será ser más copiosa, que es capítulo distinto, quedando iguales en la propriedad en orden a todas las voces específicas que haya en una y otra.

De la propriedad del idioma se debe distinguir la propriedad del estilo, porque ésta, dentro del mismo idioma, admite más y menos, según la habilidad y genio del que habla o escribe. Consiste la propriedad del estilo en usar de las locuciones más naturales y más inmediatamente representativas de los objetos. En esta parte, si se hace el cotejo entre escritores modernos, no puedo negar que, por lo común, hacen ventaja los franceses a los españoles. En aquéllos se observa más naturalidad; en éstos más afectación. Aun en aquellos franceses que más sublimaron el estilo, como el arzobispo de Cambray, autor del *Telémaco,* y Magdalena Scuderi, se ve que el arte está amigablemente unido con la naturaleza. Resplandece en sus obras aquella gala nativa, única hermosura con que el estilo hechiza a el entendimiento. Son sus escritos como jardines, donde las flores espontáneamente nacen; no como lienzos, donde estudiosamente se pintan. En los españoles, picados de cultura, dió en reinar de algún

tiempo a esta parte una afectación pueril de tropos retóricos, por la mayor parte vulgares; una multitud de epítetos sinónimos, una colocación violenta de voces pomposas que hacen el estilo, no gloriosamente majestuoso, sí asquerosamente entumecido. A que añaden muchos una temeraria introducción de voces, ya latinas, ya francesas, que debieran ser decomisadas como contrabando del idioma o idioma de contrabando en estos reinos. Ciertamente en España son pocos los que distinguen el estilo sublime del afectado y muchos los que confunden uno con otro.

He dicho que por lo común hay este vicio en nuestra nación; pero no sin excepciones, pues no faltan españoles que hablan y escriben con una naturalidad y propriedad el idioma nacional. Sirvan por todos y para todos de ejemplares don Luis de Salazar y Castro, archivo grande, no menos de la lengua castellana antigua y moderna en toda su extensión, que de la historia, la genealogía y la crítica más sabia, y el mariscal de campo vizconde del Puerto, que con sus excelentes libros de *Reflexiones militares* dió tanto honor a la nación española entre las extranjeras. No nace, pues, del idioma español la impropiedad o afectación de algunos de nuestros compatriotas, sí de falta de conocimiento del mismo idioma, o defecto de genio, o corrupción de gusto.

---

18 Famoso genealogista del siglo XVII.

22 Don Alvaro Navia Osorio Vigil, marqués de Santa Cruz de Marcenado: *Reflexiones militares*. Turín, Juan Francisco Mairese, 1724-27, 11 vols., 4.°

§ 4.

En cuanto a la armonía o grato sonido del idioma, no sé cuál de dos cosas diga: o que no hay exceso de unos idiomas a otros en esta parte, o que no hay juez capaz de decidir la ventaja. A todos suena bien el idioma nativo y mal el forastero hasta que el largo uso le hace proprio. Tenemos hecho concepto de que el alemán es áspero; pero el padre Kircher, en su *Descripción de la torre de Babel,* asegura que no cede en elegancia a otro alguno del mundo. Dentro de España parece a castellanos y andaluces humilde y plebeya la articulación de la *jota* y *g* de portugueses y gallegos. Pero los franceses, que pronuncian del mismo modo no sólo las dos letras dichas, más también la *ch,* escuchan con horror la articulación castellana que resultó en estos reinos del hospedaje de los africanos. No hay nación que pueda sufrir hoy el lenguaje que en ella misma se hablaba doscientos años ha. Los que vivían en aquel tiempo gustaban de aquel lenguaje, sin tener el órgano del oído diferente en nada de los que viven ahora, y, si resucitasen, tendrían por bárbaros a sus proprios compatriotas. El estilo de Alano Chartier, secretario del rey Carlos VII de Francia, fué encanto de su siglo; en tal grado que la princesa Margarita de Escocia, esposa del Delfín, hallándole una vez dormido en la antesala de palacio, en honor de su rara facundia, a vista de mucha corte, estampó un ósculo en sus labios. Digo que en honor de su rara facundia y sin intervención de alguna pasión bastarda, por ser Alano extrema-

9 *Turris Babel.* Amsterdam, 1667.
24 Alain Chartier (1392-1430 ó 33).

damente feo; y así, reconvenida sobre este capítulo por los asistentes, respondió que había besado no aquella feísima cara, sino aquella hermosísima boca. Y hoy, tanto las prosas como las poesías de Alano, no pueden leerse en Francia sin tedio, habiendo variado la lengua francesa de aquel siglo a éste mucho más que la castellana. ¿Qué otra cosa que la falta de uso convirtió en disonancia ingrata aquella dulcísima armonía?

De modo que puede asegurarse que los idiomas no son ásperos o apacibles sino a proporción que son o familiares o extraños. La desigualdad verdadera está en los que los hablan, según su mayor o menor genio y habilidad. Así entre los mismos escritores españoles (lo mismo digo de las demás naciones) en unos vemos un estilo dulce, en otros áspero; en unos enérgico, en otros lánguido; en unos majestuoso, en otros abatido. No ignoro que en opinión de muchos críticos hay unos idiomas más oportunos que otros para exprimir determinados afectos. Así se dice que para representaciones trágicas no hay lengua como la inglesa. Pero yo creo que el mayor estudio que los ingleses, llevados de su genio feroz, pusieron en las piezas dramáticas de este carácter por la complacencia que logran de ver imágenes sangrientas en el teatro, los hizo más copiosos en expresiones representativas de un coraje bárbaro, sin tener parte en esto la índole del idioma. Del mismo modo la propriedad que algunos encuentran en las composiciones portuguesas, ya oratorias, ya poéticas, para asuntos amatorios, se debe atribuir, no al genio del lenguaje, sino al de la nación. Pocas veces se explica mal lo que se siente bien; porque la pasión, que manda en el pecho, logra casi igual obediencia en la lengua y en la pluma.

Una ventaja podrá pretender la lengua francesa sobre la castellana, deducida de su más fácil articulación. Es cierto que los franceses pronuncian más blando, los españoles más fuerte. La lengua francesa (digámoslo así) se desliza, la española golpea. Pero, lo primero, esta diferencia no está en la sustancia del idioma, sino en el accidente de la pronunciación; siendo cierto que una misma dicción, una misma letra, puede pronunciarse o fuerte o blanda, según la varia aplicación del órgano, que por la mayor parte es voluntaria. Y así, no faltan españoles que articulen con mucho suavidad, y aun creo que casi todos los hombres de alguna policía hoy lo hacen así. Lo segundo, digo, que aun cuando se admitiese esta diferencia entre los dos idiomas, más razón habría de conceder el exceso al castellano, siendo prenda más noble del idioma una valentía varonil que una blandura afeminada.

Marco Antonio Mureto, en sus *Notas sobre Catulo*, notó en los españoles el defecto de hablar hueco y fanfarrón: *More patrio in statis buccis loquentes*. Yo confieso que es ridiculez hablar hinchando las mejillas, como si se inspirase el aliento a una trompeta, y en una conversación de paz entonar la solfa de la ira. Pero este defecto no existe sino en los plebeyos, entre quienes el esfuerzo material de los labios pasa por suplemento de la eficacia de las razones.

§ 5.

En la copia de voces (único capítulo que puede desigualar sustancialmente los idiomas) juzgo que excede conocidamente el castellano al francés. Son

19 M. A. Muret, famoso humanista francés (1526-1585).

muchas las voces castellanas que no tienen equivalente en la lengua francesa y pocas he observado en ésta que no le tengan en la castellana. Especialmente de voces compuestas abunda tanto nuestro idioma que dudo que le iguale aun el latino ni otro alguno, exceptuando el griego. El canciller Bacon, ofreciéndose hablar de aquella versatilidad política que constituye a los hombres capaces de manejar en cualquiera ocurrencia su fortuna, confiesa que no halla en alguna de las cuatro lenguas, inglesa, latina, italiana y francesa, voz que signifique lo que la castellana *desenvoltura*. Y acá estamos tan de sobra, que para significar lo mismo tenemos otras dos voces equivalentes: *despejo* y *desembarazo*.

Nótese que en todo género de asuntos escribieron bien algunas plumas españolas sin mendigar nada de otra lengua. La elegancia y pureza de don Carlos Coloma y don Antonio de Solís, en materia de historia, no tiene que envidiar a los mejores historiadores latinos; las empresas políticas de Saavedra fundieron a todo Tácito en castellano, sin el socorro de otro idioma. Las teologías expositiva y moral se hallan vertidas en infinitos sermones de bello estilo. ¿Qué autor latino escribió con más claridad y copia la mística que Santa Teresa? ¿Ni la escolástica en los puntos más sublimes de ella, que la madre María de Agreda? En los asuntos poéti-

6 *De iber. rerum*, capítulo XXXVIII.

18 *Las guerras de los Estados Baxos desde el año de MDLXXXVIII hasta el de MDXCIX*. Barcelona, 1627, 4.°

18 *Historia de la conquista de México*. Madrid, 1684, fol.

20 Idea de un Príncipe político christiano representada en cien empresas. Mónaco, Nicolao Eurico, 1640, 4.°

27 Sor María de Jesús Agreda, autora de la *Mystica Ciudad de Dios*. Madrid, Bernardo de Villa-Diego, 1670, 3 vols. en 4.° Cf. M. Serrano y Sanz. *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas*. Madrid, 1903, I, 571-601.

cos, ninguno hay que las musas no hayan cantado con alta melodía en la lengua castellana. Garcilaso, Lope de Vega, Góngora, Quevedo, Mendoza, Solís y otros muchos, fueron cisnes sin vestirse de plumas extranjeras. Singularmente se ve que la lengua castellana tiene para la poesía heroica tanta fuerza como la latina en la traducción de Lucano, que hizo don Juan de Jáuregui; donde aquella arrogante valentía, que aún hoy asusta a los más apasionados de Virgilio, se halla con tanta integridad trasladada a nuestro idioma, que puede dudarse en quién brilla más espíritu, si en la copia, si en el original. Ultimamente, escribió de todas las matemáticas, estudio en que hasta ahora se habían descuidado los españoles, el padre Vicente de Tosca, corriendo su dilatado campo sin salir del patrio idioma. En tanta variedad de asuntos se explicaron excelentemente los autores referidos y otros infinitos que pudiera alegar, sin tomar ni una voz de la lengua francesa. Pues ¿a qué propósito nos la introducen ahora? El empréstito de voces que se hacen unos idiomas a otros es, sin duda, útil a todos, y ninguno hay que no se haya interesado en este comercio. La lengua latina quedaría en un árido esqueleto si le hiciesen restituir todo lo que debe a la griega; la hebrea, con ser madre de todas, heredó después algunas voces, como afirma San Jerónimo: *Omnium poene linguarum verbis utuntur hebraei.* Lo más singular es que siendo la castellana que hoy se usa dialecto de la latina, se halla

7 *La Farsalia, poema español. Sácale a luz Sebastián de Armendáriz, librero de Cámara del Rey nuestro Señor.* Madrid, por Lorenzo García, 4.° (¿1684?).

15 Vid. pág. 205, nota 17.

28 In cap. VII, Isaí. Los hebreos usan palabras de casi todas las lenguas.

que la latina mendigó algunas voces de la lengua antigua española. Aulo Gelio, citando a Varrón, dice que la voz *lancea* la tomaron los latinos de los españoles; y Quintiliano, que la voz *gurdus*, que significa hombre rudo o de corta capacidad, fué trasladada de España a Roma: *Et gurdus, quos pro stolidis accipit vulgus, ex Hispania traxisse originem audivi.*

Pero cuando el idioma nativo tiene voces propias, ¿para qué se han de sustituir por ellas las del ajeno? Ridículo pensamiento el de aquellos que, como notaba Cicerón en un amigo suyo, con voces inusitadas juzgan lograr opinión de discretos: *Qui recte putabat loqui esse inusitate loqui.* Ponen por medio el no ser entendidos, para ser reputados por entendidos; cuando el lucirse con voces extrañas de la inteligencia de los oyentes en vez de avecindarse en la cultura es, en dictamen de San Pablo, hospedarse en la barbarie: *Si nesciero virtutem vocis, ero ei cui loquor, barbarus; et qui loquitur, mihi barbarus.*

A infinitos españoles les oigo usar de la voz *remarcable* diciendo: *es un suceso remarcable, una cosa remarcable.* Esta voz francesa no significa más ni menos que la castellana *notable;* así como la voz *remarque,* de donde viene *remarcable,* no significa más ni menos que la voz castellana *nota,* de donde viene *notable.* Teniendo, pues, la voz castellana la

---

2 *Noct. Attic,* lib. XV, cap. III.

6 Lib. I, *Inst. orat.,* cap. IX. He oído decir que la palabra *gurdus* usada por el vulgo para designar a los necios es de origen español.

13 Lib. III, *De orat.* Pensaba que era hablar con propiedad el servirse de palabras inusitadas.

19 Caso de desconocer el valor de la palabra, seré extranjero para mi interlocutor, y éste extranjero para mí.

misma significación que la francesa y siendo, por otra parte, más breve y de pronunciación menos áspera, ¿no es extravagancia usar de la extranjera, dejando la propia? Lo mismo puedo decir de muchas voces que cada día nos traen de nuevo las gacetas.

La conservación del idioma patrio es de tanto aprecio en los espíritus amantes de la nación, que el gran juicio de Virgilio tuvo este derecho por digno de capitularse entre dos deidades, Júpiter y Juno, al convenirse en que los latinos admitiesen en su tierra a los troyanos.

Sermonem Ausonium patrium, moresque tenebunt.

No hay que admirar, pues la introducción del lenguaje forastero es nota indeleble de haber sido vencida la nación a quien se despojó de su antiguo idioma. Primero se quita a un reino la libertad que el idioma. Aun cuando se cede a la fuerza de las armas, lo último que se conquista son lenguas y corazones. Los antiguos españoles, conquistados por los cartagineses, resistieron constantemente, como prueba Aldrete en sus *Antigüedades de España*, la introducción de la lengua púnica. Dominados después por los romanos, tardaron mucho en sujetarse a la latina. ¿Diremos que son legítimos descendientes de aquéllos los que hoy, sin necesidad, estudian en afrancesar la castellana?

En la forma, pues, que está hoy nuestra lengua, puede pasar sin los socorros de otra alguna. Y uno de los motivos que he tenido para escribir en castellano esta obra, en cuya prosecución apenas habrá

13 Conservarán su lenguaje patrio y sus costumbres.

22 *Varias antigüedades de España, Africa y otras provincias.* Amberes, 1614, 4.°

género de literatura o erudición que no se toque, fué para mostrar que, para escribir en todas materias, basta por sí solo nuestro idioma, sin los subsidios del ajeno, exceptuando, empero, algunas voces facultativas, cuyo empréstito es indispensable de unas naciones a otras.

§ 6.

Aunque el motivo por que hemos discurrido en el cotejo de la lengua castellana con la francesa no milita respecto de la italiana, porque ésta aún no ganó la afición, ni se hizo en España de la moda, la ocasión convida a decir algo de ella y juntamente de la lusitana, por comprehender en el paralelo, para satisfacción de los curiosos, todos los dialectos de la latina.

He dicho *por comprehender todos los dialectos de la latina,* porque aunque éstos vulgarmente se reputan ser no más que tres, el español, el italiano y el francés, el padre Kircher, autor desapasionado, añade el lusitano, en que advierto se debe incluir la lengua gallega, como en realidad indistinta de la portuguesa, por ser poquísimas las voces en que discrepan y la pronunciación de las letras en todo semejante, y así se entienden perfectamente los individuos de ambas naciones, sin alguna instrucción antecedente.

Que la lengua lusitana o gallega se debe considerar dialecto separado de la latina, y no subdialecto o corrupción de la castellana, se prueba, a mi parecer, con evidencia del mayor parentesco que tiene aquélla que ésta con la latina. Para quien tiene co-

20 *De turri Babel,* lib. III, cap. I.

nocimiento de estas lenguas no puede haber duda de que por lo común las voces latinas han degenerado menos en la portuguesa. Esto no pudiera ser si la lengua portuguesa fuese corrupción o subdialecto de la castellana; siendo cierto que con cuantas más mutaciones se aparta una lengua de la fuente, tanto se aleja más de la pureza de su origen.

Si por el mayor parentesco que tiene un dialecto con su lengua original, o menor desvío que padeció de ella, se hubiese de regular su valor entre todos los dialectos de la latina, daríamos la preferencia a la lengua italiana y en segundo lugar pondríamos la portuguesa. A algunos les parecerá deber hacerse así, porque siendo una especie de corrupción aquella declinación que insensiblemente va haciendo la lengua primordial hacia su dialecto, parece se debe tener por menos corrompido y, por consiguiente, por menos imperfecto, aquel dialecto en quien fué menor el desvío.

Sin embargo, esta razón tiene más apariencia que solidez. Lo primero, porque la corrupción de que se habla no es propia, sino metafóricamente tal. Lo segundo, porque aunque pueda llamarse corrupción aquel perezoso tránsito con que la lengua original va declinando al dialecto, pero después que éste, logrando su entera formación, está fijado, ya no hay corrupción, ni aun metafórica. Esto se ve en las cosas físicas, donde aunque se llama corrupción, o se asienta que la hay, en aquel estado vial con que la materia pasa de una forma a otra; pero cuando la nueva forma se considera en estado permanente, o *in facto esse*, como se explican los filósofos de la escuela, nadie dice que hay entonces corrupción, ni el nuevo compuesto se puede llamar en alguna manera corrompido. Y así, como a veces sucede que, no obstante la corrupción que precedió

en la introducción de la nueva forma, el nuevo compuesto es más perfecto que el antecedente, podría también suceder que, no obstante la corrupción del primer idioma, se engendrase otro más copioso y más elegante que aquel de donde trae su origen.

Por este principio, pues, no se puede hacer juicio de la calidad de los dialectos. Y excluído éste, no veo otro por dónde, de los tres dialectos en cuestión, se deba dar preferencia a alguno sobre los otros. Paréceme que la lengua italiana suena mejor que las demás en la poesía; pero también juzgo que esto no nace de la excelencia del idioma, sí del mayor genio de los naturales o mayor cultivo de este arte. Aquella fantasía, propia a animar los rasgos en la pintura, es, por la simbolización de las dos artes, la más acomodada a exaltar los colores de la poética: *Ut pictura poesis erit.* Después de los poemas de Homero y Virgilio no hay cosa que iguale en el género épico a la *Jerusalén* del Tasso.

Los franceses notan las poesías italiana y española de muy hiperbólicas. Dicen que las dos naciones dan demasiado al entusiasmo, y por excitar la admiración se alejan de la verosimilitud. Pero yo digo que quien quiere que los poetas sean muy cuerdos quiere que no haya poetas. El furor es la alma de la poesía. El rapto de la mente es el vuelo de la pluma: *Impetus ille sacer, qui vatum pectora nutrit,* dijo Ovidio. En los poetas franceses se ve que, por afectar ser muy regulares en sus pensamientos, dejan sus composiciones muy lánguidas, cortan a las musas las alas o con el peso del juicio les abaten al suelo las plumas. Fuera de que también la decadencia de sus rimas es desairada. Pero la crisis de la poesía se hará de intento en otro tomo.

27 Ese ímpetu sagrado que nutre el pecho de los poetas.

Corolario.

Habiendo dicho arriba por incidencia que el idioma lusitano y el gallego son uno mismo, para confirmación de nuestra proposición y para satisfacer la curiosidad de los que se interesaren en la verdad de ella, expondremos aquí brevemente la causa más verisímil de esta identidad.

Es constante en las historias que el año cuatrocientos y poco más de nuestra Redención fué España inundada de la violenta irrupción de godos, vándalos, suevos, alanos y selingos, naciones septentrionales; que de éstos, los suevos, debajo de la conducta de su rey Hermenerico, se apoderaron de Galicia, donde reinaron gloriosamente por más de ciento y setenta años hasta que los despojó de aquel florentísimo reino Leovigildo, rey de los godos. Es asimismo cierto que no sólo dominaron los suevos la Galicia, mas también la mayor parte de Portugal.

Manuel de Faria, en el *Epítome de las historias portuguesas*, con fray Bernardo de Brito y otros autores de su nación, quiere que no sólo fuesen los suevos dueños de la mayor parte de Portugal, mas también de cuanto tuvo el nombre de Lusitania, en tanto grado, que, perdida esta denominación, tomó aquel reino el nombre de Suevia. En fin, tampoco hay duda en que al tiempo que entraron los suevos en Galicia y Portugal, se hablaba en los dos reinos, como en todos los demás de España, la lengua romana, extinguida del todo o casi del todo la antigua española, por más que, contra las pruebas con-

19 Parte II, capítulo III. *Epítome de las historias portuguesas*, Madrid, 1628, 2 partes. 4.°

20 (1569-1617). *Monarchia Lusytana*. 1597-1609, fol.

cluyentes deducidas de muchos autores antiguos que alegan Aldrete y otros escritores españoles, pretenda lo contrario el maestro fray Francisco de Vivar, en su *Comentario a Marco Máximo*, en el año de Cristo 516.

Hechos estos supuestos, ya se halla a la mano la causa que buscamos de la identidad del idioma portugués y el gallego; y es que, habiendo estado las dos naciones separadas de todas las demás provincias, debajo de la dominación de unos mismos reyes, en aquel tiempo precisamente en que, corrompiéndose poco a poco la lengua romana en España, por la mezcla de las naciones septentrionales, fué degenerando en particulares dialectos, consiguientemente, al continuo y recíproco comercio de portugueses y gallegos (secuela necesaria de estar las dos naciones debajo de una misma dominación), era preciso que en ambas se formase un mismo dialecto.

Añádese a esto que el reino de Galicia comprehendía en aquellos tiempos buena porción de Portugal, pues se incluía en él la ciudad de Braga, como consta del *Cronicón* de Idacio, que florecía a la sazón. Así dice en el año de Cristo 447: *Theodorico rege cum exercitu ad Bracaram, extremam civitatem Galiciae pertendente*, etc.

En fin, en honor de nuestra patria diremos que si el idioma de Galicia y Portugal no se formó promiscuamente a un tiempo en los dos reinos, sino que del uno pasó al otro, se debe discurrir que de Gali-

3 *Continuatio chronici omnimodae historiae ad unno Christi 430 (ubi Flav. L. Dexter desiit) usque ad 612 quo Maximus pervenit... opera et studio. R. A. P. Fr. Francisci Bivarii... commentariis illustrata.* Matriti, Didacus Diaz de la Carrera, 1652.

24 El rey Teodorico, dirigiéndose con su ejército a Braga, ciudad extrema de Galicia.

cia se comunicó a Portugal, no de Portugal a Galicia. La razón es porque durante la unión de los dos reinos en el Gobierno suevo, Galicia era la nación dominante, respecto de tener en ella su asiento y corte aquellos reyes. Por lo cual, así los escritores españoles como los extranjeros, llaman a los suevos absolutamente reyes de Galicia, atribuyendo la denominación a la corona por la provincia dominante, como antes de la unión con Aragón se llamaban absolutamente *reyes de Castilla* los que, juntamente con Castilla, regían otras muchas provincias de España. Y lo mismo diremos de los reyes de Aragón respecto de las demás provincias unidas a aquella corona. Siendo, pues, durante aquella unión el reino de Galicia asiento de la corona, es claro que no pudo tomar el idioma de Portugal, porque nunca la provincia dominante le toma de la dominada, sino al contrario.

PROFECÍAS SUPUESTAS

§ 1.

No cabiendo el conocimiento de los futuros (como se vió en el discurso antecedente) ni en el arte ni en la Naturaleza, sólo resta que puedan saberse por vía de inspiración. La previsión de lo venidero es privativa de la deidad. Todos los futuros están contenidos en el sellado libro de sus decretos, que no pueden abrir las más altas inteligencias. Pero Dios, en todo liberal, también en esta parte lo ha sido; no sólo en el estado de la ley de gracia, mas también en el de la natural y el de la escrita, se dignó de tener algunos íntimos amigos, a quienes fió parte de sus secretos, tal vez con la facultad de propalarlos.

Mas como los hombres no quieren a Dios liberal sino pródigo, en todos tiempos se fingieron (digámoslo así) vulgarizado tan singular beneficio. Éste es uno de los mayores engaños que siempre padeció la ignorancia del vulgo. En todos tiempos y en todas religiones hubo extraña copia de profecías supuestas. Asombra lo que refiere Suetonio de la multitud de libros proféticos, tenidos por tales en-

---

1 Tomo II. Discurso IV.

4 *Artes divinatorias*, o sea el 3 del tomo II.

tre griegos y romanos. Luego que, muerto Lepido, fué hecho Sumo Pontífice Octaviano Augusto, mandó juntar todos los libros fatídicos (ésta es la voz de que usa Suetonio), escritos ya en griego, ya en latín, que corrían por el vulgo, y habiéndose recogido más de dos mil, los hizo quemar todos, exceptuando los libros sibilinos, y aun de éstos fueron también algunos condenados al fuego, como espurios.

En cuanto a los libros de las Sibilas, número, nombre, patria y tiempo en que florecieron estas mujeres, hay tanta disensión entre los autores que apenas se hallan dos concordes. Cicerón, Plinio, Plutarco y Diodoro Siculo no hablan sino de una sibila. Marciano Capella dice que hubo dos; Solino, tres; Eliano, cuatro, y Varrón, hasta diez. De la legitimidad de sus vaticinios no hay tampoco mucha certeza. La historia romana cuenta que habiendo llegado a Roma la sibila Cumana, en tiempo de Tarquino el Soberbio, le presentó nueve libros, pidiendo por ellos trescientos escudos: burlándose el príncipe por parecerle excesivo el precio, quemó la sibila los tres, y por los seis restantes pidió la misma cantidad; despreciando Tarquino de nuevo tan extravagante demanda, quemó otros tres, insistiendo en que por los tres que quedaban le diese los trescientos escudos, y amenazando de darlos al fuego como los demás, en caso de ofrecerle menor precio. En fin, concibiendo el príncipe en tan extraña resolución algún alto misterio, dió los trescientos escudos por los tres libros, que como cosa sagrada colocó debajo de la custodia de dos patricios en el Capitolio, y eran consultados por los romanos cuando se veía en alguna grande aflicción la República; hasta que abrasándose el Capitolio en tiempo de Sila, ochenta y tres años antes del nacimiento de

Cristo, tuvieron los tres libros la misma desgracia que los otros seis.

Deseosos los romanos de reparar en lo posible esta pérdida, enviaron sujetos que por la Grecia y por la Asia recogiesen los versos de las sibilas que pudiesen hallar. Señaladamente fueron deputados para este fin Octacilio Craso y Lucio Valerio Flaco a Atalo, rey de Pergamo, y juntaron hasta mil versos, atribuídos a las sibilas, que les dieron varios particulares. De estos versos dicen que extrajeron aquellos fragmentos que, por contener claros vaticinios y muy circunstanciados de la venida del Hijo de Dios y de nuestra Redención, apreciaron algunos padres de la Iglesia para hacer argumento con ellos contra los gentiles.

Isaac Vosio pretende que los versos sibilinos traídos a Roma por Octacilio Craso fueron compuestos por algún judío, que extrajo aquellos vaticinios de la Sagrada Escritura. Otros le contradicen porque en la Escritura no se hallan predicciones tan claras y formales de nuestra Redención como las de los versos sibilinos, y así creen que éstos fueron supuestos por algún cristiano en el segundo siglo. Pero es mucho arrojo de la crítica pensar que a la gran sabiduría de los padres más vecinos a aquel tiempo se escondiese este engaño. Bien podrían conciliarse estas dos opiniones diciendo que, de hecho, los versos traídos a Roma contenían el vaticinio de nuestra Redención y de la venida del Mesías con aquella generalidad que se halla en los poetas sagrados, y después algún cristiano los alteró, dándoles más clara expresión. No es prudencia tomar partido en materia tan oscura.

16 Isaac Voss, filólogo alemán (1618-1689). *De Sibylinis aliisque oraculis*, 1679, 8.°

Lo que podemos decir es que las contradicciones de los autores sobre el número, tiempo y otras circunstancias de las sibilas, no dejan duda de que en su historia se han mezclado muchas fábulas, especialmente cuando de la sibila Delfica, que algunos llaman Artemis, se dice que fué muy anterior a la guerra de Troya. ¿De dónde se sacó esta noticia? En los libros sagrados no la hay, y de los historiadores profanos ninguno se avanza a tanta antigüedad, exceptuando los fabulosos; que por eso los críticos a todo el tiempo anterior a la guerra de Troya llaman el país de las fábulas.

Advierto que San Ambrosio no hizo de las sibilas el mismo concepto que San Agustín, San Jerónimo y otros algunos padres que hablaron de ellas, pues les niega toda celeste inspiración y sólo les concede espíritu fanático, mundano y engañoso.

§ 2.

Igual o mayor duda hay en orden a los oráculos del gentilismo. Algunos autores se arrojaron a decir que nunca hablaba el demonio en los ídolos, sí sólo los mismos sacerdotes idólatras, los cuales con varias estratagemas persuadían al pueblo que lo que respondían ellos era voz de las estatuas; citan por esta sentencia a San Clemente Alejandrino y a Eusebio. La misma siguieron algunos filósofos que cita Cicerón en el libro 2 *de Divinatione*. Aristóteles, en el libro 3 de *Retórica*, cap. 5, manifiestamente parece que está por el mismo sentir. Pero así como esta opinión, hablando con tanta generalidad, me parece propasarse mucho, es lo más veri-

17 *In epist. I, ad Corinth.*, cap. II.

símil que por la mayor parte sucedía así. En el Museo Kircheriano se lee que los sacerdotes egipcios y griegos, con un género de tubos o trompetas parlantes, al modo de aquella que reinventó en el siglo pasado el ingenioso padre Kircher, escondidos tras el ídolo en parte algo distante, encaminaban con arte la voz, de suerte que al pueblo le pareciese salir de la boca del simulacro; ayudando mucho al engaño el horrendo sonido, que crece a la voz dirigida por el tubo, pues quien ignora el artificio no concibe que pueda ser voz humana.

Pero aunque el uso del tubo era más acomodado y útil para este efecto, sin él podían ejecutar el mismo engaño, articulando, escondidos detrás de los ídolos, las respuestas por algún conducto que tuviese salida en la boca de la estatua. De esto hallamos un ejemplo en los idólatras modernos que refiere Juan Bautista Tabernier en el libro I de sus *Viajes de las Indias*, cap. 18. En el reino de Golconda hay un ídolo famoso por las respuestas que da a los que van a consultarle. El citado Tabernier, sospechando en ello algún engaño, especialmente porque supo que no siempre el ídolo respondía, y algunas veces dilataba muchos días la respuesta, tuvo arte para introducirse en el templo a tiempo que estaba solitario, y registrando el ídolo vió que había un agujero, por donde un hombre podía entrar a colocarse detrás de la estatua; el juicio que hizo por esta circunstancia se fortificó por la extrema irritación que advirtió en un sacerdote que le sorprendió al salir del templo, a quien

---

2 *Romani collegii Societatis Iesu Musaeum ex legato. Alph. Domini liberalitate relictum, Athanasii Kircherii novis et raris inventis locupletatum.* Amstelodami, 1678.

18 Vid., pág. 215, nota 28.

sin embargo aplacó por medio de dos monedas de oro.

En el oráculo de Delfos, que fué el más famoso de la antigüedad, es muy verisímil que se usaba el mismo ídolo, en consideración del sitio donde se daban las respuestas. El trípode o mesa de tres pies donde se sentaba la profetisa estaba colocado sobre un agujero o abertura de la tierra, por donde, cuando había de responder, humeaban densas exhalaciones, que conturbándola el celebro, la ponían al parecer furiosa y obligaban a violentas contorsiones, las cuales, cesando después el humo, también cesaban, y entonces, como intérprete de la deidad, satisfacía las consultas. La astucia que se lee en Daniel de los sacerdotes de Bel que tenían ocultas entradas al templo (al parecer por conductos subterráneos, aunque la Escritura no lo dice con expresión) para comer los manjares que se presentaban al ídolo, persuadiendo al pueblo que el ídolo los comía, hace pensar a algunos autores que en Delfos se practicaba semejante engaño y que la abertura de tierra se comunicaba a alguna caverna, adonde los sacerdotes se encaminaban por oculta senda subterránea, para desde ella dar sahumerios a la profetisa, y aun dictarle las respuestas. El trípode estaba todo rodeado de laureles, con cuyo beneficio y el del humo que salía de la caverna se robaba a la vista de los circunstantes la profetisa, cuya afectada ocultación, cuanto facilitaba el engaño, tanto le hacía más creíble.

Al principio sólo ejercían aquel ministerio tiernas doncellas consagradas a Diana, hasta que un tal Equecrates, natural de Tesalia, que fué a visitar el templo de Delfos por devoción a Apolo y después repitió muchas visitas por devoción a la profetisa, logró enamorarla y robarla. Desde en-

tonces se estableció que no se sentase en el trípode mujer alguna de menos edad que cincuenta años; en que acaso no sólo se atendió a evitar en adelante otro sacrílego robo, mas también a no exponer en la facilidad de una doncella la revelación del secreto engaño del oráculo.

Opondráseme a esto el silencio del oráculo de Delfos desde el tiempo del nacimiento de nuestro Redentor, que afirman Suidas, Cedreno y Nicéforo, refiriendo que Augusto, admirado ya de ver a Apolo mudo, instándole para que le revelase la causa del silencio, recibió por respuesta que un niño hebreo, Dios de los Dioses, le obligaba a dejar aquel sitio y volver al infierno, y que esta respuesta fué articulada en los tres versos siguientes:

Me puer Hebraeus, divos Deus ipse gobernans
Cedere sede iubet, tristemque redire sub orcum.
Aris ergo hinc tacitis abscedito nostris.

Esto prueba que las respuestas del oráculo eran pronunciadas por el demonio, pues a ser engaño de los sacerdotes, hubieran continuado en él, aun después de la venida del Redentor.

Pero esta historia, bien lejos de justificarse por verdadera, sin temeridad se puede condenar por fabulosa. Lo primero, porque del viaje y consulta de Augusto a Apolo Délfico hay alto silencio en todos los escritores romanos; lo segundo y principal, porque Cicerón, que murió cuarenta y un años antes del nacimiento de Cristo, testifica que ya en su tiempo y mucho antes estaba mudo aquel oráculo.

11 Un niño hebreo que como Dios gobierna a los dioses, me obliga a dejar este sitio y a volver al Orco funesto. Apartaos, pues, en silencio, de nuestros altares.

28 Lib. 2 *de Divinitione.*

Estas son las palabras: *Cur isto modo iam oracula Delphis non eduntur, non modo nostra aetate, sed iam diu, ut nihil possit esse contemptius?* Es verdad que en Suetonio hallo que de orden de Nerón (mucho tiempo después) fué consultado el oráculo de Delfos sobre los años que había de vivir, y tuvo por respuesta que se guardase de los setenta y tres años; lo que se verificó, no como él lo entendía y como literalmente sonaba, pues Nerón no vivió más que treinta y dos años, sino en que Galba, que con su conspiración quitó a Nerón la vida y el Imperio, tenía setenta y tres años. Pero esta historia, si es verdadera, no menos prueba contra el silencio del oráculo délfico en el Nacimiento de Cristo, a quien la consulta de Nerón fué muy posterior, que contra el dicho de Cicerón. Puede ser que Suetonio tomase aquella noticia de algún rumor del vulgo, que es quien dicta a los historiadores parte de lo que escriben de los príncipes.

Para que las predicciones de los oráculos se verificasen en la forma que las interpretaban después de ver el éxito, no era menester que las dictase la perspicacia diabólica; bastaba la sagacidad humana. O eran las respuestas ambiguas y oscuras, de modo que pudiesen aplicarse a diferentes y aun a opuestos sucesos o si se daban con más determinación, no correspondiendo después el suceso, se le buscaba a la profecía alguna explicación metafórica. Verdaderamente para tales vaticinios no eran menester más demonios que sacerdotes embusteros.

En tiempo de Luciano, un tal Alejandro Abociotiquita, hombre de prodigiosa astucia, fundó en Paflagonia un oráculo de Esculapio. Sirvióse para

1 Y si vemos que no se pronuncian en nuestros días, ni desde hace mucho tiempo, ¿hay algo que sea más despreciable?

este efecto de una serpiente mansa de Macedonia, a quien había criado (haylas en aquella región de casta que no muerden) y en quien por medio de raros estratagemas hizo creer que residía aquella deidad. Recibía en cédulas selladas las consultas que le querían hacer, y a otro día volvía en ellas, selladas en la forma que se las habían entregado, debajo de la pregunta la respuesta, porque tenía secreto para abrirlas sin romper el papel ni el sello. Atribuyéndose esto a milagro indubitado a la deidad, voló el oráculo de la fama a todas partes, de modo que aun de Roma iban a consultarle. Las respuestas siempre tenían alguna ambigüedad artificiosa, la cual Alejandro, con maravillosa prontitud de ingenio, aplicaba después a cualquier suceso. Baste este ejemplar. Rutiliano, hombre principal de Roma, le preguntó qué ayos señalaría a un tierno hijo suyo. Recibió por respuesta que a Pitágoras y a Homero. El sentido natural de esto era que el niño se aplicase a la doctrina de aquel filósofo y a la lectura de este poeta. Murió el infante antes de poder hacer uno ni otro, y, reconvenido Alejandro por el afligido padre, satisfizo diciendo que Esculapio, señalando a dos muertos por ayos de su hijo, bien claramente había expresado su acelerada muerte como que luego iría a gozar sus documentos al otro mundo.

Si cuando el mundo estaba ya más advertido, un impostor solo pudo engañar a todo el mundo, ¿cuánto más posible fué que sucediese esto en la rudeza de los siglos anteriores y que fuese conspiración de sacerdotes embusteros la que se juzgaba respiración de las Deidades? Ni aun en aquellos tiempos parece que los hombres de más luz prestaban mucha reverencia a los oráculos. Eurípides afirmaba que el mejor oráculo de todos era aquel que entre infinitas mentiras decía alguna verdad. De-

móstenes decía que la profetisa de Delfos filipisaba: quería decir que, sobornada por Filipo, rey de Macedonia, daba las respuestas que importaban a la política ambiciosa de aquel príncipe. Cicerón largamente hizo irrisión de todos los oráculos del gentilismo y dice que enmudecieron los oráculos desde que los hombres dejaron de ser simples.

No sólo los sabios mas también algunos príncipes parece que consultaban los oráculos, más por política que por religión. El ver que siempre, o casi siempre, recibían respuestas favorables, hace creer que las dictaba la adulación, el miedo o la codicia de los ministros del templo. Había Agesilao consultado sobre un negocio grave a Júpiter Olímpico y recibido favorable respuesta. Instáronle los suyos a que consultase también a Apolo Délfico y él hizo la consulta de un modo graciosísimo: preguntóle a Apolo si era del mismo parecer que su padre Júpiter. ¿Qué otra cosa era ésta que hacer burla de una y otra deidad, de uno y otro oráculo?

Alejandro, negándosele la profetisa délfica a consultar la Deidad, con el motivo de ser aquellos días nefastos o infelices, con violencia la hizo ir al trípode. Cierto es que si venerara el oráculo, ni maltratara a su animado órgano, ni despreciara la observancia del rito. El gracioso cumplimiento que en otra ocasión dió a la condición que el oráculo le puso para ser vencedor, muestra también que su fe era de puro cumplimiento. Habíale sido respondido que sería feliz en la empresa que meditaba como quitase la vida al primero que encontrase al salir de la ciudad. Sucedió que el primero que ocurrió fué un pobre paisano que conducía un jumento a la ciudad cargado de no sé qué. Mandó Alejandro que le matasen, notificándole el orden del oráculo, a que replicó el rústico, o con sencillez o con agude-

za, que si el oráculo había mandado a Alejandro matar al primero que encontrase, no era él quien debía morir. "¿Pues quién?" —dijo Alejandro—. "Señor —respondió el paisano— el jumento que traigo delante de mí, pues ése es el primero que habéis encontrado." Cayóle en gracia a Alejandro el argumento y hizo matar a la pobre bestia. En lo cual, sin duda, no miró a cumplir con el oráculo, sino a persuadir a su gente que cumplía, para asegurarlos en la confianza de la victoria.

No por esto pretendo que algunas veces no hablase el demonio en sus templos y estatuas; esto fuera oponerme a muchos padres, que lo afirman. Fuera de que en varias partes de la Escritura se habla de hombres y mujeres que tenían espíritu Piton, que es lo mismo que espíritu diabólico divinatorio; y si el demonio podía inspirar a particulares individuos, podría también, permitiéndoselo Dios, ejercer el mismo influjo en los ministros de sus templos. Lo que juzgo es que una u otra vez sucedía así; lo más frecuente era ser artificio de los mismos ministros, para asegurarse la veneración de los pueblos.

§ 3.

Fuera de la falsedad de los oráculos, abundaron bastantemente los gentiles en fábulas de aquellos que, por inspiración, se decían profetas. Los más célebres fueron: entre los griegos, Orfeo y Melampodes; entre los romanos, Marcio; entre los egipcios, el Trismegisto; entre los persas, Zoroastro; entre los hiperbóreos, Abaris; entre los getas, Zamolxis. Celio Rodiginio halló en antiguos escrito-

31 Ludovicus Coelius Rhodigimus: *Lectionum antiquarum libri sexdecim*. Venecia, 1516, fol.

res que a los argonautas acompañaron en su expedición tres profetas: Mopso, Idmon y Amfiarao. El primero de éstos quedó con tanta opinión de cierto en sus predicciones, que era modo vulgar de ponderar la veracidad de alguno el decir que era más cierto que Mopso. Andaban tan baratos los profetas entre los gentiles, que entre los hijos de Príamo se contaban dos, Heleno y la infeliz Casandra, que recibió el don de profecía, con la pensión de no ser creída jamás; y Pausanias refiere de la familia de los Clitides en Grecia, en la cual era hereditario el don de profecía. ¿Qué diremos a esto sino que entre los gentiles había muchos embusteros, y aun familias en quienes el embuste era hereditario?

No es absolutamente imposible que Dios comunique el don de profecía a un infiel. San Agustín, San Cirilo Alejandrino y Teodoreto afirman que Balaan, hombre pagano y maldito, fué inspirado en sus predicciones por Dios, aunque otros sienten que por el demonio.

Plutarco, que es tenido por autor verídico, cuenta que un hombre llamado Euarco, habiéndole referido al mismo Plutarco, a la sazón enfermo, que había sido muerto (el mismo Euarco) y resucitado poco después, en testimonio de verdad le predijo a Plutarco que muy en breve mejoraría, lo cual sucedió. Pero del mismo contexto de la narración se colige que el tal Euarco era un solemne mentiroso, pues dijo que los espíritus que habían arrancado su alma de su cuerpo lo habían hecho por yerro, equivocando su alma con la de un pellejero llamado Nicanda, que al mismo tiempo estaba enfermo; que sobre esto los había increpado fuertemente el príncipe de aquellos espíritus, y ordenado que volviesen el alma al helado cadáver. A la

verdad Plutarco en varias partes de sus escritos muestra ser bastantemente crédulo, y la predicción de su mejoría, pudiendo ser natural, no debía hacerle mucha fuerza.

A León Isáurico, siendo hijo de unos padres labradores y tan pobre como ellos, dos judíos naturales de Fenicia le predijeron que había de ser emperador de Oriente, tomándole desde entonces la palabra de que en subiendo al solio había de derribar todas las sagradas imágenes que adoraban los católicos; lo cual, cumplida la profecía, impíamente ejecutó, reconvenido de ellos con la palabra dada. Pero que aquí no intervino inspiración divina es claro por el inicuo intento a que miraba la predicción. Además de que estos mismos judíos, poco antes, debajo de la misma condición de derribar las imágenes que había en los templos de los cristianos, habían ofrecido, como de parte de Dios, a Jezid, califa de los sarracenos, cuarenta años de próspero reinado, el cual, sin embargo, fué tan breve que aunque al punto formó Jezid el edicto para la abolición de las imágenes, murió antes que se publicase. De donde se infiere que estos dos hombres eran embusteros; que a Dios y a la ventura, o al diablo y a desdicha andaban pronosticando, y, por accidente, algo salía cierto.

La más singular historia que en esta materia hallo es la que trae Josefo de la predicción de la ruina de Jerusalén por un rústico hebreo llamado Jesús, hijo de Ananio. Este hombre, siete años antes de la desolación de aquella capital y cuatro años antes de empezar la guerra de Judea, cuando los jerosolimitanos se juzgaban más felices y más ajenos de todo susto bélico, empezó un día festivo de gran concurso a pronunciar en alto grito estas voces en el Templo: *Voz del Oriente y voz del Occi-*

dente, voz de los cuatro vientos, voz contra Jerusalén y contra el templo, voz contra los nuevos maridos y recién casadas, voz contra todo este pueblo. Desde entonces continuamente, dando vueltas por la ciudad todos los días y noches, repetía el mismo lamentable presagio con asombro de todo el mundo. Quisieron atajarle, pero sin fruto, porque aunque más de una vez le atormentaron con cruelísimos azotes, hasta desnudarle los huesos, ni arrojó un gemido, ni soltó una lágrima, ni se le oyó una queja. Fija siempre la imaginación en el destrozo público, con olvido del dolor privado, entre los tormentos repetía aquellos funestos clamores: *Voz del Oriente, voz del Occidente*, etc. Interponía también muchas veces esta exclamación: *¡Ay de ti, Jerusalén!* Reputado ya de todos por fatuo, prosiguió siempre de este modo. Movieron los romanos la guerra. Llegó el caso de poner sitio a la capital. Entonces, dando vueltas por el muro gritaba diciendo: *¡Ay de la ciudad! ¡Ay del templo! ¡Ay del pueblo!* Hasta que al fin se le oyó añadir a aquellos tres ayes otro ay, que fué el último, de este modo: *¡Ay de la ciudad! ¡Ay del templo! ¡Ay del pueblo! ¡Y ay de mí ahora!* ¡Cosa admirable! No bien acabó de decirlo, cuando una gran piedra, disparada de una máquina bélica, dándole en la cabeza, lo derribó muerto.

Condenar esta historia por fabulosa sólo cabe en una injusta crítica; porque además de que Josefo, en lo que él pudo averiguar por sí mismo, está reputado por autor exacto, había dentro de Roma, cuando él escribió la Historia de la guerra judaica, infinitos judíos que habían sido hechos esclavos en la toma de Jerusalén, a vista de los cuales no refiriría un suceso de cuya falsedad le podían redargüir con evidencia. Así tengo para mí por cierto

que quiso la piedad divina en la voz de aquel hombre hacer la última llamada a aquella casta rebelde.

Pero no pudiendo o no debiendo los sucesos peregrinos ser regla prudencial de los juicios humanos, el concepto que comúnmente se debe hacer en cuanto hallamos escrito de predicciones de hombres infieles es intervenir, o mentira en las Historias, o engaño o fanatismo en los sujetos.

De esta última clase se deben juzgar cuantos entre los herejes ostentaron tener espíritu de profecía, como Montano y sus dos profetisas Priscila y Maximila, cuya astucia fué tanta que por algún tiempo a los católicos mismos persuadieron ser verdaderos profetas. Al principio y medio del siglo pasado ostentaron los protestantes tres profetas suyos: Cristóbal Koter, hijo de un zurrador de la baja Silesia; Nicolás Dravicio, natural de Moravia, y Cristina Poniatovia, hija de un polaco apóstata de la religión verdadera, y, juntamente, del hábito religioso. Las profecías de estos tres juntó en un libro otro visionario protestante, Juan Comenio, con el título de *Lux in tenebris*, y todas miran a un fin, que es asegurar la próxima ruina de la Iglesia católica, por lo cual, con fundamento se sospecha que algunos protestantes, para animar a los de su partido, compusieron esta concertada concurrencia de los tres profetas en distintas regiones. Algunos de los mismos protestantes tuvieron por efecto del fanatismo estas profecías, y entre ellos el ministro Juan Fenel las refutó en un escrito que intituló *Ignis fatuus*. El profeta Nicolás Dravicio es natural que dijese muchas verdades, porque se sabe que era un buen bebedor.

En Alemania y Holanda hay muchos sectarios

21 Juan Amos Komensky (Comenius), 1592-1671.

que se precian de inspirados. Pero en donde reina con exceso este fanatismo es en Inglaterra, en aquella secta que llaman de los Quakers o Tembladores, que tuvieron principio de un cordonero llamado Jorge de Fox, en tiempo de Carlos primero. Los sectarios de esta escuela, todos o casi todos, se tienen por profetas, y se les dió el nombre de Tembladores, porque cuando oran o profetizan afectan un género de trémulo movimiento. Lo más ridículo que en esta materia se ha visto fué lo de los Hugonotes, habitadores de las Cevenes, que tanto inquietaron la Francia en estos años pasados. Éstos tenían escuela de profecía, como se puede tener de cualquiera arte liberal o mecánica, la cual en suma se reducía a tomar de memoria varios textos de la Escritura, y el uso profético que se hacía de ellos era arrojarlos en ademán de furiosos, mezclados con mil demencias. El ministro Jurieu, gran fomentador de estos sediciosos, desde Holanda ayudaba a inspirarlos, con disparatadas interpretaciones del Apocalipsi, donde a su parecer hallaba clara la ruina total del gobierno pontificio, al principio para el fin del siglo pasado, y después para los primeros años del presente: *Coeci sunt, et duces caecorum.*

§ 4.

Hemos vagueado hasta ahora por la Noruega de la infidelidad, donde, siendo la verdad peregrina,

---

5 1624-1690. De él conservamos su biografía bajo el título de *Fox's Journal* (1691, fol. 2 tomos en 8.°). Cf. Milsand en *Revue des Deux Mondes*, 1.° de abril de 1850.

21 Son ciegos y guías de ciegos.

27 Véase E. Buceta, *Más sobre Noruega, símbolo de la oscuridad*, en *Revista de Filología Española*, VII (1920), págs. 378-381, en donde reproduce y comenta eruditamente este pasaje.

sólo por accidente rarísimo podríamos hallar una u otra predicción verdadera. Ya salimos al país de la luz, a la región del Catolicismo, donde, si bien hay muchas sombras, son de aquellas que en la presencia del Sol produce la opacidad de los cuerpos (la rudeza, quiero decir, de los vulgares) de aquellas que al caminante para la patria no hacen errar el camino, aunque le oscurezcan algo la senda. Es preciso que dondequiera que haya hombres, haya embusteros que finjan, y haya necios que crean.

En mis días han corrido muchas profecías verdaderas, pero no llegaron a mis oídos sino después de vistos los sucesos. Después que se dió la batalla, o se rompió la guerra, o murió el príncipe, o padeció algún castigo del Cielo la República, sale la especie de que esto lo había profetizado o un misionero, o una beata, o alguna santa religiosa. Siempre he deseado oír quien resuelta y decididamente me diga: *Tal cosa ha de suceder*, y ver después correspondiente la ejecución; pero sólo he logrado oír quien me diga: *Esto ya lo había pronosticado Fulano antes que sucediese.* Refiere Gregoras que la noche antes que muriese Juliano el Apóstata, un vecino de Antioquía que estaba durmiendo al sereno, vió un concurso de estrellas divididas en varias letras, que formaban esta cláusula: *Hodie Julianus in Perside occidetur. Hoy matan a Juliano en la Persia.* Persuádome a que el antioqueno lo contó después de sabida la muerte de Juliano, alterada la noticia por las manos del vulgo, como que lo había dicho antes, pues no es creíble que sólo leyese un hombre lo que estaba patente a los ojos de todo el mundo.

---

22 Nicéforo Gregoras (c. 1295-1360). *Historia romana.* Ginebra, 1615, fol. Ed. Boivin, 1702.

En los pronósticos políticos es donde reina más esta droga. No sucede cosa alguna que luego no nos martiricen los oídos éste y el otro, con aquellas voces: *Esto bien lo había dicho yo. No me quisieron creer: allá se lo hayan. Testigo es Fulano,* y se cita alguno que está ausente. ¡Oh profetas de lo pasado! ¿De qué serviréis en la República?

Muchas veces unas amenazas vagas, o concebidas en términos generales, se determinan a cualquiera siniestro acontecimiento, que después ocurra, como si hubiesen sido individual y específico pronóstico. Exclama en el púlpito un misionero: *¡Ah, cómo en vista de los vicios que reinan en esta tierra me temo que venga sobre ella un castigo del cielo!* ¿Pues qué si añade? *El tiempo lo dirá y entonces os acordaréis de mí.* Si después un granizo tala las mieses, si una inundación ahoga los campos, si el enemigo hace algún daño en los confines, si una epidemia llena el pueblo de enfermedades, esto fué lo que había dicho el misionero; y no faltan quienes digan que específica y determinadamente había pronosticado tal género de calamidad. Los temores del predicador fueron justos y más justos fuera que estuviesen penetrados del mismo susto los corazones de los oyentes, porque siempre se debe contemplar la ira divina con el rayo en la mano sobre los pecadores, pero no es lo mismo amenazar o temer que profetizar.

No es muy irregular fingirse profecías determinadas que después desmienten los sucesos; como que en tal parte apareció y se desapareció un peregrino que dijo que tal año y aun tal día se había de arruinar el mundo. Si se juntasen todas las mentiras que sobre este particular ha habido, no se hallaría en los doce siglos pasados año alguno que en esta o en aquella tierra no corriese como fatal y

decretorio para todo el género humano. No ha mucho tiempo que en toda España se vulgarizó la noticia de que ya Elías y Enoche andaban predicando en no sé qué provincia. En esta ciudad de Oviedo, inmediatamente a aquella borrasca del día trece de diciembre del año de 23, que no se olvidará jamás en este país por el estrago que hizo un rayo en la hermosa torre de esta Catedral, se esparció la voz de que un misionero, vecino y conocido de todos, había profetizado para el día veinte otra tempestad mucho más horrenda y cual nunca habían visto los mortales; lo cual fué tan creído, que estaba dominada de un terror pánico toda la plebe. El misionero, que es ejemplar y discreto, no había dicho tal cosa, y el día señalado fué de los más apacibles y serenos que he visto.

Si se me dijere que estas amenazas producen en los pueblos el saludable efecto de la reformación de costumbres, respondo: lo primero, que la mentira nunca es lícita, aunque ocasionalmente pudiese ser saludable. Lo segundo, que aunque he visto alguno de esos terrores, no he experimentado, en virtud de ellos, las costumbres mejoradas. Es el demonio padre de la mentira; con que si en algún caso la mentira produjese la enmienda de vida, tendría entonces la virtud por abuelo al demonio, lo que, aun dicho en cualquiera sentido metafórico, disuena. El medio que Dios destinó, y aun la misma

10 Cf. *Relación de el estrago que hizo un rayo en la famosa torre de la Iglesia de Oviedo en el mes de Diciembre del año 1723: escripta por el maestro Feijóo a petición de los señores Capitulares de la misma Iglesia.* Bibl. Nac. Mss. 19318, fol. 136 v.-142 v. Con motivo de este suceso y dirigido a un peregrino flamenco procedente de Santiago escribió un romance el padre Sarmiento. Véase el tomo I de su *Colección manuscrita*, 1.ª parte, fols. 77-97.

razón natural dicta, para que la voluntad produzca actos de virtudes, fecundar el entendimiento de sólidas verdades.

§ 5.

Fuera de estas profecías errantes que, como fábulas efímeras, mueren luego que nacen, hay otras que por haber comprehendido los sucesos de una larga serie de años, se han divulgado y se conservan escritas, para que las interpreten los ociosos y las crean los necios. Tales son las de un zapatero llamado Bandarra en Portugal, de las cuales no tengo particular noticia, sí sólo de que son oscuras y enigmáticas, como todas las demás de este género, y que el vulgo de Portugal hace de ellas grande aprecio. Tales las centurias proféticas de Miguel Nostradamo, médico y astrólogo francés, que discurren desde el año 1557 por todos los siglos venideros, hasta el de 3797, en el cual señala el fin del Mundo. Son confusas y ambiguas sus predicciones, creo que aún más que las de Bandarra. Tiene en Francia, fuera de los vulgares, algunos aficionados que aplican sus predicciones a los sucesos que ocurren, en la forma misma y con la misma propriedad que en otras partes se hacía con los pronósticos del Sarrabal.

Para que se vea cuánta libertad se toman estos antojadizos intérpretes en sacar de sus quicios las

16 M. Notredame (Nostradamus). La primera edición de sus *Centuries* vió la luz en Lyón en 1555 y comprendía siete centurias. En 1558 publicó nueva edición, añadiendo tres más.

25 Conocemos el *Almanak universal sobre el año de 1713 del gran Piscator de Sarrabal de Milán. Resumidas las lunaciones al meridiano y altura del polo de Madrid.* Madrid, Antonio Bizarrón [1713].

expresiones de Nostradamo, para acomodarlas a lo que ellos quieren que signifiquen, notaré aquí que el año de diez y seis pareció en París un libro, compuesto por un eclesiástico, con el título de *Clave de Nostradamo*, en que su autor pretende que la epístola dedicatoria de Nostradamo al rey Enrique Segundo, no se dirige en realidad a este rey, en cuyo tiempo vivió aquel falso profeta, sino debajo del nombre del príncipe reinante, al gran Luis Décimocuarto, que vino mucho después al mundo. También dice que una carta de Miguel Nostradamo a su hijo César Nostradamo, debajo de este aparente velo, habla misteriosamente, no con su hijo, sino con el que había de ser verdadero intérprete de sus profecías. Ciertamente, como haya tales intérpretes, cualquiera puede meterse a Profeta, sin riesgo de ser cogido en mentira. Pero a los franceses de espíritu no los ofusca la pasión del paisanaje, de modo que no vean la extravagancia y ridiculez de estas ilusiones. Uno de ellos explicó su sentir muy bien en este dístico, hablando en nombre del mismo Nostradamo:

Nostra-damus, cum falsa damus, nam fallere nostrum est.
Et cum falsa damus, nihil nisi Nostra-damus.

§ 6.

El mismo concepto que de las pasadas se debe hacer de aquellas profecías de Reyes y de Papas que comúnmente se atribuyen a San Malaquías. Fué este Santo dotado de espíritu profético, como cons-

11 *La Clef de Nostradamus, isagoge ou introduction au véritable sens des prophéties de ce fameux auteur... Ouvrage très curieux...* par *un Solitaire*. París, chez Pierre Giffart. 1710. 8.°

ta de su vida escrita por San Bernardo. Pero tan cierto es que las poesías que corren con su nombre no son suyas, como que no es de Salomón el libro intitulado *Clavícula Salomonis.*

San Malaquías, abad del monasterio de Benchor y arzobispo de Armach, en Irlanda, de donde era natural, murió el año de 1148. Estas profecías no parecieron hasta el año de 1595, en que las dió a luz Arnaldo Wion, monje casinense (hablo de las de los Papas, que las de los Reyes aún tienen más reciente la data), en el segundo tomo de la obra que intituló *Lignum vitae* y dedicó a Felipe Segundo. No sólo San Bernardo, que escribió a la larga la vida de San Malaquías dando cuenta de algunas predicciones suyas, no habló palabra de las profecías en cuestión, pero ni otro autor alguno de cuentas florecieron en más de cuatro siglos que pasaron, desde que murió Malaquías hasta que escribió Arnoldo Wion.

Wion dice que recibió estas poesías de manos de fray Alfonso Chacón, religioso dominicano y escritor conocido. Pero como Chacón no dió noticia de ellas ni en la excelente historia que compuso de las vidas de los Papas, ni en otras obras que sacó a luz, sin duda las juzgó después por apócrifas.

Pero el argumento tomado del silencio universal de todos los autores que precedieron a Arnoldo Wion, como puramente negativo, sería insuficiente para probar la suposición de las profecías en cuestión, si no se añadiera otra prueba positiva concluyente, y es, que estas profecías son muy claras en orden a aquellos Papas que precedieron al tiem-

12 *Lignum vitae et decus Ecclesiae, in quinque libros divisum.* Venetiis. Apud Georgium Angelerium. 1595, 2 págs. en 1 vol. 4.°

22 *Vitae gestaque omnia Pontificum romanorum a D. Pedro usque ad Clementem* VIII *cardinalium—que, cum eorum insignibus.* Romae, 1601-02, 2 vols., fol. (Reimpresa varias veces.)

po de su publicación y oscurísimas respecto de todos los que se subsiguieron. Explicaréme. Empiezan las profecías desde Celestino Segundo, que reinaba cuando murió San Malaquías, y prosiguen por todos los Papas que hubo después y que habrá hasta el fin del mundo. La designación de cada Papa consiste en un breve mote, en que se explica ya el nombre, ya la patria, ya otra alguna circunstancia particular a la persona. Estos motes se aplican con gran propriedad a todos los Papas que hubo por espacio de 447 años, contando desde Celestino Segundo hasta Gregorio Décimocuarto inclusive; pero es menester interpretar los que se siguen con suma violencia para acomodarlos a los Papas que hubo desde Gregorio XIV hasta Benedicto XIII, que al presente reina. Gregorio fué electo Papa cinco años antes que Arnoldo Wion diese a luz sus dos tomos del *Lignum vitae*, de que se sigue que entonces se fabricaron estas profecías; y como el impostor que las fraguó sabía quiénes habían sido los Papas antecedentes e ignoraba los venideros, para aquéllos dispuso los motes, de modo que viniesen con propiedad, pero para éstos fué preciso echarlos al azar, o, como dicen, a Dios y a dicha. Pondré aquí para demonstración diez motes pertenecientes a los primeros, así como se fueron siguiendo desde Paulo III hasta Gregorio XIV, con su explicación, y después los que se siguieron y seguirán hasta el fin del mundo, dividiéndolos en tres clases.

PRIMERA CLASE

Hyacinthus Medico. El jacinto al médico. Paulo III, de la casa de los Farnesios, cuyas armas son seis flores de lis o jacintos. Fué Cardenal del título de San Cosme y San Damián, médicos.

De corona Montana. De la corona del Monte. Julio III se llamaba antes Juan María del Monte. Tenía por armas una montaña y unas coronas de laurel.

Frumentum floccidum. Trigo de poca duración. Marcelo II tenía espigas de trigo en sus armas y no duró su pontificado más que veinte y un días.

De fide Petri. De la fe de Pedro. Paulo IV llamábase Pedro antes de subir al solio. A esta explicación creo que falta otra alguna circunstancia.

Aesculapi pharmacum. El medicamento de Esculapio. Pío IV era de la casa de médicis y había estudiado medicina en Bolonia.

Angelus nemorosus. Angel del bosque. Pío V llamábase antes *Miguel,* que es nombre de Angel y era natural de un lugar llamado *el Bosque.*

Medium corpus pilularum. La mitad del cuerpo de píldoras o pelotillas. Gregorio XIII tenía la mitad de un dragón en sus armas y fué criatura de Pío IV, que tenía seis pelotas en las suyas.

Axis in medietate signi. El eje en medio del signo. Sixto V tenía por armas un león, que es uno de los doce signos del Zodiaco, puesto debajo de un eje.

De rore caeli. Del rocío del cielo. Urbano VII fué obispo de Rosana en la Calabria, donde se coge el maná o rocío del cielo.

De antiquitate urbis. De la antigüedad de la ciudad. Gregorio XIV, natural de Orbieto, que en latín se dice *Urbs vetus.*

SEGUNDA CLASE

En ésta pondremos sólo los motes y nombres de los Papas, porque la explicación, por no hallarse alguna propia, cada uno la discurre como puede.

Pía civitas in bello. La ciudad piadosa en la guerra. Inocencio IX.

Crux Romulea. La cruz de Roma o de Rómulo. Clemente VIII.

Undosus vir. Hombre de las ondas o como las ondas. León XI.

Gens perversa. Gente perversa. Paulo V.

In tribulatione pacis. En la tribulación de la paz. Gregorio XV.

Lilium et rosa. El lirio y la rosa. Urbano VIII.

Iucunditas crucis. El gozo o deleite de la cruz. Inocencio X.

Montium custos. La guarda de los montes. Alejandro VII.

Sydus odorum. El astro de los cisnes. Clemente IX.

De flumine magno. Del gran río. Clemente X.

Bellua insatiabilis. La bestia insaciable. Inocencio XI.

Penitentia gloriosa. La gloriosa penitencia. Alejandro VIII.

Rastrum in porta. El rastrillo en la puerta. Inocencio XII.

Flores circumdati. Las flores rodeadas. Clemente XI.

De bona religione. De la buena religión. Inocencio XIII.

Miles in bello. El soldado en la guerra. Benedicto XIII, que hoy felizmente gobierna.

El padre Ricardo Arsdekin, que en el primer tomo de la *Teología tripartita* trae las profecías de Malaquías, desde Sixto IV hasta Inocencio XI, confiesa que nadie halló explicación a las que tocan a Inocencio IX y a Paulo V. En sustancia dice lo mismo de la de Clemente X. ¡Buenas profecías por cierto aquellas que, aun visto el suceso, no se les

encuentra aplicación! El padre Paprebochio en el *Propileo* dice también que a tres no se les pudo dar explicación alguna, y así a todas las desprecia. Es verdad que en el *Diccionario de Moreri* se hallan explicadas todas, pero con suma impropiedad y violencia.

TERCERA CLASE

En ésta entran las de los Pontífices futuros.

Columna excelsa. La alta columna.

Animal rurale. El animal del campo.

Rosa Umbriae. La rosa de Espoleto.

Ursus velox. El oso veloz. Otros leen: *Visus velox.*

Peregrinus apostolicus. El peregrino apostólico.

Aguila rapax. La águila rapante.

Canis et coluber. El perro y la culebra.

Vir religiosus. El hombre religioso.

De balneis Etruriae. De los baños de Toscana.

Crux de Cruce. La Cruz de la Cruz.

Lumen in caelo. La luz en el cielo.

Ignis ardens. El fuego ardiente.

Religio depopulata. La religión despoblada.

Fides intrepida. La fe intrépida.

Pastor Angelicus. El pastor angélico.

Pastor et nauta. El pastor y el marinero.

Flos florum. La flor de las flores.

De medietate lunae. De la mitad de la Luna.

De labore Solis. El trabajo del Sol.

De gloria olivae. De la gloria de la oliva.

Acaban estas profecías con la siguiente cláusula, que pongo traducida en castellano: *En la última*

1 Daniel Papebroch (1628-1714): *Propylacum antiquarium circa veri ac falsi discrimen in vetustis membranis.* Acta Bollandiana, t. II del mes de abril, 1675. *Versus finem*, ap. 4.

persecución de la Santa Iglesia Romana ocupará la Silla Pedro Romano, que dará pasto a sus ovejas, padeciendo muchas tribulaciones; pasadas las quales, la ciudad de siete montes (Roma) será destruída y el tremendo Juez vendrá a juzgar a su pueblo.

§ 7.

Las profecías de los reyes tienen todas las señas de suposición, y algunas más que las de los Papas. Es la voz común que se hallaron no ha mucho tiempo en el Monasterio de Poblet. Tengo noticia de los manuscritos de estas profecías, en uno de los cuales hay esta nota: *Hae prophetiae sunt de tempore Sancti Malachiae, reconditae in archivo Monasterii de Poblete, indeque anno 1639 fuerunt missae Excellentissimo Comiti de Gueralt, locum tenenti suae maiestatis in Catalania. (Estas poesías, que son del tiempo de San Malaquías, estaban guardadas en el Archivo de Santa María de Poblete, y de allí fueron enviadas el año de 1639 al excelentísimo Conde de Gueralt, Virrey de Cataluña.)* En el otro se dice que un Embajador de España en Londres halló en un archivo de Inglaterra profecías de San Malaquías sobre los principales reinos de Europa y de ellas entresacó las que tocaban a los reyes de España.

Pero para mí no es dudable que el hallazgo del Embajador es apócrifo. Ningún autor extranjero da noticia de profecías de Malaquías pertenecientes a otros reinos; si se hubieran descubierto, corrieran en las naciones, como las de los Papas. Ni aun de las de los Reyes de España hacen memoria, de donde se infiere que esta fábula nació en España, y sólo en España se conserva.

El tiempo de la suposición no puede determinarse a punto fijo. Paréceme muy probable que hacia los fines del reinado de Felipe tercero se fraguaron estas profecías, porque los hechos generales de los reyes están designados con harta claridad hasta la expulsión de los moriscos que se hizo en tiempo de Felipe tercero, y la cual se nota en la profecía perteneciente a este rey, con estas voces: *Perdet a regno reliquias lunae.* De allí adelante no se halla correspondencia alguna entre los sucesos y las predicciones.

Esta una prueba visible de la suposición. En la profecía tocante a don Fernando *el Católico* se expresa el descubrimiento del nuevo mundo juntamente con los nombres de Colón y Cortés: *Et mundum novum manifestabit post Colon, Cortes.* En la de Carlos quinto la presión del rey Francisco en Pavía, *iuxta Pavonera, Gallum comprehende,* e inmediatamente, con voces bien alusivas, la del Duque de Sajonia y la del Papa Clemente VII. *Saxum cum petra subiectum habebit.* En la de Felipe II la victoria naval sobre la armada turca junto a Nigroponte: *Lunam conclypsat in Nigro Ponte,* y la conquista de Portugal, designada en las *quinas* (armas de aquel reino) que se apropia: *quinquena vulnera sibi appropiat.* Hasta los años que vivió aquel rey están bien determinados: *Septuagenarius, et plus occumbet,* pues vivió setenta y un años y cuatro meses. En el tiempo de Felipe III se manifiesta, como se dijo, la expulsión de los moriscos. De allí adelante no hay proporción alguna a lo que sucedió. Y es vano el trabajo de los que con interpretaciones violentas y alusiones forzadas estiran las locuciones, hasta que lleguen a lo que ellos quieren, pues de este modo a todo vendrán y ningún hombre habrá que no pueda meterse a Profeta.

Vióse esto claro estos años pasados, en que la profecía correspondiente a este reinado era interpretada según el afecto de cada uno. Los que deseaban la conservación del príncipe que nos dió el cielo le hallaban designado muy a su placer en la profecía; los que se inclinaban al competidor, encontraban la predicción muy acomodada a su deseo. Y cosa graciosa fué el alborozo de éstos, cuando el señor archiduque con el nombre de Carlos VI fué coronado emperador de Alemania; porque aquel *sextus* del versículo *Ardens ut facula sextus ingreditur* que antes ni unos ni otros podían acomodar a su partido, aunque unos y otros le acomodaban, ya le vieron venir clavado al Príncipe que reinaba en su corazón.

Confirma fuertemente la falsedad el que en la profecía del reinado presente no se dice cosa que aluda a la renuncia y restitución al cetro de nuestro rey Felipe V (que Dios guarde), siendo un suceso singularísimo; y lo que es más, falta en esta serie de reyes Luis el primero, de cuyo breve reinado nada se dice, ni cosa que pueda apropiarse a esta interpolada dominación. Pondré aquí esta profecía con las dos restantes (pues no hay más), aunque dudo que esté bien copiado el ejemplar que tengo presente, pues la gramática está en partes defectuosa.

Ardens ut facula sextus ingreditur
Post multa gesta in unum venient
Castrum, Leo. Gallus, et Aquila
Et virginem ipsi tenebunt,
Et postea Lunam in mari mergent.
Et Nardus furit cui successit— (Dudo si esto toca ya
Non minus fide, regno et sceptro: [a otro Rey.)
Sua dominia in Ortu augebit:
Dum fidem servat, ei evenient
Bella quae geret ex desiderio.

Occumbet felix sexagenarius.
Carolus trahit trabeam rubeam
Septimum sceptrum cum pugione
Qui res mirabiles ipse videbit,
Nec flos, nec corvus, nec vulpes, nec aquila;
Dracones sibilant, nec crucem deferent.
Henricus auctor diadema auget
Presus laboribus pro fide Petri.
De Don resurget, qui eum premet
Et regnat ut coluber, ut ipse regnet.
En infinita tandem sæcula, Deus iudicat.

§ 8.

Estos y otros semejantes embustes se ponen en crédito, por suponerse anterior su data a todos los sucesos de que tratan. Es por la mayor parte historia lo que se juzga profecía; y con decirse que se extrajo de un sepulcro o se halló en el seno más retirado de un archivo, para los incautos no se ha menester más testimonio. En Nicetas, historiador griego, se halla un célebre ejemplar de estas ficciones.

El astuto y ambicioso Focio, patriarca cismático de Constantinopla, habiendo caído de la gracia del emperador Basilio y de aquel empleo, ideó y puso en ejecución un extraño ardid, para volver a alcanzar su fugitiva fortuna. Escribió en antiguos caracteres alejandrinos un cuaderno que, como si hubiese sido escrito algunos siglos antes, en tono profético trataba, entre otras cosas, de la genealogía de Basilio, a quien hacía descender de Tridates, rey de Armenia. Este cuaderno entregó a su amigo y confidente Teófanes, bibliotecario del emperador, el cual, pasado algún tiempo, se le mostró al Príncipe, diciéndole que le había hallado entre los libros raros de su Biblioteca y que no podía me-

nos de ser alguna cosa exquisita. El Emperador, como siempre en lo ininteligible se sospecha algo admirable, curioso de saber lo que contenían aquellos oscuros caracteres, dijo a Teófanes que buscase quien supiese descifrarlos; a que Teófanes respondió que no discurría que hubiese en todo el imperio hombre capaz de hacerlo sino Focio. Esto se hacía muy verisímil, porque, de hecho, Focio era sujeto de erudición y capacidad extraordinaria, excelente gramático, poeta, orador, matemático, filósofo, astrónomo, médico, teólogo, en que lo más admirable fué adquirir tantas ciencias, habiendo estado siempre en empleos políticos y militares. Siendo llamado Focio, le fué fácil descifrar lo que él mismo había cifrado. Basilio, que era de baja esfera, se lisonjeó extremadamente de verse entroncado con la descendencia de un rey que le había precedido ocho siglos. Aun reducido el escrito a los caracteres comunes, restaban algunas oscuridades, cuya ajustada explicación, dada por Focio, no dejó duda de su recta inteligencia. Nadie pudiera adivinar qué significaba esta voz misteriosa *Beclas*, sino el mismo que, con estudio, la había fabricado. Descubrió el engañoso intérprete notadas en ella las seis personas que constituían la familia imperial, porque cada letra de aquella voz era inicial del nombre de alguno de los seis sujetos. La B de Basilio, la E de su mujer Eudoxia; las cuatro restantes pertenecían a cuatro hijos que tenían: Constantino, León, Alejandro y Stéfano. Todo lo que se seguía en el cuaderno eran promesas de prosperidades a los sujetos señalados en aquella enigmática voz. Este agudo artificio autorizó más a Focio con el emperador Basilio que a Daniel con el rey Baltasar la interpretación de la misteriosa escritura: *Mane*,

Thecel, Phares. Fué repuesto en la silla patriarcal muerto el santo patriarca Ignacio, y dominó siempre el espíritu de Basilio, corrompiendo la buena índole de aquel príncipe, con harto perjuicio de la Iglesia.

ANTIPATÍA DE FRANCESES Y ESPAÑOLES

§ 1.

Los filósofos que no alcanzando las causas físicas de la concordia o discordia de algunos entes recurrieron a las voces generales de simpatía y antipatía, tienen alguna disculpa; pero los políticos que, teniendo de su facultad harto visibles las causas de la oposición de algunas naciones, han acudido al mismo asilo, se puede decir que cierran los ojos, no sólo a la razón, mas también a la experiencia. Esta ojeriza nace de los daños que mutuamente se han hecho en varias guerras, y las guerras de las opuestas pretensiones de los príncipes.

Ninguna antipatía más decantada que la de franceses y españoles. Tanto ha ocupado los ánimos la persuasión de la congénita discordia de las dos naciones, que aun cuando dispuso el cielo que la augusta casa de Francia diese rey a España, muchos pronosticaban que nunca se avendrían bien. De hecho, aun después por algunos años experimentamos los funestos efectos de esta aversión. Empero es cierto que no dependía el encuentro de alguna

---

2 Tomo II, discurso 9.

oculta disimbolización de corazones, causada por el arcano influjo de las estrellas; sí sólo de que aún estaban recientes las heridas recibidas en las próximas guerras:

Nondum enim causae irarum, saevique dolores
Exciderant animo.

Si hubiese alguna oposición antipática entre las dos naciones, como ésta es natural, sería tan antigua como ellas. Bien lejos de eso, su correspondencia en otros tiempos fué tan amigable, que Felipe de Comines dice que no se vió otra tan bien asentada en todas las provincias de la cristiandad. "Ningunas provincias, son palabras de este gran político, entre cristianos están entre sí trabadas con mayor confederación que Castilla y Francia, por estar asentada con grandes sacramentos la amistad de reyes con reyes y de nación con nación."

En efecto, no se vió jamás entre príncipes alianza concebida en tan estrechos términos como la que juraron Carlos V, rey de Francia, y Enrique II, de Castilla; pues no sólo se la prometieron de rey a rey y de reino a reino, pero aun de particulares a particulares; de modo que en cualquier parte y ocasión que se hallasen castellanos y franceses se habían de asistir y defender recíprocamente como hermanos contra cualquiera que los quisiese injuriar.

Algunos quieren que el dominio de los austriacos haya introducido en España la oposición a los franceses. Yo consentiré en que la aumentó, mas no en que le dió origen; pues ya antes el reino de Nápoles había sido la manzana de la discordia entre

---

6 Aún no se habían borrado de su memoria las causas de su cólera y de su cruel resentimiento. (*Eneida*, I, 25-26.)

las dos naciones. Así, juzgo que considerada esta ojeriza en su primer estado, no la heredaron los españoles de los alemanes, sino los castellanos de los aragoneses. Entre las casas de Aragón y Francia se había disputado antes furiosamente la corona de Nápoles, y Aragón, en su unión con Castilla, trajo acá el derecho, la guerra, la conquista y, por consiguiente, el resentimiento.

§ 2.

He dicho que la introducción de los austriacos en España aumentó la oposición entre franceses y españoles. Ni la de los austriacos con los franceses es muy antigua. Antes de Maximiliano, abuelo de Carlos V, pocas querellas habían precedido entre unos y otros. La princesa María de Borgoña, heredera de su padre Carlos el Atrevido, fué la hermosa Helena, que puso en armas los dos partidos. Esta señora, pretendida para el Delfín de Francia, repelió la propuesta de aquel príncipe por muy niño, y se casó con el emperador Maximiliano. Vengóse después del desaire el Delfín, ya rey con el nombre de Carlos VIII, en la persona de la princesa Margarita, hija de Maximiliano y de María; pues habiendo contraído esponsales con ella, la despidió, y se casó con Ana, duquesa de Bretaña. Recibió en esta ofensa dos grandes heridas el corazón de Maximiliano en que acaso la menos penetrante fué el desaire dado a su hija. Es el caso que muerta ya entonces la princesa María, pretendía Maximiliano con ardor a la Duquesa de Bretaña para segunda esposa suya, y llegó a firmar los tratados con ella por su procurador el Conde de Nasau. Estando las cosas en este estado, fácil es conocer qué grande

sería el dolor de Maximiliano al ver que un rival enemigo suyo, atropellando la fe de dos esponsales, le usurpase la pretendida esposa, habiendo hecho paso para este insulto por el desprecio de su hija.

De aquí nacieron porfiadas guerras entre los dos príncipes. Muerto Maximiliano, y adquirida a la casa de Austria la Monarquía española, parecieron sobre el teatro otros dos de las dos casas: Carlos V y Francisco I, en cuya emulación concurrieron como causas, no sólo la política y la fortuna, mas también la naturaleza, distribuyendo a entrambos excelentes prendas personales, que aun hoy tienen en las plumas de las dos naciones pendientes la cuestión de cuál deba ser preferido. Los muchos desaires que hizo la fortuna a Francisco I, a favor de Carlos V, especialmente en la pretensión a la Corona imperial y en la jornada de Pavía, agriaron el ánimo de aquel príncipe, verdaderamente generoso, de modo que jamás pudo tolerar las dichas de su émulo, y para contrarrestarlas buscó una alianza sin ejemplar en los reyes antecesores suyos y sin imitación en los sucesores.

Continuáronse estas discordias en Felipe II, rey de España, con los reyes franceses que sucedieron a Francisco. El empeño que por una parte se hizo de favorecer la Liga católica de Francia, y el desquite que se arbitró por la otra de dar aliento a los rebeldes de Holanda, las encendieron más. De los principios señalados, juntos con la cuestión de precedencia entre los Embajadores de las dos coronas, que se disputó en el concilio de Trento y otras partes, además de las opuestas pretensiones de los príncipes, y otros capítulos de disensión, que sería prolijo referir, vino esta oposición nacional, que se reputa ya como característica en españoles y fran-

ceses, y en que erradamente se juzga que influye la naturaleza de uno y otro país.

No negaré que hay alguna diversidad de genios en las dos naciones. Los españoles son graves, los franceses festivos. Los españoles misteriosos, los franceses abiertos. Los españoles constantes, los franceses ligeros; pero negaré que ésta sea causa bastante para que las dos naciones estén discordes. La regla de que la semejanza engedra amor, y la desemejanza odio tiene tantas excepciones, que pudiera borrarse del catálogo de los axiomas. A cada paso vemos diversidad en los genios, sin oposición en los ánimos. Y aun creo que dos genios perfectamente semejantes no serían los que más se amasen. Acaso se causarían más tedio que amor, por no hallar uno en otro sino aquello mismo que siempre posee en sí propio. La amistad pide habitud de proporción, no de semejanza. Únese la forma con la materia, y no con otra forma, con ser desemejante a aquélla y semejante a ésta. Con corta diferencia pasa en la unión afectiva lo que en la natural. Los ardores del amor se encienden en cada individuo por aquella perfección que halla en otro, y no en sí mismo. Puede ser que en otra ocasión, extendiéndome más sobre esta materia, ponga en grado de error común el axioma de que la semejanza engendra amor, como comúnmente se entiende.

§ 3.

Lo que he dicho arriba, que la oposición de dos naciones viene de las guerras y hostilidades que recíprocamente se han hecho, se debe entender por lo común, y no con la exclusión de que tal vez intervenga otra causa. Véase esto en la oposición de

los turcos con los persas, la cual es la más enconada que hay en el mundo entre naciones diferentes. Siendo tanta la ojeriza que los turcos tienen con los cristianos, es sin comparación mayor su aversión a los persas. Ningún oprobio les parece bastante para exprimir el desprecio que deben hacer de aquella nación. Esto llega a la extravagancia de ser entre ellos como proverbio que la lengua turca ha de ser la única que se hable en el Paraíso, y la persiana en el Infierno.

Todo este encono nace únicamente de diferencia en materia de religión. Siendo todos mahometanos, se tratan recíprocamente como herejes. Mutuamente se imputan haber corrompido algunos textos del Alcorán, como si aquel disparatadísimo libro fuese capaz de más corrupción que la que trae de su original. Pero el punto capital de la disensión está en que los turcos veneran a Abubequer, Othman y Omar, como que fueron los tres primeros califas o pontífices sumos, sucesores de Mahoma; los persas les niegan este carácter, y colocan por primer califa a Alí, primo hermano y yerno de Mahoma.

Por divertir al lector con una cosa graciosa, y para que vea el horror que tienen los turcos a los persas, pondré aquí la conclusión de la bula de anatema que contra ellos expidió el mustí Esad Efendi, y la trae en el segundo libro de su *Historia del imperio otomano* el señor Rikaut, que dice haberla copiado de un manuscrito antiguo que halló en Constantinopla. Después de enumerar el mustí otomano los capítulos por donde los persas son herejes y malditos de Dios, prosigue así: "Por lo cual claramente conocemos que vosotros sois los más pertinaces y pestilentes enemigos nuestros que hay en todo el mundo, pues sois más crueles para nosotros que los jecidas, los kiasiros, y los cindikos, y

los durcianos; y por comprehenderlo todo en una palabra, vosotros sois el compendio de todas las maldades y delitos. Cualquiera cristiano o judío puede tener esperanza de ser algún tiempo verdadero fiel; pero vosotros no podéis esperar esto. Por tanto, yo, en virtud de la autoridad que recibí del mismo Mahoma, en consideración de vuestra infidelidad y vuestras maldades, abierta y claramente defino que a cualquiera fiel, de cualquiera nación que sea, le es lícito mataros, destruiros y exterminaros. Si aquel que mata a un cristiano rebelde hace una obra grata a Dios, el que mata a un persa hace un mérito que merece setenta veces mayor premio. Espero también que la Divina Majestad en el día del juicio os ha de obligar a servir a los judíos y llevarlos a cuestas, a manera de jumentos suyos, y que aquella nación infeliz, que es el oprobio de todo el mundo, ha de montar sobre vosotros, y a espolazos os ha de encaminar a toda prisa al infierno. Espero, en fin, que muy presto seréis destruídos por nosotros, por los tártaros, por los indios y por nuestros hermanos y colegas de religión los árabes." Pensamientos y amenazas dignas de un sectario de Mahoma. El caso es, que esta terrible ex comunión parece que fué oración de salud para los persas, pues después acá, en los encuentros que se han ofrecido, por la mayor parte dieron en la cabeza a los turcos. ¿A quién no moverá la risa ver con cuánta satisfacción de la buena causa que defienden, se capitulan unos a otros sobre puntos de religión aquellos bárbaros?

Quis ferat Grachos de seditione querentes?

---

26 ¿Quién toleraría que los Gracos se quejasen de una sedición?

§ 4.

Pero volviendo a españoles y franceses, lo que invenciblemente prueba que su oposición, cuando la hay, es voluntaria, y no natural, es la amistad y buena correspondencia con que viven hoy. Todos debemos repetir al cielo nuestros votos para que nunca quiebre. Hoy depende de la cariñosa unión de las dos Monarquías el lograr para ésta un éxito feliz de las presentes negociaciones sobre la paz de Europa, y nuestra quietud y desahogo dependerá siempre del mismo principio. Si se atiende al valor intrínseco de la nación francesa, ninguna otra más gloriosa, por cualquiera parte que se mire. Las letras, las armas, las artes, todo florece en aquel opulentísimo reino. El dió gran copia de santos a las estrellas, innumerables héroes a las campañas, infinitos sabios a las escuelas. El valor y vivacidad de los franceses los hace brillar en cuantos teatros se hallan. Su industria más debe excitar nuestra imitación que nuestra envidia. Es verdad que esta industria en la gente baja es tan oficiosa, que se nos figura avarienta; pero eso es lo que asienta bien a su estado, porque los humildes son las hormigas de la República. De su mecánica actividad tiran los mayores imperios todo su resplandor. Y por otra parte, se sabe que no tiene Europa nobleza de más garbo que la francesa.

INDICE

	Páginas
Prólogo	7
Bibliografía	51
Apéndice	55
Prólogo al lector	79
Voz del pueblo	85
Medicina	107
Desagravio de la profesión literaria	163
Astrología judiciaria y almanaques	179
Paralelo de las lenguas castellana y francesa	211
Profecías supuestas	233
Antipatía de franceses y españoles	265

ÍNDICE DE AUTORES

DE LA

COLECCIÓN CLÁSICOS CASTELLANOS

ALDANA (FRANCISCO DE):
143 POESIAS. Edición, introducción y notas de Elias L. Rivers.

ALEMÁN (MATEO):
73 GUZMÁN DE ALFARACHE, tomo I. Edición, introducción y notas de Samuel Gili Gaya.
83 GUZMÁN DE ALFARACHE, tomo II. Edición, introducción y notas de Samuel Gili Gaya.
90 GUZMÁN DE ALFARACHE, tomo III. Edición, introducción y notas de Samuel Gili Gaya.
93 GUZMÁN DE ALFARACHE, tomo IV. Edición, introducción y notas de Samuel Gili Gaya.
114 GUZMÁN DE ALFARACHE, tomo V. Edición, introducción y notas de Samuel Gili Gaya.

ANÓNIMO:
24 POEMA DE MIO CID. Edición, introducción y notas de Ramón Menéndez Pidal.
25 LA VIDA DE LAZARILLO DE TORMES. Edición, introducción y notas de Julio Cejador y Frauca.
128 POEMA DE FERNÁN GONZÁLEZ. Edición, introducción y notas de Alonso Zamora Vicente.

ARCIPRESTE DE HITA:
14 LIBRO DE BUEN AMOR, tomo I. Edición, introducción y notas de Julio Cejador y Frauca.
17 LIBRO DE BUEN AMOR, tomo II. Edición, introducción y notas de Julio Cejador y Frauca.

ARCIPRESTE DE TALAVERA:
134 VIDAS DE SAN ILDEFONSO Y SAN ISIDORO. Edición, introducción y notas del P. José Madoz y Moleres, S. I.

AROLAS (P. JUAN):
95 POESIAS. Edición, prólogo y notas de José R. Lomba y Pedraja.

ARTEAGA (ESTEBAN DE):
122 LA BELLEZA IDEAL. Edición, prólogo y notas del P. Miguel Batllori, S. I.

ÁVILA (BEATO JUAN DE):
11 EPISTOLARIO ESPIRITUAL. Edición, prólogo y notas de Vicente García de Diego.

BÉCQUER (GUSTAVO ADOLFO):
158 RIMAS. Edición, introducción y notas de José Pedro Díaz.

BERCEO:
44 MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA. Edición, prólogo y notas de Antonio G. Solalinde.

BRETÓN DE LOS HERREROS:

92 MUÉRETE ¡Y VERÁS! EL PELO DE LA DEHESA. Edición, prólogo y notas de Narciso Alonso Cortés.

CADALSO (JOSÉ):

112 CARTAS MARRUECAS. Edición, prólogo y notas de Juan Tamayo y Rubio.

152 NOCHES LÚGUBRES. Edición, prólogo y notas de Nigel Glendinning.

CALDERÓN DE LA BARCA:

69 AUTOS SACRAMENTALES, tomo I: *La cena del Rey Baltasar. El gran teatro del mundo. La vida es sueño.* Edición, prólogo y notas de Ángel Valbuena Prat.

74 AUTOS SACRAMENTALES, tomo II: *El pleito matrimonial del Cuerpo y del Alma. Los encantos de la Culpa. Tu prójimo como a ti.* Edición, prólogo y notas de Ángel Valbuena Prat.

106 COMEDIAS RELIGIOSAS: *La devoción de la Cruz. El mágico prodigioso.* Edición, prólogo y notas de Ángel Valbuena Prat.

137 COMEDIAS DE CAPA Y ESPADA: *La dama duende. No hay cosa como callar.* Edición, prólogo y notas de Ángel Valbuena Briones.

138 LA VIDA ES SUEÑO. EL ALCALDE DE ZALAMEA. Edición, prólogo y notas de Augusto Cortina.

141 DRAMAS DE HONOR, tomo I: *A secreto agravio, secreta venganza.* Edición, prólogo y notas de Ángel Valbuena Briones.

142 DRAMAS DE HONOR, tomo II: *El médico de su honra. El pintor de su deshonra.* Edición, prólogo y notas de Ángel Valbuena Briones.

CAMPOAMOR:

40 POESÍAS. Edición, introducción y notas de Cipriano Rivas Cherif. Prólogo de Félix Ros.

CASCALES (FRANCISCO):

103 CARTAS FILOLÓGICAS, tomo I. Edición, introducción y notas de Justo García Soriano.

117 CARTAS FILOLÓGICAS, tomo II. Edición, introducción y notas de Justo García Soriano.

118 CARTAS FILOLÓGICAS, tomo III. Edición, introducción y notas de Justo García Soriano.

CASTILLEJO (CRISTÓBAL DE):

72 SERMÓN DE AMORES. DIÁLOGO DE MUJERES. Edición, prólogo y notas de Jesús Domínguez Bordona.

79 OBRAS DE AMORES. OBRAS DE CONVERSACIÓN Y PASATIEMPO. Edición, prólogo y notas de Jesús Domínguez Bordona.

88 OBRAS DE CONVERSACIÓN Y PASATIEMPO (conclusión). AULA DE CORTESANOS. Edición, prólogo y notas de Jesús Domínguez Bordona.

91 OBRAS MORALES. OBRAS DE DEVOCIÓN. Edición, prólogo y notas de Jesús Domínguez Bordona.

CASTILLO SOLÓRZANO:

42 LA GARDUÑA DE SEVILLA Y ANZUELO DE LAS BOLSAS. Edición, prólogo y notas de Federico Ruiz Morcuende.

CASTRO (GUILLÉN DE):

15 LAS MOCEDADES DEL CID. Edición, prefacio y notas de Víctor Said Armesto.

CERVANTES (MIGUEL DE):

4 DON QUIJOTE DE LA MANCHA, tomo I. Edición, prólogo y notas de Francisco Rodríguez Marín.

6 DON QUIJOTE DE LA MANCHA, tomo II. Edición, prólogo y notas de Francisco Rodríguez Marín.

8 DON QUIJOTE DE LA MANCHA, tomo III. Edición, prólogo y notas de Francisco Rodríguez Marín.

10 DON QUIJOTE DE LA MANCHA, tomo IV. Edición, prólogo y notas de Francisco Rodríguez Marín.
13 DON QUIJOTE DE LA MANCHA, tomo V. Edición, prólogo y notas de Francisco Rodríguez Marín.
16 DON QUIJOTE DE LA MANCHA, tomo VI. Edición, prólogo y notas de Francisco Rodríguez Marín.
19 DON QUIJOTE DE LA MANCHA, tomo VII. Edición, prólogo y notas de Francisco Rodríguez Marín.
22 DON QUIJOTE DE LA MANCHA, tomo VIII. Edición, prólogo y notas de Francisco Rodríguez Marín.
27 NOVELAS EJEMPLARES, tomo I: *La Gitanilla. Rinconete y Cortadillo. La ilustre fregona.* Edición, prólogo y notas de Francisco Rodríguez Marín.
36 NOVELAS EJEMPLARES, tomo II: *El Licenciado Vidriera. El celoso extremeño. El casamiento engañoso. Novela y coloquio que pasó entre Cipión y Berganza.* Edición, prólogo y notas de Francisco Rodríguez Marín.
125 ENTREMESES. Edición, prólogo y notas de Miguel Herrero García.
154 LA GALATEA, tomo I. Edición, introducción y notas de Juan Bautista Avalle-Arce.
155 LA GALATEA, tomo II. Edición, introducción y notas de Juan Bautista Avalle-Arce.

CUEVA (JUAN DE LA):
60 EL INFAMADOR. LOS SIETE INFANTES DE LARA. EJEMPLAR POÉTICO. Edición, introducción y notas de Francisco A. de Icaza.

ESPINEL:
43 VIDA DE MARCOS DE OBREGÓN, tomo I. Edición, prólogo y notas de Samuel Gili Gaya.
51 VIDA DE MARCOS DE OBREGÓN, tomo II. Edición, prólogo y notas de Samuel Gili Gaya.

ESPRONCEDA (JOSÉ DE):
47 POESÍAS. EL ESTUDIANTE DE SALAMANCA. Edición, prólogo y notas de J. Moreno Villa.
50 EL DIABLO MUNDO. Edición, prólogo y notas de J. Moreno Villa.

FEIJOO:
48 TEATRO CRÍTICO UNIVERSAL, tomo I. Selección, prólogo y notas de Agustín Millares Carlo.
53 TEATRO CRÍTICO UNIVERSAL, tomo II. Selección prólogo y notas de Agustín Millares Carlo.
67 TEATRO CRÍTICO UNIVERSAL, tomo III. Selección, prólogo y notas de Agustín Millares Carlo.
85 CARTAS ERUDITAS. Selección, prólogo y notas de Agustín Millares Carlo.

FERNÁNDEZ DE HEREDIA (JUAN):
139 OBRAS. Edición, prólogo y notas de Rafael Ferreres.

FORNER (JUAN PABLO):
66 EXEQUIAS DE LA LENGUA CASTELLANA. Edición, introducción y notas de Pedro Sáinz y Rodríguez.

GARCÍA GUTIÉRREZ:
65 VENGANZA CATALANA. JUAN LORENZO. Edición, prólogo y notas de José R. Lomba.

GIL POLO (GASPAR):
135 DIANA ENAMORADA. Edición, prólogo y notas de Rafael Ferreres.

GIL VICENTE:
156 OBRAS DRAMÁTICAS CASTELLANAS. Edición, introducción y notas de Thomas R. Hart.

GONZÁLEZ (ESTEBANILLO):
108 La vida y hechos de Estebanillo González, tomo I. Edición, prólogo y notas de Juan Millé y Giménez.
109 La vida y hechos de Estebanillo González, tomo II. Edición, prólogo y notas de Juan Millé y Giménez.

GRANADA (FRAY LUIS DE):
97 Guía de pecadores. Edición, prólogo y notas de Matías Martínez Burgos.

GUEVARA (FRAY ANTONIO DE):
29 Menosprecio de corte y alabanza de aldea. Edición, prólogo y notas de Matías Martínez Burgos.

HARTZENBUSCH (J. E.):
113 Los amantes de Teruel. La jura en Santa Gadea. Edición, introducción y notas de Álvaro Gil Albacete.

HERRERA (FERNANDO DE):
26 Poesías. Edición, introducción y notas de Vicente García de Diego.

IRIARTE (TOMÁS DE):
136 Poesías. Edición, prólogo y notas de Alberto Navarro González.

ISLA (JOSÉ FRANCISCO DE):
148 Fray Gerundio de Campazas, tomo I. Edición, introducción y notas de Russell P. Sebold.
149 Fray Gerundio de Campazas, tomo II. Edición, introducción y notas de Russell P. Sebold.
150 Fray Gerundio de Campazas, tomo III. Edición, introducción y notas de Russell P. Sebold.
151 Fray Gerundio de Campazas, tomo IV. Edición, introducción y notas de Russell P. Sebold.

JOVELLANOS:
110 Informe sobre la ley agraria. Espectáculos y diversiones públicas, primera parte. Edición, introducción y notas de Ángel del Río.
111 Espectáculos y diversiones públicas, segunda parte. Memoria sobre educación pública. Defensa de la Junta Central. Edición, introducción y notas de Ángel del Río.
129 Memoria del castillo de Bellver. Discursos. Cartas. Edición, introducción y notas de Ángel del Río.

LARRA:
45 Artículos de costumbres. Edición, prólogo y notas de José R. Lomba y Pedraja.
52 Artículos de crítica literaria y artística. Edición, prólogo y notas de José R. Lomba y Pedraja.
77 Artículos políticos y sociales. Edición, prólogo y notas de José R. Lomba y Pedraja.

LEÓN (FRAY LUIS DE):
28 De los nombres de Cristo, tomo I. Edición, introducción y notas de Federico de Onís.
33 De los nombres de Cristo, tomo II. Edición, introducción y notas de Federico de Onís.
41 De los nombres de Cristo, tomo III. Edición, introducción y notas de Federico de Onís.

LÓPEZ DE YANGUAS (FERNÁN):
162 Obras dramáticas. Edición, estudio preliminar y notas de Fernando González Ollé.

LOZANO:

120 HISTORIAS Y LEYENDAS, tomo I. Edición, prólogo y notas de Joaquín de Entrambasaguas.

121 HISTORIAS Y LEYENDAS, tomo II. Edición, prólogo y notas de Joaquín de Entrambasaguas.

MALÓN DE CHAIDE:

104 LA CONVERSIÓN DE LA MAGDALENA, tomo I. Edición, prólogo y notas del P. Félix García, O. S. A.

105 LA CONVERSIÓN DE LA MAGDALENA, tomo II. Edición, prólogo y notas del P. Félix García, O. S. A.

130 LA CONVERSIÓN DE LA MAGDALENA, tomo III. Edición, prólogo y notas del P. Félix García, O. S. A.

MANRIQUE (JORGE):

94 CANCIONERO. Edición, estudio y glosario de Augusto Cortina.

MARTÍNEZ DE LA ROSA:

107 LA VIUDA DE PADILLA. ABEN HUMEYA. LA CONJURACIÓN DE VENECIA. Edición, introducción y notas de Jean Sarrailh.

MELÉNDEZ VALDÉS:

64 POESÍAS. Edición, prólogo y notas de Pedro Salinas.

MENA (JUAN DE):

119 EL LABERINTO DE FORTUNA. LAS TRESCIENTAS. Edición, prólogo y notas de José Manuel Blecua.

MENÉNDEZ PELAYO:

140 DISCURSOS. Edición, prólogo y notas de José María de Cossío.

MENÉNDEZ PIDAL (RAMÓN):

62 FLORESTA DE LEYENDAS HEROICAS ESPAÑOLAS. *Rodrigo, el último godo*, tomo I. Compilación, prólogo y notas de Ramón Menéndez Pidal.

71 FLORESTA DE LEYENDAS HEROICAS ESPAÑOLAS. *Rodrigo, el último godo*, tomo II. Compilación, prólogo y notas de Ramón Menéndez Pidal.

84 FLORESTA DE LEYENDAS HEROICAS ESPAÑOLAS. *Rodrigo, el último godo*, tomo III. Compilación, prólogo y notas de Ramón Menéndez Pidal.

MIRA DE AMESCUA:

70 TEATRO, tomo I: *El esclavo del demonio. Pedro Telonario.* Edición, prólogo y notas de Ángel Valbuena Prat.

82 TEATRO, tomo II: *El ejemplo mayor de la desdicha. La Fénix de Salamanca.* Edición, prólogo y notas de Ángel Valbuena Prat.

MOLINA (TIRSO DE):

2 COMEDIAS, tomo I: *El vergonzoso en Palacio. El burlador de Sevilla y convidado de piedra.* Edición, prólogo y notas de Américo Castro.

131 COMEDIAS, tomo II: *El amor médico. Averígüelo Vargas.* Edición, prólogo y notas de Alonso Zamora Vicente y María Josefa Canellada de Zamora.

MONCADA:

54 EXPEDICIÓN DE LOS CATALANES Y ARAGONESES CONTRA TURCOS Y GRIEGOS. Edición, introducción y notas de Samuel Gili Gaya.

MONTEMAYOR (JORGE DE):

127 LOS SIETE LIBROS DE LA DIANA. Edición, prólogo y notas de Francisco López Estrada.

MORATÍN:

58 LA COMEDIA NUEVA O EL CAFÉ. EL SÍ DE LAS NIÑAS. Edición, prólogo y notas de Federico Ruiz Morcuende.

MORETO:
32 TEATRO. Edición, prólogo y notas de Narciso Alonso Cortés.

NIEREMBERG:
30 EPISTOLARIO. Edición, prólogo y notas de Narciso Alonso Cortés.

PEREDA (JOSÉ MARÍA DE):
144 PEDRO SÁNCHEZ, tomo I. Edición, prólogo y notas de José María de Cossío.
145 PEDRO SÁNCHEZ, tomo II. Edición, prólogo y notas de José María de Cossío.

PÉREZ DE GUZMÁN (FERNÁN):
61 GENERACIONES Y SEMBLANZAS. Edición, introducción y notas de Jesús Domínguez Bordona.

PULGAR (FERNANDO DEL):
49 CLAROS VARONES DE CASTILLA. Edición, introducción y notas de Jesús Domínguez Bordona.
99 LETRAS. COPLAS DE MINGO REVULGO. Edición, prólogo y notas de Jesús Domínguez Bordona.

QUEROL (VICENTE W.):
160 POESÍAS. Edición, introducción y notas de Luis Guarner Pérez.

QUEVEDO (FRANCISCO DE):
5 EL BUSCÓN, tomo I. Edición, advertencia y notas de Américo Castro.
31 LOS SUEÑOS, tomo I. Edición, introducción y notas de Julio Cejador y Frauca.
34 LOS SUEÑOS, tomo II. Edición, introducción y notas de Julio Cejador y Frauca.
56 OBRAS SATÍRICAS Y FESTIVAS. Edición, introducción y notas de José María Salaverría.

QUINTANA:
78 POESÍAS. Edición, prólogo y notas de Narciso Alonso Cortés.

RIVAS (DUQUE DE):
9 ROMANCES, tomo I. Edición, introducción y notas de Cipriano Rivas Cherif.
12 ROMANCES, tomo II. Edición, introducción y notas de Cipriano Rivas Cherif.

ROJAS (FERNANDO DE):
20 LA CELESTINA, tomo I. Edición, introducción y notas de Julio Cejador y Frauca.
23 LA CELESTINA, tomo II. Edición, introducción y notas de Julio Cejador y Frauca.

ROJAS (FRANCISCO DE):
35 DEL REY ABAJO, NINGUNO. ENTRE BOBOS ANDA EL JUEGO. Edición, prólogo y notas de Federico Ruiz Morcuende.
153 MORIR PENSANDO MATAR. LA VIDA EN EL ATAÚD. Edición, prólogo y notas de Raymond R. MacCurdy.

RUEDA (LOPE DE):
59 TEATRO: *Comedia Eufemia. Comedia Armelina. El deleitoso* (Siete Pasos). Edición, prólogo y notas de Jesús Moreno Villa.

RUIZ DE ALARCÓN (JUAN):
37 LA VERDAD SOSPECHOSA. LAS PAREDES OYEN. Edición, prólogo y notas de Alfonso Reyes.
146 LA PRUEBA DE LAS PROMESAS. EL EXAMEN DE MARIDOS. Edición, prólogo y notas de Agustín Millares Carlo.
147 LOS PECHOS PRIVILEGIADOS. GANAR AMIGOS. Edición, introducción y notas de Agustín Millares Carlo.

SAAVEDRA FAJARDO:

46 REPÚBLICA LITERARIA. Edición, prólogo y notas de Vicente García de Diego.

76 IDEA DE UN PRÍNCIPE POLÍTICO-CRISTIANO REPRESENTADA EN CIEN EMPRESAS, tomo I. Edición, prólogo y notas de Vicente García de Diego.

81 IDEA DE UN PRÍNCIPE POLÍTICO-CRISTIANO REPRESENTADA EN CIEN EMPRESAS, tomo II. Edición, prólogo y notas de Vicente García de Diego.

87 IDEA DE UN PRÍNCIPE POLÍTICO-CRISTIANO REPRESENTADA EN CIEN EMPRESAS, tomo III. Edición, prólogo y notas de Vicente García de Diego.

102 IDEA DE UN PRÍNCIPE POLÍTICO-CRISTIANO REPRESENTADA EN CIEN EMPRESAS, tomo IV. Edición, prólogo y notas de Vicente García de Diego.

SALAS BARBADILLO:

57 LA PEREGRINACIÓN SABIA. EL SAGAZ ESTACIO, MARIDO EXAMINADO. Edición, prólogo y notas de Francisco A. de Icaza.

SAN JUAN DE LA CRUZ:

55 CÁNTICO ESPIRITUAL. Edición, prólogo y notas de Matías Martínez Burgos.

SAN PEDRO (DIEGO DE):

133 OBRAS. Edición, prólogo y notas de Samuel Gili Gaya.

SANTA TERESA DE JESÚS:

1 LAS MORADAS. Edición, introducción y notas de Tomás Navarro Tomás.

98 CAMINO DE PERFECCIÓN, tomo I. Edición, introducción y notas de José María Aguado.

100 CAMINO DE PERFECCIÓN, tomo II. Edición, introducción y notas de José María Aguado.

115 LIBRO DE LAS FUNDACIONES, tomo I. Edición, introducción, apéndice y epistolario por José María Aguado.

116 LIBRO DE LAS FUNDACIONES, tomo II. Edición, introducción, apéndice y epistolario por José María Aguado.

SANTILLANA (MARQUÉS DE):

18 CANCIONES Y DECIRES. Edición, prólogo y notas de Vicente García de Diego.

TERRONES DEL CAÑO (FRANCISCO):

126 INSTRUCCIÓN DE PREDICADORES. Edición, prólogo y notas del P. Félix G. Olmedo, S. I.

TIMONEDA (JUAN):

101 EL PATRAÑUELO. Edición, prólogo y notas de Federico Ruiz Morcuende.

TORRE (FRANCISCO DE LA):

124 POESÍAS. Edición, prólogo y notas de Alonso Zamora Vicente.

TORRES VILLARROEL (DIEGO DE):

7 VIDA. Edición, introducción y notas de Federico de Onís.

161 VISIONES Y VISITAS DE TORRES CON DON FRANCISCO DE QUEVEDO POR LA CORTE. Edición, introducción y notas de Russell P. Sebold.

VALDÉS (ALFONSO DE):

89 DIÁLOGO DE LAS COSAS OCURRIDAS EN ROMA. Edición, introducción y notas de José F. Montesinos.

96 DIÁLOGO DE MERCURIO Y CARÓN. Edición, introducción y notas de José F. Montesinos.

VALDÉS (JUAN DE):

86 DIÁLOGO DE LA LENGUA. Edición, introducción y notas de José F. Montesinos.

VALERA (JUAN):

80 PEPITA JIMÉNEZ. Edición, prólogo y notas de Manuel Azaña.

VARIOS:

62 FLORESTA DE LEYENDAS HEROICAS ESPAÑOLAS. *Rodrigo, el último godo*, tomo I. Compilación, prólogo y notas de Ramón Menéndez Pidal.

71 FLORESTA DE LEYENDAS HEROICAS ESPAÑOLAS. *Rodrigo, el último godo*, tomo II. Compilación, prólogo y notas de Ramón Menéndez Pidal.

84 FLORESTA DE LEYENDAS HEROICAS ESPAÑOLAS. *Rodrigo, el último godo*, tomo III. Compilación, prólogo y notas de Ramón Menéndez Pidal.

VÁZQUEZ (FRAY DIONISIO):

123 SERMONES. Edición, prólogo y notas del P. Félix G. Olmedo, S. I.

VEGA (GARCILASO DE LA):

3 OBRAS. Edición, introducción y notas de Tomás Navarro Tomás.

VEGA (LOPE DE):

39 EL REMEDIO EN LA DESDICHA. EL MEJOR ALCALDE, EL REY. Edición, prólogo y notas de J. Gómez Ocerín y R. M. Tenreiro.

68 POESÍAS LÍRICAS, tomo I. Edición, introducción y notas de José F. Montesinos.

75 POESÍAS LÍRICAS, tomo II. Edición, introducción y notas de José F. Montesinos.

157 EL VILLANO EN SU RINCÓN. LAS BIZARRÍAS DE BELISA. Edición, estudio preliminar y notas de Alonso Zamora Vicente.

159 PERIBÁÑEZ Y EL COMENDADOR DE OCAÑA. LA DAMA BOBA. Edición, prólogo y notas de Alonso Zamora Vicente.

VÉLEZ DE GUEVARA (LUIS):

38 EL DIABLO COJUELO. Edición, prólogo y notas de Francisco Rodríguez Marín.

132 REINAR DESPUÉS DE MORIR. EL DIABLO ESTÁ EN CANTILLANA. Edición, prólogo y notas de Manuel Muñoz Cortés.

VILLEGAS:

21 ERÓTICAS O AMATORIAS. Edición, introducción y notas de Narciso Alonso Cortés.

ZORRILLA (JOSÉ DE):

63 POESÍAS. Edición, prólogo y notas de Narciso Alonso Cortés.

Printed in Spain

CLÁSICOS
CASTELLANOS

48

FEIJÓO

TEATRO
CRÍTICO
UNIVERSAL

I

ESPASA
CALPE, S. A.